



**NUEVO COMPENDIO
ONOMÁSTICO DE LA MEDICINA
EN AGUASCALIENTES, 1600-1900**

Xavier A. López y de la Peña

**NUEVO COMPENDIO
ONOMÁSTICO
DE LA MEDICINA
EN AGUASCALIENTES,
1600-1900**

**NUEVO COMPENDIO
ONOMÁSTICO
DE LA MEDICINA
EN AGUASCALIENTES,
1600-1900**

Xavier A. López y de la Peña



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

NUEVO COMPENDIO ONOMÁSTICO DE LA MEDICINA EN AGUASCALIENTES, 1600-1900

Primera edición 2023

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940
Ciudad Universitaria, 20100
Aguascalientes, México
editorial.uaa.mx
libros.uaa.mx

Xavier A. López y de la Peña

ISBN: 978-607-8909-73-5

Hecho en México / *Made in Mexico*



*A la memoria de mi amada esposa
María Enriqueta Medellín Legorreta
y a mis hijos, Xavier y Mariana.*



Índice

Introducción	11
A	13
B	39
C	49
D	81
E	123
F	129
G	131
H	167
J	179
K	183
L	185
M	199
N	235
O	239
P	251
Q	267
R	269
S	297
T	307
V	315
W	321
Z	323
Fuentes de consulta	325
Archivos y bases de datos	325
Hemerografía	326
Bibliografía	327
Índice onomástico	335
Índice secular	349



INTRODUCCIÓN

En este trabajo, revisado, corregido y aumentado, damos a conocer, por orden alfabético, a 296 personajes que identificamos de manera directa o indirecta, ya en archivos, citas en libros y otras fuentes, en el ejercicio de sus habilidades y conocimientos en el terreno de la atención a los problemas de la salud de las personas en el estado de Aguascalientes, desde el año 1600 hasta 1900. Ellos son, entonces, los iniciadores de la atención médica a partir del establecimiento de la población de Villa de Nuestra Señora de la Ascensión de las Aguas Calientes en el año de 1575. Los tiempos difíciles que vivieron los primeros colonizadores en la región, impulsados por la aventura, la fortuna y la fama, así como su lucha por asentarse y proveerse de sustento y abrigo en esta región, llamada *el gran tunal*, al enfrentar, entre otros, el acoso de los indígenas guerreros nómadas (chichimecas), les hizo también dar la cara a sus problemas de salud con sus propios medios y recursos. Muchas de estas personas, recios hombres y mujeres, y sus prácticas nos son desconocidas por la falta, hasta ahora y probablemente por siempre, de documentos que les referan y describan amplia-

mente. De hecho, nuestro registro más antiguo es de 1657, ¡apenas 82 años después de establecida formalmente la Villa de Aguascalientes! Iniciamos con el maestro cirujano Alonso Gutiérrez, por ello, el corte arbitrario que hicimos del año de 1600 a 1900.

Cada persona tiene una identificación que indica cómo actuaba en el campo de la salud, seguido de fechas extremas que hacen referencia a la fecha de nacimiento del mismo o la primera fecha en que se le menciona en algún texto o documento, junto con la fecha de defunción o la última fecha en la que se le identifica y, por último, el lugar geográfico en que se desempeñaba. No establecimos juicios sobre el hacer de estos personajes y lamentablemente tampoco tuvimos a mano mayor información que nos diera luces sobre cómo era a fondo su práctica, por lo mismo, y con frecuencia, la descripción es harto escueta. De cierto, avanzamos, aunque ni son todos los que están ni están todos los que son, y por ello espero que en el futuro otras personas se agreguen a esta lista o que permanezcan por siempre en el olvido.

En mi interés por la investigación histórica, sirva esta obra para rendir un modesto homenaje a la memoria de este grupo de pioneros en el hacer médico en Aguascalientes; en reconocimiento al hoy fallecido profesor Alejandro Topete del Valle, precursor de la historiografía médica en el estado, y como estímulo para continuar el rescate del pretérito regional en el terreno de la atención a los problemas de salud de sus pobladores; que nos dé raíz, identidad y orgullosa pertenencia a este gratificante y, a veces, azaroso bregar en la dilatada tarea del hacer hipocrático local. Las fuentes se citan a pie de página y las siglas utilizadas son las correspondientes a los archivos consultados.

Ciudad de Aguascalientes, septiembre de 2020



Abarca, Manuel G.

Identificación: médico

Fechas extremas: 1857-1934

Lugar: Aguascalientes

Nació en el municipio de Calvillo, Aguascalientes, cerca del año 1857. El 6 de agosto de 1887 dirigió a la Jefatura Política de Aguascalientes una carta en la que, con motivo de la apertura de la botica llamada “La Providencia”, decía:

Como consta en la manifestación hecha a esa Jefatura Política en los primeros días del mes de julio p. pdo., referente a la apertura del establecimiento de botica “La Providencia” me he hecho responsable del desempeño de ella.

Se tomó razón de mi título de médico, y como el artículo 16 del Reglamento de Policía no especifica si sea profesor médico

o farmacéutico, creo será suficiente el que yo me constituya responsable. –Espero solamente que esa Jefatura se sirva darme por escrito de enterado de la manifestación antes dicha como se me ofreció–.

Libertad y Constitución, Aguascalientes, agosto 4 de 1887.

El asunto se turnó a la Junta Superior de Salubridad que, con fecha de 13 de septiembre de 1887, declaró “[...] que la botica del Dr. Abarca no está con los requisitos que previene el último inciso del artículo 16 del Reglamento de Policía vigente”. Firman: José Bolado, J. Inés Bernal, secretario.¹

Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1892 en la ciudad de Aguascalientes con la señorita Ma. Carmen Chávez Moreno y fue a radicarse y ejercer (particularmente la oftalmología) a Guadalajara, Jalisco. Una nota periodística de Aguascalientes informó en 1909 que “Desde hace algunos días está en esta casa el Sr. Dr. Manuel Abarca, persona bien querida en esta sociedad”.² Falleció en la ciudad de Guadalajara, Jal., el 16 de diciembre de 1934.³

Adams

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1882

Lugar: Aguascalientes

Se anunciaba en Aguascalientes en el año de 1882 de la siguiente manera: “Dres. Ross y Adams, dentistas, atienden en la primera calle de San Juan de Dios, altos del Mesón de Palmira”.⁴

1 AHM, 138.17.

2 *La Voz de Aguascalientes*, 17 de septiembre de 1909.

3 “Manuel G. Abarca M.?”, disponible en Geni: <https://www.geni.com/people/MA-NUEL-ABARCA-M/6000000000990009293>

4 *El Republicano*, 15 de enero de 1882.

Aguayo Aguilar, María Concepción

Identificación: enfermera práctica

Fechas extremas: 1879-1949

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes el 4 de agosto de 1879; su padre fue el señor Ramón Aguayo y su madre la señora María Juana Aguilar Granados.⁵ Hizo sus estudios primarios en la entidad, tomó clases de piano con el maestro Manuel M. Ponce y de pintura con el profesor Severo Amador. En 1902⁶ obtuvo su certificado de profesora en Enseñanza Primaria en el Liceo de Niñas del estado.⁷ En el año 1910, en compañía del doctor Francisco C. Macías y del profesor Eugenio Alcalá, participó en el Congreso Pedagógico celebrado en la Ciudad de México.⁸ Se desempeñó como anestesista y enfermera ayudante voluntaria permanente de la sala de operaciones en la delegación de la Cruz Roja local.

Durante la Revolución mexicana atendió y sirvió a las familias desvalidas de Aguascalientes y a los heridos de guerra, además, contribuyó y participó en la formación e instalación de la Cruz Blanca en la entidad, en marzo de 1912.⁹ A consecuencia del movimiento revolucionario contra el gobierno de Porfirio Díaz, empezaron a llegar (14 de junio de 1914) a Aguascalientes heridos procedentes de la toma de Zacatecas, por lo que fueron atendidos por elementos de la Cruz Roja local, iniciada por el doctor An-

5 Registro Civil, Aguascalientes, México, 1859-1961, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:KTR6-L3V> (7/feb/2018); AHEA, FHL, microfilm 298, 570, "María Concepción Aguayo", 4 de agosto de 1879, Aguascalientes, México, certificado 681, p. 171.

6 AHM, 277.15.

7 AHEA, Fondo Especial, 19.33.

8 *El Clarín*, 13 de agosto de 1910.

9 AHM, López y de la Peña, X. A., "La Cruz Blanca Neutral, institución surgida en la Revolución Mexicana y su presencia en Aguascalientes", boletín núm. 25, jul-sep de 2010, pp. 29-37.

tonio Ávila Castañeda en 1911 y la señorita María Concepción Aguayo como enfermera práctica.¹⁰

Durante los años de 1914 a 1916, Aguayo, al liderar un grupo de maestras voluntarias, se ocupó de la atención de miles de enfermos y heridos, con lo que acrecentó los saberes y prácticas propias del hacer enfermero. Posteriormente continuó en el trabajo con esta institución hasta que cerró temporalmente sus actividades en 1925, para reincorporarse a sus labores como profesora en la Escuela Normal y en el Instituto de Ciencias del estado. En 1927, cuando reiniciaron las labores de la Cruz Roja, la señorita Aguayo, junto con otras exnormalistas y el grupo médico de la institución, se preocuparon y ocuparon de la formación empírica del personal de enfermería, que estaba integrado ya por 64 personas.

El profesor Alejandro Topete del Valle informó que, en 1928, ella realizó la primera anestesia con mascarilla de Ombrédanne (un inhalador de éter, llamado así por su creador, el cirujano francés Louis Ombrédanne, en 1901) en la Cruz Roja del estado,¹¹ y para 1932 ocupó el puesto de jefa de enfermeras de dicha institución. En 1933 participó en la organización e instalación del Comité Local de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia en la ciudad.¹² Conforme crecían los servicios de la Cruz Roja, la señorita Aguayo, con la ayuda de otras maestras-enfermeras prácticas y del personal médico de la institución (con el doctor Rafael Macías Peña como su director), acometieron la idea de profesionalizar el cuerpo de enfermería y fundar entonces la Escuela Clínica de Enfermeras de la Cruz Roja Mexicana de la Delegación de Aguascalientes (primera escuela de enfermería en la entidad), el 16 de diciembre de 1935, ubicada en las instalaciones de la Escuela Preparatoria del Instituto

10 Codina Aguilar, Gabriel, *Cruz Roja Mexicana: 100 años en Aguascalientes, 1911-2011*, Cruz Roja Mexicana, 2016, pp. 37-38.

11 Topete del Valle, Alejandro, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", en A. Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1981, 2ª ed., p. 420.

12 AHM, 684.72.

de Ciencias y con prácticas en el Hospital Hidalgo.¹³ El doctor Salvador Martínez Morones recuerda que

allá por los años 1940, las operaciones de “mediana cirugía”, como apendicectomía, amigdalectomía, punción de abscesos hepáticos, etc., se practicaban en la sala del propio domicilio del enfermo. Para tal efecto, se retiraban todos los muebles de la habitación, se le daba un *humazo*, quemando azufre con la pieza herméticamente cerrada durante 12 horas, al término de las cuales se introducían los *muebles* quirúrgicos: una temblorosa mesa de curaciones de la Cruz Roja, un lavabo *bechizo* con su agua bien hervida para lavarse las manos y el equipo de ropa e instrumentos asépticos que invariablemente llevaba personalmente la inolvidable Conchita Aguayo, con quien practicamos operaciones de *alta cirugía* en diversos domicilios, como en los altos de la esquina de Primo Verdad y Jardín de San José.¹⁴

La señorita María Concepción Aguayo Aguilar debe ser considerada, entonces, como la pionera de la enfermería y de su consecuente profesionalización en Aguascalientes. Murió en esta ciudad el día 30 de junio de 1949, a los 69 años de edad.¹⁵

-
- 13 Padilla Rangel, Yolanda, “Prácticas femeninas católicas del cuidado del otro. El caso de Concepción Aguayo, enfermera improvisada durante la Revolución Mexicana e impulsora de la profesionalización de la enfermería en Aguascalientes”, *Calcidoscopio*, núm. 31, jul-dic, 2014, p. 81.
- 14 Martínez Morones, Salvador, “La práctica de la medicina en Aguascalientes durante 60 años (de 1933 a 1993)”, *Hidrocálido*, 31 de julio de 1994.
- 15 “Aguascalientes mi Estado. Monografía de la delegación general de la SEP en Aguascalientes”, septiembre de 1982, pp. 240-241.

Aguirre, Francisco G.

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1861-1901

Lugar: Aguascalientes

Nació en Irapuato, Gto., en 1861 y sus padres fueron el señor Francisco G. Aguirre y la señora María del Refugio Castañeda. De profesión farmacéutico, asociado con el señor Benito Hurtado, estableció en la ciudad de Aguascalientes la Farmacia Central, de acuerdo con la escritura elaborada ante el notario Tranquilino Mercado el 12 de octubre de 1900.¹⁶ Murió en la ciudad, el día 23 de febrero de 1901, víctima de una sobredosis de morfina.¹⁷

Aldera, Juan Bautista

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1870

Lugar: Aguascalientes

El 13 de julio de 1870 se celebró un juicio contra Juan Bautista Aldera, a quien se le acusó de probable homicidio por impericia, cometido contra la persona de María Isabel Juárez, de 29 años de edad, y que presentó su esposo Marcial Figueroa. El señor Juan Bautista Aldera se identificó como casado, obrajero y vecino de esta ciudad. En el juicio compareció, entre otros, el señor Luis de la Rosa, farmacéutico de esta ciudad. El doctor Ignacio N. Marín hizo la autopsia correspondiente en el cuerpo de la señora Juárez y dijo no haber encontrado signos de envenenamiento; sin embargo, observó y se quejó en su informe de que no pudo

16 AHEA, Protocolos Notariales, notario Tranquilino Mercado, 1900, esc. 43, f 50-51.

17 “México, Aguascalientes, Registro Civil, 1859-1961”, disponible en Family Search: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QL16-H3FT> (17/oct/2020); “Francisco G. Aguirre”, 23 de febrero de 1901; registro de fallecimiento, Aguascalientes, Aguascalientes, México, p. 69, 272, AHEA.

hacer el “análisis químico legal de las substancias contenidas en el estómago e intestinos de dicho cadáver, así como de los otros órganos por carecer absolutamente de todos los utensilios y substancias que para ello se requieren”. Finalmente, se eximió al acusado del cargo de homicidio por impericia y se dio por comulgado el delito de ejercer la medicina sin licencia por el tiempo que llevó en la prisión.¹⁸

Alenzón, Leoncio

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 4/mayo/1781

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.¹⁹

Alfaro, Miguel F.

Identificación: profesor de cirugía y medicina

Fechas extremas: 1855-1860

Lugar: Aguascalientes

El 13 de noviembre de 1855 actuó como perito en un juicio.²⁰ El 16 de junio de 1857 certificó lesiones en el herido Miguel Ávila, manifestando ser casado, mayor de edad, profesor de cirugía y medicina, y de esta vecindad.²¹ El 3 de noviembre de 1857 actuó en un juicio

18 AHEA, Judicial Penal, 123.15.

19 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

20 AHEA, Judicial Penal, 210.27.

21 AHEA, Judicial Penal, 151.20.

junto con el doctor Francisco Camarena.²² Fue gobernador interino de Aguascalientes de octubre a diciembre de 1859.^{23,24}

Médico que pertenecía en cuerpo y alma al partido reaccionario más recalcitrante, pero conservaba amistosas y francas relaciones con muchos liberales. Él y su familia eran muy apreciados en la sociedad, lo era él mismo, aún por personas de la clase media y de la ínfima que tuvieron lugar de tratarle, circunstancias que hicieron creer a muchos que por compromisos contraídos o por otras causas, pero no por convicción, Alfaro era conservador; deseaban la energía, sinónimo de venganza entonces; pero el gobernador no abusó del poder, y en diciembre del mismo año (1859) le sucedió D. José Longinos Rivera, ascendido ya a general.²⁵

D. Miguel F. Alfaro. Este Médico ingrato que pasó en Aguascalientes la inmerecida aceptación que tuvo y las consideraciones de las que se le rodeó por todos los habitantes de esta ciudad, con insultar audaz a muchos particulares y aún a Señoras, y con encarcelar a muchos liberales que lo sacaron del mal año, se encuentra en León, según sabemos, indultado. Mas como en las últimas declaraciones de D. Carlos R. Patrón, resulta que Alfaro fue el que más influyó en el ánimo de aquél para que cometiera las infamias que lo hicieron acreedor al castigo, sería conveniente que se hiciera comparecer en esta ciudad a aquel individuo, que ha pretendido por medio de la bajeza y las lágrimas eludir el castigo arrastrándose a solicitar una gracia que él jamás concedería si llegara a ser otra vez *Gobernador de este Departamento*. D. Miguel F. Alfaro es más criminal, más vengativo, aunque menos audaz, que D. Carlos R. Patrón;

22 AHEA, Judicial Penal, 211.21.

23 Almanaque de Aguascalientes, 1982, Almanaque de México, S. A.

24 AHEA, *Mascarón*, 22, Antología de gobernantes I, 1995.

25 González Saldaña, Agustín Rómulo, *Historia del Estado de Aguascalientes*, México, ICA, 4ª ed., 1992, p. 241.

es un jesuita de alma depravada, de acciones inicuas que no puede quedar impune. Aquí, en los días en que la más extraordinaria anomalía lo hizo *gobernador*, dejó conocer de lo que es capaz: su dominación habría sido, si se hubiera prolongado, más cruel o más despótica que la de Patrón.²⁶

Gracias de Miguel F. Alfaro:

Siempre habrá que relatar hechos indignos de la buena moral y de la educación en la vida de ciertos hombres que mientras más se ocupa uno de ellos les descubre más prioridades; he aquí por qué el solo nombre del médico Miguel F. Alfaro está rodeado de acciones repugnantes. En esta capital impuso multas a algunos liberales y las ingresó a su bolsillo particular; mandaba recoger gente de leva, exigía a cada individuo dos o tres fusiles que él mismo vendía por conducto de uno de sus agentes y con esto aumentaba también su fortuna; se robó de una casa la petaquilla bien henchida de ropa, del C. Jesús Gómez; robó también una colección de mapas del salón municipal y la mandó regalar a D. Severo Castillo; últimamente, estando ya en León donde se ha refugiado, mandó por un carro perteneciente al ejército federal y que estaba en Ciénega de Mata. ¿Qué tal? ¿Podrá negar todo esto el famoso *gobernador de este Departamento* cuando existen multitud de testigos y los mismos individuos que sufrieron las maldades que hemos referido? Estos son apuntes pequeños para servir a la biografía de D. Miguel F. Alfaro.²⁷

26 *El Porvenir*, 6 de diciembre de 1860.

27 *El Porvenir*, 9 de diciembre de 1860.

Alonso de los Inoxos, Juan

Identificación: maestro cirujano

Fechas extremas: 1681-1690

Lugar: Aguascalientes

Don Juan de Seseña y Arias escribano del Reino, certifico y doy fe y testimonio de verdad a los que el presente vieren en la forma que mejor en derecho puedo, como habiendo llegado a la estancia llamada La Cañada y en la jurisdicción de Aguascalientes hoy día de la fecha. De auto caso de proceso serán como entre las once y doce horas de este dicho día y habiendo entrado en una sala de techado, ante ella acostado en un colchón tapado con una frazada blanca, a un hombre que dijo llamarse Nicolás de Medina, contenido en dicho auto causa de proceso; y habiéndolo hecho de esta forma vide cómo el susodicho tenía una herida sobre el hombro izquierdo como de dos dedos de ancho de que le salía mucha sangre, que al parecer fue dada con cuchillo ancho y tenía roto el cuero y carne, y habiéndole metido una sonda Juan Alonso de los Inoxos, vecino de esta jurisdicción y que hace oficio de cirujano, entró al costario cuatro dedos, el cual declaró que al parecer no es de riesgo si no sobreviene ningún incidente, y que para que de ello conste di el presente en dicho puesto en veinte y tres días del mes de enero de mil y seiscientos ochenta y un años. Testigos Roque de Luévano, Juan de los Reyes y Cristóbal Serrano, vecinos de esta jurisdicción; presentes y de ello doy fe.

Firma Juan de Seseña y Arias.

Luego, la esposa de Andrés López de Carrasquilla, la señora Gertrudis de Arellano, solicitó que el cirujano Juan Caballero examinara al herido Nicolás de Medina. Después de examinarlo, este cirujano dijo:

que ha visto la herida que tiene Nicolás de Medina en el hombro izquierdo y que está sanada y cicatrizada y que no está solapada ni con accidente de calentura ni condición ninguna en el brazo izquierdo y que de ella le reconoce según su arte estar el susodicho fuera de riesgo de poder morir de la dicha herida y que de otros accidentes de que está padeciendo como son flatosidades no provenientes de dicha herida, es enfermedad antigua originados de crudeza de estómago, no sabe lo que le podrá venir y que esto es lo que sabe y la verdad so cargo del juramento que hecho tiene en que siéndole leído en él se afirmó y ratificó y declaró ser de edad de veinte y ocho años, no tocándole ninguno de los generales de la ley y lo firmó.²⁸

Juan Alonso de los Inoxos fue llamado el día 22 de mayo de 1690 a la casa de Phelipe de Esparza, que vivía en el “barrio de Triana”, para que curara a un indio que habían llevado herido. Sin embargo, receloso Alonso de los Inoxos de las responsabilidades legales del caso, ocurrió ante el capitán don Pedro de Medina, a la sazón teniente general de alcalde mayor en la villa (por el capitán don Juan Francisco Ruiz de Bribiesca que lo era propio por S. M.), y denunció el caso para que se tomaran las providencias, manifestando que no lo curaría sin permiso del “Juez”. Ordenó el capitán Medina a su escribano practicara éste. Antonio Pérez Velasco. Escribano público y de cabildo de la Villa.²⁹

28 AHEA, Judicial Penal, 252.8.

29 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 405.

Amor, Gregorio

Identificación: cirujano práctico

Fechas extremas: 1860-1861

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

En Aguascalientes, el 30 de noviembre de 1860, el reo Blas Velasco, en prisión por conato de homicidio, solicitó ser atendido por un médico, ya que se encontraba “enfermo y algo grave”.

En seguida presente y juramentado el práctico don Gregorio Amor, fue interrogado como corresponde y dijo: Que se llama como está escrito, casado de cuarenta y ocho años de edad, y de esta vecindad. Que como carece de conocimientos en la Medicina y sólo posee algunos en la cirugía, no puede declarar con certeza acerca de esta materia; pero que según su leal saber y entender el reo Blas Velasco, no está gravemente enfermo; aunque sí manifiesta estar algo quebrantado de la salud.

Agapito Martínez.

Gregorio Amor.

También compareció el práctico don Eugenio González, de cincuenta y tres años de edad, y refirió lo mismo que el anterior.³⁰

El 4 de julio de 1861, el señor D. Gregorio Amor (práctico en cirugía) demandó a la señora Estefana Martínez el pago de \$40.00 por curación y medicinas empleadas en atención a sus lesiones. El 23 de diciembre de 1861 el juez condenó a la señora Martínez el pago correspondiente.³¹

30 AHEA, Judicial Penal, 272.21.

31 AHEA, Judicial Civil, 65.13.

Antomarchi, Francisco

Identificación: médico

Fechas extremas: 1789-1838

Lugar: Aguascalientes

Este médico francés nació en Baragona, Mursiglia, en 1789 y murió en Santiago de Cuba en el año 1838 a causa de fiebre amarilla, a la edad de 58 años. Fue el último médico de Napoleón Bonaparte durante su cautiverio en la isla Santa Elena. Después de la muerte de Napoleón, el doctor Antomarchi viajó por algunas ciudades de Europa y en el año de 1833 llegó a la Ciudad de México, entrevistándose con el presidente, general Miguel Barragán, quien le ofreció ayuda pecuniaria; posteriormente radicó en Veracruz, Durango y San Luis Potosí, lugares en donde desarrolló una intensa labor quirúrgica, particularmente sobre tratamiento de cataratas. De hecho, junto con el doctor Alfonso Cosso, médico italiano, fueron los iniciadores de la cirugía oftalmológica y plástica en San Luis Potosí.³² Posteriormente radicó en Guadalajara, Jal. Fue autor de la publicación “Aguas sulfurosas y caseosas de Xochitepec”, en la *Revista Mexicana Periódico Científico y Literario* de 1835 (pp. 376-377; 505-507).

El 18 de noviembre de 1835, este médico francés, durante una visita hecha a la ciudad de Aguascalientes,

examinó el Agua de San Ramón, uno de los manantiales del Ojocaliente en presencia de los Sres. facultativos médicos y farmacéuticos D. Guadalupe Rivera, D. Rafael Díaz de León, D. José María López Nava, D. Joaquín Martínez, y de los Sres. D. Rafael Solana, D. Luis Ximénez, D. Octaviano de la Rosa, y D. Albino León, y el que suscribe, Mariano del Castillo. Este documento –dice después– es interesante bajo el punto de vista histórico, porque durante 55 años no se ha aventajado más en conocimientos sobre la naturaleza de nuestras aguas termales, hasta el mes pasado (enero de 1892) en que el Sr. E.

32 Quijano Pitman, Fernando, *Hechos notables de la medicina potosina*, México, UASLP, 1996, p. 25.

Murillo practicó para el Sr. Pascual Serrano, propietario de los baños del Ojocaliente, el análisis de cada una de las fuentes termales.³³

Antúnez, José Porfirio

Identificación: profesor de medicina, cirugía y obstetricia

Fechas extremas: 1864-1875

Lugar: Aguascalientes

En 1864, José Porfirio Antúnez dio cuenta de lesiones, diciéndose soltero, médico y cirujano, vecino del cuartel 6 de esta vecindad.³⁴

En 1865, siendo médico municipal, solicitó licencia por cuatro meses del Hospital Civil; le sustituyó el doctor Saturnino de Alba.³⁵ En 1867 se anunciaba profesionalmente con domicilio en la 2ª calle de Victoria, núm. 2;³⁶ y para 1872 en la 2ª calle de Nieto, núm. 29.³⁷

En septiembre de 1872 fue acusado por lesiones contra su esposa, la señora Virginia Gómez de Antúnez, quien declaró haber sido maltratada porque su marido estaba ebrio y furioso porque su casero le había pedido la casa que rentaban. Se desistió posteriormente de la demanda.³⁸ Falleció el 28 de diciembre de 1875, quien se había consagrado durante 10 o 12 años al alivio de las clases menesterosas. Fue diputado en la Legislatura del estado varias veces y fue un honrado liberal.³⁹

33 AHEA, Memoria Administrativa. A. Vázquez del Mercado, 1887-1891, pp. 201-202.

34 AHEA, Judicial Penal, 257.26.

35 AHM, 3.30.

36 *El Republicano*, 14 de noviembre de 1867.

37 *El Republicano*, 8 de octubre de 1872.

38 AHEA, Judicial Penal, 142.9.

39 *El Republicano*, 31 de diciembre de 1875.

Arcinas, Juan

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 3/oct/1741

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁴⁰

Aristoarena, Andrés

Identificación: médico

Fechas extremas: 1894

Lugar: Aguascalientes

Nacido en Aguascalientes, murió intestado en Ahuacatlán, Nayarit, en 1894. Desconozco si realizó alguna actividad profesional en Aguascalientes.⁴¹

Aristoarena, Primitivo

Identificación: médico

Fechas extremas: 1881

Lugar: Aguascalientes

“Honra a la ciencia médica los nombres de Calera [Isidro], D. Luis Jiménez, D. Joaquín Martínez, D. Primitivo Aristoarena y otros”.⁴²

40 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 405.

41 AHEA, Judicial Civil, 194.26.

42 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, *op. cit.*, p. 404.

Aronsohn, Jules

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1854-1865

Lugar: Aguascalientes

Obtuvo su título como médico cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Estrasburgo, Francia, con una tesis defendida el 26 de agosto de 1854 que llevó el título de: *Principales leyes físicas de la progresión sanguínea*.⁴³ Se enroló al cuerpo militar francés y formó parte del contingente invasor enviado a nuestro país durante la segunda intervención francesa (1862-1867), por lo que llegó a México el 20 de febrero de 1863.

El 12 de enero de 1864 efectuó con éxito, en la ciudad de Aguascalientes, México, la primera ligadura reportada hasta ahora en América de la arteria axilar en un torero mexicano, desgarrada a consecuencia de una cornada acaecida en una fiesta de toros. Esta noticia la dio a conocer él mismo en la *Gaceta Médica de México*, fechada el 28 de diciembre de 1864.⁴⁴ La descripción en francés que hace del suceso ocurrido en la entonces plaza de diversiones, llamada más tarde, en 1869, Plaza Buen Gusto, de la ciudad de Aguascalientes, y publicada en la referida *Gaceta*, es la siguiente:

El 12 de enero de 1864 había corrida de toros en Aguascalientes. El torero Severiano Montes quiso subir a la balastrada para escapar a la embestida del toro que había hecho por él. Pero había llovido. Los postes de madera estaban resbalosos: el

43 Catalogue des médiathèques de la Ville et de l'Eurométropole de Srasbourg. Consultado en internet el 9 de enero de 2023 en: <https://www.mediatheques.strasbourg.eu/clientBookline/recherche/NoticesDetaillées.asp?INSTANCE=exploitation&iNotice=0&ldebut=&chkckbox23=off&chk0=on&chk1=off&chk2=off&chk3=off&chk4=off&chk5=off&chk6=off&chk7=off&chk8=off&chk9=off&DISPLAYMENU=&IDTEZO=&IDTEZOBASE=&IDTEZOFORM=>

44 Órgano de la Academia de Medicina. "Observación de la ligadura de la arteria axilar a consecuencia de una cornada", tomo I, años 1864-1865, pp. 337-338. Michelli, Alfredo de, "Los inicios de la cardioangiología mexicana en los albores de la Academia Nacional de Medicina", *Arch Cardiol Mex.*, vol. 86, núm. 3, 2016, pp. 276-281.

desgraciado cayó de vuelta al ruedo y fue embestido por el animal antes de poderse levantar. Recibió una cornada en la axila derecha. Puesto que estaba yo presente en la función, pronto estuve al lado del torero.

La hemorragia era espantosa. El cuerno del animal, rematado en forma de espiral muy alargada, había penetrado por en medio del hueco de la axila en dirección al húmero. Desde ese punto el pitón se había enderezado y había penetrado a más de diez centímetros de profundidad; el dedo entero desaparecía dentro de la herida. La sangre corría abundantemente como formando una capa; tenía el color de la sangre arterial. Al introducir el dedo en la herida, no se sentía el latir de la arteria humeral: había que remontarse hasta la arteria axilar para poder encontrar los latidos. La compresión en ese punto, ayudada por la compresión de la arteria subclavia, hacía disminuir considerablemente la hemorragia. De ese modo, la sangre solo manaba lentamente y ya no tenía el color de la sangre arterial; intenté precisar de manera correcta las indicaciones para este gravísimo caso, ya que me parecía evidente que tenía la vida del herido en mis manos.

Al cambiar de lugar la compresión, buscando la ausencia o la presencia de los latidos en el trayecto del vaso sanguíneo, me percaté de que la hemorragia disminuía poco a poco. De tal manera que, según mis cálculos, una hora después del percance todo el derramamiento de sangre arterial había cesado y pude dejar de aplicar compresión alguna. No me cabe duda de que esta supresión de la hemorragia se debía al carácter mismo de la herida: es bien sabido que, tratándose de heridas arteriales por desgarramiento, la hemorragia cesa por sí sola. La industria moderna nos ha dado multitud de ejemplos de este tipo cuando hablamos de miembros arrancados por las máquinas. Era absolutamente necesario ligar el vaso aún a riesgo de exponer al herido a una hemorragia secundaria, la cual

podría causarle la muerte, ya que había perdido más de dos kilogramos de sangre. El lugar para llevar a cabo la ligadura se situaba en la mitad del tercio inferior de la arteria axilar, ya que los latidos desaparecían justo en el punto en que dicha arteria se convierte en humeral, y ya no podían identificarse en toda la parte inferior del miembro.

La operación en sí no tuvo nada de particular. A manera de precaución, el señor Logeay, veterinario, quien tuvo la bondad de asistirme durante el procedimiento, llevó a cabo la compresión de la arteria subclavia; se procedió a ampliar la herida y la arteria quedó al descubierto y fue ligada después que se constató fehacientemente la presencia de los latidos correspondientes.

El herido no había dejado de estar en posición horizontal y no había perdido el conocimiento. Se trataba de un indio de 24 años de edad, de estatura mediana, temperamento bilioso y buena constitución física, pero de escaso desarrollo muscular. A pesar de ello, fue un nuevo ejemplo de la facilidad con que los traumatismos llegan a curarse en ciertas razas; esta propensión ha sido constatada en la raza árabe por todos los médicos militares que han vivido en África y por lo visto está también presente en los indios.

La herida cicatrizó tan rápido, que el herido consideró prudente retomar sus actividades, y no sin sorpresa le vi reaparecer en el ruedo el 26 de enero, quince días después del percance. Intentó en varias veces estoquear al toro, pero le faltaba fuerza y tuvo que renunciar a estos esfuerzos demasadamente dolorosos. Esta imprudencia no tuvo consecuencias nefastas: la ligadura se desprendió el 29 de enero, y para los primeros días de febrero la herida había cicatrizado por completo. En esos días, se sentían latidos muy débiles en la arteria radial derecha: la arteria humeral por debajo de la ligadura todavía estaba inmóvil.

El torero que nos ocupa ya había recibido con anterioridad una cornada en la axila izquierda, mas la arteria no había sido afectada y la herida se había curado sin complicaciones y sin cuidados. Después de que hubo curado de su segunda herida, el hombre lucía en cada axila una cicatriz irregular y similar: si uno no hubiera conocido el origen de las mismas, hubiera podido atribuir las a la supuración de ganglios.

México, 28 de diciembre 1864.

Este médico militar francés participó en la batalla de la caída de Puebla en 1863 y refirió las siguientes palabras, reconociendo la enconada resistencia habida por los mexicanos en ella: “Todos quedamos admirados de la fuerza de los trabajos de defensa. A la larga, muy probablemente, habríamos tomado la mayoría de los fuertes, pero nunca habríamos entrado a la ciudad, sin destruirla. El hambre rindió la plaza”.⁴⁵

Estuvo también en la ciudad de Guadalajara, Jal., en 1865, como queda registrado en una carta que envió el capitán, también francés, Hiles Bochet, en la que refería a su destinatario que si regresara feliz a Francia como todos sus compañeros, conservaría la “nostalgia de este hermoso país”. Dejo como última frase las palabras pronunciadas por este médico:

Si México tuviese la paz, el mundo entero quisiera venir a vivir acá... Cómo olvidar las noches de Guadalajara cuando me paseaba en la plaza, alumbrado por una luna tan clara que podía leer a su luz, con grandes sombras negras y mujeres, cabello suelto y mantillas, pareciendo hermosas todas bajo el astro de amor.⁴⁶

45 Meyer, Jean, “Yo, el francés, biografías y crónicas. La Intervención en primera persona” en Arturo Aguilar (coord.), *El Sitio de Puebla. 150 aniversario*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, 2015, pp. 216 y 324.

46 México, carta del 26 de septiembre de 1865, en: Meyer, Jean, “México en un espejo: testimonio de los franceses de la intervención (1862-1867)”, en *México Francia:*

Arroyo, José

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 11/ene/1739-mar/1745

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.

Arteaga, Ignacio

Identificación: médico

Fechas extremas: 1874-1956

Lugar: Aguascalientes

Nació alrededor del año 1874 y falleció el 15 de septiembre de 1956 a las 6:10 h, a la edad de 82 años, en la ciudad de Aguascalientes.⁴⁷ En 1903 se desempeñó como administrador del recientemente inaugurado Hospital “Miguel Hidalgo, cuyo director fue el Dr. Manuel Gómez Portugal, apoyado por sus compañeros, Dr. Enrique C. Osornio, Alfonso López, José G. Cruz y Reynaldo Narro que asisten a las diversas salas del Establecimiento”.⁴⁸

En el año de 1906 actuó como perito médico legista en el Hospital Hidalgo, junto con el doctor Alfonso M. López.⁴⁹ En 1908 formó parte del cuerpo docente de la Escuela Preparatoria del estado, al impartir la cátedra de Historia Patria.⁵⁰ En 1909 ocupó el puesto de diputado suplente del doctor Guadalupe Ortega, por

Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX, tomo II [en línea], Mexico, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993. Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/833>. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.cemca.833>

47 *El Sol del Centro*, 16 de septiembre de 1956.

48 *El Republicano*, 25 de septiembre de 1904.

49 ACCJA, Penal.

50 *El Clarín*, 21 de noviembre de 1908.

Rincón de Romos, en el Congreso local.⁵¹ En su práctica médica se ocupó, preferentemente, de la atención a las enfermedades de las vías urinarias.⁵² Fue vocal propietario del Consejo Superior de Salubridad en 1913.⁵³

En 1918, como médico encargado del Hospital de la Gran Fundición Central Mexicana, dio cuenta de lesiones en Pedro Gómez.⁵⁴ En 1919 fue médico auxiliar del Hospital del Ferrocarril, en tanto que el doctor Zacarías Topete actuaba como médico residente.⁵⁵ También se desempeñó como médico responsable de la Droguería y Botica “El Cisne”, ubicada en la calle Juárez, núm. 9.

El señor Heliodoro Martínez López lo describió diciendo que popularmente le daban el sobrenombre de “Arteaguita”, ya que era un hombre muy bajo de estatura y sumamente delgado. De cara bondadosa, pese a que padecía un ligero estrabismo. Caminaba muy tiesecito, apoyado en su bastón, pues su estado normal era andar en copas. Médico de los ferrocarriles.⁵⁶

Arteaga, María Juana

Identificación: partera

Fechas extremas: 1873

Lugar: Aguascalientes

El 5 de agosto de 1873, en un juicio penal contra Casimiro Flores por el delito de estupro cometido contra Petra González, participaron las parteras María Gregoria Díaz y María Juana Arteaga. La

51 *La Voz de Aguascalientes*, 2 de julio de 1909.

52 *El Clarín*, 9 de agosto de 1913.

53 *El Republicano*, 13 de abril de 1913.

54 ACCJA, Penal.

55 ACCJA, Penal.

56 Martínez López, Heliodoro, *El Aguascalientes que yo conocí*, Aguascalientes, Edición del autor, 1977, p. 138.

primera dijo haber reconocido a la paciente y que estaba “recientemente estuprada y no presenta signos de violencia”; también actuó la partera María Juana Arteaga, refiriendo lo mismo.⁵⁷

Austin Grant, Halbert

Identificación: médico

Fechas extremas: 1907

Lugar: Aguascalientes

Médico residente en Aguascalientes en 1907.⁵⁸

Ávila Castañeda, Antonio

Identificación: médico

Fechas extremas: 1877-1942

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jal., en 1877. Sus padres fueron el señor José María de Jesús Ávila Larios y la señora Sabina Castañeda Plasencia. Al igual que su hermano mayor (José Teófilo), realizó sus estudios profesionales en la Universidad de Guadalajara, pues obtuvo el grado de doctor en Medicina en el año de 1901. Inició su práctica profesional en Tlaltenango, Zac., y en 1905 sentó su residencia en la ciudad de Aguascalientes, estableció su consultorio en la 2ª calle de Tacuba, letra D (hoy 5 de Mayo).

Durante sus estudios siguió la formación de la escuela francesa y en especial le impresionaron las aportaciones de Louis Pasteur a la medicina. Defensor de la asepsia y antisepsia, hizo rutinarias la

57 AHEA, Judicial Penal, 23.109.

58 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Aguascalientes, Fondo Alejandro Topepe del Valle, 19-D.17.

fumigación del quirófano, la esterilización del instrumental y el material quirúrgico, así como el lavado preoperatorio exhaustivo.

Realizó intervenciones quirúrgicas sumamente innovadoras para aquellos tiempos, que incluían procedimientos de *cirugía mayor*. También se preocupó por las condiciones generales del operado, diseñó y se construyó en su hospital un quirófano con muros de cristal para evitar la hipotermia y mejorar la iluminación; amén de que instituyó la alimentación temprana de los operados de vientre. Aunque importaba su instrumental quirúrgico de Europa, en algunas ocasiones diseñó instrumentos que le construían los torneros locales para usarlos en su práctica operatoria. En el año de 1908 estableció un consultorio médico-quirúrgico según el siguiente anuncio:

Aviso:

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

de los doctores Antonio Ávila y José Cuevas.

Tenemos la honra de participar al público que hemos establecido en la 2ª. de Tacuba letra D, un Gabinete donde atenderemos con toda eficacia a las personas que nos dispensen su confianza, contando para ello con todos los recursos de que la Ciencia Moderna dispone.

Practicamos toda clase de reconocimientos, operaciones y curaciones antisépticas. Asistencia constante de cualquiera de los facultativos. Visitas a domicilio a toda hora de día y de noche.

ESPECIALIDADES: Dr. José Cuevas: Partos y enfermedades de Niños. Dr. Antonio Ávila: Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas.⁵⁹

59 *La Voz de Aguascalientes*, 3 de enero de 1908.

El 9 de diciembre de 1911 fundó la Cruz Roja local, con lo que Aguascalientes fue uno de los primeros estados del país en contar con este servicio. Durante la Revolución mexicana atendió a un sinnúmero de combatientes, especialmente entre 1915 y 1916, en que fue incorporado a la División del Norte del general Francisco Villa, viajando con ella hasta el estado de Chihuahua. De regreso a su ciudad natal, en 1925, construyó el primer hospital privado, el cual contaba con 12 camas, quirófano y laboratorio clínico, además de consultorios y biblioteca, ya que el estudio permanente era parte de sus responsabilidades profesionales. Entre las publicaciones periódicas que más leía destaca la revista francesa *Presse Médicale*.

En el antiguo Parián fundó una farmacia llamada “Galeno”, donde preparaba fórmulas magistrales e incluso fabricaba sueros, ahí, un día a la semana, daba consulta gratuita a los enfermos de escasos recursos económicos. También fue médico voluntario del Hospital Civil Miguel Hidalgo de la ciudad de Aguascalientes. Se le atribuyen, además, varias primicias locales respecto a estudios para clínicos o de laboratorio, tanto en orina como en materias fecales; así como haber realizado la primera reacción de Wassermann.⁶⁰

Menciona don Mariano Azuela, en un estudio acerca de los personajes que le inspiraron a los descritos en su obra *Los de abajo*,⁶¹ que el coronel Caloca viajó a la ciudad de Aguascalientes para ser operado en el hospital de los doctores “Ávilas”, lo que probablemente sea un testimonio de su brillante práctica profesional. Como homenaje póstumo a este médico (murió en 1942), el Cabildo de Aguascalientes le impuso su nombre a una calle de la localidad.⁶²

60 Biblioteca Pública Central Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.17.

61 Azuela, Mariano, conferencia dictada en el Colegio Nacional en 1945, en *Los de abajo*, edición crítica de J. Ruffinelli, México, SEP, 1988 (Archivos, 5).

62 Ávila Pardo, Carlos, *Nuestros ancestros*, México, Edición del autor, 1997.

Ávila Castañeda, José Teófilo

Identificación: médico

Fechas extremas: 1863-1924

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jal., en 1863. Sus padres fueron el señor José María de Jesús Ávila Larios y la señora Sabina Castañeda Plasencia. Egresó como médico cirujano de la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara en 1888 e inició su ejercicio profesional en la población de Tlaltenango, Zacatecas, lugar donde vivía su tío y “preceptor”, don Trinidad Ávila. A su hermano Antonio Ávila Castañeda, recientemente graduado en la misma Escuela de Medicina en 1901, le dejó su consultorio de Tlaltenango para que se iniciase en el ejercicio de la profesión y entonces se cambió a continuar ejerciendo a la ciudad de Jerez, en Zacatecas. Posteriormente el doctor Antonio Ávila Castañeda, ya radicado en la ciudad de Aguascalientes, le invitó a seguirle. Así lo hizo y vivió en Aguascalientes el resto de sus días.

En 1914 actuó como presidente del Consejo Superior de Salubridad en Aguascalientes.⁶³ En el periodo de junio de 1915 hasta julio de 1916 formó parte de la Cruz Roja local, presidida por el señor Adolfo Torres, integrado a la Comisión Médica Consultiva junto con el doctor Camilo Medina; así como en la Comisión de Enseñanza, acompañado por los doctores Manuel I. Rodríguez, Apolonio Ruiz y Guzmán y de su hermano Antonio Ávila Castañeda.

En abril de 1917, con domicilio en la 2ª calle de Galeana 2, y su consultorio en la 2ª de Centenario 6, sugirió, como regidor de Salubridad, ciertas modificaciones al Reglamento de Prostitución vigente, en las que destacó el artículo 48, que decía: “Para hacer cumplir este Reglamento, se establece en la capital una sección llamada de Sanidad, compuesta [...]”.⁶⁴ Murió en la ciudad de Aguascalientes en marzo de 1924 y fue sepultado en la cripta familiar del Panteón de la Cruz.⁶⁵

63 *El Republicano*, 19 de abril de 1914.

64 AHM, 442.12.

65 Ávila Pardo, *Nuestros ancestros, op. cit.*, p. 78.



B

Ballín, José Alejandro

Identificación: cirujano

Fechas extremas: 1777-1789

Lugar: Aguascalientes

Encontramos con frecuencia entre 1777 y 1784 este nombre en numerosos dictámenes periciales, dice el profesor Alejandro Topete del Valle.⁶⁶ Sin embargo, hay un dato más del 26 de abril de 1789 en que da cuenta de las lesiones mortales en José Antonio Oropeza, diciendo que es “[...] una herida en el muslo de la pierna izquierda, de necesidad mortal, por haberle ofendido los nervios y estar en parte tan noble, y que según su inteligencia fue dada [...] con instrumento cortante y punzante [...]”.⁶⁷

66 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 405.

67 Topete del Valle, Alejandro, *Hechos y sucesidos en Aguascalientes*, México, ICA, 2001, p. 108.

Bancks, Guillermo

Identificación: médico y cirujano

Fechas extremas: 1852-1859

Lugar: Aguascalientes

Este médico estadounidense, originario de Washington, EUA, contrajo matrimonio en la ciudad de Aguascalientes el día 18 de septiembre de 1852 con la señorita Mariana Camarena.⁶⁸ Previamente, el padre, doctor José Ignacio Pérez, le impuso el bautismo católico después de instruirlo y examinarlo conforme al derecho canónico y de rendir protesta de fe (julio de 1852), llevando a cabo el acto en el templo parroquial.⁶⁹ En 1855 fue nombrado cónsul en Aguascalientes por el gobierno de Estados Unidos de América.⁷⁰ En octubre de 1856 dio certificación de lesiones ocasionadas a Margarito Zermeño y Antonio Aguilar, junto con el doctor Miguel F. Alfaro. Se acreditó como médico cirujano de esta vecindad.⁷¹

En 1857, tras la recientemente jurada nueva Constitución, en Aguascalientes se suscitaron choques entre liberales y conservadores. La tarde del 12 de abril, domingo de Pascua, en la plaza principal, a los gritos de “¡Muera el clero! ¡Muera el obispo!” etc., y, en oposición, los vivas a la religión y a varios reaccionarios, se desencadenó una turbamulta que destruía todo a su paso por toda la ciudad. Apedrearon a varios liberales conocidos, entre otros, al vicecónsul norteamericano Guillermo Banks.⁷²

El 18 de septiembre de 1857 compareció en un juicio por el homicidio de Antonio Arellano, junto con el doctor Miguel F.

68 Guillermo Banks, 1852, México, Matrimonios, 1570-1950, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:JHPB-42T> (consultado el 17 de febrero de 2020).

69 Gutiérrez Gutiérrez, J. A., *Historia de la Iglesia en Aguascalientes*, México, UAA/Obispado de Aguascalientes/U. de Guadalajara, 1999, vol. I, p. 336.

70 The Political Graveyard. Index to Politicians: Banks, disponible en: <http://political-graveyard.com/bio/banks.html> (consultado el 20 de agosto de 2010).

71 AHEA, Judicial Penal, 233.15.

72 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes, op. cit.*, p. 202.

Alfaro.⁷³ Renunció a su nombramiento de cónsul en Aguascalientes en 1857 para ocupar el puesto de secretario de la Legación de Río de Janeiro, Brasil;⁷⁴ no obstante, por alguna razón, no se fue de Aguascalientes y murió ahí en 1859.⁷⁵

Barba, José Ma.

Identificación: médico y cirujano

Fechas extremas: 1884

Lugar: Aguascalientes

Recibió en 1884 el título de médico y cirujano por la facultad de Guadalajara.⁷⁶

Barreda, Domingo

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1890-1893

Lugar: Aguascalientes

Este hijo de Aguascalientes se recibió de médico en Guadalajara en 1890. Fue pensionado por el ayuntamiento para hacer su carrera.⁷⁷ El día 7 de abril de 1893 falleció en Bolaños, Jalisco, víctima del tifo.⁷⁸

73 AHEA, Judicial Penal, 189.18.

74 Smith, Walter, *America's Diplomats and Consuls of 1776-1865: A Geographic and Biographic Directory*, Foreign Service Institute, U.S. Department of State, 1986, p. 135.

75 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 24-D.16.

76 *El Instructor*, 15 de julio de 1884.

77 *El Republicano*, 22 de junio de 1890.

78 *El Republicano*, 23 de abril de 1893.

Becerra, José Manuel

Identificación: cirujano práctico

Fechas extremas: 1793-1813

Lugar: Aguascalientes

El 2 de diciembre de 1793 compareció ante el teniente general de subdelegado de Aguascalientes, D. Antonio de Guridí y Jáuregui, el “Maestro José Manuel Becerra, que hace oficio de Serujano”, quien, habiendo examinado las heridas inferidas a D. José Valentín Carranza, hizo su descripción en los términos siguientes:

[...] le encontró las heridas del tenor siguiente: la primera comenzó desde el hueso petroso interesando el hueso frontal criboso; y finalizó en el hueso pómulos –las tres siguientes en el hueso parietal derecho de manietud de seis dedos interesando solamente los tegumentos comunes–, otra en el carpo de la mano derecha con división de nervios de lactitud de cuatro dedos, otra a un lado de la región umbilical de seis dedos de lactitud que ofendió solamente los tegumentos comunes y el redaño; y que esta es la verdad (según su inteligencia) en cargo del juramento [...].

Así consta en la causa criminal seguida de oficio por la Real Justicia contra D. José Tiburcio Marín de Peñaloza, por las heridas que infirió a José Valentín Carranza.⁷⁹

El 27 de junio de 1799 dio testimonio de lesiones en los señores Cristóbal Saucedo, Prudencio Gómez y José Ma. Pérez, reconociendo “que hace oficio de cirujano en esta villa y que es mayor de 40 años de edad”.⁸⁰ Certificó lesiones en don Francisco Garza en 1800⁸¹ y actuó en otro proceso en el mismo año.⁸² El 20 de agosto de 1813 extendió un recibo en los siguientes términos: “Recibí de D.

79 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.21.

80 AHEA, Judicial Penal, 252.9.

81 AHEA, Judicial Penal, 233.4.

82 AHEA, Judicial Penal, 192.1.

Ramón Gámez, la cantidad de cincuenta pesos por la curación que hice a su padre D. Sebastián Gámez, y para que conste di el presente a petición del interesado”.⁸³

Bennett, Charles L.

Identificación: médico y homeópata

Fechas extremas: 1895-1910

Lugar: Aguascalientes

En el periódico oficial *El Republicano* se asentaba la siguiente nota:

AL PÚBLICO.

U.S. Consular Agency. A.M. Raphall. Aguascalientes.

El Dr. Bennett Médico Cirujano de la Gran Fundación Central Mexicana de Aguascalientes a quien alude el periódico *El Herald* en el número 4.

¿Será cierto?

Me consta que el Dr. Bennett es graduado en 2 colegios del Estado de Illinois como Médico y Cirujano, en ambos tiene sus títulos de [H]Omeópata y Alópata; uno de los títulos está registrado en esta Jefatura y en el reverso del título dice así: “Queda tomada razón de este título a fojas 16 frente y vuelta del libro respectivo. Aguascalientes, septiembre 14 de 1895. [firmado] Tranquilino Mercado”. [Sello de la Jefatura Política]

A.M. Raphall, Agente Consular de los E.U. de América.⁸⁴

83 AHEA, Judicial Civil, 25.18, 18Fs.

84 *El Republicano*, 30 de octubre de 1898.

Junto con sus actividades médicas, también incursionó en los negocios. Así, el 19 de diciembre de 1900, en asociación con Kuno Doerr, Victor Hunton y Carlos Doerr, firmaron la escritura constitutiva de la sociedad Aguascalientes Metal Company (AGS-MECO), que contaba con un capital de 35,000 pesos, cuyo fin era “la explotación de minas de todas clases, compra, venta y beneficio de metales y todo lo que se relaciona directamente con tales operaciones”;⁸⁵ así también, el doctor Charles L. Bennett, Victor Hunton y Carlos Doerr, en sociedad, participaron en la concesión para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado público de la ciudad de Aguascalientes (Compañía de Luz y Fuerza de Aguascalientes, S. A.), mediante la escritura firmada en octubre de 1902.⁸⁶

Posteriormente, este médico vendió a la AGSMECO las minas de “El Consuelo” y “El Desconocido”, en 200 y 100 pesos, respectivamente.⁸⁷ En 1902, refería don Jesús Bernal Sánchez, que la Gran Fundición Central Mexicana no

ha descuidado las atenciones médicas que el peligro mismo de sus trabajos exige, y tiene al efecto a dos médicos norteamericanos, señores Carlos [Charles] L. Bennett y Wm. Major, de reconocidas aptitudes y talento, una botica y un hospital que facilitan la inmediata atención en cualquier accidente desgraciado.⁸⁸

El doctor Bennett estuvo haciendo planes para salir de Aguascalientes y buscar residencia en el sur de Estados Unidos de América desde 1908.⁸⁹ Sin embargo, dos años después (1910) celebró en su domicilio una reunión en honor de los médicos congresistas que

85 AHEA, Protocolos Notariales, Lic. Alberto M. Dávalos, 1900, 154, 84-87.

86 AHEA, Protocolos Notariales, Lic. Alberto M. Dávalos, 1902, 107, 184-186; 1902, 128, 224-227.

87 Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920*, México, Gobierno del Estado/Inst. José Ma. Luis Mora, 1988, tomo IV, vol. II, p. 405.

88 Bernal Sánchez, Jesús, *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, A. E. Pedroza (Ed.), Aguascalientes, 1928, p. 148.

89 *El Clarín*, 15 de agosto de 1908.

asistían al congreso médico en esta ciudad, cuyas labores se inauguraron a las diez de la mañana del martes en el Teatro Morelos. El gobernador, D. Alejandro Vázquez del Mercado, instaló dicho congreso, al cual concurrieron 18 médicos extranjeros y dos mexicanos, siendo éstos los doctores Alfonso M. López y Apolonio Ruiz y Guzmán.⁹⁰

Beracoechea, Vicente

Identificación: médico homeópata

Fechas extremas: 1901-1907

Lugar: San Marcos, Aguascalientes

Este médico homeópata laboró en Morelia, Mich., Guadalajara, Jal., y Monterrey, N. L. Publicó en 1901 su tesis profesional para obtener el grado de médico homeópata por la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, que lleva por título: “Ensayo crítico sobre las medicaciones de Trousseau y Pidoux y exposición de la verdad de la homeopatía”.⁹¹ Se le identifica como médico residente en Aguascalientes en 1907.⁹²

90 *La Voz de Aguascalientes*, 28 de enero de 1910.

91 Beracoechea, Vicente, *Ensayo crítico sobre las medicaciones de Trousseau y Pidoux y exposición de la verdad de la homeopatía*, México, Escuela Nacional de Medicina Homeopática, Talleres de Ramón de S.N. Araluce, 1901, 74 pp.

92 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.17.

Bermejo, Juan

Identificación: curandero

Fechas extremas: 1722

Lugar: San Marcos, Aguascalientes

En 1722, Juan de Aranda, español y vecino de Aguascalientes, denunció a Juan Bermejo, indio del pueblo de San Marcos, por curaciones supersticiosas. El cura beneficiado de Aguascalientes, doctor Juan de Casasola, lo remitió al Santo Oficio.⁹³

Bermúdez, Isidro

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: jun/1690

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁹⁴

Bintot, Auguste Alexis

Identificación: médico

Fechas extremas: 1864

Lugar: Aguascalientes

En febrero de 1864, el señor Francisco Chávez dio muerte al soldado francés Mr. Berte Adolphe. El estudio médico legal lo hicieron Auguste Alexis Bintot, médico francés y mayor del 2º Regimiento de Zuavos, doctor en medicina; Edmond Dehors, médico francés y ayudante mayor de primera clase, encargado del servicio del Hos-

93 AGN, Inquisición, vol. 796, exp. 60, f595-600.

94 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, p. 410.

pital Militar de Aguascalientes, y el doctor en medicina Francisco Camarena, médico civil de Aguascalientes. El hecho ocurrió en la carrocería “La Fama” y el homicida fue condenado a un año de trabajos forzados.⁹⁵

Brewer, Martín F.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1896-1897

Lugar: Aguascalientes

El 10 de octubre de 1896, en el hospital de ferrocarriles, dio certificación de lesiones causadas a Hilario García. Dijo ser soltero, de 23 años de edad.⁹⁶ El 26 de marzo de 1897 se identificó como “actualmente encargado de la dirección del hospital de ferrocarriles”.⁹⁷

Bronson, Adolfo

Identificación: óptico

Fechas extremas: 1893

Lugar: Aguascalientes

El óptico Adolfo Bronson, de nacionalidad inglesa, tenía su domicilio en la calle de Zavala Letra “A”.⁹⁸

95 AHEA, Judicial Penal, 31.5.

96 ACCJA, Penal.

97 ACCJA, Penal.

98 *El Republicano*, 15 de octubre de 1893.

Brun, Miguel M.

Identificación: médico

Fechas extremas: 1907

Lugar: Aguascalientes

Aviso en *La Voz de Aguascalientes* de 1907:

Dr. Miguel M. Brun

Médico Cirujano de la Facultad de México.

Especialista en las enfermedades del pulmón y del estómago.

Consultas todos los días de 9 a 12 a.m. y de 3 a 6 p.m.

Calle Asamblea Letra D

(frente al costado poniente del Templo del Encino)

También recibe órdenes en la calle de Hospitalidad núm. 1.⁹⁹

En 1911 se dio cuenta del doctor Brun como coterráneo nuestro.¹⁰⁰

Bueno, Juan de Dios

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 12/feb/1758

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.¹⁰¹

99 *La Voz de Aguascalientes*, 22 de marzo de 1907.

100 *El Clarín*, 5 de agosto de 1911.

101 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, p. 410.

C

Caballero, Juan

Identificación: maestro cirujano

Fechas extremas: 1681-1689

Lugar: Aguascalientes

El 18 de marzo de 1681 atestiguó por lesiones ocasionadas a Nicolás Medina, el maestro cirujano Juan Caballero, “examinado y aprobado en el arte de la cirugía”.¹⁰² El 4 de marzo de 1689, este vecino de la villa de Aguascalientes recibió el nombramiento de alguacil mayor y del Santo Oficio en ínterin de la Villa de los Lagos y su jurisdicción, juntamente con la del pueblo de Teocaltiche. Firmó el doctor D. Francisco de Vega y Ulloa.¹⁰³

102 AHEA, Judicial Penal, 252.8.

103 AGN, Inquisición, vol. 677, exp. 12, foja 412.

Cabrera Bernardino, Juan de Dios

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1736-1774

Lugar: Aguascalientes

Fray Bernardino Juan de Dios Cabrera, religioso profeso del convento de Ntra. Señora de los Desamparados, de México. Luego de ser ordenado sacerdote fue nombrado secretario del Comisariato de la Provincia de Nueva España. En 1736 fue nombrado prior del Convento de Cavite, en Filipinas, de donde regresaría a México para encargarse de los novicios por espacio de dos años. Pasó después a ocupar el priorato del convento-hospital de Zacatecas por espacio de nueve años haciéndole a esta casa importantes mejoras: edificó la torre de la iglesia, camposanto, enfermería de mujeres, sacristía y botica. De Zacatecas pasó de prior a Guadalajara y, finalmente, a Aguascalientes.¹⁰⁴

Certifico en cuanto puedo y debo, y no en más, [que] como a las seis Antonio Luna, mulato blanco, se recibió en la enfermería de este Convento de N. P. S. Juan de Dios, en donde se curó, de una fiebre maligna, de que se vio en peligro de muerte, y se asentó la partida de recepción en calidad de libre, y no esclavo, sin intervención de ninguna persona, pues si es justificable y es esclavo, indefectiblemente pagaría su Amo puesto que es causa, y asistencia al Hospital siendo que de por ley está dispuesto; y para que conste doy esta a pedimento de el dicho comentado.

Convento de la Villa de Aguas Calientes a diez y seis de febrero de mil setecientos setenta y cuatro años. Fr. Bernardino Juan de Dios Cabrera.¹⁰⁵

104 Gutiérrez Gutiérrez, *Historia de la Iglesia, op. cit.*, p. 267.

105 AHEA, Judicial Civil, 17.8 5Fs., 1774.

El 20 de febrero de 1774 se recibieron por medio de “un correo de a pie” los libros, escrutinios y demás documentos que se pidieron por el despacho convocatorio, a visita general,

expedido con fecha 27 de diciembre último por nuestro Rmo. P. Fr. Pedro Rendón Caballero, principal visitador y reformador general de esta santa provincia del Espíritu Santo, de Nueva España.

Encontrándose por ellos [los inventarios] que se hallan nuestras enfermerías con buenas camas y ropa para el aseo y abrigo de nuestros pobres enfermos y demás utensilios necesarios a nuestros hospitales, y por su libro donde se asientan las partidas de los pobres enfermos que a él vienen a curarse; se halla que desde la última visita general de siete de agosto del año pasado de mil setecientos setenta y uno hasta este día, se han recibido y curado, ciento setenta y siete enfermos, de los que han fallecido treinta y dos, y su Rma. encargó a dicho P. presidente prior Fray Miguel Moscoso, y a aquella comunidad, prosiguiese en recibir y curar a todos los pobres enfermos que llegasen a aquel hospital, con aquella caridad que nos obliga el angélico instituto y cuarto voto que profesamos [...].

Las cuentas no salieron favorables, se reportó un déficit de \$1,693.51/2:

todo lo cual, visto por su Rma., pidió por consumido dicho alcance, para que ahora ni en ningún tiempo pudiese repetir contra dicho convento el citado reverendo P. de provincia Fray Bernardino Juan de Dios Cabrera, ni tampoco el actual su prior, el P. Fray Miguel Moscoso, y usando de las facultades de él, su prior, empleo de visitador y reformador general de esta santa provincia, aprobaba y aprobó estas cuentas; y para ello interponía e interpuso su autoridad y decreto judicial, tan bastante como de derecho se requiere; y por su Rma. se le en-

cargó a dicho P. presidente prior, que en lo venidero siguiese con la buena administración de su cargo, para que enterado de ello los fieles, y viendo que se cumplía con la obligación, le contribuyan con sus limosnas, para la cura y regalo de nuestros pobres enfermos; con lo que feneció esta cuenta de visita general que firmó. Doy fe.

[Firman] Fr. Pedro Rendón Caballero

Fr. José de la Concepción y Barrera.¹⁰⁶

“Por 1774, el hospital-convento de San Juan de Dios, atendía a un promedio de 129 enfermos anualmente y recibía unos 600 pesos entre rentas y limosnas”.¹⁰⁷

Cáceres, Juan Nepomuceno

Identificación: cirujano práctico

Fechas extremas: 1822

Lugar: Real de Minas de los Asientos de Ibarra, Aguascalientes

El 16 de agosto de 1822, en el Real de Minas de los Asientos de Ibarra, dio cuenta de lesiones el señor Juan Nepomuceno Cáceres, “quien hace oficio de cirujano”, en el herido Pablo Rubalcava. El cirujano se dijo de 52 años de edad, viudo, español.¹⁰⁸

106 Velasco Ceballos, R., *Visita y reforma de los Hospitales de San Juan de Dios de Nueva España, 1772-1774*, México, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1945, pp. 63-67.

107 Venegas Ramírez, C., *Régimen hospitalario para indios en la Nueva España*, México, SEP/INAH, 1973, p. 101.

108 AHEA, Judicial Penal, 213.28.

Caldera, Ascencio

Identificación: curandero

Fechas extremas: 1714

Lugar: Aguascalientes

En 1714 en la villa de Aguascalientes ante mí el Dr. Juan de Casasola, Cura y Magistrado de esta villa compareció Félix Cayetano de Siordi, español y dijo que haría tiempo de seis meses que estando enfermo en la cama, él y María Teresa su suegra, llamaron a Ascencio Caldera indio para que les curase, quien les dijo que las enfermedades que padecían eran de hechizo y así que chupasen unos cigarros desde la oración de la noche hasta el amanecer, y en este tiempo encendería candelas a las imágenes, y el otro indio se ponía a cantar en su lengua y bailar con dos palitos en las manos a son de una guitarra que tocaban y haciendo visajes; y después les daba a beber agua cocida con la Rosa María, y que esto lo ejecutaba seis veces, y así el declarante como la dicha su suegra aunque desde luego conocieron ser superstición, que los cegó el deseo de la salud; y que también sabe que este indio ha curado de este modo a otras personas y esto es lo que sabe, y aún lo declara debajo de juramento y lo hizo ante Dios nuestro Señor y la señal de la Cruz y declaró ser de edad de diez y nueve años; y pide rendidamente el beneficio de la absolución; y yo el dicho Cura Beneficiado después de haberle reprendido se la concedí en virtud de la comisión a mí dada por los señores Ilustrísimos Inquisidores, Apostólicos, en ausencia del Comisario D. Carlos de Andrade mi lugarteniente en la Ciénega de Mata y capellán de aquella hacienda distante de la villa doce leguas; y no firmó el declarante porque dijo no saber; de todo lo cual doy fe.

Dr. D. Juan de Casasola.¹⁰⁹

109 AGN, Inquisición, vol. 878, exp. 41, f371-372.

Calera Obregón, Isidro

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1827-1888

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes el 15 de mayo de 1827. Su padre, Manuel A. Calera, era natural de España y su madre, María de Jesús Obregón, de Aguascalientes. Estudió la primaria en Zacatecas, luego siguió estudiando en la capital mexicana hasta matricularse en la Escuela Nacional de Medicina. Aquí cumplió una destacada labor como estudiante. Jesús F. López relata la siguiente anécdota:

en la época en que el terrible azote del cólera llenaba de espanto a la sociedad, cada persona preparaba medicinas, alimentos, enfermeros y aún médicos que habían de ser consultados en un caso violento: estas preocupaciones no eran indiferentes para los médicos, y cada cual designaba el suyo, en esa cadena fraternal que se forjaba en la escuela de medicina. Así, el doctor Miguel Jiménez escogió para que lo atendiera a un practicante que aún no concluía su carrera, pero que ya era demasiado conocido; ese joven fue Isidro Calera.¹¹⁰

La Escuela de Medicina grabó su nombre con letras de oro, hoy ya lamentablemente desaparecidas, en el Hospital de San Andrés. Se tituló de médico el 19 de septiembre de 1851. Se casó en la ciudad de Aguascalientes con Francisca de Camino, con quien procrea una hija; ambas murieron y el doctor Calera, viudo prematuramente,¹¹¹ se retrajo y se negó a ejercer desde entonces su profesión para todos, menos para los pobres.¹¹² Fue descrito de la siguiente manera por Agustín R. González:

110 AHEA, *Mascarón*, 49, "Isidro Calera (1827-1888), El médico de los pobres", 1997.

111 AHEA, *Judicial Penal*, 87.10.

112 AHEA, *Mascarón*, 49, "Isidro Calera (1827-1888), El médico de los pobres", 1997.

era un hombre como de treinta y ocho años [en 1857 tenía 30 años], alto, un poco encorvado, honrado y jovial, pero aparentando vicios que no tiene, y una frialdad, un escepticismo de que está muy lejos. Médico distinguido de la facultad de México, donde tan gratos recuerdos se conservan de su brillante carrera; popular en Aguascalientes por su ciencia, por su desinterés, prestigiaba a la legislatura con su nombre, con sus luces, con su popularidad. Desgraciadamente su excesiva modestia, su indiferencia aparente le hacía aparecer como instrumento de otros, y a sus excentricidades, fingidas también, sacrificó el éxito de alguna cuestión importante. Poseía todas las cualidades para el puesto que ocupaba, pero tenía gusto por mentir vicios personales y un descreimiento absoluto. Era un liberal moralizado y de profundas convicciones, pero se empeñó en desempeñar el papel que se había propuesto y dejaba hacer, cuando con éxito podía tomar la iniciativa.¹¹³

“El doctor Calera abandonó como otros la tranquilidad de que gozaba, dejó una clientela numerosa y una posición política (era vicegobernador) para marchar a la campaña”. Para ello, solicitó una plaza de soldado en las fuerzas que marcharon de Aguascalientes para México, a las órdenes del gobernador del estado, Esteban Ávila, para resistir a la invasión francesa. Sus servicios los prestó en los hospitales, recibiendo sólo su salario de soldado.¹¹⁴

En *El Republicano* del 8 de abril de 1888 se leía que,

dotado de un corazón magnánimo, solo buenas acciones ejerció durante su vida. La nobleza de su alma era proverbial; jamás el desvalido salió decepcionado de su consultorio, sino al contrario, prodigándole elogios y colmándole de bendiciones. A todas horas del día y aún de la noche, su casa se veía invadida de personas de ambos sexos que iban en busca de la salud perdida.⁴⁴

113 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, op. cit., p. 205.

114 *Ibidem*, p. 274.

En 1857, junto con José María Chávez, Antonio Rayón y Juan G. Alcázar, encabezó la legislatura que daría a Aguascalientes una nueva Constitución.¹¹⁵ Los diputados, doctor Ignacio T. Chávez y Miguel Velázquez de León –hombre de ciencia, dueño de la hacienda de Pabellón– fundaron el “Club Chávez”, movimiento opositor al gobierno del coronel Jesús Gómez Portugal; entre sus miembros estaba el doctor Isidro Calera.

Decano de los médicos de Aguascalientes, falleció el 6 de abril de 1888 a los 60 años de edad. Se inhumó en el panteón de los Ángeles. Al llegar los restos mortuorios al panteón, la fúnebre mansión de los que ya no existen, estaba ya invadida por una multitud de seres agradecidos, a quienes devolvió tal vez la salud perdida y en cuyos semblantes se veían impresas las huellas del más profundo dolor.¹¹⁶ En las honras fúnebres del doctor Calera pronunciaron discursos los doctores Manuel Gómez Portugal, Jesús Díaz de León y Refugio Camarena.¹¹⁷

El 27 de septiembre de 1890 se inauguró en la ciudad de Aguascalientes un mercado público con el nombre del doctor Isidro Calera¹¹⁸ “conocido como el «mercadito», estaba situado cerrando al oriente por la calle de Washington, actualmente Dr. Díaz de León, al poniente por la calle de Colón, antigua de la cárcel y delimitado al norte por una angosta callejuela llamada de Molina”.¹¹⁹ *El Republicano* de 1888 publicó una necrología¹²⁰ y J. Bernal Sánchez unas notas más en 1929.¹²¹

115 Gómez Serrano, Jesús, “El siglo XIX y el Porfiriato”, en B. Rojas y otros, *Breve historia de Aguascalientes*, México, FCE/CM, 1ª reimpr., 1995, p. 104.

116 *El Instructor*, 1 de mayo de 1888.

117 *El Republicano*, 15 de abril de 1888.

118 *El Republicano*, 28 de noviembre de 1890.

119 Martínez López, *El Aguascalientes que yo conocí*, op. cit., p. 42.

120 *El Republicano*, 8 de abril de 1888.

121 Bernal Sánchez, Jesús, *Apuntes para la historia de Aguascalientes*, México, Imp. de R. Rodríguez, 1929, pp. 267-268.

Calvillo, Miguel

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1852

Lugar: Aguascalientes

El 14 de agosto de 1852 actuaron como médicos legistas Francisco Gámez e Isidro Calera. Francisco Gámez actuó como médico de la municipalidad y Miguel Calvillo, quien también les acompañaba, como médico práctico.¹²²

Camarena, Francisco

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1862-1864

Lugar: Aguascalientes

En agosto de 1862, el doctor Francisco Camarena actuó como médico cirujano encargado del hospital civil.¹²³ En septiembre de 1863 dieron cuenta de lesiones los doctores Francisco Camarena y Juan G. Alcázar en el herido Sóstenes Díaz.¹²⁴

En febrero de 1864, el señor Francisco Chávez dio muerte al soldado francés Mr. Berte Adolphe. El estudio médico legal del cuerpo lo hicieron Auguste Alexis Bintot, médico mayor del 2º Regimiento de Zuavos, doctor en medicina; Edmond Dechors, médico ayudante mayor de primera clase, encargado del servicio del Hospital Militar de Aguascalientes, doctor en medicina, y Francisco Camarena, médico civil de Aguascalientes. El hecho ocurrió en la carrocería “La Fama” y el señor Chávez fue condenado a un año de servicios en trabajos forzados.¹²⁵ Extendió un certificado médico

122 AHEA, Judicial Civil, 46.23.

123 AHEA, Judicial Penal, 266.24.

124 AHEA, Judicial Penal, 253.12.

125 AHEA, Judicial Penal, 31.5.

el 5 de febrero de 1864¹²⁶ y otro el 24 del mismo mes, junto con el médico Refugio Camarena.¹²⁷

Camarena, José María

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1864-1874

Lugar: Aguascalientes

En octubre de 1864 se anunció como médico y cirujano, vecino del cuartel 3.¹²⁸ El 15 de junio de 1874, el señor doctor José María Camarena demandó judicialmente al señor Atilano Leal por el pago de sus honorarios. Este médico actuó como consultor del doctor Refugio Camarena en la atención del señor Maximino Leal, quien falleció de fiebre tifoidea. Se refirió con los siguientes generales: de 29 años, soltero, profesor de medicina y de esta vecindad.

En la demanda, los honorarios fueron considerados por él como moderados y equitativos, determinando un monto de \$150.00 por 30 visitas realizadas en el día y tres a deshoras de la noche; que era lo que demandaba. Como no hubo acuerdo sobre el asunto entre los particulares, el juez falló de la siguiente manera:

Por tales fundamentos, fallo con las proporciones siguientes:

1ª. No habiendo habido entre el señor facultativo D. José María Camarena y el Sr. Atilano Leal un contrato previo y expreso, que arreglara el pago de los honorarios que aquel señor venció en la cura de D. Maximino Leal es consiguiente y presuntivo que al emprenderla el Sr. Dr. D. José María Camarena sin aquellos antecedentes, se conformó con la costumbre gene-

126 AHEA, Judicial Penal, 83.18.

127 AHEA, Judicial Penal, 30.4.

128 AHEA, Judicial Penal, 83.17.

ralmente establecida que entraña un contrato tácito, de mero consentimiento para que se pague por visitas.

2ª. Resultando de las pruebas que de la general costumbre ha señalado por tasa el de 1 peso por maximum a las visitas que se hacen de día, y una onza a las que se hacen de noche, se condena al Sr. D. Atilano Leal de conformidad con lo prevenido en la Ley 1ª. Art. 1º. Libro 10 de la Norma Recapitular, a pagar al Sr. D. José María Camarena la cantidad de *setenta y ocho pesos* a que está obligado por el contrato tácito de que se ha hecho referencia por honorarios vencidos en la curación de su finado hermano D. Maximino.

Con lo que se concluyó esta acta, mandando el Sr. Juez se haga saber la anterior sentencia a las partes y firmó con los de su asistencia: damos fe.

[Firman] Lic. Liborio Arteaga. Macedonio Martínez. Manuel Ávila. 19 de julio 1874.¹²⁹

Camarena, José Refugio

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1864-1894

Lugar: Aguascalientes

En 1864, este médico se identificó como soltero, profesor de medicina y cirugía, y de esta ciudad.¹³⁰ El 24 de febrero de 1864 otorgó un certificado médico junto con el doctor Francisco Camarena sobre lesiones ocasionadas a Severiano Hernández.¹³¹ El 22 de agosto de 1865 solicitó el puesto de médico cirujano del Hospital Civil de la

129 AHEA, Judicial Civil, 70.28.

130 AHEA, Judicial Penal, 87.10.

131 AHEA, Judicial Penal, 30.4.

ciudad.¹³² El 8 de enero de 1866 emitió un certificado médico donde describía un cuadro de crisis convulsivas en los siguientes términos:

Certifico y juro que el joven Eleno López padece unos ataques convulsivos que le privan del uso de sus facultades intelectuales, a la vez que de su sensibilidad; además: sus músculos entran en un estado de rigidez e inmovilidad, su respiración queda suspendida, hinchadas sus venas, la cara congestionada, su pulso pequeño y débil, presentando en fin todo ese conjunto de síntomas que en mi concepto caracterizan “los accesos epileptiformes”.

[Por otra parte, podríamos añadir a lo que precede el estado habitual del enfermo en los intervalos de los ataques] su atontamiento, la falta de memoria, la incertidumbre de la mirada, la dilatación de las pupilas, su modo de andar inseguro y especial. Por último, todo ese cuadro de fenómenos que expresan los defectos físicos y enfermedades correspondientes al sistema cerebro-espinal y de los nervios que inutilizan para el Servicio Militar.

A petición del interesado y para que la autoridad a quien corresponda dictamine lo que juzgue conveniente, extendiendo el presente a los diez y ocho días del mes de enero de mil ochocientos sesenta y seis. Firma.¹³³

En 1874, José Refugio Camarena anunció su consultorio en la Plaza Principal, en la casa de D. Luis Stiker.¹³⁴ El 4 de febrero de 1892, él y el licenciado Eraclio Zepeda Garibay, dueños de la botica de San Pablo, se asociaron con don Joaquín Tapia, quien sería el socio industrial y encargado de atender el negocio, de acuerdo con

132 AHM, Hospitales, 3.50.

133 AHM, 1.12.

134 *El Republicano*, 14 de enero de 1874.

la escritura firmada ante el notario Salvador E. Correa.¹³⁵ Esta botica antigua fue atendida por muchos años por Miguel Sandoval.¹³⁶

El 12 de abril de 1892 fue multado por infracciones cometidas a la Ley del Timbre, por rentas de unas propiedades a las que no les adicionaba estampillas. Su esposa fue la señora Concepción Olavarrieta.¹³⁷ Falleció en la ciudad el 23 de septiembre de 1894.¹³⁸

Canac-Marquis, Ferdinand Philéas

Identificación: médico

Fechas extremas: 1886-1904

Lugar: Aguascalientes

Durante una breve estancia de quince días en la ciudad de Aguascalientes que tuvo el doctor Ferdinand Philéas Canac-Marquis,¹³⁹ notable cirujano canadiense (graduado en el Victoria College of Medicine de Montreal como doctor en Medicina y de maestría en Cirugía en 1886), y a la sazón jefe de Cirugía del Hospital Francés en San Francisco, California, EUA, practicó una cirugía (1904) en el Hospital Miguel Hidalgo a una mujer sometida a raquianestesia, preparada por el doctor Tomás Casas.¹⁴⁰

La paciente fue la esposa de don Elías Guerra, a quien accidentalmente se le había introducido un botón por los bronquios (hasta la entrada de los pequeños bronquios), por lo que se tuvo

135 AHEA, *Mascarón*, 33, “Boticas y boticarios en Aguascalientes”, 1996.

136 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, op. cit.*, tomo II, p. 239.

137 ACCJA, Penal.

138 *El Republicano*, 30 de septiembre de 1894.

139 “Progressive Men of Minnesota. Biographical Sketches and Portraits of the Leaders in Business, Politics and the Professions; together with a Historical and Descriptive Sketch of the State: a Machine-Readable Transcription. Pioneering the Upper Midwest: Books from Michigan, Minnesota, and Wisconsin, CA, 1820-1910”, National Digital Library Program, Library of Congress, disponible en: <https://cdn.loc.gov/service/gdc/lhbum/19129/19129.xml> (consultado el 12 de abril de 2017).

140 López y de la Peña, Xavier A., “Primera toracotomía y raquianestesia en Aguascalientes, México, 1904”, *ARS Médica*, año 13, núm. 38, mayo-agosto de 2018, pp. 9-11.

que fracturar algunas costillas, llegando hasta el pulmón; ayudado por los doctores Manuel Gómez Portugal Rangel y don Tomás Casas. Aunque la señora murió a los dos días de practicada la operación, no por eso dejó de ser esta intervención quirúrgica una proeza notable en nuestro medio –refiere el doctor Juan Ignacio Arteaga–. En este delicado caso tuvieron a su cargo la anestesia los señores: doctor Lebecq (dentista) y doctor Juan Ignacio Arteaga. También operó en el mismo hospital a un paciente al que drenó un absceso hepático, del que obtuvo un éxito absoluto.¹⁴¹

Cano Montezuma, José

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 19/nov/1690-1708

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Hospital-Convento de San Juan de Dios. El 19 de febrero de 1701, el padre prior fray José Cano Montezuma (en este documento aparece este segundo apellido), del Convento-Hospital de San Juan de Dios recibió poder para comerciar con unos solares. Decía que:

como consta en la escritura del patronazgo y fundación que otorgó en esta dicha villa a 10 de enero de 1685 años ante D. Alonso de Navarrete y Argote, Escribano Público que fue de esta villa, Don Diego de Quijas y Escalante, Comisario del Santo Tribunal de la Inquisición, vecino que fue de esta villa y nuestro patrón.¹⁴²

El 19 de diciembre de 1701, como padre prior del Convento-Hospital de San Juan de Dios, recibió donación testamentaria de un predio que donó a dicho establecimiento el capitán Juan Ibá-

141 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.17.

142 AHEA, Protocolos Notariales, 4.1.18.21v-23f.

ñez.¹⁴³ En 1706 dio fe de lesiones en un asunto penal, siendo médico práctico del Convento-Hospital de San Juan de Dios.¹⁴⁴

En el convento-hospital del Señor San José de San Juan de Dios de esta villa en 23 de junio de 1708, yo el Escribano Público en conformidad del auto antecedente, le recibí juramento al reverendo padre Fray José Cano, prior de dicho convento que hizo por Dios Nuestro Señor y con la señal de la Santa Cruz y prometió decir verdad de cuanto supiese y fuese preguntado y siéndolo para el tenor del auto –Dijo: que desde el principio del caso ha estado recetando y curando a María Cruz conforme en estos autos y que siendo en su experiencia que no tiene peligro alguno ni riesgo en su vida y de las heridas estará sana dentro de breve tiempo, y que lo que tiene y dice es la verdad por el juramento que tiene, que lo firmó y ratificó, de que doy fe.

Fray Joseph Cano

Ante mí. Salvador Delgado Cervantes, Escribano Público.¹⁴⁵

Carbó, Leandro

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1852-1913

Lugar: Aguascalientes

Nació en el año de 1852 en la ciudad de Nueva Orleans, EUA, y contrajo matrimonio en México con la señorita María Dolores Pérez

143 AHEA, Protocolos Notariales, 4.1.76.93f-94f.

144 AHEA, Judicial Penal, 195.18.

145 AHEA, Judicial Penal, 190.16.

Castro.¹⁴⁶ El 18 de octubre de 1887, ya radicado en Aguascalientes, entabló una demanda judicial contra el señor Emeterio Palacios (demandado también anteriormente en 1885 por el doctor Manuel Gómez Portugal Rangel) por el pago de \$200.00 pesos de honorarios devengados por su curación durante mes y medio, incluidos medicamentos. Dicho señor Palacios ya estaba sobre aviso del proceso y por ello otorgó el 15 de octubre del mismo año una carta poder al licenciado José María Romero para representarlo, ya que dijo: “es probable que se me presente algún negocio judicial”. No se tienen datos de cómo se resolvió el asunto.¹⁴⁷

El doctor Leandro Carbó tenía su domicilio en la 3ª calle de Tacuba¹⁴⁸ y, además de su profesión como dentista, desempeñó el cargo de jefe político del primer partido del estado en 1897.¹⁴⁹ El 2 de junio de 1905, de 53 años de edad, declaró en un asunto judicial en el que actuaba como apoderado del señor ingeniero Enrique Muñoz de la Cámara.¹⁵⁰ No tenemos más noticias de este personaje en Aguascalientes, sin embargo, en 1913 se anunció su regreso a esta ciudad de Aguascalientes para dedicarse a ejercer su profesión.¹⁵¹

Cardona, Guadalupe

Identificación: partera

Fechas extremas: 1872

Lugar: Aguascalientes

El 29 de abril de 1872 se realizó un juicio penal contra Lucio Méndez por el delito de estupro cometido contra Virginia Méndez. Par-

146 “Javier Sanchiz”, disponible en Geneanet: <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=leandro&n=carbo>

147 AHEA Judicial Penal, 109.39-40.

148 *El Republicano*, 3 de enero de 1897.

149 AHM, 229.11.

150 ACCJA, Penal.

151 *El Clarín*, 19 de abril de 1913.

tipicaron las parteras María Gregoria Díaz y Guadalupe Cardona, ambas confirmaron que sí hubo pérdida de la virginidad; sin embargo, también se consultó luego a los doctores Isidro Calera y José Refugio Camarena, quienes determinaron que no hubo ninguna violación.¹⁵²

Cardoso, Pedro

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 20/jun/1787

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.¹⁵³

Carman, H. A.

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1886

Lugar: Aguascalientes

Con domicilio en la 2ª calle de Independencia. Dentista “americano” con consultorio ubicado en la acera poniente de la Plaza Principal.¹⁵⁴

152 AHEA, Judicial Penal, 5.257.

153 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

154 *El Republicano*, 10 de octubre de 1886.

Carpio Berruecos, Ángel

Identificación: profesor de medicina, cirugía y partos

Fechas extremas: 1838-1862

Lugar: Aguascalientes

Nació en la Ciudad de México el 4 de junio de 1838. Sus padres fueron el señor Manuel Carpio Hernández (1791-1860; médico por vocación, académico por merecimiento propio, maestro por naturaleza, político por convicción, poeta por sentimiento y mexicano por excelencia)¹⁵⁵ y la señora María Guadalupe Berruecos Orozco. Contrajo matrimonio con la señorita Luisa Berumen Valdés el 9 de agosto de 1868.¹⁵⁶ En 1862 colocó este aviso en *El Porvenir*:

Ángel Carpio Berruecos.

Profesor en medicina, cirugía y partos, de la Facultad de México, tiene la honra de ofrecer a sus amigos y al público en general los servicios de su profesión, en la calle de Ojocaliente, casa de las Sras. Bernales.

Las consultas gratis son de tres a cuatro de la tarde.
Aguascalientes, marzo de 1862.¹⁵⁷

155 Athié-Gallo, Fermín, "Homenaje al Dr. Manuel Carpio, en el CL aniversario de su fallecimiento", *Gac. Med. Mex.*, vol. 146, núm. 4, 2010, pp. 294-297.

156 Disponible en Geneanet: <https://gw.geneanet.org/vgayol?lang=en&p=angel&n=carpio+berruecos>

157 *El Porvenir*, 23 de marzo de 1862.

Castañeda, María Juliana

Identificación: partera

Fechas extremas: 1866

Lugar: Aguascalientes

El 15 de mayo de 1866, en Aguascalientes, María Juliana Castañeda, partera, declaró sobre el embarazo en Josefa Delgado. Se acusó de estupro simple a Sóstenes Esparza, a quien se le declaró inocente.

Aguascalientes, 15 de mayo de 1866.

Juicio criminal contra Sóstenes Esparza por estupro cometido contra Josefa Delgado, de diez y ocho años de edad, demente y sordomuda.

Comparece María Juliana Castañeda quien la reconoce y dice: “Que es positivo, reconoció a la joven Josefa Delgado, la que se encuentra embarazada en un periodo como de cinco o seis meses, fundándose en los conocimientos que ha adquirido como partera. Se dijo viuda y de sesenta y seis años de edad”.¹⁵⁸

Castellanos, Domingo

Identificación: médico examinado

Fechas extremas: 1708

Lugar: Aguascalientes

En 1708 la villa contaba con un médico, don Domingo Castellanos, que se preciaba de haber sido examinado en las artes más importantes: anatomía, cirugía, algebrista [y hernista] con facultad, pero que no lograba convencer a sus paisanos de la eficacia de su ciencia. Don Salvador [Fernández] de Palos

158 AHEA, Judicial Penal, 112.11.

[de 31 años] le confió su mujer para que la curara en un período de seis meses de varias enfermedades que padecía; a los tres se la retiró por encontrarla cada día peor. De los 120 pesos que había fijado de honorarios, don Domingo tan sólo recibió un puerco y una arroba de manteca; del hecho se enteró todo el vecindario porque el médico llevó el asunto al juzgado [solicitando el pago de sus honorarios por \$120.00]. Por su parte, el ayuntamiento tramitaba la instalación en la villa de un médico certificado al cual se impondría un sueldo de 600 pesos anuales pagados a prorrata por las familias de la villa.^{159, 160}

Castillo, María Marcela

Identificación: partera

Fechas extremas: 1869

Lugar: Aguascalientes

El 16 de octubre de 1869, en Aguascalientes, en una acusación por estupro en María Modesta González contra Hilario Romo, declaró la partera María Marcela Castillo: “que ha reconocido detenidamente a Modesta González y está muy recientemente estuprada pues aún conserva inflamadas las partes”. También actuó la partera María Filomena Esqueda, quien refirió lo mismo. En la defensa, el licenciado Marcos Moreno argumentó que:

Se dirá acaso que las dos matronas que la reconocieron aseguran que fue recientemente desflorada, pero no merecen fe, porque no son científicas y la ley quiere que sean matronas de buena fama y las dos mujeres citadas son únicamente, cuando más, simples parteras dudándose de su buena o mala fama. Por otra parte, es muy difícil justificarse la virginidad de la mujer

159 Rojas, Beatriz, “De la conquista a la independencia”, en *Breve historia de Aguascalientes*, op. cit., p. 45.

160 AHEA, Judicial Civil, 5.12.6-7.

por los varios accidentes que concurren y es bien sabido que hay mujeres cuya virginidad se ha renovado hasta cuatro y cinco veces en el discurso de dos o tres años; de consiguiente y como el estupro consiste en el desfloramiento de doncella, no se puede atribuir este delito a mi defenso.¹⁶¹

Castro de Silva, Miguel

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/jun/1729

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.¹⁶²

Castro Rodríguez, Víctor

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1903-1928

Lugar: Aguascalientes

En el año de 1907, en la Botica de la Aurora, ubicada en la 1ª calle de Allende, núm. 6, de la ciudad de Aguascalientes, y propiedad del señor Salvador M. Morfín, trabajaba el profesor de farmacia Víctor Castro Rodríguez, egresado de la Facultad de Santiago de Compostela, en España.¹⁶³ Este farmacéutico fue hijo de Feliciano Rodríguez

161 AHEA, Judicial Penal, 23.112.

162 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, p. 410.

163 *El Mundo Ilustrado*, tomo I, año XIV, núm. 1, 6 de enero de 1907.

Castro y Abente Daria. Hizo la carrera de Farmacia, que finalizó en 1903. En 1906 emigró a México, donde permaneció hasta 1928.¹⁶⁴

Cervantes Hernández, Daniel

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1895-1911

Lugar: Aguascalientes

Propietario de la farmacia Del Mercado en 1895.¹⁶⁵ En 1897 formó parte integrante del Consejo Superior de Salubridad para el bienio 1898-1900.¹⁶⁶ En 1906 y hasta 1911 se reconoció como propietario de la botica de San Antonio, 1ª De la Paz, núm. 2, bajo la razón social de Daniel Cervantes y Cía.¹⁶⁷

Cevallos, Antonio

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 4/jun/1721

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.¹⁶⁸

164 “Victor Castro Rodríguez”, disponible en: https://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=gl&u=https://gl.wikipedia.org/wiki/V%25C3%25ADctor_Castro_Rodr%25C3%25ADguez&prev=search

165 *Reseña histórica, estadística y comercial*, Directorio, por R. O’Farril y Comp., México, 1895.

166 *El Republicano*, 25 de septiembre de 1898

167 AHEA, *Mascarón*, núm. 33, junio de 1996.

168 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

Chávez Acosta, Ignacio Toribio

Identificación: médico y cirujano

Fechas extremas: 1837-1908

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes el 16 de abril de 1837, siendo sus padres don Ignacio Chávez y doña Antonia Acosta. Estudió medicina en la ciudad de Guadalajara y se recibió posteriormente en la Escuela Nacional de Medicina de la Ciudad de México. Inició su ejercicio profesional en Aguascalientes alrededor de 1863 y para 1867 se integraría al juego político.¹⁶⁹ El 13 de octubre de 1866, a los 28 años de edad, solicitó casarse por poder, otorgándolo a su primo hermano Luis A. Chávez, con la señorita Guadalupe Lavista, de la Ciudad de México, “por no poder dejar su cargo como encargado del Hospital Civil de Aguascalientes”.¹⁷⁰ El 11 de junio de 1867, siendo director del Hospital Civil, acusó recibo por la cantidad de \$1,472.89, que dejó el “súbdito francés” D. Alejandro Malherbe, a beneficio del hospital de la capital.¹⁷¹

En 1867 se celebró un juicio por envenenamiento contra Vicenta Reyna, promovido por Juan Juárez, quien se asentó que fue curado en el hospital por don Aurelio Maicote. Se llamó como perito al doctor Ignacio T. Chávez, médico cirujano encargado del Hospital Civil, quien dijo que valoró al señor Juan Juárez en compañía del doctor Ignacio N. Marín, declarando que

sólo han podido notar que existe en él una enfermedad nerviosa cuya causa podía explicarse por la ministración de alguna sustancia vegetal perteneciente a las Simbostíferas virosas [*sic*]; pero no habiendo en este individuo que la demuestren así, nada pueden asegurar respecto del origen del mal.¹⁷²

169 *Diccionario de bolsillo Aguascalientes*, México, Fernández Eds., 1986, p. 45.

170 AGN, Bienes Nacionales, vol. 141, exp. 27.

171 AHM, Hospitals, 62.14.

172 AHEA, Judicial Penal, 15.28.

El 5 de agosto de 1871, Chávez fue electo gobernador constitucional interino, al dejar Gómez Portugal el cargo con licencia; lo fue también de mayo a julio de 1872 y a partir de esta fecha (1º de julio) fue electo gobernador constitucional para el periodo de 1872-1875. Durante su gobierno fundó el Instituto de Ciencias, la Junta de Salubridad y el Hospital Civil.¹⁷³

El 31 de marzo de 1868 dijo que el director del Hospital Civil de San Juan de Dios suplicó se le pagase el adeudo de \$1,269.00, o de lo contrario la institución podría cerrar sus puertas.¹⁷⁴ Se adeudaba al Hospital Civil \$400.00 y, por ello, carecía de medicinas y alimentos indispensables para los enfermos. En vista de ello, el doctor Chávez (como diputado), con fecha 9 de diciembre de 1871, exhortó a su pronto pago.¹⁷⁵

En el curso de su gestión como gobernador intentó levantar un verdadero censo poblacional, pero su esfuerzo no fue dado a la publicidad.¹⁷⁶ El señor Rodrigo A. Espinosa, en su sección “Aguascalentenses distinguidos”, hizo una glosa del doctor Chávez.¹⁷⁷ En la Ciudad de México dirigió el Hospital de Pobres y la Escuela Industrial de Huérfanos; obtuvo, por oposición, una plaza de médico en el Hospital Morelos.¹⁷⁸ Murió en la Ciudad de México el 4 de julio de 1908.¹⁷⁹

173 Almanaque de Aguascalientes, 1982, Almanaque de México, S. A., p. 99.

174 AHEA, Poder Legislativo, 3.18.

175 AHEA, Poder Legislativo, 12.31.

176 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, op. cit.*, tomo III, vol. I, p. 11.

177 *El Clarín*, 8 de marzo de 1913.

178 Engel, J. L. *Diccionario general de Aguascalientes*, Gobierno del Estado, 1977.

179 *El Republicano*, 12 de julio de 1908.

Chávez, Antonio T.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1813

Lugar: Aguascalientes

En 1813, este médico extendió el siguiente recibo por honorarios:

Recibí de D. Ramón Gámez la cantidad de ocho pesos que me pagó por la asistencia que tuve con su padre, en treinta y dos días que lo asistí; y para que conste di este en Aguascalientes el 23 de Agosto de 1813.¹⁸⁰

Colín de Meneses, Pedro

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1733-1740

Lugar: Aguascalientes

El 30 de septiembre de 1733, don Andrés Tello de Lomas (mercader y criador de ganado), vecino de esta villa de Aguascalientes, vendió a don Pedro Colín de Meneses, “médico y cirujano”, también vecino de la villa, una esclava enferma, de nombre Francisca Ortiz, de 41 años de edad, en 50 pesos de oro común, “a condición de que la ha de curar a su costa dándole las medicinas necesarias y demás que se ofrezca hasta que consiga el beneficio de salud sin que le pueda demandar ni pedir cosa alguna”. Se refirió que la esclava estaba libre de empeño, hipoteca, señorío u obligación especial y general.¹⁸¹ Más adelante, en 1740, ocurrió la muerte de su hijo en la villa de Aguascalientes, Pedro Colín, casado con la señora Josepha Ramires Garbes Gusman.¹⁸²

180 AHEA, Judicial Civil, 25.18, 18Fs.

181 AHEA, Protocolos Notariales, 12.2.81.171f-173f.

182 “Pedro Colín Meneses”, Fallecimiento, Aguascalientes, México, Parroquias Católicas, Aguascalientes, Registros Parroquiales, 1601-1962, disponible en Family Search:

Contreras Arroyo, José

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 26/mayo/1760

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.¹⁸³

Córdova, Julio

Identificación: médico

Fechas extremas: 1899

Lugar: Aguascalientes

Se informa en *El Republicano* de 1899 sobre esta persona como: “Médico radicado últimamente entre nosotros. Hospitalidad”.¹⁸⁴

Crosti Crosti, Donino F.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1859-1932

Lugar: Aguascalientes

El Registro de Extranjeros del Servicio de Migración de los Estados Unidos Mexicanos en Aguascalientes, el 29 de junio de 1932, dio cuenta de los datos del doctor Donino Crosti Crosti como médico cirujano italiano, con fecha de nacimiento el 1 de septiembre de 1859 en la Citta de Castello, Perugia, Italia, casado con María Cas-

<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:CTJH-VGW2> (consultado el 7 de abril de 2020).

183 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

184 *El Republicano*, 23 de julio de 1899.

tañeda y sin hijos. Llegó al puerto de Veracruz como inmigrante el 22 de septiembre de 1888, procedente de Barcelona, España. Vivía en la calle de Victoria, núm. 15. Se tomó nota consular de su diploma como médico en el puerto de Veracruz el 25 de septiembre de 1888.¹⁸⁵

El 2 de noviembre de 1916, el doctor Donino F. Crosti, de la Facultad de Bolonia, dio cuenta de lesiones en Alfonso Flores.¹⁸⁶ Fue descrito por Heliodoro Martínez López como un

italiano, alto, rubio, de porte distinguido. Vestía siempre pantalón a rayas, levita negra con un enorme clavel rojo, sombrero hongo. Invariablemente lo acompañaba en sus paseos un perrazo impresionante. Tenía su consultorio por la calle de Victoria y su paseo favorito era por la calle de 5 de Mayo hasta la plaza. Usaba una curiosa piochita.¹⁸⁷

Cruz, José Graciano

Identificación: médico

Fechas extremas: 1870-1917

Lugar: Aguascalientes

José Graciano Cruz nació en la ciudad de Aguascalientes el 18 de diciembre de 1870. Sus padres fueron el señor Fernando Cruz y la señora Juana Medina. Obtuvo su título de médico cirujano en la Facultad de Medicina de la Universidad de México en 1900, con la tesis titulada: “Algunas consideraciones sobre ‘La Peste Bubónica’”.¹⁸⁸ Inició en Aguascalientes la publicación del periódico mensual *El*

185 AHM, 781.30.

186 ACCJA, Penal, 1916.

187 Martínez López, *El Aguascalientes que yo conocí, op. cit.*, p. 137.

188 Castañeda de Infante, Carmen y Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM, 1999, p. 1.

Práctico en 1901, junto con el doctor Manuel Gómez Portugal, tratando temas médicos, de higiene y ciencias conexas.¹⁸⁹

El 26 de enero de 1903 se instaló en la ciudad la Junta de Sanidad, compuesta de siete vocales propietarios y tres suplentes; en ella se nombró al doctor José G. Cruz como auxiliar de la misma, para la asistencia de algunos enfermos pobres, inyectar el suero antidiftérico y para revisar los cadáveres de las personas fallecidas sin tener asistencia médica, con el fin de expedir el certificado de defunción correspondiente.¹⁹⁰ En 1904 formó parte del servicio del Hospital Miguel Hidalgo, donde solicitó que fuera practicada la autopsia a un cadáver, y el 28 de enero los médicos cirujanos Alfonso M. López y Manuel Gómez Portugal Rangel certificaron que “hecha la autopsia del cadáver de J. Gertrudis Uribe, han encontrado los signos anatomopatológicos de una cirrosis atrófica del hígado a la cual sucumbió este individuo”.¹⁹¹

En 1908 formó parte del cuerpo docente de la Escuela Preparatoria del estado, impartió la cátedra de Raíces griegas y literatura.¹⁹² En 1910, por instrucción del Consejo Superior de Salubridad, formó parte del servicio de vacunación antivirueta en las cuatro demarcaciones de la ciudad, junto con el doctor Manuel I. Rodríguez.¹⁹³ En este mismo año, fue demandado vía hipotecaria por el señor Francisco de P. Reyes por falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas en la escritura hipotecaria que presentó y al pago de \$2,000.00, réditos, costas, daños y perjuicios. Se refirió aquí que el domicilio del doctor Cruz estaba en la 2ª calle de Victoria, núm. 4. Posteriormente, el demandante desistió del juicio el 27 de febrero de 1911.¹⁹⁴

189 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 420.

190 *El Republicano*, 26 de marzo de 1905.

191 AHEA, Judicial Penal, 27.24.

192 *El Clarín*, 21 de noviembre de 1908.

193 *El Clarín*, 12 de noviembre de 1910.

194 ACCJA, Amparo.

Fue diputado propietario por Calvillo en 1909¹⁹⁵ y jefe político interino de Aguascalientes en 1911.¹⁹⁶ Debido a la Revolución mexicana, salió de Aguascalientes y llegó a la ciudad de El Paso, Texas, EUA, donde murió el 5 de enero de 1917 a causa de fiebre tifoidea.

Cuevas, José

Identificación: médico

Fechas extremas: 1907-1908

Lugar: Aguascalientes

En 1907 se dio a conocer la siguiente noticia: “El Sr. Dr. José [María] Cuevas que últimamente residía en Torreón (1905-1907), ha venido a radicarse a esta ciudad, teniendo su domicilio actualmente en una de las calles de la Democracia”.¹⁹⁷ Un año después anunciaba lo siguiente:

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de los doctores Antonio Ávila y José Cuevas.

Tenemos la honra de participar al público que hemos establecido en la 2ª. de Tacuba letra D, un Gabinete donde atenderemos con toda eficacia a las personas que nos dispensen su confianza, contando para ello con todos los recursos de que la Ciencia Moderna dispone.

195 *La Voz de Aguascalientes*, 2 de julio de 1909.

196 Delgado Aguilar, Francisco Javier, *La desaparición de jefes políticos en Aguascalientes, 1867-1920* (tesis de maestría). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, octubre de 2000, p. 99.

197 *La Voz de Aguascalientes*, 29 de noviembre de 1907.

Practicamos toda clase de reconocimientos, operaciones y curaciones antisépticas. Asistencia constante de cualquiera de los facultativos. Visitas a domicilio a toda hora de día y de noche.

ESPECIALIDADES: Dr. José Cuevas: Partos y enfermedades de Niños. Dr. Antonio Ávila: Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas.¹⁹⁸

El Dr. José [María] Cuevas. De la Escuela Nacional de Medicina de México. 2ª. de Tacuba letra D.¹⁹⁹

Cumplido, Antonio

Identificación: médico examinado

Fechas extremas: 1653-1710

Lugar: Aguascalientes

El señor alcalde ordinario don Juan de Ibáñez, en un memorial fechado el 30 de mayo de 1710, elevado al señor alcalde mayor y de la santa hermandad de esta villa, don Gregorio Rodríguez Toral, le decía que:

En consideración de hallarse esta República con más de diez mil personas que ilustran sin que para las enfermedades que pueden acaecer en ella haya médico ni medicinas para su curación, hallándome como he dicho en actual ejercicio de Alcalde Ordinario, debo atender a todo lo que conduce a la conservación de dicha república, proponiendo a V. Sa. el efecto de la providencia para la cual el Dr. Cumplido, asistente en Zacatecas, médico examinado y (de) aprobados aciertos se dedica a ejercer su oficio de médico con formal botica de su cuenta, debajo de la calidad de que se le afiancen seiscientos pesos de

198 *La Voz de Aguascalientes*, 3 de enero de 1908.

199 *El Observador*, 20 de junio de 1908.

congrua anual por la precisa obligación de su personal asistencia a las familias de iguala que parecen constantes en la adjunta memoria que propongo, cuya regulación me parece estar proporcionada a la posibilidad y número de familias, el que no siendo conforme al dictamen de V. Sa. podrá mandar reformarla y dando la mejor providencia que conduzca el mejor efecto, compeler y apremiar por rigor de derecho a dichos igualados vecinos a que exhiban la cantidad de reales que a cada uno le pertenece pagar, y siendo necesario otorguen instrumento público en forma a favor de dicho Cumplido para que, constando el seguro de dichos seiscientos pesos, se solicite su venida a avecindarse a esta Villa, que en hacerlo así obrará V. Sa. en justicia y beneficio a favor de la república [...].

A continuación de tan interesante pedimento –sigue diciendo el profesor Topete del Valle–, consta el acuerdo celebrado por el Cabildo, Justicia y Regimiento de la villa, en sentido favorable a todos los puntos solicitados por el alcalde Ibáñez. Le refiere también como “el primer médico” que hubo en Aguascalientes,²⁰⁰ posiblemente si hubiera ejercido en Aguascalientes, ya que el día 17 de noviembre de 1710 celebró el bautizo del niño Diego Martín Cumplido Gorosi, hijo de él y de su esposa Mathiana Gorosi, en El Sagrario, de Aguascalientes, Ags., México.²⁰¹

Es probable que este médico haya sido el doctor Antonio Cumplido, quien fuera aprobado el día 8 de noviembre de 1688, de acuerdo a la nómina de Bachilleres Aprobados en la Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México. Para la fecha en que se le solicitó desde Aguascalientes, tendría cerca de 57 años de

200 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 414.

201 Family Search: Indexing Project: C60476-4. System origin: Mexico-ODM. Source film number: 299424.

edad, suponiendo que se graduara a los 25 años, como era frecuente en su época. Entonces nació probablemente, también, en 1653.²⁰²

202 Archivo General de la Nación (AGN), Guillermo S. Fernández de Recas, Real y Pontificia Universidad de México, Medicina, Nómina de Bachilleres, Licenciados y Doctores 1607-1780; Guía de Méritos y Servicios 1763-1780, Universidad Autónoma de México, México, 1960, p. 38.

D

Dávalos, Mariano

Identificación: médico

Fechas extremas: 1870-1880

Lugar: Aguascalientes

La Junta auxiliar de geografía y estadística se debe instalar muy pronto en esta ciudad pues, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, a propuesta del Gobierno del Estado, ha nombrado para que la formen a los ciudadanos Luis Aguilar, Antonio L. Morán, presbítero Joaquín Barba, Dr. Ignacio N. Marín, Jacobo Jayme, Luis Toscano, Dr. Ignacio T. Chávez, Dr. Manuel Gómez Portugal y Dr. Mariano Dávalos.¹⁹⁷

Nombramientos de la Junta Superior de Salubridad del estado, con fecha 1 de octubre de 1880, propietarios: doctor J. Refu-

197 *El Republicano*, 15 de mayo de 1870.

gio Camarena, doctor Mariano Dávalos, Luis de la Rosa; suplentes: doctor Rodrigo Garibay, doctor Manuel Gómez Portugal, farmacéutico Alcibíades González.¹⁹⁸ El 1 de febrero de 1882, el gobernador del estado nombra al doctor Isidro Calera como vocal 2º de la Junta Superior de Salubridad, en sustitución del doctor Mariano Dávalos, que renunció.¹⁹⁹

De Aguilera, Francisco Xavier

Identificación: maestro examinado de barbero y cirugía

Fechas extremas: 1730-1767

Lugar: Aguascalientes

El 28 de junio de 1730, ante el escribano Juan Valentín Peña, teniente general de esta villa, doña Josefa Seseña dejó a su hijo Antonio Seseña, de 12 años de edad, al cuidado de don Francisco Xavier de Aguilera, maestro examinado de barbero y cirugía, vecino de esta villa, por un periodo de 5 años, con objeto de aprender su “oficio”.²⁰⁰ El 29 de junio de 1731, la señora Cecilia de Santa Cruz dijo que, por encontrar a su hijo Hilario de Santa Cruz, de 14 años de edad, “inclinado al oficio de barbero”, le dejó a cargo de don Francisco Xavier de Aguilera para “enseñarle bien el oficio y cumplidamente”, teniéndolo en su casa y cubriendo todas sus necesidades durante un periodo de 4 años.²⁰¹

En marzo de 1754, el cirujano Francisco Xavier de Aguilera, de 50 años, dio cuenta de heridas a Manuel de Esparza.²⁰² El 15 de marzo de 1754, “examinado en la flebotomía”, dio testimonio de heridas en otro caso, y dijo ser de más de 50 años de edad.²⁰³ El 6 de junio

198 AHM, 30.33 y 30.9.

199 AHM, 22.24.

200 AHEA, Protocolos Notariales, 11.1.25.36v-37v.

201 AHEA, Protocolos Notariales, 11.4.51.77f-78f.

202 AHEA, Judicial Penal, 212.12.

203 AHEA, Judicial Penal, 193.19.

de 1755, don Pedro González, vecino del Real de Nuestra Señora de Belén de los Asientos, hizo una donación del 50% de los productos de sus dos minas, ubicadas en el cerro de Altamira y de nombres “Nuestro señor San Joaquín” y “Señor San Antonio de Buenaventura”, a don Francisco Xavier de Aguilera, maestro barbero, vecino de esta Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes, de “su propia voluntad libre y espontánea, sin otro apremio, fuerza ni inducción alguna más que el que las trabajen a medias”.²⁰⁴

En 1757, Francisco Xavier de Aguilera, quien hacía oficio de cirujano, de más de 50 años, certificó lesiones en Salvador Aranda.²⁰⁵ Lo hizo también en Joseph Guadalajara, herido por Francisco Aguilar, en abril de 1760.²⁰⁶ El 13 de enero de 1761 dio cuenta de lesiones en Petrona de la Cruz.²⁰⁷ En agosto de 1762 hizo lo mismo en Francisco Pérez.²⁰⁸

El 25 de septiembre de 1762, el maestro barbero hizo donación de 4 solares de tierra en los altos de Triana a fray Ignacio de Caravantes, preditor jubilado y comendador del convento de Nuestra Señora de la Merced, con el compromiso de que cada año se le cantara una misa el día 3 de diciembre.²⁰⁹

El 29 de abril de 1767 hizo testamento diciendo que, a su muerte, se le amortajara con el hábito que viste y se le sepultara en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced con “un entierro muy humilde”. Fue casado de primer matrimonio con Juana Ma. de la Cueva, con quien no tuvo hijos, y su segundo con Rita de Escamilla, de quien tuvo una hija de nombre Margarita de Aguilera. Dijo haber poseído “2 casas bajas de terrado”, inmediatas al convento de la Merced. Nombró heredera única de todos sus bienes a su hija y a su esposa como tutora.²¹⁰

204 AHEA, Protocolos Notariales, 18.8.27.47v-f.

205 AHEA, Judicial Penal, 190.14.

206 AHEA, Judicial Penal, 233.22.

207 AHEA, Judicial Penal, 253.19.

208 AHEA, Judicial Penal, 236.31.

209 AHEA, Protocolos Notariales, 21.3.33.69v-70v.

210 AHEA, Protocolos Notariales, 23.3.36.54f-55v.

De Aguilera, Miguel

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 4/mayo/1793

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.²¹¹

De Alba, Saturnino

Identificación: profesor de medicina y cirugía

Fechas extremas: 1864-1865

Lugar: Aguascalientes

En 1864, Saturnino de Alba, profesor de medicina y cirugía de esta vecindad, cuartel 2, actuó en juicio criminal contra Feliciano Ponce por heridas que este último ocasionó a su hermano Jesús.²¹² En 1865, el médico municipal J. Porfirio Antúnez solicitó licencia de cuatro meses del Hospital Civil; le sustituyó el doctor Saturnino Alba.²¹³ Este último agradeció el nombramiento.²¹⁴

211 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, p. 410.

212 AHEA, Judicial Penal, 84.15.

213 AHM, 3.30.

214 AHM, Hospitales, 3.62.

De Almeida, Juan Antonio

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1701-10/sept/1724

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios. El 20 de junio de 1701 se otorgó poder a los padres: fray José Cano, prior de dicho hospital de N.S.P. San Juan de Dios; fray Juan de Salas y al padre fray Juan de Almeida para cobrar los réditos que produjeran unas casas que en su testamento les dejó don Miguel Fernández de Palos.²¹⁵

De Armas, Juan

Identificación: cirujano

Fechas extremas: 1681

Lugar: Aguascalientes

En la villa de Aguascalientes este diez y ocho de marzo de mil seiscientos ochenta y un años. Ante su M. dicho Justicia Mayor compareció [Juan o Jacinto] de Armas vecino de esta dicha villa, de la cual su M. en presencia de mí el Escribano se le recibió juramento que lo hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la cruz según forma de derecho y so cargo de él prometió de decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado y siéndolo por el tenor del dicho auto –Dijo que como persona que curó desde sus principios la herida que tiene el dicho Nicolás de Medina [Herido por Andrés López] en el hombro izquierdo. Reconoció en la primera curación no ser de riesgo la cual continuó [...] que no tiene y que de ella no se puede provenir, según ha visto, ningún peligro en la vida y que los accidentes que padece de ventosidades y otros compli-

215 AHEA, Protocolos Notariales, 4.1.47.57F-58F.

cados no son causa de dicha herida y que esto es lo que sabe y pasa y verdad so cargo del juramento que hecho tiene en que siéndole leído este su dicho y declaración en lo contenido en él se afirmó y ratificó y que es de edad de cuarenta años y no tocarle [...] y lo firmó.

Francisco Mayor Gallardo. Juan de Armas.²¹⁶

De Armengol, Gabriel

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: mar/1734-1735

Lugar: Aguascalientes

El 25 de octubre de 1735, como prior del Convento-Hospital de San Juan de Dios, por licencia concedida por el padre fray José Montes, comisario general, dio en arrendamiento 272 yeguas, potros y potrancas a don Antonio López de Villa Corta, por nueve años, pagándole 50 pesos anuales al prior.²¹⁷ El 21 de octubre de 1735, vendió “dos solares de sierra” que les había dejado en donación testamentaria don Diego de Parga y Gayosso y su esposa, doña Clara Hipólita de Cuevas, a don José Macías Valadéz.²¹⁸

216 AHEA, Judicial Penal, 252.8.

217 AHEA, Protocolos Notariales, 13.2.58.101v-103f.

218 AHEA, Protocolos Notariales, 13.2.63.110v-113f.

De Bustos, Juana

Identificación: curandera

Fechas extremas: 1732

Lugar: Aguascalientes

Identificada en 1732 en Aguascalientes como española y que curaba con limpias.²¹⁹

De Castañeda, Gertrudis

Identificación: curandera

Fechas extremas: 1777

Lugar: San José de Gracia, Aguascalientes

El 24 de abril de 1777, Gertrudis de Castañeda, curandera, mayor de cuarenta años, certificó lesiones en el pueblo de San José de Gracia:

En el pueblo de San José de Gracia en veinticuatro de abril de mil setecientos setenta y siete años, Yo don Manuel de Santanna, Teniente de este pueblo (por don Eusebio Ruiz de Quezada, Alcalde Mayor por (S.M.) de la villa de Aguas Calientes y su jurisdicción con la expresada de la provincia de Juchipila) en vista del auto que antecede y puntual obediencia pasé con el Alcalde Regidor y otros varios de este pueblo, a reconocer el cuerpo muerto [de Guadalupe Ramos] a el que hallé en la casa de Venancio Ruiz y deudo del muerto y certifico en cuanto puedo y el dicho me permite que registrado todo el cuerpo le hallé una descalabrada en la cabeza como de dos dedos de larga y una uña de hondo al parecer dado con una piedra, a cuyo tiempo llegó Gertrudis de Castañeda

219 Quezada, N., “El curandero colonial, representante de una mezcla de culturas”, en G. Aguirre Beltrán y R. Moreno de los Arcos (coords.), *Historia general de la medicina en México*, México, UNAM/ANM, 1990, tomo II, pp. 322-323.

que hace oficio de curandera a falta de otro inteliere, a quien recibí juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz se juró cargo y ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado y siéndolo reconociere, registrase y viese la herida del cuerpo muerto y si de aquella herida resultó la muerte de aquel cuerpo dijo: que ha reconocido al cuerpo difunto y sólo le haya una herida en la cabeza de dos dedos de larga y de hondo como el de la yema de un dedo, y parecer que tiene el casco roto y según su conocimiento mortal y que esto fue la causa de su muerte, y que esta es la verdad por el juramento que se tiene en que se afirmó y ratificó presente el Alcalde y Regidor de este pueblo, leída que fue esta su declaración dijo ser mayor de cuarenta años y no firmó por decir que no sabe escribir.

Hícelo yo con los de mi asistencia con quienes actúo a falta de Escribano Real, ni porque no lo hay en los términos que previene el Derecho, Doy Fe, entre ningunos = setecientos = siete.

Manuel de Santanna, Alcalde Felipe Romero López, Juan Rafael de Echeverría, Rogelio Amadeo Narváz.²²⁰

De Castro Viejo, Fabián

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 4/sept/1727

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.²²¹

220 AHEA, Judicial Penal, 99.23.

221 AHEA, Protocolos Notariales, 10.1.64.186v-190v.

Dechors, Edmond

Identificación: médico

Fechas extremas: 1864

Lugar: Aguascalientes

En febrero de 1864, el señor Francisco Chávez dio muerte al soldado francés Mr. Berte Adolphe. El estudio médico legal lo hicieron: Auguste Alexis Bintot, médico mayor del 2º Regimiento de Zuavos, doctor en medicina; Edmond Dechors, médico ayudante mayor de primera clase, encargado del servicio del hospital militar de Aguascalientes, doctor en medicina, y Francisco Camarena, médico civil de Aguascalientes. El hecho ocurrió en la carrocería “La Fama” y por ello el indiciado fue condenado a 1 año de trabajos forzados.²²²

De Córdoba, Antonio

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: mayo/1732-4/abr/1757

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.²²³

222 AHEA, Judicial Penal, 31.5.

223 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

Deemer, Walter L.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1874-1917

Lugar: Aguascalientes

Nació el 7 de febrero de 1874 en la ciudad de Brooklyn, Nueva York, EUA, y fue hijo del señor Henry Clay Deemer. Es posible que hubiera llegado a México y, particularmente, a Aguascalientes contratado por la Gran Fundición Central Mexicana. El 29 de marzo de 1905 se asoció con el farmacéutico Juan B. Marín, dueño de la botica llamada “El Cisne”, probablemente la mejor surtida en la entidad en aquella época.²²⁴ Un año después, en 1906, Deemer, con domicilio en la calle de Hospitalidad, núm. 16, se asoció también con el comerciante Jesús U. Romo, en una empresa mercantil bajo la razón social de “Deemer y Compañía”, para la explotación comercial de la botica “La Purísima”.²²⁵ Estos datos demuestran el gran sentido comercial de este cirujano, que probablemente también ofreciera sus servicios profesionales a la población de la entidad, aunque hasta hoy no tenemos registro de ello.

Años más tarde, el 3 de febrero de 1910, el doctor Walter L. Deemer, quien se dijo casado, doctor de 36 años de edad, originario de Brooklyn, Nueva York, y con domicilio en esta ciudad (Aguascalientes) desde hace más de 5 años, luego con domicilio en la 1ª calle de Ojocaliente, núm. 9, y el señor Richard Leon Praetorius, de 29 años de edad, originario de La Grange, Texas, EUA, también radicado en la ciudad hace más de 5 años, de ocupación comerciante y con domicilio en el Hotel Bellina, cuarto núm. 9, protocolizaron una escritura pública ante el notario público Mariano Ramos, con el objetivo de fabricar industrialmente cajas de hoja de lata, pinturas, barnices y demás ramos similares, así como la exportación y venta de tales artículos.²²⁶

224 AHEA, Protocolos Notariales, notario Alberto M. Dávalos, 1905, esc. 29, F 55-56.

225 AHEA, Protocolos Notariales, notario Mariano Ramos, 1906 (II), esc. 25, F102-103.

226 AHEA, Protocolos Notariales, notario Mariano Ramos, 1910, esc. 21, F43-44v.

El 3 de marzo de 1910 le vendió al doctor Horace C. Hall, por la cantidad de 5 mil pesos, todo el “botamen” de su farmacia y droguería “El Cisne” y salió de la ciudad.²²⁷ La prensa local dio la noticia en 1911 de que el doctor Deemer “ha vuelto a radicarse entre nosotros (marzo), haciéndose cargo nuevamente de la acreditada Botica del Cisne”.²²⁸ En 1912, ofreció una cena en su casa en honor de sus colegas: los doctores Horace C. Hall, Edwin Otto Gable (dentista) y H. C. Bretherton.²²⁹

En el año de 1913, en pleno movimiento revolucionario, decidió viajar a la Ciudad de México para buscar allá nuevamente residencia,²³⁰ sin embargo, no fue sino hasta 1914 cuando definitivamente lo hizo y en su traslado le ocurrió un serio contratiempo, que fue dado a conocer por un corresponsal de prensa de *The New York Times* en la ciudad de Veracruz, Ver., de la siguiente manera:

CONDUCIDO LOCO EN ESCAPE

La mafia mexicana buscó linchar a Walter Deemer - Salvado por un niño.

Cable especial para The New York Times.

De un corresponsal del personal.

VERACRUZ. 2 de mayo. -Walter L. Deemer, un cirujano estadounidense que estuvo conectado con el Décimo Regimiento de Pensilvania durante la campaña en las Filipinas, fue llevado a un hospital en la ciudad de México con fiebre cerebral, como resultado de la tensión de escapar de Aguascalientes.

227 AHEA, Protocolos Notariales, notario Mariano Ramos, 1910, esc. 45-46.

228 *El Clarín*, 18 de marzo de 1911.

229 *El Clarín*, 7 de diciembre de 1912.

230 *El Clarín*, 8 de noviembre de 1913.

Él se separó de los otros refugiados, y el oficial federal lo ocultó en un coche con su caballo y pertenencias personales. La multitud descubrió a Deemer e intentó capturarlo y lincharlo. Fue salvado por un niño pequeño que arengaba a la multitud, pero perdió la razón. Ahora está muy enfermo.²³¹

Sobrevivió a este percance y regresó a los Estados Unidos de América; en 1917 se enroló en el servicio militar en la Marina de EUA como cirujano²³² y, algunos meses después, solicitó un pasaporte para viajar a Venezuela.²³³

De Esparza, Lorenzo

Identificación: herbolario y cirujano práctico

Fechas extremas: 1707-1716

Lugar: Aguascalientes

En 1707, Lorenzo de Esparza, “arbolario y quien cura como cirujano de más de cuarenta años”, participó como perito en un juicio.²³⁴ En 1716, como cirujano y vecino de esta villa, certificó lesiones.²³⁵

231 *The New York Times*, 13 de mayo de 1914.

232 “Walter L. Deemer”, United States Muster Rolls of the Marine Corps, 1798-1937, database with images, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:Q29J-VQL2> (consultado el 17 de marzo de 2018).

233 “Walter L. Deemer”, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:Q29J-VQL2> (consultado el 17 de marzo de 2018); “Walter Lorraine Deemer, 1917”, United States Passport Applications, 1795-1925, database with images, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QVJP-89H8> (consultado el 16 de marzo de 2018); National Archives and Records Administration (NARA), citing Passport Application, New York, United States, source certificate #75260, Passport Applications, January 2, 1906-March 31, 1925, Roll 435, microfilm publications M1490 and M1372, Washington D.C., n.d.

234 AHEA, Judicial Penal, 267.21.

235 AHEA, Judicial Penal, 252.11.

De Garza, Feliciano

Identificación: curandera

Fechas extremas: 1730

Lugar: Jesús María, Aguascalientes

El 30 de noviembre de 1730, ante D. Vicente Anastasio Preciado de Elizalde, comisario del Santo Oficio en la Villa de Aguascalientes, compareció Miguel Juan José, indio ladino en el idioma castellano del pueblo de Jesús María de los Dolores, distante de la villa como tres leguas, de 27 años de edad, contra Feliciano de Garza, coyota, y Pascuala, por curanderas supersticiosas.²³⁶ Feliciano de la Garza, de 80 años de edad, india, que curaba maleficios con resultados positivos.²³⁷

De la Rosa, Luis

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1846-1906

Lugar: Aguascalientes

Don Luis de la Rosa fundó la “Botica del Comercio” en 1846.²³⁸ De 1875 a 1886 formó parte de la Junta Superior de Salubridad del estado.²³⁹ Jefe político interino del Partido de la capital en 1875, y fue quien expidió el Reglamento de Policía de la capital de Aguascalientes.²⁴⁰ Jefe político del Partido de la capital en 1881.²⁴¹ En 1893 fue el responsable de la botica “La Purísima”.²⁴²

236 AGN, Inquisición, vol. 830, exp. 11, f150-152.

237 Quezada, “El curandero colonial”, *op. cit.*, pp. 322-323.

238 AHEA, *Mascarón*, 33, Boticas y boticarios en Aguascalientes, 1996.

239 AHM, 30.33 y 30.9.

240 AHEA, Adquisiciones/Donaciones, C6-L2.

241 AHM, 5.27.

242 AHEA, Judicial Civil, 185.39.

Falleció el 13 de marzo de 1906.²⁴³ Para 1909, esta botica la atendían en sociedad Manuel Olavarieta y María de la Rosa Artega, con el argumento de que el “recetario, las fórmulas secretas y farmacopeas del señor Luis de la Rosa” eran parte de su capital social.²⁴⁴ “Botica del Comercio. Luis de la Rosa Sucs. y Cía”.²⁴⁵

De la Rosa, Pablo

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1875

Lugar: Aguascalientes

Don Pablo de la Rosa, farmacéutico probablemente práctico, formó parte en 1875 del Círculo Obrero Aguascalentense, la primera mutualista en el estado, conformada por “honestos y laboriosos artesanos”.²⁴⁶

De la Rosa, Roberto

Identificación: oficial de farmacia

Fechas extremas: 1893-1895

Lugar: Aguascalientes

El 25 de mayo de 1893, la señora Eloísa Medina, viuda de González, entregó en arrendamiento su botica “La Purísima” al señor Roberto de la Rosa, oficial de farmacia,²⁴⁷ por un tiempo no menor de 5 años. Firmó como aval responsable D. Luis de la Rosa. En 1895, la

243 *El Republicano*, 18 de marzo de 1906.

244 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, op. cit., tomo II, p. 238.

245 *El Debate*, 12 de marzo de 1910.

246 *La Voz de la Justicia*, 24 de junio de 1887.

247 AHEA, Judicial Civil, 185.39.

señora viuda de González demandó al señor Roberto por faltantes de medicinas de la botica al liquidar el arreglo previo. Dio un listado de ellos.²⁴⁸

De la Rosa Serrano, José

Identificación: curandero

Fechas extremas: 1856

Lugar: San José de Gracia

En San José de Gracia, Partido de Rincón de Romos, el 8 de enero de 1856 actuaron: Cruz González, casado, de 54 años, curandero y de esta vecindad, y José de la Rosa Serrano, casado, de 44 años de edad, curandero también de esta vecindad, quienes hicieron declaraciones sobre las heridas en un difunto: el señor juez, en compañía de peritos cirujanos –los mencionados anteriormente, presentes en el lugar del suceso–,

encontraron a un hombre recostado a quien habiéndole hablado por su nombre por tres veces, en virtud de no haber respondido se advirtió que estaba hecho cadáver [...] y habiéndolo registrado no se encontró herida ni contusión de ninguna especie y sí, sólo se advirtió mucha fetidez de licor, por cuyas muestras se advierte que su muerte la ocasionó el licor que había tomado.

San José de Gracia, Aguascalientes, 8 de enero de 1856.

Anacleto Aguallo.

Manuel Rodríguez.

Jesús Morán.²⁴⁹

248 AHEA, Judicial Civil, 199.2.

249 AHEA, Judicial Penal, 115.13.

De la Torre, José

Identificación: estudiante de medicina

Fechas extremas: 1900

Lugar: Aguascalientes

El 4 de octubre de 1900, el señor Juventino de la Torre solicitó al Ayuntamiento de la capital una pensión para su hijo José de la Torre, a fin de que continuara sus estudios de medicina en la Ciudad de México. Se le concedió la pensión que por nueve años se le otorgó al doctor Ángel Nájera.²⁵⁰

De la Torre López, Rafael

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1870-1949

Lugar: Aguascalientes

Nació el 24 de octubre de 1870 en la ciudad de Aguascalientes. Sus padres fueron el señor Delfino de la Torre y la señora Martina López.²⁵¹ Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y posteriormente se trasladó a la Ciudad de México para seguir la carrera de medicina en la Universidad Nacional de México. En 1908 contrajo matrimonio con la señorita María Concepción Macías²⁵² y al año siguiente obtuvo su título de médico cirujano, habiendo presentado con anterioridad su tesis titulada “Medicina legal. Ensayo de estudios sobre uno de los problemas médico-legales a que da lugar el aborto” (Imp. de A. Carranza, México, F.M. UNAM, 1909). Instaló

250 AHM, 264.7.

251 Disponible en Family Search: https://familysearch.org/search/record/results?count=20&englishSubcountryName=Aguascalientes&query=%2Bgivenname%3ARafael~%20%2Bsurname%3A%22de%20la%20Torre%22~%20%2Brecord_country%3AMexico%20%2Brecord_subcountry%3A%22Mexico%2CAguascalientes%22

252 *El Clarín*, 4 de agosto de 1908.

su consultorio, junto con el doctor Ángel Nájera,²⁵³ en los bajos de la casa núm. 4 de la 1ª calle de Tacuba, con horario de 10 am a 12 am y de 3:30 a 7 pm, y a horas extraordinarias en su domicilio, en la 3ª de Obrador.²⁵⁴

En 1912 participó en la fundación local de la Cruz Blanca Neutral.²⁵⁵ Fungió como director del Hospital del Ferrocarril en el año de 1922 y fue depuesto en el año siguiente, junto con la administradora Francisca Ramírez. Los ferrocarrileros estaban descontentos por tener que surtir las medicinas en la Botica de la Beneficencia y no en la del “Cisne”. Le sustituyó en el cargo el doctor Ricardo Álvarez.²⁵⁶ Junto con el doctor José González, actuó como médico legista en el Hospital Miguel Hidalgo y siguió manteniendo el cargo desde 1924 hasta 1932. El 23 de octubre de 1924 formó parte de la Junta Local Organizadora del VII Congreso Médico Latinoamericano de la siguiente manera: presidente, doctor Rafael Macías Peña; secretario, doctor Antonio Ávila; tesorero, doctor Rafael de la Torre.²⁵⁷

En su práctica médica privada daba preferencia a la atención de pacientes con problemas de ojos, oídos, nariz y garganta en su nuevo consultorio de la 2ª De Victoria, núm. 10.²⁵⁸ También colaboró estrechamente con la Delegación Aguascalientes de la Cruz Roja Mexicana. El 22 de abril de 1929 fue nombrado médico legista del Hospital Hidalgo en sustitución del doctor Alfonso Sánchez González.²⁵⁹ Un año después se ocupó en el mismo nosocomio del servicio de maternidad y vías respiratorias.

Participó en 1942 con el establecimiento de la autonomía del Instituto de Ciencias, cuyo director era el doctor Rafael Macías Peña. El Congreso aprobó la nueva Ley Orgánica, mediante un de-

253 *El Clarín*, 1 de enero de 1910.

254 *La Voz de Aguascalientes*, 11 de febrero de 1910.

255 *El Clarín*, 23 de marzo de 1912.

256 *Renacimiento*, 5 de mayo de 1923.

257 AHEA, Poder Ejecutivo, 165.539.

258 *Idea y Acción*, 24 de octubre de 1926.

259 AHEA, Poder Ejecutivo, 248/149.

creto promulgado el 19 de noviembre y publicado en el Periódico Oficial el 22 del mismo mes y año. En 1949 fungió como director del Hospital Miguel Hidalgo.

El doctor Ignacio Arteaga me informó –dice el profesor Alejandro Topete del Valle– que, antes de la fecha consignada en mis apuntes [“Apuntes sobre la historia de la medicina en Aguascalientes”], ya el Sr. Dr. Rafael de la Torre, había aplicado en el Hospital de los Ferrocarriles de esta ciudad, anestesia por el sistema “Ciclopropano-helium”, sin recordar exactamente el año, pero desde luego antes de la fecha que había yo señalado.²⁶⁰

Delhumeau, Emilia

Identificación: boticaria

Fechas extremas: 1878-1916

Lugar: Aguascalientes

En 1903, la Junta de Beneficencia, que trabajaba para la instalación del Hospital Miguel Hidalgo, estaba integrada, entre otras personas, por Emilia Delhumeau, boticaria, como personal de apoyo.²⁶¹ Fue hija del señor José Delhumeau. Nació probablemente en el año de 1878 en la ciudad de Aguascalientes y murió el 24 de abril de 1916 en la ciudad de El Paso, Texas, EUA.²⁶²

260 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.21.

261 *Nuestro Siglo*, suplemento del *Hidrocalido*, 14 de septiembre de 2003.

262 “Texas deaths, 1890-1976”, database with images, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:K3W1-3GM> (consultado el 13 de marzo de 2018); “Emilia Delhumeau”, 24 Apr 1916; State Registrar Office, citing certificate number 9135, Austin, FHL microfilm 2,051,624.

Del Pino, María del Refugio

Identificación: partera

Fechas extremas: 1874

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

En 1874, en Rincón de Romos, dio cuenta en peritaje médico la señora María del Refugio del Pino, mayor de edad, casada, matrona de esta vecindad.²⁶³

De Luna, María Rosa

Identificación: curandera con oficio de cirujano

Fechas extremas: 1782

Lugar: San José de Gracia

En septiembre de 1782 ejercía el oficio de cirujano en el pueblo de San José de Gracia, Ags., una mujer llamada María Rosa de Luna, según declaración en una causa criminal contra Juan José Leandro, indio del mismo pueblo, por haber azotado a su mujer, a quien mató de dichos azotes. Dice así el dictamen:

[...] presente y ante mí (D. Manuel de Santa-Ana, Teniente de Alcalde Mayor) María Rosa de Luna quien hizo oficio de Cirujano en la inspección que se hizo en el cuerpo de María Bernardina sobre los azotes que le dio su marido Juan José Leandro: presentes los de mi asistencia, le recibí juramento [...] bajo cuyo cargo ofreció decir verdad según su leal saber y entender en lo que supiere y fuere preguntada, y siéndolo sobre los referidos azotes y si por sólo eso pudiera haber muerto la susodicha Bernardina, dijo: que habiendo sacado el cuerpo del ataúd y quitándole la mortaja y le alzó las naguas de encima y las blancas y unas y otras las tenía pegadas de la sentura has-

263 AHEA, Judicial Penal, 257.7.

ta las corvas las que habiéndoselas despegado juntamente con las faldas de la camisa le halló la mayor parte de adonde tenía pegadas las naguas blancas desollado, y adonde no tenía desollado tenía unas vejigas mui negras y por todo el círculo de lo desollado mui renegrado que al parecer estaba acancerado y en el muslo y nalga del lado derecho tenía sesuras ondas donde se infiere remataba la cuarta, y demás de esto las partes y piernas donde no tenía azotes tenía inchado y renegrado, y que no tenía otra señal ni golpe no erida en otra parte del cuerpo más que de en los lagartos de los brazos señales moradas de las que se infiere la amarrarían o colgarían y que según su poca inteligencia le parece ser suficiente según la fetidez y color denegrado, que en el término de ocho días le pudo haber entrado calentura y acancerándose y ser causa bastante para morir por no haberse curado en tiempo [...].²⁶⁴

Del Valle Azuela, Alberto

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1890-1947

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes el 15 de diciembre de 1890 y sus padres fueron el señor Genaro del Valle y la señora Cirenía Azuela. Su instrucción primaria la terminó en 1905 en el establecimiento de don Esteban Alcalá. Siguió sus estudios en el Instituto Científico de Aguascalientes (1906-1908) y terminó el bachillerato en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí (1909-1910). Cursó los dos primeros años (1911-1912) de la carrera de Médico Cirujano en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí, para continuarla luego en la Escuela Nacional de Medicina de la capital de la república. En 1915 estuvo en Aguascalientes prestando sus ser-

264 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.21.

vicios como jefe de una sección sanitaria en la brigada “Luis Moya”, de la División del Centro.

Regresó a concluir sus estudios a la Facultad Nacional de Medicina en 1916 y sustentó su examen profesional los días 4 a 6 de octubre de 1917, con lo que recibió el título de médico cirujano. Su tesis profesional llevó el título de “Algunas consideraciones sobre la tuberculosis huesosa”. Contrajo matrimonio en la Ciudad de México, el 11 de septiembre de 1918, con la señorita Estela Hernández Jáuregui, oriunda de Jalapa, Veracruz. Tuvo los siguientes cargos en Aguascalientes:

- Director general de educación pública de 1918 hasta parte de 1920
- Catedrático de química en la Escuela Preparatoria, desde 1918 hasta 1934 (excepto 3 o 4 años que radicó en México)
- Delegado (fundador) del Departamento de Salubridad Pública del estado, en 1921 y 1922, y a la vez, jefe del dispensario para la curación de enfermedades venéreas
- Presidente municipal interino de la capital, del 1 al 8 de agosto de 1928
- Diputado propietario por el segundo distrito electoral del estado al Congreso local, del 16 de septiembre de 1928 al 15 de septiembre de 1930
- Gobernador interino del estado, durante dos licencias concedidas al titular, don Manuel Carpio; la primera, del 24 de enero al 4 de febrero de 1929, y la segunda, del 20 de marzo al 7 de abril del mismo año
- Ocupó nuevamente la presidencia municipal de Aguascalientes, con carácter de interino, del 12 de junio al 31 de diciembre de 1930
- En julio de 1932 fue electo senador suplente (de don Rafael Quevedo), entró en funciones, por fallecimiento del propietario, en septiembre de 1934 y ejerció tal encargo hasta el 31 de agosto de 1936

- Director de la Escuela Preparatoria del estado en dos ocasiones: de 1931 a 1932, y de enero a septiembre de 1934, en que pasó a ejercer sus funciones como senador
- Presidente municipal y del I. Ayuntamiento Constitucional de Aguascalientes del 1 de enero de 1937 hasta el 31 de diciembre de 1938
- En julio de 1940 fue electo gobernador constitucional del estado para el periodo del 1 de diciembre del mismo año al 30 de noviembre de 1944. Terminado su periodo administrativo, volvió a ejercer su profesión de médico, después de una temporada que pasó en la capital de la república. En septiembre de 1947 comenzó a padecer una grave enfermedad, que culminó con un síncope cardiaco, el cual segó su existencia a las 16 horas del 24 de noviembre de 1947²⁶⁵

De Medina, José Gerardo

Identificación: barbero

Fechas extremas: 1744

Lugar: Aguascalientes

El 23 de mayo de 1744, el señor Felipe Camarillo, vecino de la Villa de Aguascalientes y padre legítimo de Sebastián Camarillo de 15 años de edad, lo dejó a cargo de don José Gerardo de Medina para que le enseñara el oficio de barbero durante 4 años.²⁶⁶

265 *El Sol del Centro*, 25 de noviembre de 1947.

266 AHEA, Protocolos Notariales, 15.4.94.141v-142v.

Dena, Antonio

Identificación: médico

Fechas extremas: 1867

Lugar: Aguascalientes

El 3 de marzo de 1867 se inauguró la “Botica de San Vicente de Paul” en la calle de San Diego, esquina con Belaunzarán, a cargo de sus propietarios en compañía, los señores Antonio Dena y Luis Toscano. El primero aportó el capital de \$294 pesos, Toscano: \$498 pesos en medicinas y enseres. El protocolo notarial se hizo el 8 de marzo de 1867 ante el escribano público Esteban Ávila.²⁶⁷ Sin embargo, pronto tuvieron problemas.

El farmacéutico Luis Toscano Solana sería el responsable de la farmacia; pero refirió que desde el primer día, el señor Dena le “abrogó” sus facultades y atribuciones, ejerciendo en su lugar la farmacia y quitándole toda intervención en el establecimiento [Botica de San Vicente de Paul]. Por ello, solicitó a la autoridad mandar cerrar las boticas de San Vicente de Paul y de la Soledad. El asunto se tergiversó por parte de la Junta de Sanidad, al decir ésta que el señor Luis Toscano no atendía la botica por enfermedad; no obstante, el señor Toscano refutó que don Antonio Dena era médico, no farmacéutico, y que Marín [se refiere al doctor Ignacio N. Marín, presidente de la Junta de Sanidad] “no es más que un aprendiz de botica tolerado por una mala policía”. Fechado en Aguascalientes el 22 de agosto de 1867.²⁶⁸ No se concluye qué pasó después.

267 AHEA, Protocolos Notariales, 70.1.19.48v-51v.

268 AHEA, Secretaría General de Gobierno, caja 4, núm. 3, foja 9, 1867.

De Nájera, Nicolasa

Identificación: curandera

Fechas extremas: 1732

Lugar: Aguascalientes

Identificada en Aguascalientes en 1732 como española y que curaba con limpias.²⁶⁹

De Navarrete y Argote, Juan

Identificación: maestro cirujano

Fechas extremas: 1694-1729

Lugar: Aguascalientes

Juan de Navarrete y Argote fue hijo del señor Alonso Navarrete y Argote y de la señora Antonia de Soto. Contrajo matrimonio con Fabiana de Loera en la villa de Aguascalientes, el día 22 de agosto de 1694.²⁷⁰ En 1705 se le otorgó una carta poder al capitán D. Juan de Navarrete y Argote para atender todo asunto civil y criminal; Fabiana Gallardo le otorgó otra para pleitos y cobranzas y Nicolasa Cortés Mudarra también le otorgó carta poder.²⁷¹ El 26 de noviembre de 1706 se identificó como alguacil mayor de esta villa.²⁷² El 16 de octubre de 1709 renunció al cargo de alguacil mayor de la Villa por “encontrarse enfermo de achaques”,²⁷³ diciendo:

M.P.S. el capitán don Juan de Navarrete y Argote, Alguacil Mayor de esta Villa. Dijo que yo he estado ejerciendo otro oficio en virtud del [...] grave fue despachado y porque no puedo

269 Quezada, “El curandero colonial”, *op. cit.*, pp. 322-323.

270 “Juan De Nabarrete y Fabiana De Luera (22/ago/1694)”, México, matrimonios, 1570-1950, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/JHPT-4XG> (11/jul/2013).

271 AHEA, Protocolos Notariales, 80.1.8.7f.

272 AHEA, Protocolos Notariales, 4.6.74.87f.

273 AHEA, Protocolos Notariales, 5.4.75.109v.

en lo de adelante a servir [...] por justas causas que [...] en cuya atención en la forma que mejor haya lugar para esto, traigo renuncia de él y lo pongo en manos de V.A. para que se sirva de mandar cesar [...] y les beneficie y [...] por gracia de vuestra Real Hacienda, si por juicio de las dos terceras partes [...] V.A. mandar a que la persona en que se hiciere el remate me las entregue [...] de lo hecho de lo que toca a esta Real Hacienda, pues el hallarme enfermo de achaques muy bastantes que padezco no me dan lugar a ejercitarlo, por lo cual suplico a V.A. me admita esta renuncia que hago como mejor convenga, y yo el Escribano Público doy fe conocer al otorgante que así lo otorgó y firmó en esta Villa de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes a diez y seis de octubre de mil setecientos y nueve años. Don Baltasar de Aguilera, don José Navarrete y Argote y Carlos Xavier Gallardo vecinos de ella.

Ante mí.

Salvador Delgado Cervantes.

Escribano Público de la Villa

Don Juan de Navarrete y Argote.

En Aguascalientes, 1729.

Relataremos –dice el profesor A. Topete del Valle– un suceso de que fue actor don Juan de Navarrete y Argote. Esta persona atendía a una niña, hija de la mulata Juan de Hermosillo, esclava de don Manuel Alejandro Barragán, y tal día como el 12 de julio de 1729, al pasar la dicha esclava por frente de la casa de Nicolasa de Bustos, salió el Cirujano Navarrete y le preguntó que cómo seguía o que cómo le iba a la niña y a ello respondió la mulata, diciendo, según algunos testigos, “que le iba mal” y según otros testimonios, “que cómo le había de ir con sus medicamentos de porquería”, a lo que indignado replicó el Cirujano: “Pues cómo no has avisado, pendexa”. –Enojada la esclava con tal epíteto, dijo al de Navarrete–: “Ni como por cuenta de usted, ni le gano ningún salario para que me trate mal”, lo que

fue suficiente para que el Maestro Cirujano, se le echara encima gritándole a grandes voces: “Ah, p...”, propinara un empujón y golpe a la esclava, que rodó por los suelos, no sin que la airada mulata le dijese: “que no lo había de hacer con un hombre, que no faltaría quiera le quebrara los cuernos...”. Y, no obstante que el dueño de la esclava presentó querrela por tales golpes, el asunto terminó sobreseído, por perdón de la ofensa.²⁷⁴

El 7 de marzo de 1729, D. Juan de Navarrete y Argote, examinado maestro de cirugía y medicina, de edad de 50 años, declaró en un juicio penal.²⁷⁵ El 18 de octubre de 1729 actuó en otro juicio.²⁷⁶

De Oláez, José Casimiro

Identificación: médico examinado

Fechas extremas: 1699-1750

Lugar: Aguascalientes

Joseph Casimiro de Oláez nació en la villa de León, alrededor del año de 1699. Sus padres fueron el señor José de Oláez y la señora Catarina Ponce de León.²⁷⁷ Se graduó como bachiller en medicina en la Universidad de México el día 6 de septiembre de 1738.²⁷⁸ Este médico estuvo presente en la villa de Aguascalientes en el año de 1750:

274 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 405.

275 AHEA, Judicial Penal, 187.7.

276 AHEA, 261.25.

277 Disponible en Geneanet: <https://gw.geneanet.org/chantallmc?lang=en&pz=daniel&nz=baz&p=casimiro&n=de+olaez> (consultado el 4 de enero de 2020).

278 Rodríguez-Sala, María Luisa y Ramírez, Verónica, *Los médicos en la Nueva España y sus redes sociales. Etapa preilustrada (1730-1779)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Academia Mexicana de Cirugía, Patronato del Hospital de Jesús, 2016, p. 90.

Yo D. Joseph Casimiro de Olález Médico Examinado, por el Real Protomedicato de la ciudad de México y vecino de esta Villa, certifico doy fe y verdadero testimonio en cuanto puedo y debo, y no más, como Victorino González, reo preso en la cárcel de esta Villa (Aguascalientes) habiéndolo pulsado y reconocido, hallo estar gravemente malo, con peligro próximo de la vida de fiebre continua aguda, por lo que me pareció conveniente separarlo ahora a disposición del Hospital de Caridad de San Juan de Dios, sito en esta Villa y para que conste doy la presente a veinte y cuatro días de Abril de mil setecientos y cincuenta años.

Br. Joseph Casimiro de Olález.²⁷⁹

De Salinas, Joseph

Identificación: barbero

Fechas extremas: 1685

Lugar: Aguascalientes

Se hace referencia que el 1 de junio de 1685 murió en la villa de Aguascalientes el barbero español, soltero, Joseph de Salinas.²⁸⁰

279 AHEA, Judicial Civil, 8.4 62Fs., 1750.

280 Méndez de Torres y Camino, Daniel, *Archivos parroquiales de Aguascalientes, siglo XVII*, San José, Ca., EUA, Ed. del autor, 2011, pp. 451 y 474.

De Santa María, Domingo

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1684-1686

Lugar: Aguascalientes

La oferta hecha por el bachiller Diego de Quijas y Escalante para financiar la construcción de un hospital en la villa de Aguascalientes fue aceptada unánimemente por el Definitorio (Orden de San Juan de Dios), que determinó

que se le diese y despachase facultad plena al padre Fray Domingo de Santa María profeso de Ntra. Sagrada Religión, que al presente asiste en dicha Villa, para que pueda recibir y reciba dicha donación y otras que se ofrecieren. Y para ello haga escritura o escrituras públicas, pactos y todas las demás cosas que para la permanencia de la dicha erección de hospital y fundamento bastante para curar enfermos y sustentar los religiosos que en ejercitar su sagrado ministerio se requieren.

Y de acuerdo con lo anterior, el 9 de junio de 1684, la Junta Definitoria dictaminó que,

En conformidad de lo cual, y por virtud de las presentes, concedemos y damos a V.R. dicho P. Fr. Domingo, toda nuestra facultad y autoridad para que aprehenda posesión de todas y cada una de las cosas que contiene dicha manda y promisión, y de otras que se ofrecieren, y haga escrituras públicas y otorgue pactos y condiciones loables, como en la junta se declara, de tal manera que no por falta de autoridad y poder deje de hacer, aunque las cosas sean particulares, que aquí las damos por expresas por la confianza que tenemos de que usted obrará con prudencia y no cosa contraria como dicho es, a nuestras sagradas leyes, Regla y Apostólicas Bulas [...] Y por ser esta nuestra intención, mandamos dar y dimos las presentes firmadas de nuestro nombre. Selladas con el sello menor de nuestro oficio

y refrendadas de nuestro envío de Provincia hechas en el sobre Convento Hospital de México, en nueve días de junio de mil y seiscientos y ochenta y cuatro años.- Fr. Pedro de Bolívar, Comisario General.- Por mandato de N.R.P. Comisario General, Fr. Juan de San Bernardo, Secretario de Provincia.²⁸¹

“1684 (junio) Fray Domingo de Santa María, prior y fundador [en proyecto] del convento-hospital de San Juan de Dios”.²⁸² Los hermanos de San Juan de Dios se comprometieron a llevar a Aguascalientes el personal necesario para ello,

sometiéndose a las disposiciones de la ley 5ª. del libro 1º. título 4º. de la Nueva Recopilación de Indias. Para este fin se enviaron 5 frailes, encabezados por el padre Fray Domingo de Santa María, que iba como superior. Llegaron en el año de 1686.²⁸³

De Silva y Noroña, Juan

Identificación: maestro cirujano

Fechas extremas: 1729-1799

Lugar: Aguascalientes

El 16 de noviembre de 1729 declaró el señor D. Juan de Silva y Noroña, donde se identificó como maestro cirujano, de 34 años de edad, dando testimonio de lesiones.²⁸⁴ En 1766 actuó como alguacil en un caso por el robo de una esclava mulata, cometido por los hermanos Miguel y Pedro Antonio de Espadas.²⁸⁵ En 1789, como alcalde

281 Gutiérrez Gutiérrez, J. A., *Colección de documentos para la historia de la Diócesis de Aguascalientes*, vol. I, siglos XVI y XVII, México, UAA/Obispado de Aguascalientes/U. de Guadalajara, 1999, pp. 183-185.

282 AHEA, Protocolos Notariales, 10.1.64.186v-190v.

283 Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, vol. II, México, Ed. Jus, 1960, pp. 66-69.

284 AHEA, Judicial Penal, 187.7.

285 AHEA, Judicial Penal, 251.26.13.

ordinario de segundo voto, intervino en una queja por demoras en un juicio criminal²⁸⁶ y en el año 1799 se identificó como alguacil mayor y alcalde ordinario en un juicio por injurias.²⁸⁷

De Sotomayor, Melchor Francisco

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 2/mar/1703-1/ago/1718

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.²⁸⁸ En 1703, Francisco Macías y Pioquinto de Espinoza, dueños de las minas “Efigenia y los Reyes”, hicieron una donación de barras para el Convento-Hospital de San Juan de Dios de esa villa. Las recibió fray Melchor Francisco de Sotomayor, prior actual del establecimiento.²⁸⁹ Fray Melchor Francisco de Sotomayor, prior y médico práctico en el convento-hospital de San Juan de Dios.²⁹⁰

De Talavera, Miguel

Identificación: maestro en el arte boticario y médico práctico

Fechas extremas: 1724

Lugar: Nuestra Señora de Belén de los Asientos, Aguascalientes

El 20 de julio de 1724, Diego García Rodríguez, en representación de varios vecinos del Real de Nuestra Señora de Belén de los Asientos, hizo un contrato de iguala de 1,000 pesos anuales por los servi-

286 AHEA, Judicial Penal, 272.2.20.

287 AHEA, Judicial Penal, 268.28.4.

288 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

289 AHEA, Protocolos Notariales, 80.15.5.6v.

290 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

cios del doctor Miguel de Talavera, vecino de la ciudad de Zacatecas, de la siguiente manera:

Sea notorio a los que la presente carta vieren como yo, don Diego García Rodríguez en nombre y con poder general que tengo de don Juan Ignacio de Larrañaga; don Gerónimo Antonio de la Puebla Rubín de León; don Hilario González; don Alonso del Río; don Manuel Morquecho; don Faustino Mejía; don José Sánchez; don Antonio Serrano el mozo; mineros unos mercaderes otros. Y el dicho Manuel Morquecho criador de ganados en la Jurisdicción de Pinos de este Real de Ntra. Sra. de Belén de los Asientos, decimos que por cuanto hemos considerado que una república como esta que se compone de numerosa vecindad y mucha parte de ella de personas de esfera y graduación por lo cual siendo como es cosa formidable que en ella se carezca de Médico corporal que alivie las enfermedades que puedan acaecer de las muchas que está sujeta nuestra naturaleza, en un acuerdo resolvimos y determinamos para el complemento de esta nuestra república consignar persona de nuestra satisfacción con el fin de libertarnos en los accidentes que puedan ofrecerse, poniendo el pronto remedio con la eficacia necesaria, y porque ésta la tenemos de don Miguel de Talavera, vecino de la ciudad de Zacatecas, maestro en el Arte boticario examinado y aprobado por el Real Tribunal del Protomedicato, en quien al mismo tiempo concurre mucha experiencia y práctica en la facultad de la medicina la que ha ejercido con acierto así en este Real como en la ciudad de Zacatecas y otras muchas partes del Reino de que estamos servidos, como también del conocimiento que tiene del pulso y orina, base fundamental para el acierto de los muchos enfermos que ha asistido, concursado hecho y voluntad con que le miramos le propusimos darle un mil pesos en cada un año por razón de iguala, siendo en contado los seiscientos y veinticinco y la restante cantidad para el tiempo que se consignará abajo, y con la condición expresa de que debe venirse a vivir y avecindarse

en este dicho Real y las demás que entre nosotros tenemos capitulado; y por cuanto está ajustado el contrato y nos ha pedido le otorguemos escritura en forma para ser seguro hacerlo y estando como estamos ciertos de nuestros deseos y de los que en este caso nos tocan y pertenecen por la presente carta, otorgamos y conocemos que nos obligamos a guardar y cumplir las condiciones siguientes: la primera que yo, don Diego García Rodríguez como tal apoderado del dicho don Juan Hilario de Larrañaga he de dar por este año capitulado a doscientos pesos de oro común entregados en contado = don Gerónimo Antonio de la Puebla ciento y cincuenta, en contado los ciento y los cincuenta para el fin de año; don Hilario González ciento y cincuenta, los ciento en contado y los cincuenta a fin de año; don Alonso del Río cien pesos, los cincuenta en contado y los cincuenta al fin de año; don Manuel Morquecho cien pesos, los cincuenta en contado y los cincuenta al fin de año; don Manuel de la Fuente y Monroy cincuenta pesos en contado; don Sebastián de Vargas setenta y cinco pesos, los veinticinco en contado y los cincuenta al fin de año; don José Faustino Mejía cincuenta pesos, los veinticinco de contado y los demás al fin de año; don José Sánchez cincuenta pesos, la mitad en contado y la otra al fin de año y, don Antonio Serrano veinticinco pesos para el fin de año = Y a que es condición que los medicamentos y botica que fuere necesaria y se gastare en curarnos a nosotros, a nuestros hijos y familia hemos de ser obligados a pagársela por ser como es independiente del trato y capitulación que tenemos celebrado con el susodicho e independiente de la iguala = Y a condición que si antes de cumplido el año y de que se devengue la porción que cada uno de nosotros le tenemos dada porque Dios Nuestro Señor así lo permita falleciere el dicho don Miguel de Talavera, le perdonamos y remitimos la porción que fuere sin que sean obligados sus herederos a pagárnosla, ni nosotros tengamos derecho a pedírsela = Cuyas condiciones estamos de entera parte para su observancia y las que el dicho don Miguel ha de guar-

darnos son las que se dirán = La primera que conste al dicho es de ser obligado a vivir todo el año en este Real asistiéndonos en las enfermedades que Nuestro Señor fuere servido de enviarnos, ahora sea curándolas o reparándolas en el modo conveniente según arte y conciencia = Y a condición que estando alguno de nosotros, nuestras mujeres, hijos y familia enfermos de peligro no ha de poder salir ni hacer ausencia de este Real para ninguna parte aunque sea muy cercana a él, de suerte que en no siendo así podrá salir si se le ofreciere o lo llamaren a cualquiera parte debajo del supuesto de que no sea por largo tiempo = Y es condición que el dicho don Miguel ha de tener botica en este Real para proveernos de lo necesario = Con declaración de que lo que se dice familia e hijos, se entiende con los que se tuvieren de puertas adentro y dentro del Real en donde los ha de curar, y no fuera aunque se ofrezca por accidente acaecerles = Cuyas condiciones en el modo expresadas nos obligamos unos y otros otorgantes a guardar y cumplir precisa y puntualmente. Sin ya ni venir contra ellas en manera alguna ni en ningún tipo para lo cual los primeros otorgantes entregamos al dicho don Miguel de Talavera los seiscientos y veinticinco pesos que en contado le tenemos ofrecido, obligándonos en toda forma a la restante cantidad que cada uno debe para pagársela de la fecha de esta en un año que es cuando comienza a correr el capítulo, haciéndolo sin pleito ni contradicción alguna = Yo, el dicho don Miguel de Talavera de tras haber recibido la cantidad expresada según que se contiene y de las personas que se enuncian de la que me doy por contento y entregado a mi voluntad, y obre que renuncio la excepción de pecunia ley es del no entrego prueba y pago del restante como se contiene, y a su cumplimiento de lo aquí contenido todos los otorgantes nos obligamos con nuestras personas y bienes habidos y por haber, y damos poder a todos los jueces y justicias de S. Mayorazgo para que a ello nos apremien y compelan por todo el rigor de derecho y vía ejecutiva, y como por sentencia pasada en cosa juzgada convertida, renunciamos las leyes de nuestro favor y en general del derecho en forma en

cuyo testimonio así lo otorgamos y firmamos = Y yo, el Escribano [Baltazar de Aguilera Escribano Público y del Cabildo de esta Villa de Aguas Calientes], doy fe que conozco a los otorgantes que así lo otorgaron y firmaron en el registro, siendo testigos don Marcial Sánchez de Dovalina, José Fermín de Cánovas y José de Esparza, vecinos de este dicho Real, donde es fechada la carta el veinte de julio de mil setecientos y veinticuatro años.²⁹¹

Díaz de León Ávila, Jesús

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1851-1919

Lugar: Aguascalientes

Médico, poeta, naturalista y lingüista. Nació en Aguascalientes el 2 noviembre 1851. Se recibió de médico en Guadalajara, Jalisco, en 1876. Fue catedrático de alemán, raíces griegas e historia natural en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes en 1885; catedrático de filosofía en el mismo Instituto en 1877. En 1878 fue catedrático fundador del Liceo de Niñas de Aguascalientes. Fue director del Museo Zoológico de Tacubaya y del de Historia Natural; fundador y director de *El Instructor* (1884-1907).²⁹² Escribió obras lingüísticas y etnográficas, además de traducir del hebreo y griego. En colaboración con el doctor Manuel Gómez Portugal escribió “Apuntes para el estudio de la Higiene en Aguascalientes” en la Memoria administrativa del gobernador Vázquez del Mercado, correspondiente a los años 1887-1891.²⁹³ Fue nombrado representante del estado en la reunión de la Asociación Americana de Salubridad Pública, celebrada en la Ciudad de México el 29 de diciembre de

291 AHEA, Protocolos Notariales, 9.2.27.60f-62v.

292 Almanaque de Aguascalientes, 1982, Almanaque de México, S. A.

293 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 420.

1892, junto con el senador doctor Ignacio T. Chávez.²⁹⁴ Este médico escribió una comunicación a manera de apéndice al trabajo sobre la epidemia de influenza (1884) del doctor M. Gómez Portugal.²⁹⁵

Fue miembro de sociedades científicas y literarias de Italia, Francia, Inglaterra, España, Portugal, Austria, Baviera, Indostán, San Salvador, Estados Unidos, Alemania y México. Escribió: *Ensayos etimológicos*, obra que sirvió de texto en el curso de raíces griegas del Instituto de Ciencias de Aguascalientes, desde 1888 hasta 1892; *Curso de raíces griegas* (4ª ed.), obra de texto en varios colegios del país y adoptada últimamente en la Universidad de San Salvador; *El cantar de los cantares*, versión lexicográfica del hebreo al español (2ª ed.), obra lujosamente impresa con caracteres propios para el hebreo, griego y alemán, en ella se tiene, además, una colección heptágota del Cantar: hebreo, griego, latín, alemán, francés, inglés y español. *La prisión de Hidalgo*, opúsculo de crítica histórica; *La exposición de Bellas Artes en Aguascalientes*, historia de aquel certamen, ilustrada con 14 fototipias; *La enseñanza moral en las escuelas de párvulos*, cuaderno de 56 páginas; *Nociones de anatomía artística* (2ª ed.), obra ilustrada con 20 grabados; *Apuntes para una tesis sobre la inmortalidad del alma* (publicada en *El Instructor* a partir de septiembre de 1900 y hasta diciembre de 1901); *Nociones de etnografía general*; *Carpología higiénica*, historia de los frutos usados como alimento; *Nociones de geología y botánica*, etcétera.

Sus primeras publicaciones científicas en Guadalajara versaron sobre el calor animal, la vacuna, la vida fisiológica y la vida psíquica. En 1878 obtuvo reconocimientos del Ministerio de Fomento y de los jurados en las Exposiciones de Aguascalientes y Guadalajara, por sus muestras del primer opio recolectado por él en México.²⁹⁶ El doctor Manuel Gómez Portugal lo describió como:

294 *El Instructor*, 1 de diciembre de 1892.

295 AHEA, Memoria Administrativa. A. Vázquez del Mercado, pp. 175-176.

296 López y de la Peña, Xavier, "Dr. Jesús Díaz de León Ávila (1851-1919) Prohombre agascalentense del siglo XIX", *Analecta Histórico-Médica*, suplemento I, 2008, Memorias del 41 Congreso Internacional de Historia de la Medicina, México, vol. VI, pp. 65-72.

De carácter poco seco, sin ser huraño; serio sin esa seriedad repugnante de la misantropía; grave, sin la gravedad de la petulancia y de la necedad, y por último, retraído, no por orgullo, sino porque prefiere a frívolas ocupaciones de sociedad, las que proporcionan el estudio y la observación de la naturaleza. Es un trabajador infatigable; las horas que le deja libres el ejercicio de su profesión, las emplea en el estudio y la meditación, y todavía le roba otras al sueño para continuar sus trabajos del día. Posee una selecta biblioteca, y en su gabinete de estudio abundan los libros, los periódicos y los cuadernos que recibe de todas partes del mundo, y lee y anota con incansable dedicación; su correspondencia con sabios y hombres de ciencia extranjeros es numerosísima. Como hombre público es de una rectitud y de una fidelidad intachable, siempre dispuesto a cuanto tiende a implantar el progreso en su suelo natal; entusiasta por la instrucción pública, ya en el Congreso, ya en las relaciones con el Ejecutivo, nunca deja de abogar por ella, de consagrarle sus afanes, de iniciar mejoras, de perfeccionarla, de ensancharla y de llevarla hasta las últimas clases sociales. Por fortuna, en este punto goza de todo el apoyo del actual Gobernador, D. Alejandro Vázquez del Mercado, hombre progresista y enérgico y de gran elevación de carácter y de inteligencia. El Dr. Díaz de León está a mayor abundamiento de dicha, casado con distinguidísima señora [Ángela Bolado], que embellece su hogar con sus virtudes y con su alma de artista, revelada “en maravillosas pinturas que le han conquistado un lugar prominente donde quiera que han sido presentadas”.

Enrique de Olavarria y Ferrari.²⁹⁷

En su obra *Apuntes para una cartografía higiénica y terapéutica* (1896) resume sus observaciones sobre la adormidera y

297 *El Instructor*, 1 de agosto de 1894.

otras plantas terapéuticas, trabajo iniciado en 1878 cuando participó en la Exposición de Aguascalientes con “una muestra de opio recolectado en los sembrados de adormidera que al efecto mandó hacer en algunos jardines” (*Iatrobulia. Textos de consejos de medicina práctica*).²⁹⁸

El 30 de mayo de 1932, el señor Manuel M. Zavaleta, de la Dirección de la Acción Cívica de la capital, se dirigió al presidente del H. Congreso del estado de Aguascalientes diciendo que, en honra y memoria del ilustre sabio aguascalentense Dr. Jesús Díaz de León, se le solicitaba dedicara en la misma ciudad una calle a su nombre. Refirió, además, “que la obra completa de este médico la va a publicar la Secretaría de Educación: serán 50 tomos, sobre filología, filosofía, medicina, ciencias físicas y naturales,²⁹⁹ historia general y patria, religiones, etc.”.³⁰⁰ El doctor Jesús Díaz de León sería nombrado profesor de Filosofía del Instituto Científico y Literario, en tanto que el doctor Ignacio N. Marín sería nombrado profesor de Física.³⁰¹

El Dr. Jesús Díaz de León:

Participa a sus amigos y clientes que desde esta fecha queda abierto su consultorio en su nuevo domicilio situado en la Plaza Principal, esquina de la calle de Zavala, número 1, en donde se ofrece a sus órdenes.

Horas de consulta gratis para los pobres, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.³⁰²

Anuncia sus: PASTILLAS PECTORALES AROMÁTICAS.

298 *El Instructor*, mayo de 1896.

299 López y de la Peña, Xavier, “Ideas del Dr. Jesús Díaz de León Ávila sobre la teoría de la evolución de Charles Darwin”, *Bol. Mex. Hist. Fil. Med.*, vol. 13, núm. 1, 2010, pp. 11-15.

300 AHEA, Poder Legislativo, 287.8.

301 *El Instructor*, 1 de enero de 1885.

302 *El Instructor*, 1 de octubre de 1886.

Berro, Tolú, Guayaacol y otras substancias pectorales y aromáticas.

Fórmula del Dr. Díaz de León.³⁰³

La Junta Patriótica de la Capital, formada para dar lucimiento a las fiestas patrias los días 15 y 16 de septiembre, estuvo conformada por presidente, gobernador A. Vázquez del Mercado; vicepresidente, señor Francisco Armería; tesorero, señor Manuel Azco; vocales, doctor Jesús Díaz de León, señor Felipe Serrano, señor Antonio Chávez y señor Julio Pani; secretario, señor Melquíades Moreno.³⁰⁴

“Era un hombre sabio, ciertamente –dice Jesús Gómez Serrano–, pero encerrado en sí mismo. Producía de todo sin ahondar más allá y aportar algo, sólo divulgaba”.³⁰⁵ Ocupó el puesto de gobernador interino de octubre a noviembre de 1891 y gobernador constitucional de diciembre de 1891 a diciembre 1893.³⁰⁶ “Se encuentra entre nosotros el joven médico D. Jesús Díaz de León al que deseamos éxito”.³⁰⁷ Se anunciaba así en 1876 en *El Republicano*: “Jesús Díaz de León. Médico y Cirujano. 2ª. De Galeana núm. 7”.³⁰⁸ Encontramos una semblanza del doctor Jesús Díaz de León en *El Republicano* de 1888.^{309,310} El 11 de noviembre de 1887, el doctor Jesús Díaz de León y Manuel Gómez Portugal dieron cuenta de lesiones mortales en el señor J. R. Emrié, conductor de trenes del ferrocarril, en el Hospital Americano, que se situaba en la calle del Ojocaliente. También dio fe de las mismas el doctor Isidro Calera.³¹¹ Murió en la Ciudad de México el 26 de mayo de 1919.

303 *El Instructor*, febrero de 1898.

304 *La Enseñanza*, 27 de agosto de 1889.

305 Gómez Serrano, J., *Aguascalientes en la historia*, tomo III, vol. II, pp. 440-442.

306 AHEA, *Mascarón*, 22, Antología de gobernantes I, 1995.

307 *El Republicano*, 19 de marzo de 1876.

308 *El Republicano*, 26 de marzo de 1876.

309 *El Republicano*, 2 de diciembre de 1888.

310 Bernal Sánchez, Jesús, *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, Filo de Agua, 2ª ed., 2005, pp. 268-271.

311 ACCJA, Penal.

Díaz de León, Rafael

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1811-1861

Lugar: Aguascalientes

Rafael Quirino Díaz de León y Castañeda nació en la villa de Aguascalientes el 4 de junio de 1811. Sus padres, españoles, fueron el señor Antonio Díaz de León y Medina y la señora María Josefa Castañeda Rangel. Contrajo matrimonio con la señorita Dominga Ávila el 19 de julio de 1840. Heredó algunos bienes inmuebles a la muerte de su padre, mismos que administró e incrementó con variadas transacciones comerciales; entre otras, cabe destacar la propiedad de la Hacienda Nueva que abarcaba una superficie aproximada de 2,700 hectáreas en 1855 y de un solar conocido como “De la Pólvara”, justamente frente a la plaza principal, allá por el año 1857.

Se desempeñó en algunos cargos públicos, como el de diputado suplente del Congreso del estado en 1850 y alcalde 1º constitucional en 1850. Murió a los 49 años de edad y heredó sus cuantiosos bienes divididos tanto a su esposa Dominga como a su hijo adoptivo, el doctor Jesús Díaz de León Ávila, quien entonces contaba con nueve años de edad, incluidas varias propiedades rústicas y rurales, entre las que se encontraba el rancho de Gracias a Dios, joyería y una buena cantidad de dinero en efectivo. No se tienen noticias de su educación ni de sus estudios de medicina que, probablemente, hubiera recibido en la vecina Guadalajara. Fue un médico y gobernador de carácter conservador en 1844. Padre adoptivo del doctor Jesús Díaz de León Ávila.

El 18 de noviembre de 1835, este médico examinó el “Agua de San Ramón”, uno de los manantiales del Ojocaliente, en presencia de los señores facultativos médicos y farmacéuticos: D. Francisco Antomarchi, D. Guadalupe Rivera, D. José María López Nava, D. Joaquín Martínez; y de los señores: D. Rafael Solana, D. Luis Ximénez, D. Octaviano de la Rosa y D. Albino León, así como de Mariano del Castillo.

Este documento –dice después– es interesante bajo el punto de vista histórico, porque durante 55 años no se ha aventajado más en conocimientos sobre la naturaleza de nuestras aguas termales, hasta el mes pasado (enero de 1892) en que el Sr. E. Murillo [farmacéutico, tenía su botica en la esquina de la calle de Zavala, letra A³¹²] practicó para el Sr. Pascual Serrano, propietario de los baños del Ojocaliente, el análisis de cada una de las fuentes termales.³¹³

Herido el soldado Francisco Guerrero del Batallón Activo de Aguascalientes el 29 de diciembre de 1843 por los hermanos Jesús y Florentino Trujillo; le hicieron reconocimientos los facultativos profesores de Medicina y cirugía de esta vecindad: D. Rafael Díaz de León, casado de veinticinco años y D. Ignacio Obregón, soltero de veintisiete años.³¹⁴

En 1844 integró la Junta Departamental junto con D. Antonio Rayón y D. Atanasio Rodríguez, entre otros.³¹⁵ Ocupó el puesto de gobernador interino del estado de Aguascalientes en 1845 (en sustitución a D. Francisco Moreno, un comerciante honrado, pero sin conocimientos administrativos). Fue descrito como un “médico distinguido, pero poco a propósito para el gobierno por sus ideas retrógradas y su carácter adusto; en noviembre del mismo año fue substituido por D. Felipe Nieto”.³¹⁶

312 *El Republicano*, 12 de junio de 1892.

313 AHEA, Memoria Administrativa. A. Vázquez del Mercado, pp. 201-2.

314 AHEA, Judicial Civil, 38.9 9Fs. 1843.

315 Gómez Serrano, “El siglo XIX y el Porfiriato”, *op. cit.*, p. 94.

316 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, *op. cit.*, p. 126.

Díaz, Luis Alfonso

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1889

Lugar: Aguascalientes

Hijo del estado de Aguascalientes, se recibió como médico, cirujano y partero por la Facultad de Medicina de México, el 22 de junio de 1889.³¹⁷

Díaz, María Gregoria

Identificación: partera

Fechas extremas: 1872

Lugar: Aguascalientes

El 29 de abril de 1872 se realizó un juicio penal contra Lucio Méndez por el delito de estupro cometido contra Virginia Méndez, participaron las parteras María Gregoria Díaz y Guadalupe Cardona, ambas confirmaron que sí hubo pérdida de la virginidad; sin embargo, también se consultó luego a los doctores Isidro Calera y José Refugio Camarena, quienes determinaron que no hubo ninguna violación.

Actuó la partera María Gregoria Díaz, diciendo que reconoció a la joven ultrajada y que “por lo inflamado que tiene las partes cree que ha sido estuprada recientemente”. También actuó la partera Guadalupe Cardona, diciendo que la víctima “está bastante inflamada de las partes ocultas, lo que demuestra que ha sido estuprada recientemente”. Llamaron luego al doctor Isidro Calera, quien dijo que “ha reconocido a la niña Virginia Méndez, ha encontrado que el himen conserva su estado natural; que tanto la horquilla como la fosa navicular tienen la forma que le es peculiar, igualmente que no hay contusiones ni señal de violencia”. Luego actuó el doctor José Refugio Camarena, diciendo

317 *El Republicano*, 30 de junio de 1889.

que ha hecho el reconocimiento de las partes genitales de la niña Virginia Méndez de seis años de edad, que tanto la horquilla como la fosa navicular tienen su forma que le es peculiar, igualmente que no hay contusiones ni señal de violencia.³¹⁸

Domínguez, Mariana

Identificación: partera

Fechas extremas: 1873

Lugar: Aguascalientes

El 29 de noviembre de 1873 se siguió juicio contra Mariana Domínguez de oficio partera, que presentó Jacinta Santos, madre de Apolonia Hernández, por un parto mal atendido a su hija y que la tenía gravemente enferma, como declaró el doctor Isidro Calera. Finalmente, se le prohibió ejercer el oficio de partera y se le dio por compurgado el delito de lesiones leves por el tiempo que pasó en la prisión.³¹⁹

Dudgeon, H. R.

Identificación: cirujano

Fechas extremas: 1899

Lugar: Aguascalientes

El 29 de julio de 1899 dieron fe de la muerte de Abraham Nieves, por accidente en el ferrocarril, el doctor W. L. Johns, viudo, y el doctor H. R. Dudgeon, soltero.³²⁰

318 AHEA, Judicial Penal, 5.257.

319 AHEA, Judicial Penal, 115.4.

320 ACCJA, Serie Penal, 25.633.

E

Escobar y Llamas, Ignacio

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 8/jun/1787-1791

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.³²¹ Una controversia se suscitó entre este religioso de San Juan de Dios y el médico Anastacio Pérez de Segura, quien protestó ante el Tribunal del Santo Oficio porque dichos frailes le “quitaban clientela” en los siguientes términos y copiado con ortografía moderna:

321 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, en A. Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes*, 2ª ed., México, 1981, p. 410.

Los repetidos clamores y quejas de muchos pobres de ambas clases que han llegado a mis oídos sobre haber ocurrido a alguno de los religiosos de este Santo Hospital pidiéndoles su asistencia a los enfermos que tienen en sus casas, por estar acostumbrados a experimentar la caridad de los padres y haberseles negado éstos, dándoles por respuesta que no pueden curar a ningunos fuera de los que están en su convento; me da motivo a la mayor compasión y refleja de una novedad tan extraña para mí y para este Pueblo.

No es de menor atención la que experimento en los pobres infelices de esta Real Cárcel, cuya curación y asistencia cotidiana tenía suplicada y encargada en desempeño de la Real Jurisdicción al padre fray Ignacio de Escobar quien con ambos auxilios ha llenado la confianza de ella e igualmente se ha retirado este padre de este encargo, quedando estos infelices en el desamparo que se deja ver.

En atención a unos objetos tan recomendables a mi atención, debo suplicar a V.P. que unos y otros miserables no perezcan por la falta de asistencia y consuelo de sus religiosos, a quienes espero reencargue V.P. los efectos de su piadosa profesión en este caso; y de haber en contrario motivo que lo embarace, me lo comunicará V.P. a fin de tomar por mi parte las providencias que quepan en mi arbitrio.

Dios guarde a V.P. muchos años. Aguascalientes, noviembre 9 de 1791. =Pedro de Herrera Leyva [subdelegado de intendente].³²²

322 AHFMUNAM, Protomedicato, legajo 4, exp. 4, fojas 1-12.

Esparza, Cayetano

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1884

Lugar: Calvillo

Manuel Cardona, jefe político de Calvillo, solicitó al gobernador un sueldo de diez pesos al “práctico” Cayetano Esparza, quien se encargaba del tratamiento de todos los heridos, de acuerdo a la siguiente comunicación:

El Jefe Político del Partido de Calvillo, en comunicación de fecha 18 del corriente dice a la Sría. de Gobierno lo que sigue:

Siendo frecuentes los delitos de heridas que se presentan y careciendo este municipio de un oficial de sanidad, que se encargue de la asistencia de los enfermos, no pudiendo erogar en esto ningún gasto el Ayuntamiento por la escasez de sus fondos; ruega a Ud. tenga la bondad de subvencionar con la pequeña suma de diez pesos al práctico Cayetano Esparza, quien bondadosamente me hace este servicio en curar a los heridos que hasta hoy han ocurrido.

Lo que tengo la honra de tramitar a Ud. para los fines consiguientes.

Libertad y Constitución. Aguascalientes, junio 25 de 1884.

Francisco G. Hornedo.³²³

323 AHEA, Poder Legislativo, 45.10.

Espinoza, Cástulo

Identificación: barbero

Fechas extremas: 1847

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

El 19 de marzo de 1847, Cástulo Espinoza, casado, de 37 años, barbero y vecino de Rincón de Romos, dio certificación de lesiones en un juicio contra José María Jiménez y Telésforo Orozco, por la riña en la que resultó muerto Rafael Jiménez. Cástulo Espinoza dijo que

reconoció sus heridas [en el cadáver de Rafael Jiménez], una en la frente, otra en el lagrimal del ojo izquierdo, dos en el extremo de la boca por el lado derecho, dos en el cuello bajo la quijada derecha y cuatro en el mismo costado: que todas ellas fueron inferidas con instrumento punzante y de figura circular con tres líneas de diámetro y tres pulgadas de profundidad a excepción de la de la frente que tendrá dos líneas; que las inferidas en el cuello y en la caja del cuerpo son mortales por esencia y las demás leves excepto la del ojo que es grave. Esto dijo como la verdad, so cargo del juramento que ha prestado, añadiendo que la calificación ha sido según su leal y saber entender, se llama como está dicho, es casado, de treinta y siete años de edad, barbero y vecino de este lugar.³²⁴

324 AHEA, Judicial Penal, 255.8.

Espinoza, Juan

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 3/abril/1794

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.³²⁵

Esqueda, María Filomena

Identificación: partera

Fechas extremas: 1869

Lugar: Aguascalientes

El 16 de octubre de 1869, en Ags., en una acusación por estupro de María Modesta González contra Hilario Romo, declararon las parteras María Marcela Castillo y Filomena Esqueda:

Ags., 16 de octubre de 1869.

Juicio penal contra Atilano Romo por el delito de estupro.

Actúa la partera María Marcela Castillo diciendo “que ha reconocido detenidamente a Modesta González y está muy recientemente estuprada pues aún conserva inflamadas las partes”. También actúa la partera María Filomena Esqueda en compañía de Marcelina Castillo quienes refieren lo mismo anteriormente dicho.

En la defensa el Lic. Marcos Moreno argumenta que: “Se dirá acaso que las dos matronas que la reconocieron aseguran que fue recientemente desflorada, pero no merecen fe, porque no

325 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

son científicas y la ley quiere que sean matronas de buena fama y las dos mujeres citadas son únicamente, cuando más, simples parteras, dudándose de su buena o mala fama. Por otra parte, es muy difícil justificarse la virginidad de la mujer por los varios accidentes que concurren y es bien sabido que hay mujeres cuya virginidad se ha renovado hasta cuatro y cinco veces en el discurso de dos o tres años; de consiguiente y como el estupro consiste en el desfloramiento de doncella, no se puede atribuir este delito a mi defenso”.³²⁶

Estrada, Cleofas

Identificación: profesor de medicina y cirugía

Fechas extremas: 1877

Lugar: Aguascalientes

El 7 de agosto de 1877, Cleofas Estrada solicitó ser examinado para obtener el título de profesor de Medicina y Cirugía. Para ello, presentó documentos del Instituto de Ciencias del Departamento de Jalisco en que demuestra haber estado inscrito en el 1º y 6º curso de medicina en los años 1857 y 1865, respectivamente. El 4 de septiembre de 1877 fue citado para el día 5 del mismo a presentarse en el Hospital Civil para iniciar su examen.³²⁷

326 AHEA, Judicial Penal, 23.112.

327 AHM, 112.25.

F

Findeisen, Reinhold

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1875-1918

Lugar: Aguascalientes

Nació el 8 de marzo de 1875 en la ciudad de Heilbronn, Wurtemberg, Alemania. En 1895 migró a EUA y rápidamente se naturalizó estadounidense, residió en la ciudad de Filadelfia, Pensilvania; posteriormente viajó a la ciudad de Aguascalientes, México, a donde llegó en 1903 a ejercer su profesión de médico. Así se anunciaba a su llegada: “R. Findeisen. Médico Cirujano. Hotel Washington–Aguascalientes”.³²⁸ Quedó registrado el 8 de octubre de 1903 en el estado, bajo el núm. 24, con su título de médico cirujano.³²⁹

328 *El Observador*, 6 de junio de 1903.

329 AHM, 283.10.

En 1904, durante la averiguación sobre la muerte de la niña Herculana Tavera de 9 días de nacida, el doctor Reinhold Findeisen diagnosticó gangrena del cordón umbilical de la siguiente manera:

En veintidós de noviembre presente el doctor Reinhold Findeisen, M. D., protestado que fue se examinó y dijo: soy casado, de veintinueve años de edad y con domicilio en la primera de San Juan de Dios número veintiséis. Según aparecen en mis apuntes, el trece del mes en curso Cristina Rodríguez, madre de la niña Herculana Tavera, me llevó a ésta para que la examinara, habiéndole encontrado una costra en el ombligo, que al separársela noté desde luego la presencia de la gangrena en dicha parte que abarcaba hasta la pared abdominal y los muslos, entendiendo que fue un descuido el que la niña contrajera tal enfermedad, mas ignoro si sería de la madre o de la partera que asistió a su nacimiento.

Atendió el parto la partera Genoveva N. que vivía en la vecindad Las Golondrinas, núm. 11, de la calle de San Rafael, y no fue localizada. La autopsia de la niña la hicieron los doctores Alfonso M. López y Manuel Gómez Portugal Rangel.³³⁰ Finalmente, el 12 de febrero de 1918 expidió un certificado de defunción.³³¹

330 AHEA, Judicial Penal, 26.23.

331 ACCJA, Penal.

G

Gable, Edwin Otto

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1881-1941

Lugar: Aguascalientes

Nació el 27 de marzo de 1881 en Peoria, Illinois, EUA. Su padre fue el señor John M. Gable y su madre la señora Evaline Tomlison. Murió el 10 de enero de 1941 en Chicago Cook, Illinois, EUA.³³² En 1912, asistió a una cena ofrecida por el doctor Walter Deemer en su casa, junto con los médicos H. C. Hall, J. O. y H. C. Bretherton.³³³

332 Disponible en Family Search: <https://familysearch.org/search/record/results?count=20&query=%2Bgivenname%3A%22Edwin%20O.%22~%20%2Bsurname%3AGable~>

333 *El Clarín*, 7 de diciembre de 1912.

Gallardo Dávalos, Salvador

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1893-1981

Lugar: Aguascalientes

Nació el 9 de julio de 1893 en la ciudad de Río Verde, San Luis Potosí. Sus padres fueron el doctor Javier Gallardo Moreno y la señora Dolores Dávalos Carmona. En su ciudad natal estudió hasta los dos primeros años de la carrera de medicina en el Instituto Científico y Literario. Se unió a las fuerzas de Alberto Carrera Torres hasta su traslado, con el grado de capitán 2º, al Hospital Médico Militar Central, para que terminara su carrera de medicina en la Escuela Nacional de Medicina y la Escuela Médico Militar; en esta última se graduó en 1918 como médico cirujano. En 1925 ocupó el cargo de médico sanitario en la administración del general Heriberto Jara, gobernador del estado de Veracruz. En esta ciudad, al lado del licenciado Manuel Maples Arce, Germán List Arzubide, Arqueles Vela y otros, formó el movimiento literario conocido como estridentismo.

Llegó a la ciudad de Aguascalientes en 1927-1930 como médico de los trabajadores que construían la presa “Presidente Plutarco Elías Calles” del sistema de riego núm. 1, en el municipio de San José de Gracia, Aguascalientes. En 1929 contrajo matrimonio en Aguascalientes con la señorita María Teresa Topete del Valle. En 1933 regresó al D.F. como médico de la Secretaría de Educación Pública hasta 1935; luego, como médico viajero en Ferrocarriles Nacionales hasta 1937, cuando se asentó en Aguascalientes. Médico de la Secretaría de Salud, de la Normal Rural “Justo Sierra” de Cañada Honda y médico legista del Poder Judicial del estado. Docente en el Instituto de Ciencias y la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja.³³⁴ Tuvo su consultorio privado en la calle de Hidalgo, núm. 7.³³⁵

334 Appendini, Guadalupe, *Aguascalientes. 46 personajes en su historia*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992, pp. 137-139.

335 *Diario del Centro*, 30 de noviembre de 1930.

Con la designación del profesor Edmundo Games Orozco, entonces el senador propietario, a la gubernatura del estado, el doctor Gallardo ocupó su puesto hasta el año de 1951. En ese año fundó la Asociación Cultural Aguascalentense. Formó la revista *ACA* en 1953. Su actividad profesional destacó en el ámbito de la medicina legal, por la que luchó tesoneramente para dignificar e implantar la función forense. Colaboró en los servicios coordinados de salubridad. Fue jefe de maternidad en el Hospital Hidalgo.³³⁶ A la par con su hacer profesional, destacó en asuntos de divulgación cultural y social, tanto como docente como conferencista en el Instituto de Ciencias, la Academia de Bellas Artes, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y otras, con asignaturas como Ética, Literatura española, Literatura universal, Literatura hispanoamericana, Puericultura, Primeros auxilios, Obstetricia y otras. Gracias a sus esfuerzos se creó el destacado grupo Paralelo y la revista del mismo nombre, con gran impacto en América y Europa, que incluyó a importantes escritores, como José Emilio Pacheco, Rubén Bonifaz Nuño y José Carlos Becerra, entre otros.

Fue miembro de la Legión de Honor Mexicana, de Veteranos de la Revolución, de la Asociación Cultural de Aguascalientes, de la Sociedad Médica de Aguascalientes, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Seminario de Cultura Mexicana y otras. Recibió la medalla “Dr. Jesús Díaz de León” por 25 años como docente en la Universidad Autónoma de Aguascalientes; el diploma del Instituto Nacional de Bellas Artes y de la Asociación de Escritores de México, en la Reunión Internacional de Poetas (1980); la designación como “Poeta del año” por el Centro Cultural Edmundo Games Orozco (1981).

En Aguascalientes, como homenaje a su memoria, se instituyó el Premio Nacional de Literatura “Salvador Gallardo Dávalos”, en las ramas de narrativa y poesía, otorgado por el Instituto Nacional de Bellas Artes en 1980. El doctor Salvador Gallardo Dávalos fue un hombre recto, íntegro y de mente lúcida, que modeló su for-

336 Appendini, *Aguascalientes, op. cit.*, pp. 137-139.

mación rígida militar con la libertad, belleza y suavidad de las palabras presentes en sus obras. Murió en la ciudad de Aguascalientes el día 30 de octubre de 1981.³³⁷

Gallardo, José María

Identificación: barbero

Fechas extremas: 1861

Lugar: Rincón de Romos

El 27 de septiembre de 1861, en el Partido de Victoria de Calpulalpan, o Rincón de Romos, se inició un juicio contra Cesaria Torres por lesiones que le ocasionó a Marcelina Reyes. Actuó en el juicio José María Gallardo, diciendo que,

por el reconocimiento que ha hecho de las heridas que tiene María Marcelina Reyes contesto: que la ha reconocido por orden de este juzgado y tiene una herida en el pulmón derecho de pulgada y media de longitud y una de profundidad; otra un poco más arriba en el mismo lado de una pulgada de longitud y media de profundidad; otra un poco arriba de la cintura en el mismo lado de media pulgada de longitud y media de profundidad; otra arriba de la tetilla derecha de una pulgada de longitud y media de profundidad; otra en el antebrazo derecho de una pulgada de longitud y que interesó nada más la piel; que todas éstas son leves a excepción de la primera que está situada en el pulmón que es esencialmente grave; y hechas con instrumento punzante y cortante.

337 Pérez Gallardo, Ricardo, *Antología de escritores médicos mexicanos*, México, Ed. Latinoamericana, S. A., 1966, pp. 73-74.

Reprodujo lo expuesto leído que le fue, expresando ser casado de treinta y un años de edad, barbero y de esta vecindad y firmó. Damos fe.³³⁸

Galloway, Ballard Edelen

Identificación: médico

Fechas extremas: 1888-1976

Lugar: Aguascalientes

Nació en la casa de su abuela materna Joanna Middleton, el 11 de agosto de 1888, en lo que ahora se llama Bluffwood, cerca de Fort Foote, Maryland, EUA. Sus padres fueron el señor Ballard Johnson Galloway y la señora Sarah Middleton Edelen. Creció en Washington D.C., se graduó de la Facultad de Medicina de la Universidad de Georgetown en 1913 y se casó con Isabella Irene Isherwood en 1915. Posteriormente se mudó a la ciudad de El Paso, Texas, para comenzar su práctica general. Llegó a México por Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el año de 1918,^{339,340} reclutado previamente por el señor Francis Peyton para trabajar como médico de la empresa ASARCO (mina de cobre y refinería) en Aguascalientes, México.

Llegó a la ciudad de Aguascalientes con su esposa y sus primeros tres hijos, Harry, Irene y Ruth. Cuatro niños más nacieron en México: Bill, Mary, Jayne y Ralph. En esta ciudad tuvo una gran práctica, desde cirugía plástica hasta cirugía cerebral, mientras asistía en partos de miles de bebés. Fue un consumado tenista y ganó el Torneo Nacional Mexicano en la década de 1920. Finalmente, se llevó a toda su familia de regreso a la ciudad de Texas en 1940 y se estableció en la ciudad de San Antonio. Fue jefe de Obstetricia en el Hospital Santa Rosa de esta ciudad durante muchos años y nue-

338 AHEA, Judicial Penal, 252.4.

339 AHM, Libro de relación de extranjeros residentes en el municipio de Aguascalientes, 1926, F6.

340 AHM, 580.24.

vamente asistió en los partos de muchos bebés durante las décadas de 1940, 1950 y 1960. Siguió practicando la medicina después de cumplir 80 años. Murió en 1976, a la edad de 88 años.³⁴¹

Gámez, Francisco

Identificación: médico

Fechas extremas: 1852

Lugar: Aguascalientes

En un juicio por lesiones, ocurrido el 12 de junio de 1852, dieron fe de las heridas en el lesionado los facultativos Francisco Gámez y Atanasio Rodríguez. El 14 de agosto de 1852 actuaron como médicos legistas Francisco Gámez e Isidro Calera. Francisco Gámez se identificó como médico de la municipalidad y Miguel Calvillo como médico práctico.³⁴²

García, Diego

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/mayo/1706

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.³⁴³

341 "Ancestry of Ballard Galloway in Maryland", disponible en: <http://www.kin-dredconnections.com/ancestry/Maryland/Born-1888/Ga/Galloway-family/Ballard-Galloway-di000871-16984.html> (consultado el 10 de julio de 2009).

342 AHEA, Judicial Civil, 46.23.

343 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, p. 410.

García, María del Refugio

Identificación: partera

Fechas extremas: 1874

Lugar: Rincón de Romos

En 1874, en Rincón de Romos, dio cuenta en peritaje médico la señora María del Refugio del Pino, mayor de edad, casada, matrona de esta vecindad.

Rincón de Romos Ags. a 13 de abril de 1874.

Juicio contra Francisco Castoreña por el delito de estupro inmaturo cometido contra Cándida Herrera de quince años de edad.

María Refugio del Pino [matrona] declara en el juicio que: “María Cándida Herrera está muy recientemente usada de varón”.

María del Refugio García [matrona] a su vez, refiere que “está recientemente estuprada”.

Se condenó al delincuente a purgar dos años de prisión.³⁴⁴

³⁴⁴ AHEA, Judicial Penal, 257.7.

García, Roque

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/dic/1706

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.³⁴⁵

García, Silverio

Identificación: profesor de medicina y cirugía

Fechas extremas: 1876

Lugar: Aguascalientes

Anuncio en *El Republicano* de 1876: “Profesor en medicina, cirugía y obstetricia. 1ª. del Ojocaliente núm. 21”.³⁴⁶

Garibay, Rodrigo

Identificación: médico

Fechas extremas: 1877-1880

Lugar: Aguascalientes

El doctor Rodrigo Garibay actuó como suplente en la Junta Superior de Salubridad del estado durante los años 1877, 1878 y 1880.³⁴⁷

El 13 de enero de 1880, Cecilio Macías denunció a Josefa González, casada, de 54 años y de esta vecindad, y a Elena Contreras, hija de la anterior, por negligencia en la atención del parto de su esposa María Rodríguez, quien falleció por ello. El doctor Rodrigo Garibay la

345 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op cit.*, p. 410.

346 *El Republicano*, 19 de marzo de 1876.

347 AHM, 30.33 y 30.9.

atendió y, por la hemorragia habida, consideró que no había nada más que hacer. La revisó el doctor Jesús Díaz de León, que no tardó en criticar acremente a las parteras con las siguientes palabras:

Vistas las declaraciones de Petronila Macías [cuñada de la occisa] e Ildefonsa Sandoval como testigos presenciales de lo acaecido durante el alumbramiento de María Rodríguez, y en conformidad con lo expuesto por el facultativo Rodrigo Garibay, no sólo es de suponer sino que, de hecho, la ignorancia e impericia de las parteras que asistieron a la citada Rodríguez ha sido la causa de su muerte. Es un hecho que toda hemorragia acaecida durante o después del parto es más o menos grave según las causas que la determinan pero que sin combatirla oportunamente, es la causa de fatales consecuencias para la paciente, con tanta mayor razón, cuando ésta se encuentra en esos momentos críticos en manos de gente cuya superstición e ignorancia las conduce a ejecutar los procedimientos más absurdos; y por último, que la falta de pericia de las comadronas, los medios contrarios que emplean para combatir la enfermedad, y tratándose de una hemorragia que no atendida a tiempo pone en peligro la vida de la paciente, todas las consecuencias deben recaer sobre la conducta que observen las comadronas.

Igual comentario hizo el doctor Isidro Calera. Se condenó a la partera a 8 meses de prisión. No se hizo autopsia.³⁴⁸

348 AHEA, Judicial Penal, 188.1.

Genoveva N.

Identificación: partera

Fechas extremas: 1904

Lugar: Aguascalientes

En 1904, durante la averiguación sobre la muerte de la niña Herculana Tavera de 9 días de nacida, el doctor Reinhold Findeisen diagnosticó gangrena del cordón umbilical:

En veintidós de noviembre presente el doctor Reinhold Findeisen, M. D., protestado que fue se examinó y dijo: soy casado, de veintinueve años de edad y con domicilio en la primera de San Juan de Dios número veintiséis. Según aparecen en mis apuntes el trece del mes en curso Cristina Rodríguez, madre de la niña Herculana Tavera, me llevó a ésta para que la examinara, habiéndole encontrado una costra en el ombligo, que al separársela noté desde luego la presencia de la gangrena en dicha parte que abarcaba hasta la pared abdominal y los muslos, entendiendo que fue un descuido el que la niña contrajera tal enfermedad, mas ignoro si sería de la madre o de la partera que asistió a su nacimiento.

Atendió el parto la partera Genoveva N., que vivía en la vecindad Las Golondrinas, núm. 11, de la calle de San Rafael, y no fue localizada. La autopsia de la niña la hicieron los doctores Alfonso M. López y Manuel Gómez Portugal Rangel.³⁴⁹

349 AHEA, Judicial Penal, 26.23.

Gilmore

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1900

Lugar: Aguascalientes

El 7 de agosto de 1900 el doctor Ignacio N. Marín y el doctor Gilmore, del hospital de los ferrocarriles, operaron al señor Manuel Mier.³⁵⁰

Gil Perdigón, Agustín

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 11/nov/1736

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.³⁵¹

Gómez Farías, Valentín

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1781-1858

Lugar: Aguascalientes

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 14 de febrero de 1781; hijo de don José Lugardo Gómez de la Bara y doña María Josefa Martínez y Farías. Murió en la Ciudad de México el 5 de julio de 1858. Se graduó de bachiller en la Facultad de Medicina de la Universidad de Gua-

350 ACCJA, Penal.

351 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, p. 410.

dalajara en 1805 y viajó a México en 1807 a revalidar sus estudios y obtener el título de médico dos años después por la Universidad de México, el 29 de marzo de 1808. Precursor del liberalismo y de la Reforma. En 1809 vino a radicar a la ciudad de Aguascalientes y a ejercer su profesión; fue elegido regidor del Ayuntamiento y en 1812 diputado a las Cortes de Cádiz. Simpatizó y militó en el movimiento independentista; sostuvo de su peculio un batallón. En 1821 se adhirió al Plan de Iguala y fue electo nuestro primer diputado federal al Primer Congreso Constituyente –como lo dice el profesor Topete del Valle–; ministro de hacienda de Manuel Gómez Pedraza en 1833 y ejerció en cinco ocasiones el Poder Ejecutivo. Su principal objetivo fue abolir la base jurídica del poder eclesiástico en los asuntos civiles. Suprimió la Real y Pontificia Universidad de México; estableció la Dirección General de Instrucción Pública.

Se tiene conocimiento del siguiente certificado que expidió el doctor Valentín Gómez Farías el 21 de febrero de 1815:

Certifico y Juro: Que don Juan José de Echarte, teniente coronel del Regimiento de Dragones Provinciales de Nueva Galicia, padece una inflamación crónica en el lado derecho, junto a las costillas falsas. Esta enfermedad, aunque a beneficio de los remedios, manifiesta en el día una remisión muy favorable, ha extenuado mucho al enfermo por su larga duración y por el vómito, la inapetencia, la falta de sueño y la tos que han sido sus síntomas principales; y como la naturaleza de este militar estaba ya debilitada por enfermedades anteriores cuya causa no se ha podido exterminar [*sic*], se ha reducido a un estado en que para mantener su vida achacosa y amenazada de nuevos males, es menester que viva con sosiego y sujeto a una dieta exacta, circunstancia que en el día juzgo incompatibles con el servicio de las armas, por cuyo motivo, como también porque padece una hernia inguinal, lo considero inútil para este destino.

Aguascalientes, 21 de febrero de 1815. Valentín Gómez [Farías].³⁵²

Se casó también aquí, en Aguascalientes, con doña Isabel López de Nava, el 4 de octubre de 1817.^{353, 354} “[1808] Se empezó a hablar de independencia; destacaban el doctor Valentín Gómez Farías, Rafael Vázquez, Rafael Iriarte y Pedro Parga”.³⁵⁵ “En esa misma época vivía en Aguascalientes, soportando impacientemente el yugo español, D. Valentín Gómez Farías, médico filántropo bien querido en la población”.³⁵⁶ El doctor Valentín Gómez Farías está registrado en el Libro de Revalidas del Protomedicato del año de 1830 con el título de bachiller.³⁵⁷

Gómez Portugal Guinchard, Manuel

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1884-1920

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes, Ags., el día 21 de enero de 1884. Sus padres fueron el doctor Manuel Gómez Portugal Rangel y la señora Evangelina Guinchard. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y posteriormente viajó a la Ciudad de México para estudiar la carrera de medicina en la Universidad Autónoma de México, con lo que obtuvo el título de médico cirujano en 1909.

352 López Espinosa, Rogelio, “Juan Josef de Echarte, comandante de la villa de Santa María de los Lagos”, en *Nuestras raíces*. Archivo Histórico Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, nov-dic de 2008, núm. 71, pp. 2-10.

353 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 415.

354 SEP, monografía estatal, Aguascalientes, 1982, p. 94.

355 Almanaque de Aguascalientes, Almanaque de México S. A., 1982.

356 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, *op. cit.*, p. 84.

357 Archivalia médica, Fernández del Castillo, Fco. El Tribunal del Protomedicato en la Nueva España, Fac. de Med., UNAM, 1965, p. 43.

La tesis profesional que presentó llevó por título “Breves consideraciones acerca de la infección principalmente bajo el punto de vista de su patogenia y su tratamiento”.³⁵⁸ Laboró en el Hospital General de México durante 1907 y 1910, rotando como médico ayudante en los pabellones 3, 8, 9, 19, 28 y 31. Durante los meses de julio a septiembre de 1907 fungió como encargado del pabellón 9 de otorrinolaringología.³⁵⁹

Durante estos tiempos, en la Ciudad de México, se reconoció mediante decreto presidencial, el 21 de agosto de 1907, a la Cruz Roja, y en seguida, el presidente Porfirio Díaz nombró una comisión para organizar las bases en las que debería operar dicha institución en México. Dicha comisión quedó integrada por el doctor Fernando López y Sánchez Román para los aspectos médico-sanitarios; el licenciado Joaquín Casaus para los asuntos legales y el general Manuel Mondragón para las relaciones con el ejército.³⁶⁰ Así, el doctor Fernando López, que a la sazón se desempeñaba como director del Hospital General de México, llamó a colaborar en esta empresa a los doctores Leopoldo Calvillo, Alfonso Cabrera, Jesús Sola y Manuel Gómez Portugal Guinchard, todos ellos trabajadores en el mismo nosocomio.³⁶¹ No sabemos qué tanto o en qué forma participaron los médicos mencionados en la integración de esta empresa, pero es claro que todos ellos, incluido el aguascalentense Manuel Gómez Portugal Guinchard, formaron una memorable parte de los precursores de la Cruz Roja en México.

El 18 de abril de 1911, el doctor Manuel Gómez Portugal Guinchard, ya de regreso a su ciudad natal, utilizó por primera vez en Aguascalientes, por vía IV, “el famoso remedio del Dr. Paul Ehr-

358 Castañeda de Infante y Rodríguez de Romo, *Catálogo de las tesis de medicina del siglo XIX, op. cit.*, p. 28.

359 Meyrán García, Jorge, “Los primeros médicos que laboraron en el Hospital General de México”, *Revista Visión*, vol. 9, núm. esp., mayo de 2014.

360 “Cruz Roja Mexicana, Delegación Torreón”, disponible en: <http://cruzrojatorreon.260mb.com/html/nacional.html?ckattempt=1> (consultado el 12 de abril de 2016).

361 Bravo Peña, Federico, *Nociones de historia de la enfermería*, Edición. del autor, 4ª ed., 1973, p. 149.

lich (1854-1915)”, llamado “compuesto 606” (arsfenamina), en un joven de 21 años en el Hospital Miguel Hidalgo, para el tratamiento de la sífilis, o “avería”, con buenos resultados; también lo utilizó en otros pacientes por vía SC, pero con lentos resultados.³⁶² Participó localmente en el ámbito político; de hecho, el 14 de agosto de 1918, el doctor Manuel Gómez Portugal Guinchard, soltero, de 34 años de edad, médico y cirujano con domicilio en la casa núm. 20 de la 4ª calle de Allende, actuando como representante del “Gran Partido Obrero” ante la sección 5 del 1er. distrito electoral, elevó una denuncia penal por supuestas violaciones a la ley electoral.³⁶³

Finalmente, el 30 de marzo de 1920 compareció ante la autoridad local el doctor Alfonso Rodríguez Franco, de 33 años de edad, médico cirujano, manifestando que “ayer a las 11.45 p.m., falleció de neumonía gripal en su domicilio de la 4ª. Calle de Allende No. 154, el Sr. Manuel Gómez Portugal Guinchard, soltero de 36 años de edad, médico cirujano”. Se inhumó en el panteón de Los Ángeles, primera clase, segunda sección, bajo el núm. 177.³⁶⁴

Gómez Portugal Rangel, Manuel

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1849-1935

Lugar: Aguascalientes

Manuel de Jesús Gómez Portugal Rangel³⁶⁵ nació en Ciénega Grande, municipio de Asientos, Aguascalientes, el año de 1849 y sus padres fueron Jesús Gómez Portugal Díaz y María del Refugio Rangel

362 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 420.

363 ACCJA, Penal.

364 AHEA, Libro de defunciones de la ciudad de Aguascalientes correspondiente a 1920, foja 142.

365 López y de la Peña, Xavier, “Dr. Manuel Gómez Portugal Rangel”, *Bol. Mex. Hist. Fil. Med.*, vol. 12, núm. 1, 2009, pp. 4-8.

Esparza.³⁶⁶ Estudió en México en la Escuela Nacional Preparatoria, terminó en 1875. El 30 de octubre de 1875 se inscribió en la Escuela Nacional de Medicina como alumno supernumerario y se recibió como médico cirujano el 3 de febrero de 1880. Para poder concluir sus estudios profesionales recibió una subvención del gobierno del estado de Aguascalientes –autorizada por el gobernador Francisco G. Hornedo– por la cantidad de 25 pesos mensuales a partir de 1877 y hasta el término de su carrera.³⁶⁷ En su examen recepcional fungieron como sinodales los doctores Manuel Espejo, Rafael Lucio, Manuel Carmona y Valle y José María Rodríguez; como suplente fungió el doctor Eduardo Liceaga. La tesis que presentó llevó el título de “La transfusión de la sangre”.³⁶⁸

Se anunciaba así en *El Republicano* de 1880: “Manuel Gómez Portugal. Profesor en Medicina, Cirugía y Partos de la Facultad de México. Calle del Obrador 5”.^{369, 370} Contrajo matrimonio con la señorita Evangelina Guinchard Becerra, nacida en 1861 en Aguascalientes (hija del señor Miguel Guinchard y de la señora Francisca Becerra), el 27 de octubre de 1881, en la Iglesia de San Miguel Arcángel, de la delegación Cuauhtémoc, en México, D. F.³⁷¹ El 1 de febrero de 1881, propuso al señor gobernador del estado establecer en el Hospital Civil un curso teórico-práctico de partos:

Superfluo –dice en su exposición de motivos– me parece encarecer la necesidad que hay de esos conocimientos para muchas gentes que abusando de la ignorancia que reina entre la clase media y el pueblo, sobre asuntos de tanta trascendencia, como

366 Geneanet, disponible en: <https://gw.geneanet.org/turandot1?lang=en&n=gomez+p+ortugal+rangel&oc=0&p=manuel+de+jesus>

367 AHEA, Poder Legislativo, 24.15.

368 Sánchez Rosales, Gabino, *Medicina y poder en Aguascalientes durante el gobierno de Alejandro Vázquez del Mercado*, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM, s/f [mecanoescrito].

369 *El Republicano*, 21 de marzo de 1880.

370 *El Republicano*, 6 de febrero de 1881.

371 Family Search, TM Internacional Genealogical Index v5.0; Family Search, TM Vital Records Index, México.

los que se refieren a la reproducción de la especie, se dedican guiadas sólo por su audacia a ejercer un arte que tantas dificultades cuesta adquirir y que se debe manejar con suma prudencia y cautela.

Este oficio fue turnado para su opinión a los doctores Isidro Calera, Francisco Muñoz e Ignacio N. Marín el 16 de febrero de 1881 y, al contestarlo, el 12 de abril de 1881, encarecieron que el curso no sólo era útil sino de absoluta necesidad, y aceptaron que se dedicaran 10 camas del hospital exclusivamente para mujeres embarazadas; que se asignara un texto que sirviera de guía en los cursos designados y que las personas admitidas en los cursos supieran leer y escribir.³⁷² El 17 de mayo de 1881, el gobernador interino de Aguascalientes, Librado Gallegos Díaz de León, acusó recibo del decreto núm. 181 expedido el 14 de mayo, relativo a establecer en el Hospital Civil de la capital “diez camas destinadas para mujeres embarazadas, y una cátedra de obstetricia, cuyas clases dará el médico del mismo establecimiento, en la forma que determine el Reglamento interior, que al efecto forme este Gobierno; cuyo decreto ya se manda insertar en el Órgano Oficial del Estado, para conocimiento de los habitantes del mismo”. El curso propuesto por el doctor M. Gómez Portugal contenía el siguiente temario:

Primer año:

- I. Órganos de la mujer que sirven para la generación
- II. Anatomía de la región pelviana y de los órganos contenidos en ella
- III. Fisiología de la misma
- IV. Nociones preliminares sobre el embarazo en sus diversas formas
- V. Transformaciones del huevo
- VI. Del embrión o feto

372 AHEA, Poder Legislativo, 34.30.

- VII. Estudio especial de la cabeza del feto
- VIII. Cuidados que reclaman la madre y el hijo

Segundo año:

- IX. Perturbaciones de las modificaciones funcionales
- X. De las enfermedades intercurrentes al embarazo
- XI. De la distocia o partos difíciles
- XII. Operaciones que dejan en su integridad los órganos de la madre y del hijo
- XIII. Operaciones que necesitan algunas soluciones de continuidad de las partes del feto o de las partes maternas
- XIV. De la lactancia
- XV. De la vacuna
- XVI. Del destete

Al cabo de estos dos años de estudios, el profesor daría cuenta de las personas que estuvieran aptas para sufrir examen general, además de los parciales que habría año con año. El diploma que se expidiera sería el título para ejercer en el territorio del estado, “2 de abril de 1881. Sala de Comisiones. Mario J. Alcázar”.³⁷³

En la recién fundada (1886) Sociedad Científica y Literaria, fue nombrado presidente el doctor Manuel Gómez Portugal y vicepresidente el doctor Jesús Díaz de León.³⁷⁴ Participó en la descripción de un caso médico-legal en 1888.³⁷⁵ Reportó dos curaciones notables en 1889.³⁷⁶ Informó en 1896 de casos sobre “erisipela”, de curso no habitual, por él atendidos.³⁷⁷ Escribió, en colaboración con el doctor Jesús Díaz de León, sus *Apuntes para el estudio de la higiene en Aguascalientes* en 1889, al igual que la *Descripción de la epidemia de influenza que reinó en Aguascalien-*

373 AHEA, Poder Legislativo, 34.45.

374 *El Republicano*, 7 de febrero de 1886.

375 *El Republicano*, 17 de junio de 1888.

376 *El Republicano*, 24 de marzo de 1889.

377 *El Republicano*, 16 de febrero de 1896.

*tes a principios del año de 1891, con algunas reflexiones sobre su naturaleza, tratamiento, etc.*³⁷⁸

El 29 de octubre de 1897 entabló un juicio civil por honorarios como depositario de un piano en un asunto testamentario. No procedió su demanda.³⁷⁹ Anunció en *El Republicano* de 1901 que en el Hospital Civil tenían el aparato del doctor Fort para electrolisis lineal de la uretra y el material para suero-terapia.³⁸⁰ En *El Republicano* de 1893 se insertó el siguiente mensaje de:

GRATITUD. Ofrece el Sr. Jesús Arteaga para el Dr. M. Gómez Portugal, como a los miembros de la honorable Junta de Beneficencia y empleados del Hospital civil por haberle salvado del tifo. Tuvo que sufrir la amputación de sus dos piernas pero salvó la vida.³⁸¹

El 1 de septiembre de 1901 inició la publicación del periódico mensual llamado *El Práctico*, junto con el doctor José G. Cruz, donde trataba temas médicos, de higiene y ciencias conexas.³⁸² Anunciaba en *El Clarín* de 1910: “El Dr. Manuel Gómez Portugal. Director del Hospital Hidalgo, da consultas en la 1ª. del Socorro No. 20 y en el Hospital Hidalgo. Trata especialmente las enfermedades del intestino, hígado, corazón y vías urinarias”.³⁸³

Fue diputado local suplente (1905-1907, 1907-1909 y 1909-1911). Funcionario de Instrucción Pública. Director del Hospital Civil de 1880-1903 y del Hospital Miguel Hidalgo de 1903 a 1911. Catedrático de la Escuela Preparatoria y del Instituto de Ciencias del Estado. Miembro del consejo de redacción de la revista *El Instructor*. Presidente del Club Reelectionista de Aguascalientes en

378 AHEA, Memoria Administrativa. A. Vázquez del Mercado, pp. 161-174.

379 AHEA, Judicial Civil, 230.38.

380 *El Republicano*, 10 de marzo de 1901.

381 *El Republicano*, 27 de agosto de 1893.

382 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 420.

383 *El Clarín*, 13 de agosto de 1910.

marzo de 1909. Realizó un informe a la Junta de Beneficencia sobre la alimentación en el Hospital Civil.³⁸⁴ Fue director del periódico *El Clarín* en 1910.³⁸⁵

Este médico (como la administración del gobernador Vázquez del Mercado) era fustigado acremente y con frecuencia por el señor Alberto L. Ayala, editor de la publicación *TEMIS*, particularmente por su actuación política y por su poesía trasnochada y vana. En este periódico se le caricaturizó frecuentemente, pues se decía que tenía un doctorado en “empleomanía”; en otra se le representaba mamando de un biberón, diciendo que “cuando nació ya traía la ubre del erario metida en la boquita, y no ha llegado a soltarla nunca”.³⁸⁶ Fue “Diputado local, director del hospital civil, funcionario de la instrucción pública y asiduo amigo de borracheras del gobernador Vázquez del Mercado; Gómez Portugal era también catedrático de la Escuela Preparatoria, en la que había introducido –digno émulo de Spencer– la cátedra de sociología”.³⁸⁷

“Actualmente –decía el doctor Jesús Díaz de León– está dando un resultado brillante a mi compañero el Dr. Gómez Portugal, la cauterización de los chancros [sífilíticos] con el termo cauterio Paquelin”.³⁸⁸ “Para Tehuacán del Río [1907] saldrá próximamente el Sr. Dr. Gómez Portugal, va con objeto de bañarse en aquellas aguas y restablecer su muy quebrantada salud”.³⁸⁹ Atendieron al señor Carlos Meislahan (de nacionalidad alemana, agente de la cervecería de Toluca) por traumatismo, el licenciado Lomelí y el doctor Gómez Portugal.³⁹⁰ El 28 de febrero de 1909 se integró el Club Reeleccionista (Porfirio Díaz) de Aguascalientes, presidido por él y

384 *El Republicano*, 1 y 8 de mayo de 1892.

385 *El Clarín*, 1 de enero de 1910.

386 *Temis*, 30 de octubre de 1910.

387 Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, tomo III, vol. II Sociedad y cultura, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 351.

388 AHEA, Memoria Administrativa. A. Vázquez del Mercado, p. 242.

389 *La Voz de Aguascalientes*, 20 de diciembre de 1907.

390 *La Voz de Aguascalientes*, 12 de noviembre de 1909.

el doctor Enrique C. Osornio.³⁹¹ Anunciaba en *El Clarín* de 1910: “Próximamente quedará abierto al público un consultorio Médico Quirúrgico de los Dres. Manuel Gómez Portugal, Ignacio Arteaga y Alfonso M. López”.³⁹²

Con los cambios originados en 1910 por el movimiento revolucionario y la salida del general Porfirio Díaz de la presidencia, renunció a la dirección del Hospital Miguel Hidalgo y a la administración el doctor Ignacio Arteaga, y se nombró como nuevo director del nosocomio al doctor Camilo Medina.³⁹³ El doctor Manuel Gómez Portugal Rangel, alrededor del año 1914, cambió su residencia a la Ciudad de México, y allí falleció en el mes de febrero de 1935, según consta en la boleta emitida por el Departamento del Distrito Federal que refiere que el cadáver fue inhumado en el Panteón Español de esa ciudad, en el lote H, fosa núm. 109, según la orden de inhumación núm. 844, emitida en el Panteón Español con fecha de 20 de febrero de 1935, libro 1, acta 668.³⁹⁴

Gómez Vélez, Jesús

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1875-1880

Lugar: Aguascalientes

Jesús Gómez Vélez, farmacéutico y propietario de la Botica de la Luz, denunció el robo de unas cantáridas (insecto coleóptero de color verde oscuro brillante que se emplea en medicina como vejigatorio) el 14 de febrero de 1875. Compareció también en el juicio Luis de la Rosa, farmacéutico, quien valoró la media onza de

391 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, tomo III/vol. II, *op. cit.*, p. 548.

392 *El Clarín*, 10 de diciembre de 1910.

393 *El Clarín*, 25 de noviembre de 1911.

394 Tengo copia de este documento que me hizo llegar su bisnieto, el señor J. Iván Gómez Portugal Canal.

cantáridas robadas por Rafael Sagredo en veinticinco centavos.³⁹⁵ Este mismo año, el señor Jesús Gómez Vélez, miembro de la Junta de Salubridad en el estado, dijo que las causas del mal estado sanitario de la capital obedecían a la falta de ventilación y mucha humedad de las habitaciones de los pobres que viven hacinados en pequeños cuartos, así como a la falta de aseo en las cañerías que conducen el agua a las fuentes públicas.³⁹⁶

El 28 de octubre de 1880, el señor Jesús Gómez Vélez, profesor de farmacia, se quejó de que, al haber abierto al público una botica homeopática, el gobernador mandó cerrarla porque el Consejo de Salubridad no la encontró organizada conforme al sistema alopático. Protestó enérgicamente y con buenas razones,³⁹⁷ pero se desconoce el desenlace.

González Alcázar, Juan

Identificación: médico

Fechas extremas: 1857-1882

Lugar: Aguascalientes

Juan González Alcázar participó en la elaboración y promulgación de la Constitución Política del Estado de 1857, siendo el señor José María López de Nava gobernador constitucional sustituto del estado de Aguascalientes. En ella también participaron “José María Chávez, D.V.P. Estévan Ávila.- Jesús Carreón.- Jesús R. Macías.- Isidro Calera.- Antonio Rayón, D.S. y Manuel Cardona, D.S.”.³⁹⁸ Cuando González Alcázar fue director del Hospital Civil de Aguascalientes, rindió un informe el 31 de enero de 1861 diciendo que:

395 AHEA, Judicial Penal, 105.14.

396 *El Republicano*, 18 de julio de 1875.

397 AHM, 103.36 y 106.16.

398 Constitución Política del Estado de Aguascalientes de 1857, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2862/14.pdf>

1ª. Las enfermedades dominantes son las neumonías, fiebres tifoideas, dependiendo esto del rigor del invierno y de las malas condiciones higiénicas en que vive la clase indigente. 2ª Las afecciones venéreas se presentan en casi dos terceras partes de la población: las causas ocasionales son numerosas, pero la infección es la más marcada. Sería conveniente que la Junta de Sanidad excitara a las autoridades respectivas para que la multitud de mujeres públicas que se hallan atacadas de la sífilis [sic] se obliguen a curar en el hospital, siempre que no puedan hacerlo por su cuenta, prohibiendo la entrada a dichas casas, de la juventud inexperta, entendiéndose que el que suscribe Médico de este Hospital, ha reconocido en seis meses cuatrocientos cincuenta sífilíticos, en esta proporción: mujeres trescientas y ciento cincuenta hombres. 3ª. Luego que el Exmo. Ayuntamiento provea al Hospital de pus vacuno, se procederá a su administración como está prevenido. 4ª. Faltan en el Hospital instrumentos de cirugía para las diversas operaciones que se presentan, un aparato de fumigación e hidroterapia [...].^{399,400}

En juicio por lesiones contra Juan N. Martínez el 21 de agosto de 1861, certificó las lesiones y se identificó como profesor de medicina y cirugía: “Firma, Juan González Alcázar, médico de la municipalidad”.⁴⁰¹ El 3 de enero de 1873 promovió un amparo a favor del cabo Román Terrones y los soldados Feliciano Bustos, Clemente Echavarría, Francisco Padilla y Felipe Álvarez. Éstos recibieron órdenes verbales del mayor de la plaza, D. Manuel Abarca, y del comandante de la fuerza rural, D. Diego López, para “decapitar” a Casimiro Díaz en el trayecto de esta capital (Aguascalientes) a Paso de Sotos. Este último fue ejecutado finalmente en el lugar conocido como la Mesa del Tecolote. Abarca y López negaron, por supuesto, haber dado esta orden. Hizo una defensa de sus clientes, llena de

399 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, pp. 411-412.

400 *El Porvenir*, 7 de febrero de 1861.

401 AHEA, Judicial Penal, 190.3.

fervor y patriotismo.⁴⁰² El 17 de marzo de 1873 se negó el amparo que Juan G. Alcázar solicitó como apoderado del C. Jesús F. López, y se le condenó a pagar \$100.00 de multa, el papel y las costas, además, se le apercibió de tachar en su escrito las palabras “Congreso usurpador” y las de “el llamado Gobierno”. “Firma Lic. Pedro J. Adame, Juez de Distrito suplente”.⁴⁰³

El 5 de septiembre de 1873, Juan González Alcázar, apoderado del finado Atanasio Rodríguez, solicitó un amparo contra la toma de sus propiedades (una casa en la calle del Chorro, valuada en \$2,880.00, dos casas en el pueblo de San Marcos y un solar anexo en una de ellas), que se tenía dispuesto para garantizar el pago a doña Josefa López y otras monjas exclaustradas.⁴⁰⁴ Agustín R. González lo describe de esta manera en 1881:

D. Juan G. Alcázar era joven aún en aquella época; alto, enfermizo, encorvado, escuálido, de andar mesurado, de carácter pacífico; pero apasionado, intolerante, maniático en materias filosóficas, políticas y religiosas. Es laborioso como diputado –sigue diciendo Agustín R. González al describir a éste y a otros hombres que dieron una nueva Constitución para Aguascalientes en 1857–; está en carácter revisando expedientes, formando dictámenes; y a prevalecer su voluntad, una legislatura expedirá más leyes que la Asamblea francesa y la Convención. Es teórico en política; pretende ser financiero y le agradan las disputas sobre cuestiones abstractas. Él dice que lo educaron los frailes agustinos: será o no será cierto, pero es metafísico como ellos y, como ellos, ergotiza. Es más correcto hablando que escribiendo, y cree, por su espíritu de intolerancia, acertar siempre. Se adhiere fácilmente a los gobiernos y no a los círculos de oposición. Alcázar no tiene vicios personales; estudia, tiene algún *sprit* en su conversación y es firme en sus afectos y en sus odios. Conociéndose a este hombre se le apre-

402 ACCJA, Penal.

403 ACCJA, Amparo.

404 *Idem*.

cia y domina, con sólo que crea que él es quien se sobrepone y su voluntad la que prevalece.⁴⁰⁵

El día 8 de diciembre de 1882 falleció en la ciudad de Aguascalientes el señor Juan G. Alcázar. Desempeñó en diversas épocas el cargo de diputado a la Legislatura del estado, al que prestó sus servicios con honradez y laboriosidad.⁴⁰⁶

González, Alcibíades

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1877-1890

Lugar: Aguascalientes

Formó parte activa de la Junta Superior de Salubridad, durante los años 1877, 1878, 1880, 1884, 1886⁴⁰⁷ y 1887. Por medio del decreto 83 del Congreso del estado, con fecha del 7 de octubre de 1878 y publicado el 13 de octubre en el periódico oficial: “El señor Alcibíades González, es declarado ciudadano del Estado”.⁴⁰⁸ El 16 de mayo de 1883, el doctor Jesús Díaz de León, asociado con el profesor de farmacia Alcibíades I. González, tomó la temperatura de las aguas termales de “La Caja” en Aguascalientes, siendo ésta de 40 °C.⁴⁰⁹ Anunciaba así su negocio:

BOTICA DE LA PURISIMA.

Frente al Portal Allende.

405 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, op. cit., pp. 207-208.

406 *El Republicano*, 17 de diciembre de 1882.

407 *El Republicano*, 26 de septiembre de 1886.

408 Archivo Histórico de Aguascalientes, Separata Legislativa Histórica 1827-1900, 2001, p. 117.

409 AHEA, Memoria Administrativa de Alejandro Vázquez del Mercado, Apuntes para la higiene en Aguascalientes, p. 188.

El dueño de este acreditado Establecimiento, participa a sus numerosos favorecedores y al público en general que acaba de recibir un magnífico surtido de medicinas, de las más acreditadas Droguerías de Europa y los Estados-Unidos.

Aguascalientes, Julio 30 de 1884.

Alcibíades González.⁴¹⁰

En un escrito publicado en 1884 en la revista *El Instructor* recomendó el cultivo de la adormidera en el estado.⁴¹¹ Más adelante, en 1890, este farmacéutico publicó en *El Instructor* un artículo titulado “El café como antiséptico”.⁴¹²

González, Cruz

Identificación: curandero

Fechas extremas: 1856

Lugar: San José de Gracia, Aguascalientes

En San José de Gracia, partido de Rincón de Romos, el 8 de enero de 1856 actuaron como peritos en un juicio: “Cruz González, casado, de 54 años, curandero y de esta vecindad y José de la Rosa Serrano, casado, de 44 años de edad, curandero también de esta vecindad, hacen declaraciones sobre las heridas en un difunto”.⁴¹³

410 *El Instructor*, 1 de agosto de 1884.

411 *El Instructor*, 15 de noviembre de 1884.

412 *El Instructor*, 1 de julio de 1890.

413 AHEA, Judicial Penal, 115.13.

González, Eugenio

Identificación: barbero

Fechas extremas: 1864

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

En Rincón de Romos, en noviembre de 1864, “Eugenio González, viudo, mayor de sesenta años, barbero y de esta vecindad, que no sabe escribir, dio fe de las lesiones hechas al herido Benito Méndez”.⁴¹⁴

González, Francisco

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/jun/1733

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁴¹⁵

González, J. Jesús

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1896-1904

Lugar: Aguascalientes

En 1896 formó parte de la Junta Superior de Salubridad.⁴¹⁶ Trabajó (1900) en la Botica Romana, ubicada en la Plaza Principal, cuyo propietario era el doctor Luis Paparelli; y más tarde, en mayo de

414 AHEA, Judicial Penal, 87.8.

415 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina”, *op. cit.*, p. 410.

416 AHM, 627.22.

1904, tomó a su cargo la Botica del Refugio, propiedad del doctor Enrique C. Osornio.⁴¹⁷

González, Josefa

Identificación: partera

Fechas extremas: 1880

Lugar: Aguascalientes

El 13 de enero de 1880, Cecilio Macías denunció a Josefa González y a Elena Contreras –hija de la anterior– por negligencia en la atención del parto de su esposa María Rodríguez, quien falleció por ello. Josefa González se identificó como casada, de 54 años de edad y de esta vecindad. El doctor Rodrigo Garibay atendió posteriormente a la señora González y dijo que por la hemorragia habida consideró que no había nada más que hacer. La revisó también el doctor Jesús Díaz de León, quien no tardó en criticar acremente a las parteras. Igual hizo el doctor Isidro Calera. Se condenó a 8 meses de prisión a la partera. No se hizo autopsia.⁴¹⁸

González López, Saturnino

Identificación: médico

Fechas extremas: 1883-1885

Lugar: Aguascalientes

En el Ayuntamiento de la capital, en 1883, actuaban los doctores:

Dr. J. Refugio Camarena, Diputado propietario

Dr. Francisco Muñoz, 4º. Regidor

417 Documento manuscrito sin autor ni fecha, con estas anotaciones, en mi archivo de fotografías, copias y documentos, vol. VI, núm. 373.

418 AHEA, Judicial Penal, 188.1.

Dr. Saturnino González, 5º. Regidor

Como integrantes de la Junta Superior de Salubridad en 1884:

1er. vocal propietario: Dr. Refugio Camarena

2º. Dr. Saturnino González

3º. Farmacéutico Alcibíades González [dueño de la botica La Purísima]

1er. vocal suplente: Dr. Francisco Muñoz

2º. Dr. Jesús Díaz de León

3er. Farmacéutico Miguel Sandoval⁴¹⁹

El día 29 de septiembre de 1885 murió en la ciudad de Aguascalientes el doctor Saturnino González López.⁴²⁰

González Mendoza, José María

Identificación: médico cirujano y partero

Fechas extremas: 1881

Lugar: Aguascalientes

Se anunciaba de la siguiente manera:

Médico, cirujano y partero.

2ª. calle Nieto núm. 11

Más de quince años de experiencia en Jalisco, Colima y Sinaloa, garantizan el acierto en la curación de todas las enfermedades, especialmente las que a continuación se expresan:

Enfermedades del sexo femenino, incluso el ramo de partos.

419 *El Republicano*, 5 de octubre de 1884.

420 *El Republicano*, 4 de octubre 1885.

Enfermedades de la sangre y sifilíticas, para las que se garantiza no hacer uso del mercurio.

Enfermedades de los ojos.

Consulta gratis todos los días de tres a cuatro de la tarde.⁴²¹

González Saracho, Jesús

Identificación: maestro y médico

Fechas extremas: 1880-1951

Lugar: Aguascalientes

Nació en la capital de Zacatecas el 22 de febrero de 1880 y sus padres fueron Juan B. González y la señora Herminia Saracho. Inició su primaria (1886-1892) en la Escuela Jesús González Ortega de la ciudad de Zacatecas y la terminó en San Luis Potosí, en la escuela anexa a la normal. Se inscribió en la Escuela Normal para Maestros de San Luis Potosí de 1893 a 1898, donde se graduó como profesor mentor de la niñez. Más adelante regresó al Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí en 1900 e inició sus estudios de médico cirujano, del que recibió su título profesional el 13 de marzo de 1906. En 1907 se trasladó a la ciudad de Aguascalientes, donde fijó su residencia y se dedicó a ejercer su profesión médica. Contrajo matrimonio en esta ciudad con la señorita Ma. Concepción Ortiz, el 3 de febrero de 1909.⁴²²

Ocupó varios cargos públicos: médico encargado del Servicio Sanitario de la Guarnición de la Plaza de Aguascalientes, de 1910 a 1914; presidente del Consejo Superior de Salubridad del estado, en 1913 y 1914; subdirector del Hospital Hidalgo de 1915 a 1922; médico auxiliar del Hospital de los Ferrocarriles Nacionales en Aguascalientes en 1917; director del Hospital Hidalgo de 1923 a 1925; médico municipal de 1935 a 1938 y de 1941 a 1942; médico encargado del Servicio de Previsión Obrera, de la sección núm. 2

421 *El Republicano*, 20 de marzo de 1881.

422 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 24-D.16.

del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana en Aguascalientes de 1935 a 1942. Médico legista del Hospital Hidalgo desde 1937, por varios años; presidente de la delegación de la Cruz Roja en Aguascalientes, desde 1938, por más de cuatro años; magistrado del Tribunal de Menores desde 1938. Catedrático de numerosas asignaturas (geografía universal y de México, cosmografía, historia natural, botánica y zoología superiores, etimologías y otras varias materias), en la Escuela Preparatoria, después Instituto de Ciencias del estado, hasta su muerte. Director de la Escuela Preparatoria en dos ocasiones: de diciembre de 1928 al mes de abril de 1929, y la segunda, de junio de 1929 hasta su muerte.

En 1950 recibió la condecoración “Altamirano” de manos del Secretario de Educación, como reconocimiento a la intensa labor educativa que realizó en Aguascalientes durante sus 50 años de magisterio.⁴²³ Falleció el 3 de enero de 1951 a las 11 horas.⁴²⁴ El domingo 3 de mayo de 1953 se puso su nombre a las calles de Ignacio Z. Mena.⁴²⁵

Grossman, N.

Identificación: óptico

Fechas extremas: 1900

Lugar: Aguascalientes

En el año 1900 el óptico alemán N. Grossman atendió al público en el Hotel del Comercio No. 1.⁴²⁶

423 *El Sol del Centro*, 2 de agosto de 1950.

424 *El Sol del Centro*, 5 de enero de 1951.

425 Topete del Valle, Alejandro, “Dr. José González Saracho”, *Revista Arias*, año xxv, núm. 266, octubre de 2002, p. 27.

426 Bonilla Barrón, Heriberto, “El Aguascalientes de los inmigrantes”, *Fuerza Aguascalientes*, 28 de abril de 2018, disponible en: <https://www.fuerzaaguascalientes.com/single-post/2018/04/28/REPORTAJE-El-Aguascalientes-de-los-inmigrantes>

Guerrero, Alejandro

Identificación: tópico

Fechas extremas: 1899

Lugar: Aguascalientes

El tópico⁴²⁷ Alejandro Guerrero, con domicilio en la 1ª del Socorro, laboró en el Hospital Civil en 1899.⁴²⁸

Guerrero, Francisco

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 2/mar/1736

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁴²⁹

Guerrero, José Victoriano

Identificación: médico

Fechas extremas: 1810-1822

Lugar: Aguascalientes

D. Bernardino Díaz de Cossío, Alcalde ordinario de primer voto en la Subdelegación provisional en la ciudad de Aguascalientes y sus partidos = Siendo interesante al común beneficio la propagación de la vacuna [para] libertar [a] la juventud de la epidemia de viruelas, acordó este Ilustre Ayuntamiento esta-

427 Tópico: medicamento externo. “Especie de enfermeros: aplican las friegas, pomadas, lavativas, etc.”, en *Gaceta Médica de México*, tomo VI, 1871, p. 161.

428 Espinosa, Rodrigo A., *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1900, 2ª ed., p. 53.

429 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina”, *op. cit.*, p. 410.

blecer por orden del Gobierno la permanencia y conservación de aquella semilla señalando como seña el miércoles de cada semana en que a las tres y media de la tarde estarán los que hayan de vacunarse en la sala de Casas Reales con asistencia de uno de los Alcaldes ordinarios, uno de los regidores en turno, y un eclesiástico que para la hora citada de ruego y en cargo causará de nombrar el señor cura párroco como también de que con la campana mayor y nueve campanadas se anuncie al público desde las dos y media dejando a las tres de la tarde del día señalado. Con este sencillo método sea capaz de perpetuar aquella benéfica semilla hasta la posteridad para que así se verifique. Hará la vacunación semanal el facultativo D. José Victoriano Guerrero de acreditada instrucción e igualado para lo general del vecindario ayudándole el maestro Francisco Macías, quien porque ha de tener obligación de llevar todas las semanas lo menos dos jóvenes útiles para vacunarse. Disfrutará el salario de cuatro pesos mensuales que se librarán al fondo de Posito, pues que aquella conservación es de utilidad al común de la jurisdicción. Y para que todo se observe y cumpla se publicará por bando y fijará en parte pública. Aguascalientes, marzo 15 de 1810.= Bernardino Díaz de Cosío = Por mandato. José Luis Ruiz de Esparza, Escribano Real Público de Cabildo y Guerra.⁴³⁰

En 1822, este médico publicó en Guadalajara una *Memo-
ria sobre la extracción de un cálculo urinario por el profesor D. José
Victoriano Guerrero, primer ayudante de cirujano mayor de ejército,
retirado*:

Presentada al Excmo. Sr. Capitán General de la Provincia de la Nueva Galicia D. Luis Quintanar, Mariscal de Campo y Caballero Gran Cruz de la Imperial Orden de Guadalupe, el día

430 AHEA, Fondo Especial, 3.6.1.

de la proclamación de S. M. I. el Sr. D. Agustín. 1ª Impresa
en la oficina de D. Mariano Rodríguez. Guadalajara 1822.⁴³¹

Gutiérrez, Alonso

Identificación: maestro cirujano

Fechas extremas: 1657-1668

Lugar: Aguascalientes

En 1657 ejercía en Aguascalientes el oficio de maestro cirujano. Así consta en una escritura de 26 de mayo del mismo año en que Jerónimo de Orozco se obligaba a pagar por Francisco Flores de la Torre, dueño de la hacienda de Ajojúcar que tenía rentada a Montoro, la cantidad de trescientos dieciocho pesos, que Flores de la Torre debía al cirujano Gutiérrez.⁴³²

Se menciona en 1668, en Aguascalientes, al cirujano español natural de Jaén, en Andalucía, Alonso Gutiérrez, registrando su defunción el 4 de abril:

Alonso Gutiérrez, natural de la ciudad de Jaen en los Reinos de España, soltero, de oficio cirujano, de casi cien años [de edad], hizo testamento ante el capitán don Joseph de Parga y Gayosso, Alcalde Mayor de esta Villa y dejó por su albacea al licenciado Joseph Masias, presbítero, vecino de esta villa.⁴³³

431 Baeza-Bacab, Manuel Antonio, *Primicias de la atención quirúrgica de los niños mexicanos en el siglo XIX. Cirugía y cirujanos*, 2018, 86, 108-116.

432 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.21.

433 Méndez de Torres y Camino, *Archivos parroquiales de Aguascalientes, op. cit.*, pp. 426 y 474.

Gutiérrez Gómez, Feliciano

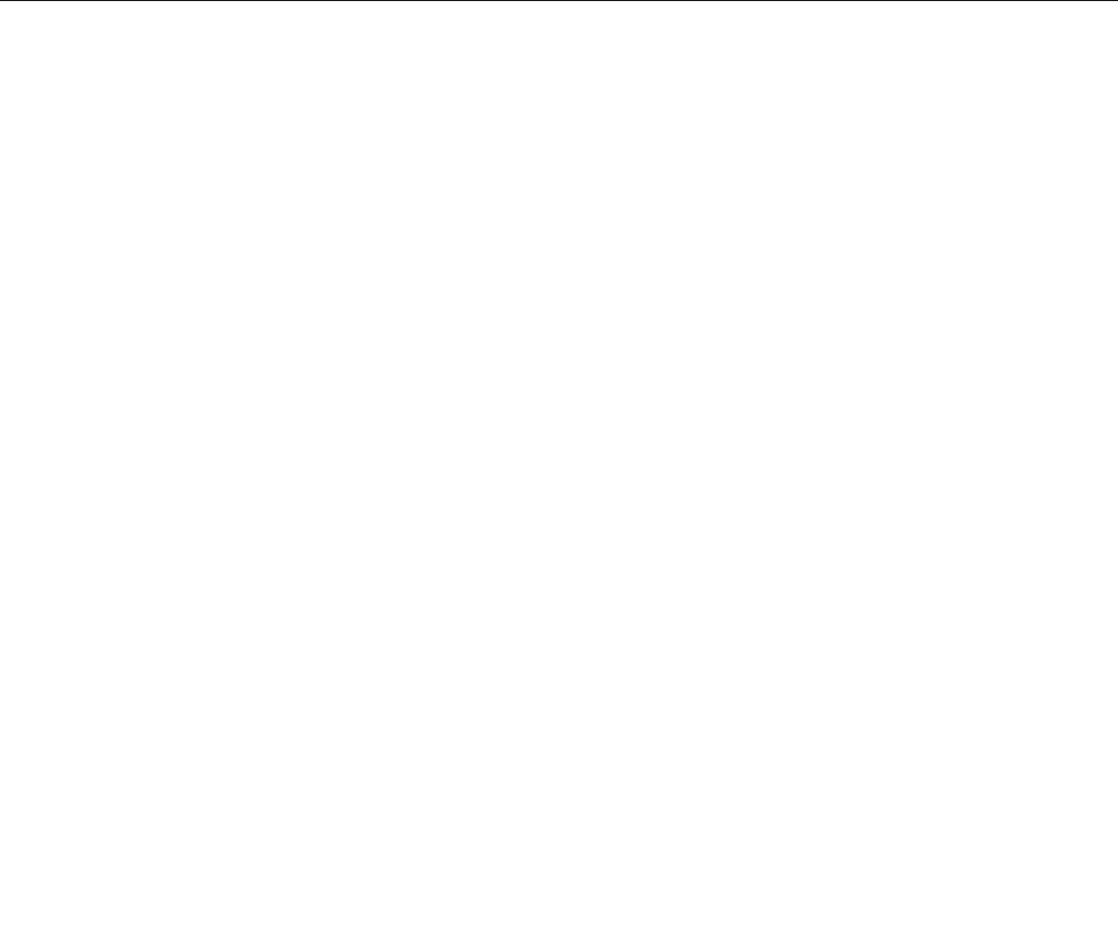
Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1893

Lugar: Aguascalientes

Falleció en la ciudad de Aguascalientes el día 8 de mayo de 1893 este médico, miembro del Ayuntamiento de la capital; su viuda, la señora Natalia Azcona, falleció el día 11. Joven e inteligente doctor que pronto se formó una numerosa clientela e inmensas y merecidas simpatías entre todas las clases sociales. Se encargaba de atender a los enfermos atacados de tifo en la primera demarcación de la capital, junto con los doctores Camarena y Ortega. Falleció víctima del tifo que él mismo combatía.⁴³⁴

⁴³⁴ *El Republicano*, 14 de mayo de 1893.



H

Hardié, Charles

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1896

Lugar: Aguascalientes

Dio cuenta de lesiones en Rodrigo Palacios el 10 de abril de 1896 en el Hospital de los Ferrocarriles; dijo ser soltero, mayor de edad, médico cirujano originario del Canadá.⁴³⁵

Hernández, Francisco

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 23/mar/1754

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁴³⁶

Hernández, Juana

Identificación: partera

Fechas extremas: 1869

Lugar: Asientos, Aguascalientes

El 30 de agosto de 1869, en Asientos, Ags., testificaron las parteras Juana Hernández y Silveria López en un juicio por estupro inmaturo contra Dionicio Nieto.⁴³⁷

Hernández y Ortiz, Enrique

Identificación: médico

Fechas extremas: 1905-1920

Lugar: Aguascalientes

El señor Enrique Hernández y Ortiz solicitó al gobernador del estado de Aguascalientes, con fecha 18 de agosto de 1920, que se le expidiera una copia o alguna constancia del título de médico cirujano que le expidió el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado el 24 de agosto de 1905. En seguida, el presidente del Consejo Superior de Salubridad, doctor Camilo Medina, informó el 21 de septiembre de 1920 que en los archivos de la oficina no se en-

436 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina", *op. cit.*, p. 410.

437 AHEA, Judicial Penal, 25.127.

contra registrado el título de médico cirujano del señor Enrique Hernández Ortiz.⁴³⁸

Herrera, Francisco A.

Identificación: médico

Fechas extremas: 1893

Lugar: Aguascalientes

La Junta Especial de Beneficencia informa que los médicos encargados del servicio para la atención de los enfermos de tifo son:

El Dr. José Guadalupe Ortega y Apolonio Ruiz Guzmán en la Demarcación del Norte; Francisco A. Herrera en la del Centro y Feliciano Gutiérrez Gómez en la del Sur.

Para las desinfecciones de las casas se usaron 8 libras de sulfato de cobre y 4 libras de azufre.

De los 108 enfermos existentes, hay 8 en observación porque no está declarado el tifo; 12 están en el lazareto del Hospital y 88 se asisten en sus casas.⁴³⁹

Herrera, José María

Identificación: cirujano

Fechas extremas: 1794-1819

Lugar: Aguascalientes

Nació en la Villa de San Miguel el Grande (hoy San Miguel de Allende, Gto.). Cirujano que trabajó en el departamento de San Blas. En

438 AHEA, Secretaría General de Gobierno, caja 78, núm. 50, exp. 426.

439 *El Republicano*, 19 de marzo de 1893.

1794 se incorporó al servicio del rey y se embarcó en la fragata La Concepción, navegando en la Compañía de las Filipinas. En 1800 solicitó licencia definitiva a su cargo, argumentando estar enfermo, por ello, el cirujano don José María Joaquín Mendoza, de la capital, le expidió un certificado en 1801 en los siguientes términos:

[...] adolece aun de una obstrucción en el bazo y un reumatismo que le sobrevino en la pierna izquierda que le produjo hasta el presente una exostosis o tumor sobre el hueso y reconociendo ambas enfermedades cierta habitual perversión en los humores, aunque no de riesgo, se necesita largo tiempo para disipar de raíz dichas enfermedades.

No se aceptó su solicitud y, sin embargo, la reiteró en 1802, alegando que ya había muchos cirujanos en San Blas y que además “sufría muchos accidentes [...] y que se encontraba gravemente enfermo de una obstrucción en el vientre que me amenaza grave riesgo en mi salud”. Al fin se le concedió la licencia, pero sólo para viajar a Guadalajara. En esta ciudad solicitó se le ampliara la licencia y fue sometido a un nuevo examen por parte del doctor Mariano García de la Torre, catedrático de Prima y médico del Real Hospital de San Miguel de Belén, en el que se dijo que

lo he hallado bueno y sano, expedito en todas sus acciones, bien nutrido y en sus potencias ningún demérito, sólo si hay una obstrucción del vientre, resulta de unas calenturas intermitentes, las que en el día cuando más podrá traerle alguna ligera incomodidad para montar a caballo, y si este ejercicio no se la destruye, podrá a largo tiempo traerle también alguna enfermedad hipocondríaca y más seguro será si vive mucho tiempo en el puerto de San Blas en edad más crecida, pero en el día su mocedad y estado de salud que tiene, juzgo podrá soportar muy bien dicho temperamento.

Con este informe, su licencia fue rechazada y se le solicitó reincorporarse “desde luego a su destino”; no obstante, el cirujano Herrera, advirtiendo este resultado, ya se había trasladado a la ciudad de Aguascalientes. Hasta esta localidad alcanzó la orden superior, pero a pesar de su probada eficacia en Aguascalientes y la falta de cirujano en ella, motivaron que el mismísimo cabildo de Aguascalientes abogara por él ante el virrey, pidiéndole que le permitiera quedarse en la ciudad practicando como cirujano y con sus conocimientos de medicina. El virrey aceptó la petición, haciendo hincapié en que a partir de ese momento (abril de 1803) el cirujano Herrera quedaría separado del servicio real, no recibiría apoyo alguno y no tendría derecho a hacer ninguna reclamación futura por ello. Sin importar la benevolencia del virrey y sin saberse la respuesta, el cirujano Herrera solicitó desde entonces y hasta el año de 1809 autorización para hacer “uso de uniforme y fuero militar”.⁴⁴⁰

Contrajo matrimonio con la señorita Simeona Rincón Gallardo, en El Sagrario, Aguascalientes, Ags., el día 1 de noviembre de 1806.⁴⁴¹ El 10 de diciembre de 1819, en Aguascalientes, escribió la siguiente reclamación (ortografía moderna, mía):

Señor subdelegado.

Don José María Herrera como mejor proceda en derecho a U., me presento y digo: que por conducto de don Ángel Díaz, y a solicitud de don Bernardo Iriarte, me encargué de viajar a Lagos el día nueve del próximo pasado agosto, sin otro objeto que curar al capitán don Pedro Iriarte que se hallaba gravemente enfermo; la radical curación que logró el paciente exigió mi permanencia en aquel suelo hasta el día nueve de

440 Rodríguez Sala, María Luisa y cols., *Los cirujanos del mar en la Nueva España (1572-1820), ¿miembros de un estamento profesional o una comunidad científica?*, México, Instituto de Investigaciones sociales UNAM/Universidad Autónoma de Nayarit/ Instituto Veracruzano de Cultura/Academia Mexicana de Cirugía, 2004, pp. 106-110.

441 Family Search, disponible en: <https://familysearch.org/pal:/MM9:1.1/JHP1-GZZ>

septiembre en que regresé para esta Villa: En otros viajes que con el mismo objeto he hecho a la expresada Villa de Lagos, se me ha pagado seiscientos pesos por la incomodidad del viaje, y a más cinco o seis pesos diarios durante la ausencia de mi casa; en tal concepto, y para dejar lugar sobrado el reconocimiento a que me considero acreedor por dicho don Bernardo, al cabo de un mes de mi regreso, ocurro por la paga de mi honorario, abatiéndola al extremo de exigir solamente cuatrocientos pesos; debiendo haber sido satisfecho de mi honorario hace tres meses cumplidos, después de no haberme pagado, he recibido en remuneración de mis servicios contestaciones muy desagradables que sin equivocación acreditan la falta de agradecimiento. Últimamente dirijo una carta al citado don Bernardo, reconviniendo por cuarta vez la paga por necesitar de los reales, y a más de no contestarme, indebidamente detuvo ocho días a mi enviado: En virtud de tales procedimientos, ocurro a la justificación de U. para que sin pérdida de tiempo y atendiendo la prerrogativa tan singular que goza mi demanda por ser procedente de mi personal trabajo, se sirva hacer que don Bernardo Iriarte exhiba al contado dichos cuatrocientos pesos, con más las dietas de cinco pesos diarios correspondientes a treinta días que estuve dedicado a su servicio, no dando lugar a otras contestaciones ni rebajas ni plazos, por ser mi solicitud de la naturaleza de las más ejecutivas: Por tanto, suplico se sirva proveer como llevo pedido por ser justo: Juro no obrar de malicia U.

José María Herrera.

Aguascalientes, diciembre 10 de 1819.

Hágasele saber a don Juan Ángel Díaz la solicitud antecedente para que en su vista y mérito que representa satisfaga la cantidad que se demanda como apoderado de don Bernardo

Iriarte. Don Pedro García Rojas [...] Ayuntamiento, Alcalde del 1er. voto en turno y Subdelegado Provisional, así lo decretó y firmó.

Pedro José García Rojas. José Ruiz de Esparza.

Yo, el Escribano, estando en la morada de don Juan Ángel Díaz, le hice saber el anterior escrito y decreto, y entendiéndolo, dijo: Que lo oye, y suplica que se entienda con don Bernardo, y lo firmó.

Juan Ángel Díaz. J. Ruiz de Esparza.
Aguascalientes, diciembre 11 de 1819.

Para que se lleve a efecto lo mandado en el anterior auto, líbrese ordenar a Don Bernardo Iriarte a su Hacienda de Pabellón, para que, instruido de la demanda, disponga su efectivo pago sin dar lugar a contestaciones. Don Pedro Antonio Gutiérrez, Regidor Juez, fiel ejecutor, Alcalde de 1er. voto en turno y Subdelegado Provisional, así lo proveyó y firmó, doy fe.

Pedro Antonio Gutiérrez. José J. Ruiz Esparza.

En contestación al oficio de Ud. del 11 del corriente, y al Auto que proveyó en el mismo día, digo: Que me parece injusto lo que pide don José María de Herrera del viaje que hizo a Lagos a curar a mi hijo, el capitán don Pedro, pues desde esta Villa a aquella no hay más de diez y ocho leguas y el enfermo estaba bueno a los diez días; si dicho Herrera estuvo treinta días, como dice, sería con otros fines particulares; y así

en aquella Villa se le ministraron de mi cuenta ciento sesenta pesos, su trabajo graduado diariamente saliendo veinte leguas distante, y llevándolo en coche, son diez pesos diarios, y sus dietas cinco pesos; con que a mí me parece su trabajo estaba pagado; pero con todo por quitarme los ruidos, le ajustaré por su viaje a trescientos pesos, y de lo contrario que no quiera acceder a ello, estoy pronto a defender este punto, pues he sido juez en clase de alcalde ordinario y se ha ventilado este mismo punto en mi juzgado con parecer de dichos que todas las cosas en este mundo tienen tarifa.

Dios que a Ud. M. V.

Pabellón, diciembre 14 de 1819.

Bernardo de Iriarte.

Presente don José María Herrera, le hice saber la anterior respuesta, y decreto y entendido dijo: Que aunque con ultraje de su profesión y menoscabo de sus intereses legalmente adquiridos por su trabajo y en obvio de que se le retrase más el pago de sus honorarios, accede a percibir los trescientos pesos que don Bernardo Iriarte, faltando a los sentimientos de honor, se conviene en pagar, pero con la precisa condición que al contado debe exhibir la cantidad que resta de ciento treinta y cinco pesos como dinero alimenticio que indebidamente le ha restado tres meses. Esto respondió y firmó.

José María Herrera. Ruiz de Esparza.

Aguascalientes, diciembre 15 de 1819.

Hágasele saber a don Juan Ángel Díaz, como apoderado de don Bernardo Iriarte, lo contestado por ésta y por don José María Herrera, para que disponga el pago de los ciento treinta y cinco pesos que resta dicho don Bernardo, en obvio de más

dilaciones y gastos en diligencias. Don Cayetano [...] Alcalde Ordinario de 1er. voto y Subdelegado Provisional así lo decretó y firmó, doy fe.

Presente don Juan Ángel Díaz, entendido del anterior decreto, dijo: Que está pronto a exhibir la cantidad de los ciento treinta y cinco pesos a don José María Herrera. Y lo firmó.

Díaz. Ruiz de Esparza.

Recibí de don Juan Ángel Díaz la cantidad de ciento treinta y cinco pesos.

Diciembre 19 de 1819. Herrera.⁴⁴²

Hurden Cooper, Archibaldo

Identificación: médico

Fechas extremas: 1880-1881

Lugar: Aguascalientes

El 9 de marzo de 1880 se reportó el robo a este médico que vivía en la calle de La Paz, Cuartel 4. Se inició un juicio por el robo en la casa del doctor Archibaldo Hurden Cooper, de 838 pesos en efectivo, una máquina de coser americana nacional, dos estuches de instrumentos de cirugía, una petaquilla que contenía varias alhajas de uso, entre ellas un anillo de diamantes, ropa de uso, su esposa, dos cajas de parque de rifle de Remington y una cartuchera con cincuenta y tantos tiros de pistola, “[...] toda de metal, un reloj de plata inglés, un cuchillo americano, cachea de fierro con funda, y varias mercancías que después designará minuciosamente [...]”.⁴⁴³ El 2 de octubre de 1881 se dio noticia de extranjeros en la ciudad: “Dr. Archibald H. Cooper, americano, con 28 años de residencia, médico, casado

442 AHEA, Judicial Civil, 27.6.

443 AHEA, Judicial Penal, 63.4.

con mexicana, 5 hijos nacidos en Jerez y Aguascalientes, propietario de una casa”.⁴⁴⁴

Husk, Charles Ellsworth

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1872-1916

Lugar: Tepezalá, Aguascalientes

Nació el 19 de diciembre de 1872 en el condado Shabbona, DeKalb, Illinois, EUA. Sus padres fueron el señor William Husk y la señora Celia Norton. Completó sus estudios primarios en su ciudad natal, en la Aurora High School, Illinois, para terminar en el Western High School de la misma ciudad. En 1895 ingresó al Colegio de Médicos y Cirujanos en Chicago, Illinois, de donde se graduó como médico en el año de 1898. Inmediatamente después de su graduación contrajo matrimonio con la señorita Corona B. Kirkpatrick, nacida en la ciudad de Waterman, Illinois, EUA, e inició su carrera profesional como cirujano para la American Smelting & Refining Company (ASARCO), en la ciudad de Tepezalá, Aguascalientes, México.

Fue miembro de la masonería bajo el Rito Escocés en 1904. Más tarde fue transferido a Santa Bárbara, en Chihuahua, y en 1911 fue nombrado cirujano en jefe de todas las compañías de este ramo en México. A pesar de ser un ciudadano norteamericano, ocupó el cargo de oficial de Salud Municipal en la propia Santa Bárbara, lugar en el que alcanzó una amplia reputación. Inauguró en este lugar la campaña de vacunación contra la viruela, misma que resultó exitosa. La viruela, localmente era conocida como “tabardillo”, una enfermedad endémica en México. En 1915, sin embargo, la enfermedad tuvo una alta incidencia, asumiendo proporciones epidémicas a tal grado que se constituyó en un grave problema de salud, tanto para México como para todo el mundo.

444 AHM, 148.10.

Ante esta alarmante epidemia, agencias como la del Hospital del Monte Sinaí de Nueva York organizaron una comisión, encabezada por el doctor Peter Kosciusko Olitsky, que en los años 1913-1916 ocupaba el puesto Eugene Meyer Fellowship en Patología, en el laboratorio de patología del Hospital Monte Sinaí de Nueva York, para la investigación de esta enfermedad en México, y en la que el propio doctor Husk participó. Al efecto, se estableció en la ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, México, un hospital para ello. Para entonces, la causa de esta enfermedad era desconocida y mientras se llevaban a cabo las investigaciones bacteriológicas y serológicas correspondientes, el doctor Husk fue asignado para proseguir con energía la campaña de vacunación contra ella. En medio de este trabajo, el doctor Husk contrajo la enfermedad y en el año de 1916 murió en un hospital en Laredo, Texas, EUA, víctima de la misma enfermedad que tenazmente combatía.⁴⁴⁵

445 Hannan, Caryn, *Illinois Biographical Dictionary*, Hamburg, MI, USA, State History Publications, LLC, 2008-2009, pp. 356-358.



J

Jiménez, Cenobio I.

Identificación: médico cirujano y partero

Fechas extremas: 1878

Lugar: Aguascalientes

Se anunciaba de la siguiente manera: “Cenobio I. Jiménez. Médico, Cirujano y Tocólogo. Calle de los ‘Gallos’ núm. 23”.⁴⁴⁶

⁴⁴⁶ *El Republicano*, 24 de marzo de 1878.

Jiménez, Josefa

Identificación: partera

Fechas extremas: 1864

Lugar: Aguascalientes

En un juicio celebrado en 1864 contra Fidencio Hernández por el delito de estupro inmaturo realizado en contra de Emiliana Romero, “comparece la matrona Agapita Macario declarando que la joven está recientemente desflorada pues aún está arrojando sangre por sus partes pudendas y es un estupro en toda forma e inmaduro porque la joven apenas tendrá ocho años de edad según su aspecto”. En seguida, también compareció la matrona Josefa Jiménez, quien lo reconoció y emitió la misma opinión que la anterior. Don José Porfirio Antúnez fue llamado para certificar acerca de la edad de la paciente estuprada, y dijo que:

Examinó y reconoció a María Emiliana Romero y tanto por los fenómenos que presenta la dentición como por su estatura y el poco desarrollo de su organización, creo que la edad de dicha joven será ocho años. Concluyó exponiendo que es mayor de edad, soltero, médico y cirujano, vecino del Cuartel No. 6 de esta ciudad, sin otros generales y firmó con el Sr. Juez.

P. Maldonado

J. Porfirio Antúnez

El día 1 de noviembre de 1864 se emitió la siguiente sentencia:

Se confirma la sentencia que en once de octubre anterior pronunció el Juez de lo Criminal de Aguascalientes, por la que condena al referido Fidencio Hernández por el delito de estupro inmaturo a sufrir cuatro meses de servicio de hospital contados desde el día que se le notificó la sentencia, y a in-

demnizar a la ofendida con los gastos hechos en su curación.
Líbrense las correspondientes ejecutorias.⁴⁴⁷

Jiménez, Luis

Identificación: médico

Fechas extremas: 1881

Lugar: Aguascalientes

“Honran a la ciencia médica los nombres de Calera [Isidro], D. Luis Jiménez, D. Joaquín Martínez, D. Primitivo Aristoarena, y otros”.⁴⁴⁸

Jiménez, Rafael

Identificación: barbero

Fechas extremas: 1847

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

En Rincón de Romos, el 19 de marzo de 1847, Rafael Jiménez, casado, de 37 años, barbero y vecino de este lugar, dio certificación de lesiones en un herido.⁴⁴⁹

447 AHEA, Judicial Penal, 257.26.

448 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes, op. cit.*, p. 404.

449 AHEA, Judicial Penal, 255.8.

Johns, William Larkin

Identificación: médico

Fechas extremas: 1899

Lugar: Aguascalientes

El 14 de marzo de 1899 trabajó en el Hospital de los Ferrocarriles.⁴⁵⁰

450 ACCJA, Penal.

K

Kermachan, William J.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1883

Lugar: Aguascalientes

El 13 de octubre de 1883 se rindió el presente informe:

Por asunto del descarrilamiento de dos trenes de materiales y máquinas Nos. 20 y 26 del Ferrocarril Central Mexicano ocurrido en el puente del arroyo del “Cedazo”, inmediato a esta ciudad, rumbo a Peñuelas.

Comparecen los señores William J. Kermachan, M. D. y Edward E. Shiels [este último de Inglaterra], médicos cirujanos, quienes dan fe de haber reconocido 4 cadáveres de hombres: Eduardo L. Hopkins, soltero de 45 años, originario de Philadelphia, Pennsylvania de los E.U. del norte, de oficio ma-

quinista que tiene una herida en el occipital, que al parecer fracturó el hueso y varias contusiones en todo el cuerpo.

El segundo cadáver es de Thomas de Jury, soltero, de 26 años, originario de Ohio en los E. U., maquinista de la locomotora No. 26, presentando una herida en el frontal en forma de cruz, teniendo por ambos lados como cuatro centímetros de extensión; otra herida en la barba como de 3 cm y varias contusiones en todo el cuerpo. Un tercer cuerpo de un desconocido y el cuarto se llamó Longinos N. natural de la ciudad de México.

Las autopsias las realizó el Dr. Manuel Gómez Portugal Rangel en el Hospital civil.⁴⁵¹

451 ACCJA, Procesos Penales, caja 11, exp. 245.

L

Lasozzet, Miguel

Identificación: médico

Fechas extremas: 1897-1902

Lugar: Aguascalientes

Miguel Lasozzet, médico originario de Francia, se dedicaba particularmente a la atención médica de niños, enfermedades de los ojos y del tracto digestivo, así como a la cura de sífilíticos. Inicialmente daba consultas en el Hotel Principal, ubicado en la 1ª de Ojocaliente y en 1897 en la 2ª Ojocaliente.⁴⁵² Falleció en la ciudad de Aguascalientes el día 26 de marzo de 1902.⁴⁵³

⁴⁵² *El Republicano*, 24 de enero de 1897.

⁴⁵³ *El Republicano*, 6 de abril de 1902.

López Arteaga, Carlos María

Identificación: médico

Fechas extremas: 1848-1937

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes en 1848.⁴⁵⁴ Su padre fue el licenciado Luis G. López y su madre la señora Luisa Arteaga de López.⁴⁵⁵ Médico cirujano graduado en la Escuela de Medicina de Guadalajara, Jal., en 1870. Catedrático de francés en el Instituto Científico y Literario. En 1872 fundó la sociedad “Jóvenes aficionados a la literatura”; a la cual pertenecían Esteban Ávila, Macedonio Palomino, Emilio R. Leal y Octaviano Aguilar. Fue también autor de un tratado de cronología que fue utilizado como libro de texto en el estado.⁴⁵⁶ Diputado local suplente en el Congreso local en 1873. Fundador y profesor del Liceo de Niñas; apoyó el Instituto de Ciencias en 1881-1887. Gobernador interino en tres ocasiones: 1898, 1900 y 1903.⁴⁵⁷ Fue miembro de la Junta Superior de Salubridad en los años 1875, 1880, 1884, 1888 y 1892.

En 1884 participó en el examen hecho al señor Román Velarde, quien hizo estudios de medicina y cirugía en la Escuela de Medicina de Jalisco. El grupo examinador estuvo integrado por el propio doctor Carlos M. López y los doctores Jesús Díaz de León Ávila, Ignacio N. Marín, José R. Camarena, así como los farmacéuticos Alcibíades González y Luis de la Rosa. Finalmente, el 10 de junio, “sin discusión, fue aprobado por unanimidad”.⁴⁵⁸ En 1877 expidió un certificado médico de salud al señor José Peón Valdez, junto con el doctor J. Refugio Camarena.⁴⁵⁹ En el homenaje fúnebre dedicado al doctor Isidro Calera, en 1888, el doctor Carlos M. López leyó

454 Engel, José Luis, *Diccionario general de Aguascalientes*, 1977, p. 248.

455 *El Republicano*, 10 de marzo de 1889.

456 *El Clarín*, 19 de abril de 1913.

457 Engel, *Diccionario*, *op. cit.*, p. 249.

458 AHM, 16.3.

459 AHEA, Judicial Civil, 105.35.

un poema en su honor.⁴⁶⁰ Obsequió en 1889 una máquina eléctrica de corriente continua al Hospital Civil.⁴⁶¹ En 1889 participó, junto con el doctor Manuel Gómez Portugal Rangel e Ignacio N. Marín, en una delicada cirugía realizada con éxito en el Hospital Civil para extraer un enorme cálculo vesical de 140 g de peso en un hombre joven.⁴⁶² “En 1891, el gobierno de Chávez compró algunos aparatos de física para el gabinete del Instituto, del cual era director el Dr. Ignacio N. Marín. [...] éste y el D. Carlos M. López, médicos, introdujeron útiles reformas en el Hospital Civil”.⁴⁶³ El doctor Carlos M. López tuvo su domicilio en la 1ª de la Merced.⁴⁶⁴

Los trabajos para dar vida al nuevo hospital, que se llamaría Hidalgo, dieron comienzo en junio de 1901, después de haber sido aprobado el proyecto por la Junta Superior de Salubridad. La dirección de esta empresa estuvo encabezada por una junta especial que integraron el doctor Carlos M. López, Ignacio N. Marín y Manuel Gómez Portugal, acompañado por el político y empresario Felipe Ruiz de Chávez y el ingeniero Medina Ugarte.⁴⁶⁵ El doctor Carlos Ma. López, dice la nota periodística sin firma de autor, ha sido un hombre

consagrado al estudio, afable siempre con sus amigos, cariñoso para con los pobres, simpático para con los pipiolos, benévolo para sus conciudadanos, el socorro eficaz de los desvalidos y siempre desinteresado para con todos, tal es el resumen del carácter del Sr. López.

Se recibió de médico cirujano en Guadalajara y fue condiscípulo de Atanasio Rodríguez Mazón.⁴⁶⁶ “Desde su recepción siem-

460 AHEA, Folletería, caja 8, sobre 62. Otra clasificación: Adquisiciones y/o Donaciones, C5 -L23.

461 *El Republicano*, 18 de agosto de 1889.

462 *El Republicano*, 24 de marzo de 1889.

463 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, op. cit., p. 332.

464 *El Republicano*, 14 de marzo de 1897.

465 AHEA, Carlos Sagredo, Memoria Administrativa, 1903, p. 27.

466 *El Republicano*, 2 de octubre de 1870.

pre ha sido y es el médico de los pobres, a todo el que sufre le atiende sin percibir un céntimo, jamás ha lucrado en su carrera profesional: tal es en pocas palabras el profesor aludido”. Por mucho tiempo fue presidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública en el estado.⁴⁶⁷ En 1907 cambió su domicilio de la 1ª calle Merced 16 a Juárez núm. 6.⁴⁶⁸ En este mismo año, por iniciativa de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia radicada en México, el gobierno de Aguascalientes creó la Junta Central, con el objetivo de hacer los preparativos correspondientes, misma que quedó integrada por: “Pte. Sr. Carlos Sagredo. Tesorero, Sr. Ignacio A. Ortiz. Secretario, Lic. Luis Villa y Gordo. Pro-secretario, Lic. Alberto M. Dávalos. VOCALES: 1º. Sr. Dr. Ignacio N. Marín. 2º. Sr. Dr. Manuel Gómez Portugal. 3º. Sr. Dr. Carlos M. López. 4º. Sr. Genaro Kimball. 5º. Sr. Mariano Córdova”.⁴⁶⁹

López Ávila, Alfonso María

Identificación: médico

Fechas extremas: 1876-1942

Lugar: Aguascalientes

Nació el 15 de diciembre de 1876 en la ciudad de Aguascalientes, Ags., y sus padres fueron el doctor Carlos M. López y la señora Refugio Ávila.⁴⁷⁰ Estudió la primaria en su ciudad natal, en la escuela del conocido maestro Celso B. Bernal. En 1888 ingresó al Seminario de Santa María de Guadalupe, donde hizo estudios especiales de Latín y Filosofía, hasta 1891; luego siguió estudiando en el Instituto de Ciencias del estado en 1892 hasta concluir su bachillerato en 1894. En 1895 viajó a la ciudad de Guadalajara a estudiar medicina en la Facultad de Medicina, hasta recibir su título de médico cirujano el día 3

467 *Renacimiento*, 21 de abril de 1895.

468 *La Voz de Aguascalientes*, 29 de noviembre de 1907.

469 *El Republicano*, 22 de septiembre de 1907.

470 AHEA, Registro Civil, Nacimientos, 1876 F232 f.

de abril de 1902. Regresó a ejercer a su ciudad natal y el 21 de junio de 1906 contrajo matrimonio con la señorita Ma. Mercedes Martínez.

Desempeñó varios cargos públicos: secretario del Consejo Superior de Salubridad del estado, de 1902 a 1911; comisionado en el estado: Salubridad, Pus vacuno, Beneficencia, Hospitales, Panteones y Boticas;⁴⁷¹ médico del Hospital Miguel Hidalgo de 1903 a 1912 y de 1917 a 1922; director del referido hospital de 1919 a 1922; regidor del H. Ayuntamiento de la capital de 1912⁴⁷² a 1914; médico auxiliar del Hospital de los Ferrocarriles Nacionales de 1910 a 1914,⁴⁷³ al lado del doctor Henry Sanford Squires y residente y director del mismo de enero a julio de 1916; fundador y único director del Instituto Antirrábico del Estado⁴⁷⁴ de 1922 a 1927; docente en la Escuela Preparatoria del Estado (de la que fue su director de 1926 a 1927), impartiendo las cátedras de Botánica y Zoología entre 1913 y 1914, Historia Universal de 1924 a 1926, Historia de México en 1927; de Francés del año 1920 a 1938 y, por último, de 1932 a 1936 en curso Práctico de Español.⁴⁷⁵ En 1912 sufrió el acoso político gubernamental, por lo que solicitó un amparo contra actos del jefe político de Aguascalientes, quien le impuso multa y detención arbitraria; fue condenado a 30 días de arresto, junto con otras personas, por un asunto de carácter penal y solicitó le fuera concedida libertad bajo caución. No le fue concedida dicha petición.⁴⁷⁶

El 9 de octubre de 1920, siendo director del Hospital Miguel Hidalgo, solicitó al gobernador del estado que las mujeres pertenecientes a la sección de Sanidad que estuviesen enfermas se atendieran en el Hospital Hidalgo en lugar de en el anexo de la cárcel de mujeres. El H. Ayuntamiento, el 18 de noviembre, determinó que así se hiciese y se le diera al Hospital Hidalgo una subvención de \$50.00 mensuales a cargo

471 *El Clarín*, 21 de septiembre de 1912.

472 *El Clarín*, 31 de agosto de 1912.

473 ACCJA, Penal.

474 *El Republicano*, 24 de septiembre de 1922.

475 Topete del Valle, Alejandro, "Doctor Alfonso M. López", *Aries*, año v, núm. 69, noviembre de 1982, p. 7.

476 ACCJA, Amparo.

del erario municipal. El 27 de noviembre, el gobernador constitucional sustituto lo negó.⁴⁷⁷ Falleció en Aguascalientes, Ags., en 1942. Su ejercicio profesional fue limitado, ya que dedicó casi todo su tiempo a la enseñanza en el Instituto de Ciencias del estado. El 4 de febrero se publicó en el diario *El Sol del Centro* una solicitud que se hizo para dedicar un aula del Instituto de Ciencias con el nombre de este médico.⁴⁷⁸

López de Nava, José María

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1835-1862

Lugar: Aguascalientes

José María Nemecio López de Nava Rincón Gallardo tuvo como padres al señor José Miguel López de Nava y la señora María Rafaela Secundina Rincón Gallardo. Ocupó sustitutiva o interinamente el puesto de gobernador del estado de Aguascalientes en varias ocasiones: del 3 de noviembre de 1841 a abril de 1842; del 9 de junio de 1857 a abril de 1858 y de mayo de 1858 a enero de 1859. En 1857, como gobernador constitucional sustituto, expidió la Constitución Política del estado:

Dada en el salón de sesiones del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, a los veintitrés días del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.- José María Chávez, D.V.P. Estévan Ávila.- Jesús Carreón.- Jesús R. Macías.- Isidro Calera.- Juan González- Antonio Rayón, D. S. Manuel Cardona, D. S. Y para que llegue a noticias de todos y se le dé su más exacto cumplimiento, mando se imprima, publique por bando nacional en esta capital y demás lugares del Estado, fijándose en los parajes públicos y circulándose a quienes corresponda. Es dado en la casa del Estado de Aguascalientes, a los veinti-

477 AHEA, Poder Ejecutivo, 79.133.

478 *El Sol del Centro*, 4 de febrero de 1946.

nueve días del mes de octubre de mil ochocientos cincuenta y siete. José María López de Nava, Rafael Parga Srio.⁴⁷⁹

El Sr. Farmacéutico, José María [Nemecio] López de Nava [Rincón] Gallardo, con actividad relacionada con su profesión, se registra desde el año 1835 en la ciudad de Aguascalientes, en la que participa junto con el médico francés, Francisco Antomarchi (1789-1838), último médico que tuvo a su cargo la atención médica de Napoleón Bonaparte durante su prisión en la isla Santa Elena, y de visita en esta ciudad, en el examen que se hizo el día 18 de noviembre de 1835 del “Agua de San Ramón”, uno de los manantiales del Ojocaliente en presencia de los señores facultativos médicos y farmacéuticos D. Guadalupe Rivera, D. Rafael Díaz de León, D. Joaquín Martínez, y de los señores D. Rafael Solana, D. Luis Ximénez, D. Octaviano de la Rosa, y D. Albino León, y el que suscribió la nota, fray Mariano del Castillo, a la sazón último prior encargado del Hospital de San Juan de Dios, llamado ahora, y desde 1820 Hospital civil.⁴⁸⁰

Tuvo una botica, amplia y magníficamente surtida, ubicada en su casa de la Plaza de Armas, esquina con la calle de la Cárcel (hoy calle de Colón, en donde actualmente está el Palacio de Gobierno Municipal), muy bien surtida, y refiriéndose que allí, en su casa:

[...] estaba ubicado un pasadizo hacia la Botica, cuya área tiene $8\frac{3}{4}$ varas (1 vara equivale a 83.5 cm) de frente y $10\frac{1}{4}$ de fondo [...] con dos puertas a la calle. En él hay un mostrador de caoba de $7\frac{1}{2}$ varas de largo y $\frac{3}{4}$ de ancho y $1\frac{1}{2}$ de alto. [...] Una trasbotica por arriba de la botica [...] y un laboratorio anexo.⁴⁸¹

479 Constitución Política del Estado de Aguascalientes, 1857, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2862/14.pdf>

480 AHEA, Memoria administrativa de Vázquez del Mercado, pp. 201-2.

481 AHEA, Judicial Civil, 67.5.

El valor estimado de los muebles y enseres fue de \$306.00; los efectos medicinales allí contenidos, el del botamen y demás enseres de botica: \$404.12; el valor del laboratorio se estimó en \$259.75 y el valor de la librería fue de \$113.75.

Como muestra de la capacidad y preparación del señor farmacéutico, listamos a continuación sólo los libros que poseía en la librería de dicha botica. Anotamos algunos posibles datos complementarios de las referidas obras:

- *Diccionario Calepino* [diccionario latino], 2 tomos en folio.
- *Palestra farmacéutica* [químico-galénica] por Palacios (Félix Palacios y Bayá, 1792. Madrid), 1 tomo.
- *Florilegio medicinal* [de todas las enfermedades] (Juan de Esteyneffer, Madrid, 1790), 1 tomo en 8º.
- *Farmacopea* [extemporánea] de [Thomas] Fuller (1ª ed., Londres, 1701. Es posible que hubiera una traducción ulterior al castellano), 1 tomo.
- *Observaciones sobre el pulso* [Francisco Solano de Luque, Imprenta Real, Madrid, 1787), 1 tomo.
- [Triunfo de la] *Medicina* [curativa sobre la paliativa] de M. Leroy (Fray Juan Joseph Matraya y Ricci, 1825), 1 tomo.
- *Filosofía de Linneo* [Philosophia botanica (1751)], 1 tomo.
- *Cólera epidémico*, 1 tomo.
- *Elementos de química* por [J. A.] Chapatal [Madrid, 1795], 4 tomos.
- *Tratado de Tabardillo* [instrucción curativa de las calenturas conocidas vulgarmente con el nombre de Tabardillo] por [Joseph] Amar [y Arguedas, Madrid, 1775], 1 tomo.
- *Farmacopea de la Armada* [Formulario de medicina. Autor: Leandro de Vega. Madrid, 1759], 1 tomo.
- *Enfermedades de gota* por Warthes, 1 tomo en 8º.
- [Principios o elementos de] *Materia médica* [para el uso de los que empiezan la práctica de la medicina] por [Máximo Antonio] Blasco [y Jorro, Valencia, 1800], 1 tomo.

- *Sistema físico y moral de la mujer* [Pierre Roussel, trad. de Cayetano Lanuza, Imp. Viuda de Jordán e hijos, España, 1846], 1 tomo.
- *Conocimientos del temperamento*, 1 tomo.
- *Nomenclatura química* por [Pedro] Gutiérrez [Bueno] [Imprenta de Sancha, Madrid, 1801], 1 tomo en 8º.
- *Tratado de sistemas* por Colonier, 1 tomo.
- *El arcano de la quina* [José Celestino Mutis, Madrid, 1828], manuscrito.
- *Farmacopea mejicana* [Academia Farmacéutica, México, 1846], 1 tomo.
- *Farmacopea matritensis* [Real Tribunal del Protomedicato, Colegio de Boticarios, Madrid, 1762], 1 tomo.
- *Farmacopea española* [Hispana] [Real Tribunal del Protomedicato, Colegio de Boticarios, Madrid, 1794], 3 tomos (ejemplares).
- *Farmacología quirúrgica* [o ciencia de medicamentos externos e internos para las enfermedades de Cirugía] por [Joseph Jacobo von Plenck, 1797], Plenck, 1 tomo.
- *Curso* [teórico-práctico de operaciones] *de cirugía* por [Diego] Velasco [y Francisco Villaverde, Madrid, 1788], 1 tomo.
- *Farmacopea universal* por [Antoine Jacques Louis] Jourdan [trad. de Juan Gualberto Avilés y Justo Aceñero, Ramón Verges, 1829], 4 tomos.
- *Descripción de las plantas* [Antonio Joseph Cabanilles, Madrid, 1827], 1 tomo.
- *Elementos de química* por [...].
- *Química* por [...] 2 tomos.
- *Elementos de química* [médica con aplicación a la farmacia y a las artes] por [Mateo Pedro], Orfila, [Madrid, 1818], 2 tomos.
- *Toxicología, tratado de venenos* [y sus antídotos, Joseph Jacobo Plenck, Madrid, 1818], 1 tomo.
- *Manual de Cropsail*, 1 tomo.

- *Curso de Farmacia* por [...], 2 tomos.
- *Sistema de [los] vegetales* [o resumen de la parte práctica de botánica] por [Carlos] Linneo [Madrid, 1788], 1 tomo.
- [Tratado elemental de] *Química* por Lavoisier [trad. Juan Manuel Munarriz, Madrid, 1798].
- [Manual del farmacéutico o compendio elemental de] *Farmacia* por [A.] Chevallier [y P., Madrid, 1827], 2 tomos.
- *Formulario farmacéutico*, 1 tomo.
- *Diccionario de medicina*, cirugía, 1 tomo.
- *Formulario* [médico-farmacéutico] de [F.] Foy [1845], 1 tomo.
- *Tratado* [sobre la destilación] *de destilaciones* por Falasi [D. Pallais, Imp. de Cabrerizo, Valencia, 1838], 1 tomo.
- *Formularios Carbollet*, 2 tomos.
- *Formulario* [para la preparación y uso de varios medicamentos nuevos] de [F.] Magendie [trad. José Luis Casaseca, Madrid, 1827], 2 libros.

Falleció en la ciudad de Aguascalientes el día 27 de febrero de 1862 a los 68 años de edad.⁴⁸²

López Martín, Beatriz

Identificación: curandera

Fechas extremas: 1671-1672

Lugar: Aguascalientes

El 28 de septiembre de 1671, en un juicio por lesiones, se nombró a Beatriz López Martín, española, como persona encargada de la cura del indio Alonso Martín. En octubre de 1671 ella misma, identificada como curandera, demandó el pago de 25 pesos por la cura del referido indio radicado en Peñuelas, en los siguientes términos:

482 AHEA, Judicial Civil, 67.5.

En la villa de Aguas Calientes en ocho días del mes de octubre de este presente año de mil seiscientos y setenta y un años, ante mí el Capitán Juan Romo de Vivar, Justicia Mayor y Alcalde de la Santa Hermandad en esta jurisdicción. La presento la contenida Beatriz López Martín, vecina de esta villa, casada. Comparezco ante vuestra majestad en lo que a mi derecho convenga y digo que mediante haber aprendido a curar heridos de mi padre Alonso Martín, difunto. Haber sido Dios servido de darme la gracia para ello. Vuestra majestad fue servido de mandarme que curase a un indio de las Peñuelas llamado Alonso que lo hirió Domingo Hernández, indio, herida penetrante que como a vuestra majestad le consta, estuvo muy de peligro. Ha sido Dios servido mediante su voluntad santísima, y el cuidado y limpieza con que le he asistido de viéndolo en mi misma casa. Con el cuidado que es constante está bueno y sin riesgo a verlo a lo cual a vuestra majestad pido y suplico sea servido de mandar se me pague la cura que en mi conciencia merece veinte y cinco pesos. Y no me paga el cuidado con que asistí que regalé que en mandándolo vuestra majestad hacer como pido, me hará bien por ser mi trabajo. Y juro este mi pedimento en debida forma no por malicia sino justicia que pido y en lo necesario.

Beatriz López Martín.

El pago le fue concedido según se asienta más adelante de la siguiente forma:

Juan Romo de Vivar, Justicia Mayor de la villa de Aguas Calientes sigue causa criminal de oficio contra Domingo Hernández, indio, por heridas que infligió a Alonso Martín, indio

serviente del capitán Juan Rincón. Se le condena con todo rigor y [que] se le pague a la mujer que lo curó.

Real Audiencia del nuevo Reino de Galicia.

Guadalajara, 14 de enero de 1672.⁴⁸³

López, Modesto

Identificación: profesor de farmacia

Fechas extremas: 1875

Lugar: Aguascalientes

El 1 de abril de 1875, el señor Modesto López solicitó al gobernador en Aguascalientes ser examinado para poder obtener el título de farmacéutico. Sin embargo, el 14 de abril de 1875, el director del Instituto Científico y Literario opinó sobre los documentos que presentó Modesto López, quien pretendió se le acreditara con el título correspondiente de Profesor de Farmacia, diciendo que desconocían la legitimidad de las firmas de los documentos que presentaban y de las leyes que debían acatarse sobre el asunto.⁴⁸⁴ No obstante esta opinión, se sometió a evaluación el 23 de mayo y se le citó para que el día 27 del mismo ocurriera a evaluación en la botica de Luis de la Rosa [no hay conclusión de ello].⁴⁸⁵

483 AHEA, Judicial Penal, 252.25.

484 AHEA, Poder Legislativo, 18.43.

485 AHM, 30.30.

López, Silveria

Identificación: partera

Fechas extremas: 1869

Lugar: Asientos, Aguascalientes

El 30 de agosto de 1869, en Asientos, Ags., testificaron las parteras Juana Hernández y Silveria López en un juicio por estupro inmaturo contra Dionicio Nieto.⁴⁸⁶

Love

Identificación: oculista

Fechas extremas: 1900

Lugar: Aguascalientes

En 1900, el facultativo oculista doctor Love, estadounidense, atendió a su clientela en el Hotel de la Plaza.⁴⁸⁷

Luévano, Santiago

Identificación: práctico en cirugía

Fechas extremas: 1891

Lugar: Tepezalá, Aguascalientes

En Tepezalá, el 14 de febrero de 1891 actuaron como peritos en un juicio, certificando lesiones en Ángel Saucedo y Refugio Reyes, los prácticos en cirugía José Ma. Medina (vecino de Asientos); José Terán, quien se dijo casado, mayor de edad, práctico en cirugía y vecino de Tepezalá y Santiago Luévano, soltero, mayor de edad, práctico en cirugía y también vecino de Tepezalá.⁴⁸⁸

486 AHEA, Judicial Penal, 25.127.

487 Bonilla Barrón, "El Aguascalientes de los inmigrantes", *op. cit.*

488 AHEA, Judicial Penal, 272.5.

Luévano, Tomás

Identificación: profesor de medicina, cirugía y obstetricia

Fechas extremas: 1887

Lugar: Aguascalientes

“Esta persona acaba de obtener en Guadalajara su título de Profesor en Medicina, Cirugía y Obstetricia. Consulta en la 2ª de Guadalupe número 4”.⁴⁸⁹

489 *El Republicano*, 24 de abril de 1887.

M

Macario, Agapita

Identificación: partera

Fechas extremas: 1864

Lugar: Aguascalientes

En 1864 se celebró un juicio contra Fidencio Hernández por el delito de estupro inmaturo, realizado en contra de Emiliana Romero. Compareció la partera, o matrona, Agapita Macario, declarando que “[...] es un estupro en toda forma e inmaduro porque la joven apenas tendrá ocho años de edad según su aspecto”. El día 1 de noviembre de 1864 se emitió la siguiente sentencia:

Se confirma la sentencia que en once de octubre anterior pronunció el Juez de lo Criminal de Aguascalientes, por la que condena al referido Fidencio Hernández por el delito de estupro inmaturo a sufrir cuatro meses de servicio de hospital contados desde el día que se le notificó la sentencia, y a in-

demnizar a la ofendida con los gastos hechos en su curación.
Líbrense las correspondientes ejecutorias.⁴⁹⁰

Macías Alonso, Francisco C.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1853-1926

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes el 16 de septiembre de 1853. Sus padres fueron el señor Francisco J. Macías y la señora María Luisa Alonso. Recibió sus primeras enseñanzas en su tierra natal. Posteriormente fue uno de los primeros alumnos en la Escuela de Agricultura, luego llamado Instituto de Ciencias, en la que terminó el bachillerato en 1874. Se inscribió luego en la Escuela de Medicina de la ciudad de Guadalajara, de la que recibió su título profesional el 25 de julio de 1883 y regresó a su tierra natal a ejercer su profesión.

En este mismo año, presentó ante el Juzgado 1º de 1ª Instancia de Aguascalientes una demanda por cincuenta pesos de honorarios por el reconocimiento que practicó a la señora doña Veneranda Cosío para declarar sobre su estado mental en contra del licenciado Antonio Morán, albacea y heredero de esta última. (Ya había entregado un recibo por esta cantidad al señor Morán el 22 de enero de 1883, mismo que, como todo indica, no fue cubierto e inició el proceso).⁴⁹¹ El demandado negó deber la cantidad que se le reclamaba, sin embargo, dijo estar en la mejor disposición de pagar al médico lo que resultara deberle en justicia y se hizo entonces la siguiente pregunta: “¿El médico, cuando no se conviene con el interesado en la remuneración que debe recibir, debe cobrarlos conforme a la costumbre del lugar o debe sujetarse a arancel?”. Se concluyó que, en prevención a lo que dictaba el arancel (para el ejercicio en el estado

490 AHEA, Judicial Penal, 257.26.

491 AHEA, Judicial Civil, 128.23.

de la profesión médica) del 21 de mayo de 1840, para el cobro de honorarios cuando no haya precedido convenio para determinado servicio, que el licenciado Antonio L. Morán estaba obligado a pagar al señor doctor Francisco C. Macías la cantidad de dos pesos por el reconocimiento que éste practicó a la señora doña Veneranda Cosío, ya que el arancel estipulaba el cobro de un peso por el reconocimiento médico de una persona y de otro peso por la exposición de su juicio. Aguascalientes, 23 de enero de 1884. Juez, señor licenciado Ignacio R. e Ibarrola. Secretario, escribano D. Taide López del Castillo.⁴⁹²

En 1883 contrajo nupcias con la señorita Herlinda [Ruiz] Peña, hija del señor Isaac Ruiz de la Peña, el 12 de junio de 1892.⁴⁹³ Entró en el juego político y ocupó diversos cargos: diputado en el Congreso del estado en cinco ocasiones; diputado al Congreso de la Unión y senador, posteriormente. Ocupó el puesto de gobernador interino del estado, por licencia concedida al titular, don Rafael Arellano Valle, del 25 de marzo al 24 de abril de 1924.

Como docente, fue catedrático del Instituto de Ciencias desde 1885, con las clases de literatura y gramática castellana; en 1888 ocupó la Secretaría del Instituto. En 1892 dictó las clases de latín y gramática hasta el año de 1910, para continuar después con las de historia natural y etimologías greco-latino-castellanas, y algunas otras materias hasta la hora de su fallecimiento. Su orgullo como maestro lo cifraba en el desempeño de sus alumnos, pues refería que “Una nota buena a mis alumnos es el mejor galardón que puedo obtener”. Se desempeñó también como inspector general de Instrucción Pública del estado en 1899; vocal del Consejo Superior de Salubridad Pública, miembro del Consejo Superior de Educación de 1919 a 1924, y finalmente director de la Escuela Preparatoria y de Comercio, llamada luego Instituto de Ciencia Autónoma, desde agosto de 1920 hasta su muerte ocurrida el 17 de marzo de 1926. Ilustre médico aguascalentense, probó funcionario público

492 *La Voz de la Justicia*, 1 de febrero de 1884.

493 Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, México, UAA/Presidencia Municipal de Aguascalientes/U. Javeriana, 2009, p. 76.

y dedicado docente que se mantiene en la memoria para honrar al hombre dedicado al servicio de sus congéneres.⁴⁹⁴

Macías, Antonio

Identificación: cirujano

Fechas extremas: 1736

Lugar: Aguascalientes

El 19 de septiembre de 1736 testificó haber curado una herida a Miguel Rangel.⁴⁹⁵

Macías, Miguel

Identificación: médico

Fechas extremas: 1882

Lugar: Aguascalientes

Se le cita ejerciendo en Aguascalientes en el año de 1882.⁴⁹⁶

Macías Peña, Rafael

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1894-1985

Lugar: Aguascalientes

Rafael Macías Peña nació el 11 de octubre de 1894 en la ciudad de Aguascalientes. Sus padres fueron el doctor Francisco C. Macías y

494 Westrup Puentes, Horacio, "Aguascalentenses ilustres", *El Sol del Centro*, 22 de agosto de 1945.

495 AHEA, Judicial Penal, 190.12.

496 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.17.

la señora Herlinda Peña. Luego de realizar sus estudios primarios en el Colegio de San Miguel Arcángel y su bachillerato en el Instituto de Ciencias de dicha ciudad, durante un tiempo, en 1914, estuvo como cadete en el Colegio Militar, sin embargo, no terminó sus estudios y regresó a las aulas preparatorias. En 1915 inició sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de México y sustentó su examen profesional los días 9, 10 y 11 de mayo de 1921. Contrajo matrimonio en 1926 con la señorita Matilde Arellano Valadez.⁴⁹⁷

De 1921 a 1926 fue médico civil auxiliar del ejército nacional, adscrito como cirujano al Hospital Militar de Aguascalientes, ocupando, además, la presidencia del Consejo de Salubridad Pública y la jefatura del Departamento de Salubridad del Estado de Aguascalientes. Realizó la primera operación en el estado, resecaando un quiste gigante de ovario en el puesto de socorros de la Cruz Roja, en 1925.⁴⁹⁸ Entre 1921 y 1950 fungió como cirujano del Hospital Hidalgo de Aguascalientes, ocupando la dirección de dicho nosocomio de 1940 a 1944. El 4 de junio de 1923 fue nombrado presidente interino del Consejo Superior de Salubridad, en sustitución del doctor Camilo Medina.⁴⁹⁹ También laboró como cirujano en el Hospital de los Ferrocarriles Nacionales de México en Aguascalientes, de 1938 a 1956. Director del Centro de Higiene Infantil de Aguascalientes, de 1932 a 1934.

Entre 1935 y 1938 fue vocal de la Junta de Beneficencia Pública del Estado y presidente de la Delegación de la Cruz Roja en Aguascalientes. De 1926 a 1936 fue director del Puesto de Socorros de esta benemérita institución. Participó como miembro activo y fundador del Instituto Asambleas Nacionales de Cirujanos (1934) y del Colegio Indo Latino de Cirujanos (1939). Asimismo, fue miembro titular de la Sociedad Internacional de Gastroenterología,

497 *Renacimiento*, 9 de junio de 1926.

498 Topete del Valle, Alejandro, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", en Antonio Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes*, 2ª ed., México, 1981, p. 420.

499 AHEA, Poder Ejecutivo, 145.407.

con sede en Bruselas (1937); *fellow* del Colegio Internacional de Cirujanos (1940);⁵⁰⁰ presidente fundador de la Sociedad Médica de Aguascalientes (1943-1945) y miembro titular de la Academia de Historia de la Medicina (1954). Durante 33 años ocupó un asiento como académico correspondiente nacional de la Academia Mexicana de Cirugía (1936-1968) y fue nombrado académico emérito en 1968. Retirado de la práctica médica, ocupó el cargo de presidente de la Comisión de Ética y Deontología de la Academia Mexicana de Cirugía (1976-1978) y fungió como representante del Consejo Mexicano de Cirugía General en los estados de Aguascalientes y Zacatecas (1977).

Como docente, de 1921 a 1950 impartió cátedra en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes y fue rector del mismo durante 11 años (1936-1946). Durante su gestión se obtuvo la autonomía que posibilitó, en el año 1973, la transformación del Instituto en la actual Universidad Autónoma de Aguascalientes. Participó en la fundación de la Escuela Preparatoria para Empleados y Obreros (1937) y en la de la Escuela de Enfermeras Universitarias, dependiente del Instituto de Ciencias de Aguascalientes (1938). Fue director y profesor fundador de la Escuela de Enfermeras de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana en el estado de Aguascalientes (1936-1939) y profesor de la Escuela Normal y de Bachilleratos para Señoritas de Aguascalientes (1943-1946). Obtuvo distinciones como el del nombramiento como vicerrector honorario de la Universidad Nacional Autónoma de México (1938) y como profesor honorario de la Universidad de Guadalajara (1944).

En 1953 recibió la Condecoración de Perseverancia, otorgada por la Asociación Mexicana de la Cruz Roja, por 30 años de servicio en la Delegación de Aguascalientes de dicha institución y, en 1977, por acuerdo del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se impuso su nombre al Banco de Sangre Universitario del Hospital Miguel Hidalgo. Dicho Banco de Sangre es el antecedente del actual Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, dependiente del Instituto de Salud del Es-

500 *Nuestro Siglo*. Suplemento del *Hidrocalido*, 29 de diciembre de 2002.

tado de Aguascalientes. Fue laureado en 1982 por el gobierno del estado de Aguascalientes con la Presea Oficial Palmas Académicas, por sus actividades científicas. Falleció el 30 de abril de 1985, a los 90 años de edad, en la ciudad de Aguascalientes.⁵⁰¹

Macías Valadez, Nicolás

Identificación: barbero y cirujano

Fechas extremas: 1729

Lugar: Aguascalientes

Fue identificado como barbero y cirujano en Aguascalientes, en 1729.⁵⁰²

Macolera, Manuel

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/jun/1712

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁵⁰³

501 Urzúa Macías, Rafael, “Semblanza biográfica del Dr. Rafael Macías Peña” [mecanoscrito], s/f.

502 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina”, *op. cit.*, p. 405.

503 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina”, *op. cit.*, p. 410.

Magnin, Louis

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1880

Lugar: Aguascalientes

De nacionalidad francesa, con domicilio en la 1ª de Ojocaliente de la ciudad de Aguascalientes, en 1880, tuvo su consultorio frente a la Plaza Principal, particularmente en lo que fuera la casa del señor Luis Stiker.⁵⁰⁴ Fue un dentista que, de acuerdo con Eduardo J. Correa en su obra *Un viaje a Termápolis*, llegó junto con el ejército francés y decidió quedarse en el país; durante el porfiriato siguió teniendo negocios en Aguascalientes, como una compañía maderera, en sociedad con Manuel Azco y otros dos ciudadanos franceses.⁵⁰⁵ Radicó previamente en la ciudad de Guadalajara, Jal., de 1868 a 1877.⁵⁰⁶

Maillé, Pedro

Identificación: médico y cirujano

Fechas extremas: 1750-1777

Lugar: Aguascalientes

Médico y cirujano de origen francés, presentó su tesis en Montpellier (Francia), en 1750, y realizó algunas comunicaciones sobre sus experiencias quirúrgicas en la Academia Real de Cirugía, en las que se identificaba como maestro cirujano de Aix-en-Provence, también al sur de Francia. Médico y cirujano aprobado por el Tribunal de Medicina y Academia de Ciencias de París, y por el Real Tribunal de Protomedicato de México.

504 *El Republicano*, 18 de octubre de 1880.

505 Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis*, 2ª ed., Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992, p. 95.

506 Oropeza-Sandoval, Luciano y Aguayo-Macías, Sergio, "La trayectoria laboral de los dentistas en Guadalajara: 1850-1900", en *Revista de Educación y Desarrollo*, 20, enero-marzo de 2012, pp. 77-84.

Su presencia en la villa de Aguascalientes quedó plasmada en un lienzo anónimo fechado en 1777, pintado al óleo y más conocido como *Exvoto Josefa Peres Maldonado*, representando el documento gráfico más antiguo conocido en México y América sobre una mastectomía, hasta ahora, que da cuenta del agradecimiento al santísimo Cristo Negro del Encino y a la santísima Virgen María del Pueblo, ambos de la villa de Aguascalientes, en México, por el éxito obtenido en la mastectomía por cáncer de mama que realizara este cirujano a la referida señora, en 1777. Actualmente, este *Exvoto* es propiedad del Davis Museum and Cultural Center, del Wellesley College, en Wellesley, Massachusetts, EUA. En este multicolor lienzo lleno de simbolismo, se identifica al citado cirujano amputando el enfermo seno izquierdo de la paciente, rodeado por asistentes del hospital de San Juan de Dios, familiares y otros, ubicados en la propia recámara de la paciente. La dedicatoria en el lienzo dice textualmente así:

Este monumento de su gratitud ofrece Da. Josefa Peres Maldonado al SSmo. Christo de el Encino, Venerado en su Iga. de Triana. y ala SSma. Virgen María de el Pueblo, para perpetua memoria del Beneficio, que reconoce a su piedad, en la operación, que se le hizo el día 29 de Abril de 1777 as. por el Cirujano Dn. Pedro Maillé; cortandole el pecho con seis tumores de Cancro, que tenía en el, en precencia de los Sres. Y Sras. que se manifiestan en el presente lienzo. Habiendo cerrado perfectamente la llaga el día 25 de Julio de 1777 le sobrevinieron otros accidentes de los que murio el día 9 de 7ore. Biernes a las tres de la tarde con señales claras de el Patrocinio de esta Sagrada imagen y de su Salvación.

Previamente se registra la presencia de este cirujano francés en Guanajuato, en el año 1771, por un litigio que enderezó contra una persona que atendió y curó, demandando el pago de sus honorarios.⁵⁰⁷

507 López y de la Peña, Xavier A., "Primera mastectomía en América por cáncer de mama: Aguascalientes, México, 1777", *Gaceta Médica de México*, 2014, 150, pp. 470-477.

Maldonado, Francisco C.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1897-1901

Lugar: Aguascalientes

En 1897 se anunciaba de la siguiente manera: “Dr. Francisco C. Maldonado, 1ª. Santa Bárbara”.⁵⁰⁸ Formó parte integrante de la Junta de Sanidad para el bienio 1898-1900, cuyos integrantes fueron: “1er. vocal propietario: Dr. Leopoldo Martínez; 2º. Dr. Francisco C. Maldonado; 3º. Farmacéutico Daniel Cervantes; 1er. vocal suplente: Dr. Demetrio Rizo; 2º. Dr. J. Guadalupe Ortega; 3º. Farmacéutico Joaquín Tapia”.⁵⁰⁹ Y para el bienio 1900-1902: “1er. vocal propietario: Dr. Leopoldo Martínez; 2º. Dr. Francisco C. Maldonado; 3er. Dr. Apolonio Ruiz y Guzmán; 4º. Farmacéutico Luis de la Rosa; 1er. vocal suplente: Dr. Demetrio Rizo; 2º. Dr. J. Guadalupe Ortega; 3º. Dr. Enrique C. Osornio; 4º. Farmacéutico Joaquín Tapia”.⁵¹⁰ Falleció en la ciudad de Aguascalientes el 1 de agosto de 1901.⁵¹¹

María Victoria

Identificación: partera

Fechas extremas: 1777

Lugar: Aguascalientes

El 21 de mayo de 1777 compareció “María Victoria, mulata libre vecina de esta [villa] y conocida por inteligente partera”, testificando sobre lesiones en un juicio por estupro inmaturo contra Juana de Dios.⁵¹²

508 *El Republicano*, 3 de enero de 1897.

509 *El Republicano*, 25 de septiembre de 1898.

510 *El Republicano*, 7 de octubre de 1900.

511 *El Republicano*, 4 de agosto de 1901.

512 AHEA, Judicial Penal, 257.8.

Marín Díaz, Ignacio Nepomuceno

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1839-1908

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes el 10 de septiembre de 1839. Sus padres fueron el señor Ignacio Marín (don Cheno) y la señora Dolores Díaz Tiscareño.⁵¹³ Hizo sus estudios primarios y superiores en la escuela oficial, que entonces estaba en la calle de San Diego y bajo la dirección del licenciado Jesús Terán; tuvo como condiscípulo a D. Agustín R. González y al doctor Ignacio T. Chávez, figuras políticas destacadas en el estado. Clausurado el colegio de la calle de San Diego durante la dictadura de Santa Anna, Chávez y Marín fueron a estudiar al seminario de Guadalajara. Luego de terminada la preparatoria, ambos continuaron sus estudios en la Escuela de Medicina de México, donde el doctor Marín obtuvo su título el 6 de diciembre de 1865.

En 1867, bajo la gubernatura de don Jesús Gómez Portugal, fue subdirector de la Escuela de Agricultura, hoy Preparatoria, siendo el director el doctor Chávez. En 1871, en el que este último ascendió a la gubernatura, el doctor Marín fue nombrado director del plantel, puesto que ocupó hasta su muerte –con excepción de 4 años en que fue gobernador el señor Rafael Arellano–. En este plantel sirvió en un tiempo las cátedras de Geografía y de Física; fue también director del Hospital Hidalgo y presidente de la Junta de Beneficencia y era, a su muerte, presidente de la Junta de Instrucción Pública y del Consejo de Salubridad del estado. En conjunto con el doctor Francisco C. Macías elaboró una comunicación acerca de la influenza, escrita por el doctor Manuel Gómez Portugal, en la que dieron un breve esbozo semiológico de las formas y de su tratamiento en general.⁵¹⁴ Fue director del Instituto de Ciencias (1888), en el antiguo convento de San Diego, al que le hizo importantes reformas.⁵¹⁵

513 AHEA, judicial Civil, 137.7.

514 AHEA, Memoria Administrativa. A. Vázquez del Mercado, *op. cit.*, p. 176.

515 *Ibidem*, p. 190.

Este médico ejercía en Aguascalientes cuando menos desde 1871, según la siguiente nota de 1891 de los doctores J. Díaz de León y M. Gómez Portugal: “No registramos en nuestra práctica ningún caso de sudor miliar. Nuestro apreciable compañero el Dr. Marín, recuerda un solo caso en el curso de 20 años que tiene de ejercer aquí su profesión”.⁵¹⁶ “9 de marzo de 1873, certificado médico de los Dres. Ignacio N. Marín y Carlos M. López”.⁵¹⁷ Fue presidente de la Junta de Auxilios para el Hospicio en 1892.⁵¹⁸ En 1886 se enfermó gravemente de tifo. En aviso posterior se reporta su recuperación. Entonces era diputado en la Legislatura del Estado.⁵¹⁹ “El gobierno de Chávez compró también algunos aparatos de física para el gabinete del Instituto, del cual era director el Dr. Ignacio N. Marín. [...] éste y el D. Carlos M. López, médicos, introdujeron útiles reformas en el Hospital Civil”.⁵²⁰ En 1888, como presidente de la Junta de Beneficencia, participó el gobierno del estado en que el Hospital Civil había sido dotado con 44 catres de fierro nuevos.⁵²¹ El señor Eusebio N. Ortiz, en 1895, hizo público su agradecimiento a los doctores Ignacio N. Marín y Francisco C. Macías por sus atenciones.⁵²² Existe también una necrología escrita por él.⁵²³ El 26 de octubre de 1892, como presidente de la Junta de Beneficencia, solicitó aumentar la subvención al Hospital Civil para 1893, a causa del incremento que había tenido de pacientes.⁵²⁴

En 1893 e interinamente, mientras duraba la licencia concedida al señor A. Vázquez del Mercado, quedó al frente del gobierno.⁵²⁵ Existe un expediente donde se encuentra la testamentaría del señor Ignacio Marín y en la lista de herederos se encuentra el doctor

516 *Ibidem*, p. 242.

517 AHEA, Judicial Penal, 272.20.

518 *El Republicano*, 12 de junio de 1892.

519 *El Instructor*, 1 de septiembre de 1886; *El Republicano*, 19 de septiembre de 1886.

520 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, op. cit., p. 332.

521 *El Republicano*, 23 de diciembre de 1888.

522 *El Republicano*, 24 de febrero de 1895.

523 *El Republicano*, 13 de septiembre de 1908.

524 AHM, Hospitales, 187.27.

525 *La Opinión*, 3 de diciembre de 1893.

Ignacio N. Marín Díaz. Tiene el inventario de una botica de su propiedad, ubicada en la 1ª calle de San Diego.⁵²⁶ El ingeniero Arturo Pani (Aguascalientes, 1879-D.F., 1962) lo describía así:

Cuando director del Instituto y profesor de física era viejo, alto y enjuto de carnes, muy erguido, se presentaba todos los días a las cuatro en punto de la tarde, enfundado en su levita cruzada, impecable de corte y de limpieza, con sombrero de seda y bastón de ébano con puño de oro. Su fortuna le permitía no ejercer la profesión de médico sino con una clientela especial muy escogida. Su ilusión más grande había sido siempre la de alcanzar la gubernatura del Estado, sin haber llegado jamás ni siquiera a candidato. No pudiendo colmar su ambición política, se resignaba a manejar su pequeñísimo feudo como director del Instituto. Cuando don Alejandro Vázquez del Mercado, el gobernador puesto por don Porfirio, venía a México para alguna diligencia o llamado por quien, más que alguno otro en nuestra historia, era el verdadero *jefe máximo*, dejaba en su puesto, mientras duraba su ausencia, al doctor Marín, y había que ver entonces el *taco* que éste se daba, su actitud cuando al pasar al frente del cuartel de la gendarmería –y lo hacía cuantas veces le era posible sin afectar su dignidad– el centinela gritaba: “¡Cabo cuarto; el ciudadano gobernador del Estado!”; pavo real, con un graznido desentonado hubiera orgullosamente esponjado su cauda.

El respeto a su persona que, por principio –era hombre de principios fijos–, se proponía imponer a los alumnos, se convertía en un verdadero pánico. A su superior determinación debían someterse las faltas reiteradas de los estudiantes que el calabozo no había logrado corregir, o bien aquellas que por su naturaleza o por circunstancias especiales, no se consideraba el prefecto con autoridad suficiente para imponer una sanción.

526 AHEA, Judicial Civil, 137.7.

Generalmente no aplicaba el director el castigo habitual, limitándose tan sólo a reconvenir al alumno o los alumnos en la falta; pero esto lo hacía con tal solemnidad, que la forma sola era ya abrumadora. De genio violento también, se irritaba cuando el alumno trataba de vindicarse de la acusación que se le hacía, injusta no pocas veces. Aguantar el chaparrón era, por tanto, lo más prudente. Por las faltas consideradas como graves, sobre todo si habían sido cometidas por estudiantes de los últimos años, el castigo venía a ser una especie de vindicta pública. Sin concurrir nunca al Instituto por las mañanas, sacrificaba para el caso sus hábitos presentándose en la clase de dibujo, que se daba de las doce a la una y a la que asistían todos los alumnos; con voz de trueno, dirigiéndose a la pobre víctima, de pie ante todo el mundo en la plataforma del profesor, daba rienda suelta a una oratoria ramplona, llena de lugares comunes y de estribillos que en voz baja ridiculizaban los estudiantes.

Por fortuna, la intervención del director para reprimir faltas no era frecuente; alumnos había que no llegaban a sufrirla durante los años de sus estudios. El doctor no sembraba, ciertamente, cariño; pero obraba de buena fe. Carecía por completo de las dotes de educador y él mismo era una víctima de sus principios fijos, inquebrantables. Era presuntuoso, y su falta absoluta de flexibilidad lo llevaba fatalmente al grave error de considerar que sin amor, sin convencimiento, era posible la misión que se imponía. Por lo demás, el doctor Marín era en el Instituto un profesor como los otros: sus discípulos no lo temían en clase, en donde hasta solía ser bromista y contar a menudo historietas: su energía de capataz se había quedado afuera. Era, como digo, una víctima de sus principios, de su solemnidad teatral; y, por otra parte, embarcado en la tarea disciplinaria, se inflamaba fácilmente y su carácter irascible lo conducía algunas veces a la injusticia.⁵²⁷

527 Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes, op. cit.*, pp. 371-372.

Fue varias veces diputado y gobernador interino. Falleció el día 6 de septiembre de 1908 a las 14 h,⁵²⁸ víctima de cáncer de próstata,⁵²⁹ y fue inhumado el día 7 en el panteón de los ángeles; ahí le dirigieron unas palabras el doctor Manuel Gómez Portugal, en nombre de la H. Legislatura del estado, el doctor José Cruz, en nombre de la escuela preparatoria, y el doctor Enrique Osornio, en nombre del cuerpo médico de la capital.⁵³⁰

Marín, Francisco

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1894

Lugar: Aguascalientes

El 19 de septiembre de 1894 el Ayuntamiento de la capital nombró a los integrantes de la Junta Superior de Salubridad para el bienio 1894-1896 de la siguiente manera: “Propietario. Pte. del Ayuntamiento; 1er. Vocal. Dr. Regino Medina; 2º. Vocal. Dr. Manuel Gómez Portugal; 3er. Vocal. Farm. Luis de la Rosa; Suplentes. Dr. Francisco C. Macías, Dr. José Guadalupe Ortega, Farm. Francisco Marín”.⁵³¹

528 *La Voz de Aguascalientes*, 21 de agosto de 1908.

529 *El Clarín*, 12 de septiembre de 1908.

530 *La Voz de Aguascalientes*, 11 de septiembre de 1908.

531 AHM, 203.30.

Marín, Juan Nepomuceno

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1884-1898

Lugar: Aguascalientes

En 1884, era dueño de una botica de la cual no se proporciona nombre ni domicilio.⁵³² En 1888 la Junta Superior de Salubridad la integraban: “1er. vocal propietario: Dr. Francisco C. Macías; 2º. Dr. Jesús Díaz de León; 3er. Farmacéutico [Juan] Nepomuceno Marín; 1er. vocal suplente: Dr. Manuel Gómez Portugal; 2º. Dr. Carlos M. López; 3er. Farmacéutico Miguel Sandoval”.⁵³³ En mayo de 1898, Juan Nepomuceno Marín era el farmacéutico del Hospital Civil.⁵³⁴

Márquez, Joan de San Miguel

Identificación: farmacéutico y médico práctico

Fechas extremas: 1730

Lugar: Asientos de Ibarra, Aguascalientes

Fue maestro de la Pharmacopea y médico práctico, compareció ante don Diego de Espinosa de los Monteros, teniente de alcalde mayor y de la Santa Hermandad en el Real de Minas de nuestra Señora de Belén de los Asientos de Ibarra. El 19 de julio de 1730, con un escrito en que reclamaba el pago de sus servicios y medicamentos de botica por sesenta y dos pesos con dos reales, utilizados en la atención del luego difunto, el señor Br. don Antonio Álvarez, decía lo siguiente:

El año próximo pasado que se contaron setecientos y veinte y nueve acaeció el caer en cama de una fiebre el Sr. Br. Don Antonio Álvarez, a quien con mi medicina, como también

532 AHM, 16.35.

533 *El Republicano*, 7 de octubre de 1888.

534 ACCJA, Serie Penal, 25.610.

con mi trabajo personal, le asistí por la mañana, al medio día y a la noche, precediendo a esto el que en su fallecimiento se embargaran sus bienes, por Don Andrés Serrano, causal porque en aquel tiempo suspendí el que se me pagase uno y otro habiendo llegado a mí noticia que el señor Dn. Simón Álvarez, taxo despacho para que dichos bienes se desembarquen y se entreguen satisfacción como de facto está ejecutado; con cuyo aviso pasé a reconvenir al dicho, para el efecto de que me pagase lo que tan justamente se me debe, y me responde totalmente negado a la satisfacción diciendo que no fui llamado por su Merced lo primero, lo segundo que no es Albacea, ni heredero, de dicho su hermano y que aquellos bienes paran en su poder no de porque comunicado, todos pretextos más que anexos a eximirse; a que digo que no se es Albacea o heredero, como Albacea o heredero me ha de pagar el monto así de la Medicina, como mi trabajo, y si no es ni Albacea ni heredero, trabajo y botica de lo más bien parado de los bienes del Sr. Br. Dn. Antonio Álvarez me a de pagar, pues en su poder paran, para cuyo efecto se a de servir V. Md. Justicia mediante, mandar comparecer a Dn. Simón Álvarez y que dicho señor, debajo de juramento declare y jure, lo primero que asistí a dicho su hermano llamado de la casa de mi morada, por Dn. Gabriel Ruiz (a) quien en caso necesario desde ahora le cito a que declare, lo segundo, que si vio, supo o llegó a su noticia que si en el término de catorce días apersibí o por el Padre, o por su hermana Da. María o por otra ninguna persona, medio real, así de mi trabajo como de mi botica, y que jure y declare si le asistí por la mañana, al medio día y a la noche, con la vigilancia y puntualidad y amor, pues llegó caso en que a media noche me sacasen de mi casa expuesto a la incomodidad de mi persona, a que se me pegase la fiebre, a un resfrío, a dejar a mi familia sola y a otros distintos accidentes, y fecha que sea dicha declaración y reconozca la MEMORIA que adjunta presento y de reconocida que sea, se me ha de satisfacer la cantidad que resultare, o en efectos o reales, de los bienes del dicho Br. Dn. Antonio Álvarez, dexan-

do a la soberana comprehención de V. Md. El que a más de pedir justicia soy estimulado de precisas obligaciones que tengo a quien atender, que debo algunos pesos que me apuran en este Real y fuera de él, que tengo a una madre a quien le asisto con lo que alcanzo, que debo casi un año y algo más de la casa en que vivo, esperanzado siempre a pagar de mi Ministerio y trabajo el que no permito malogrado, por cuyo causal se ha de servir V. Md. Hacer como llevo pedido, que en esto recibiré bien y buena obra [...].

[La MEMORIA contiene:]

Por un sudor, un cordial y ayuda.
Otro dicho (Cordial y untura de esp[al]da esgado.
Minorativa y temperante.
Otro cordial y diacathalicon,
Pulpa de cañafistola.
Un enserado al pecho
Y para una ayuda.
Oxirrodino y untura.
Defensivos y dos pitimas.
Polvos de rosa.
Polvos cordiales.
Polvos de rosa
Pitima y para ayuda.
Siete ocasiones sobertorios para las narices.
Oxirrodino, cordial y una pitima.
Defensivos.
Diafrio Sptus de vitriolo,
Xarabe de granadas.
Aceite mathiolo y la misma bebida.
Xe de limon, diamarqon frio,
Sal prunela y Sps Vles.
Untura, pitima, cordial y polvos para el caldo.
Defensivos, un empto al vientre y polvos cordiales.

Aceite mathiolo
 Pitima y untura.
 Bebida, untura y defensivos.
 Sal prunela, diamfrio, xe de limon B y es.
 Aceite mathiolo, untura y anodinos.
 Sal prunela, anodinos y untura.
 Xe asetoso, diafrio y sal prunela y aguas.
 Otro cordial y untura.
 Ate mathiolo para ayuda
 Y polvos de rosa.
 Ate mathiolo dos ocasiones.⁵³⁵

Martínez de Castro, José

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1871-1884

Lugar: Aguascalientes

El 15 de agosto de 1884 el señor José Martínez de Castro presentó ante las autoridades locales su título de farmacéutico obtenido en Guadalajara, Jal., con fecha 23 de octubre de 1871. Lo firmaron, entre otros, Leonardo Oliva. Aquí se le reconoció y por tanto se le ordenó expedir, conforme al decreto del estado del 6 de enero de 1862, al señor José Martínez de Castro, el título de farmacéutico.⁵³⁶

535 Topete del Valle, *Hechos y sucesos en Aguascalientes, op. cit.*, pp. 67-72.

536 AHM, 16.39.

Martínez, Joaquín

Identificación: médico

Fechas extremas: 1835

Lugar: Aguascalientes

“Honran a la ciencia médica los nombres de Calera [Isidro], D. Luis Jiménez, D. Joaquín Martínez, D. Primitivo Aristoarena, y otros”.⁵³⁷

Martínez, Leopoldo

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1895-1904

Lugar: Aguascalientes

En 1895, en *El Republicano*, se anunciaba así: “Médico, cirujano y partero. Facultad de Guadalajara. 1ª. Socorro núm. 9”.⁵³⁸ Posteriormente, en la 1ª de San Juan de Dios.⁵³⁹ Fue miembro de la Junta Superior de Salubridad para el bienio 1898-1900: “1er. vocal propietario: Dr. Leopoldo Martínez; 2º. Dr. Francisco Maldonado; 3º. Farmacéutico Daniel Cervantes; 1er. vocal suplente: Dr. Demetrio Rizo; 2º. Dr. J. Guadalupe Ortega; 3º. Farmacéutico Joaquín Tapia”.⁵⁴⁰ Para el bienio 1900-1902: “1er. vocal propietario: Dr. Leopoldo Martínez; 2º. Dr. Francisco C. Maldonado; 3er. Dr. Apolonio Ruiz y Guzmán; 4º. Farmacéutico Luis de la Rosa; 1er. vocal suplente: Dr. Demetrio Rizo; 2º. Dr. J. Guadalupe Ortega; 3º. Dr. Enrique C. Osornio; 4º. Farmacéutico Joaquín Tapia”.⁵⁴¹

Se encontró un certificado de estudio de autopsia de este médico y Manuel Gómez Portugal del 4 de noviembre de 1902, en el que se determinó como causa de muerte una congestión alcohóli-

537 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, op. cit., p. 404.

538 *El Republicano*, 7 de abril de 1895.

539 *El Republicano*, 3 de enero de 1897.

540 *El Republicano*, 25 de septiembre de 1898.

541 *El Republicano*, 7 de octubre de 1900.

ca. No se dieron detalles.⁵⁴² En 1904, en *El Católico*, se anunciaba: “Leopoldo Martínez. Profesor en medicina, cirugía y partos. Anuncia su nuevo domicilio en la 2ª. calle de San Juan de Dios, núm. 27”, una vez separado de la administración del Hospital Civil.⁵⁴³ “Próximamente saldrá para el norte de la república el Sr. Dr. Leopoldo Martínez”.⁵⁴⁴ Actuó certificando defunciones en mayo de 1917.⁵⁴⁵

Martínez, Zenaida

Identificación: tópica

Fechas extremas: 1899-1903

Lugar: Asientos, Aguascalientes

En el año de 1899, la señora Zenaida Martínez laboraba como “tópica” en el Hospital Civil, bajo la dirección del doctor Manuel Gómez Portugal Rangel.⁵⁴⁶ Posteriormente, en el año 1903, la Junta de Beneficencia que trabajaba para la instalación del nuevo Hospital Miguel Hidalgo estaba integrada, entre otras personas, por la señora tópica Zenaida Martínez.⁵⁴⁷

542 AHEA, Judicial Penal, 70.15.

543 *El Católico*, 6 de marzo y 29 de mayo de 1904.

544 *La Voz de Aguascalientes*, 20 de agosto de 1909.

545 AHEA, Poder Ejecutivo, 270/35.

546 Espinosa, Rodrigo A., *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1900, 2ª ed., p. 53.

547 *Nuestro Siglo*. Suplemento del *Hidrocalido*, 14 de septiembre de 2003.

Medina Carreón, Camilo

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1869-1920

Lugar: Aguascalientes

Nació el 10 de febrero de 1869 y sus padres fueron el señor Candelario Medina y la señora Juana Carreón. Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal y posteriormente solicitó una pensión para seguir estudios de medicina en la Ciudad de México. Así, el 17 de diciembre de 1888 el gobernador A. Vázquez del Mercado, según decreto núm. 510 expedido por la H. Legislatura del Estado, concedió a Camilo Medina, alumno del Instituto de Ciencias, una pensión anual de \$200.00 hasta que terminara su carrera profesional en la capital de la república. La Comisión de Hacienda e Instrucción Pública de la H. Legislatura argumentó que el solicitante “es un joven estudioso, inteligente y promete concluir una carrera científica que honrará al Estado y lo pondrá en condiciones de hacer servicios de consideración en pago de la protección que ahora le imparte”.⁵⁴⁸ En 1895 concluyó sus estudios y en la tipografía del taller de Jesús Díaz de León se publicó la tesis recepcional que presentó para obtener su título profesional: “Atrofia muscular: breve estudio presentado al Jurado Calificador para el examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia”.⁵⁴⁹

Regresó a la ciudad de Aguascalientes en 1896 y estableció su domicilio en la 2ª de Colón,⁵⁵⁰ de inmediato se integró a la Junta Superior de Salubridad como 2º vocal;⁵⁵¹ al siguiente año se incorporó en el Hospital Civil como su administrador.⁵⁵² Cambió de domicilio en 1900, ahora en la 2ª de la Merced.⁵⁵³ Ofrecía sus servi-

548 AHEA, Poder Legislativo, 57.23.

549 Martínez González, Lourdes Calíope, “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León”, en L. Ramírez Hurtado (coord.), *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, UAA/ICA, 2019, p. 73.

550 *El Republicano*, 14 de marzo de 1897.

551 AHM, 627.22.

552 ACCJA, Penal.

553 Espinosa, *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos*, op. cit., p. 66.

cios profesionales de manera privada, en la Botica La Purísima, consultando de forma gratuita a los pobres en el (ahora y desde el año 1903) Hospital Miguel Hidalgo.⁵⁵⁴ En 1909 ocupó el puesto de director médico de la American Smelting and Refining Co.⁵⁵⁵ Como consecuencia del movimiento revolucionario, en 1911 renunció a la dirección del Hospital Hidalgo el doctor Manuel Gómez Portugal y a la administración el doctor Ignacio Arteaga, nombrándose entonces como nuevo director del mismo al doctor Camilo Medina.⁵⁵⁶ Al iniciar sus actividades en el nosocomio, acompañado del también nuevo administrador, el señor Tranquilino Aranda, se informó y dio cuenta pública de lo que se hizo:

[...] la dotación de camas necesarias, pues la anterior era sumamente reducida y estaba ya en pésimas circunstancias de aseo y uso, al grado de que la que tenía colchón no tenía sábanas, y la que tenía colchón y sábanas no tenía ni jorongos ni colchas.

En cuanto al servicio de mesa, unos cuantos platos de fierro, que servían para enfermos infecciosos y no infecciosos; para empleados superiores e inferiores, han sido ya sustituidos por otros que están en condiciones humanitarias, porque los anteriores son exclusiva propiedad del basurero.

Ahora también hay dotación de servicio de mesa especial para los enfermos infecciosos, para los empleados superiores e inferiores y para los enfermos distinguidos; y en cuanto a las raciones, están al doble, y en lo sucesivo creemos que los enfermos ya no dirán que en el Hospital Hidalgo ni se les atiende en sus enfermedades, ni se les da de comer.

[Se reconoce a ellos su labor y] a quien tuvo el tino de encarregarles ese importante establecimiento de beneficencia pública,

554 *El Clarín*, 4 de agosto de 1908.

555 *La Voz de Aguascalientes*, 5 de noviembre de 1909.

556 *El Clarín*, 25 de noviembre de 1911.

tan descuidado en otros tiempos y tan odiado por los desventurados que allí tenían que ir.⁵⁵⁷

Como docente en la Escuela Preparatoria del estado, impartió en 1913 la cátedra de Historia universal,⁵⁵⁸ y en este mismo año falleció su esposa, la señora Rosaura Pérez Maldonado.⁵⁵⁹ Siguió en la Junta Superior de Salubridad, ahora en 1917 y hasta 1920, llamada Consejo Superior de Salubridad, rindiendo informes sobre cómo mejorar las condiciones sanitarias de Aguascalientes.⁵⁶⁰ En agosto de 1920, el doctor Enrique Hernández y Ortiz solicitó al gobernador del estado que se le expidiera una copia o alguna constancia del título de médico cirujano que le expidió el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado el 24 de agosto de 1905. En seguida, el presidente del Consejo Superior de Salubridad, el doctor Camilo Medina, informó el 21 de septiembre de 1920 que en los archivos de la oficina no se encontraba registrado el título de médico cirujano del señor Enrique Hernández Ortiz.⁵⁶¹ Siete días después solicitó licencia de un mes para atenderse en la Ciudad de México de una hernia inguinal; le sustituyó el doctor Francisco C. Macías.⁵⁶²

557 *La Voz de Aguascalientes*, 1 de diciembre de 1911.

558 *El Republicano*, 22 de junio de 1913.

559 *El Clarín*, 1 de noviembre de 1913.

560 AHM, 439.41.

561 AHEA, Sría. Gral. Gob., caja 78, núm. 50, exp. 426.

562 AHM, 493.14.

Medina Carreón, Regino

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1857-1902

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

Nació en la ciudad de Aguascalientes en 1857 y sus padres fueron el señor Candelario Medina y la señora Juana Carreón.⁵⁶³ Su esposa fue la señora Carlota Salcedo. Se identificó en la ciudad de Aguascalientes, en 1894, como médico cirujano de la Facultad de México, con domicilio en la 1ª Colón, núm. 4.⁵⁶⁴ Este mismo año se integró a la Junta Superior de Salubridad del Ayuntamiento de la capital para el bienio 1894-1896 como primer vocal.⁵⁶⁵ En 1900 radicó en el municipio de Rincón de Romos, en donde el 15 de abril dio cuenta de las lesiones mortales ocasionadas en Pascual Hernández;⁵⁶⁶ más tarde, murió en esta entidad el día 12 de enero de 1902.

Medina, José María

Identificación: cirujano práctico

Fechas extremas: 1874-1891

Lugar: Asientos, Aguascalientes

El 21 de febrero de 1874 se nombró a las siguientes personas como miembros de la Junta Menor de Sanidad en Asientos: “Propietario. El presidente del Ayuntamiento; 1er. Vocal: Cura José María Portugal; 2º. Vocal: José María Medina”.⁵⁶⁷ El 26 de mayo de 1875, el señor Ramón M. Martínez fue nombrado primer vocal propietario de la Junta Menor de Sanidad del Partido Político de Calvillo y el señor José María

563 Geni, disponible en: <https://www.geni.com/people/Dr-Regino-Medina/6000000121984290-49>

564 *El Republicano*, 2 de septiembre de 1894.

565 AHM, 203.30.

566 ACCJA, Penal.

567 AHM, 30.9.

Medina (práctico en cirugía) fue nombrado segundo vocal propietario.⁵⁶⁸ En Asientos, Aguascalientes, el 2 de diciembre de 1876, actuó como perito en un juicio por azotes a Petronila González, diciendo que:

habiendo encontrado en el brazo izquierdo y en la espalda de Petronila González siete cardenales bastante abultados y de más de una pulgada de ancho y una cuarta de largos los de la espalda las cuales doy fe haber visto.= En seguida el mencionado práctico manifestó ser ocasionados por azotes de grueso cuero dados con la fuerza de un hombre pero en atención a que no podían causar algún mal interior ni haber ocasionado hasta esta hora calenturas o fiebre, parecer tenía veinte y cuatro horas de golpeada, eran leves y su curación de cuatro a cinco días, la que se le encomendó por este mismo juzgado.⁵⁶⁹

Años después, en Tepezalá, el 14 de febrero de 1891, actuaron como peritos en un juicio certificando lesiones en Ángel Saucedo y Refugio Reyes los prácticos en cirugía: José María Medina (vecino de Asientos); José Terán, quien se dijo casado, mayor de edad, práctico en cirugía y vecino de Tepezalá, y Santiago Luévano, soltero, mayor de edad, práctico en cirugía y también vecino de Tepezalá.⁵⁷⁰

Medina, Pedro

Identificación: médico

Fechas extremas: 1887

Lugar: Aguascalientes

Se informa que este médico ejerció en Aguascalientes en 1887.⁵⁷¹

568 AHM, Fondo, 30.36.

569 AHEA, Judicial Penal, 252.2.

570 AHEA, Judicial Penal, 272.5.

571 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.17.

Medina, Remigio

Identificación: cirujano práctico

Fechas extremas: 1836-1883

Lugar: Asientos, Aguascalientes

En Asientos, el 2 de mayo de 1836, se registró lo siguiente: “Explórese el juicio de Tiburcio Morales (que trató de suicidarse) por medio de los peritos inteligentes en medicina don Toribio Ruiz de Esparza y Remigio Medina”. Este último dijo que

[...] le encontró un verdugón en el pescuezo, hecho según le pareció, de lazo y en forma de que se quiso ahorcar. Que en el brazo izquierdo tiene abajo del codo una herida de medio de extensión, lo mismo de longitud y dos y medio de profundidad, habiendo roto una vena y un nervio, y astillado el hueso de la canilla. Que es leve y que fue hecha con espada o terciado, y lo expuesto es la verdad de su juramento, y según su inteligencia.

Luego, Toribio Ruiz de Esparza le exploró y dijo

[...] que es un delirio, depresión o ánimo de furor y andancia el que afecta al reo, que por varios días y detenidamente ha observado, y según lo manifiestan sus acciones, y que no sabiendo en certeza cuál es el sitio de su accidente, puede asegurar que el daño está en los órganos de la cabeza, y por lo mismo se halla capaz de contestar en juicio, excepción de aquellos momentos de privación que le originan furiosos arrebatos, los cuales no son muy continuados. Que este es su sentir según su leal saber e inteligencia, y en [razón] del juramento interpuesto.

Sobre la salud mental, valoró Remigio Medina diciendo

[...] que, aunque varios días ha observado al reo Tiburcio Morales, nada puede asegurar en vista de multitud de dudas que le ocurren, originadas de los muy escasos conocimientos

que posee de Medicina. Que en esta atención no quiere agravar su conciencia en materia tan delicada, en contestando lo que no entiende, y por consiguiente nada puede atestar.

Finalmente, el asunto llegó hasta la Ciudad de México, en donde se contestó así:

[...] se declara a Tiburcio Morales libre de pena, [...] con encargo al Juez de que procure se le asista a Morales en su curación entregándosele a algunos parientes, si los tuviere, o a quien se quiera encargar de ella, y caso que se continúe la demencia, que ocurra al Jefe Político de aquel territorio para que negocie que sea remitido al Hospital de San Hipólito de esta capital.⁵⁷²

Más tarde, en 1946, dio cuenta de lesiones en José María Delgado, diciendo

[...] que tiene este una herida en el brazo del lado izquierdo junto al codo, teniendo ocho dedos de largo, dos de ancho por lo que le abrió la inflamación, de profundidad de dos dedos, que rompió dos arterias, el cúbito del codo y por consiguiente encogió el tendón que pende de esta parte, que es grave por accidente y que precisamente debe quedar con lesión pues por la naturaleza de la herida va a quedar inhabilitado [...].⁵⁷³

Luego participó en un juicio por infanticidio en 1867, diciendo que el cuerpo del infante “tiene desunidos los dos parietales y el occipital, en fuerza de la caída en el agua. No tiene otro golpe en el cuerpo y fue ahogado y hombrecito, habido de su debido tiempo, que lo expuesto es la verdad [...]”. Dijo tener veintiséis años de edad y ser práctico en cirugía. No se hizo autopsia del cuerpo.⁵⁷⁴ En Tepezalá, en octubre de 1883, en juicio penal contra Leonardo

572 AHEA, Judicial Penal, 265.3.

573 AHEA, Judicial Penal, 233.2.

574 AHEA, Judicial Penal, 6.18.

López por usurpación de profesión (médica y de quien se sobreseyó el cargo), actuó Remigio Medina diciéndose mayor de edad, viudo, práctico en cirugía y vecino de Asientos.⁵⁷⁵

Meléndez, Francisco Hipólito

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/feb/1717

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁵⁷⁶

Melgarejo, Agustín

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 5/jul/1813

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁵⁷⁷

575 AHEA, Judicial Penal, 266.2.

576 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

577 *Idem.*

Monteón, José

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 2/ene/1709

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁵⁷⁸

Mora Lastra, Jesús

Identificación: tópico

Fechas extremas: 1903

Lugar: Aguascalientes

Formó parte del personal de apoyo de la Junta de Beneficencia que venía trabajando para la instalación del Hospital Miguel Hidalgo. El doctor Ignacio N. Marín fungía como presidente de la misma.⁵⁷⁹

Morales, Bonifacio

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1893

Lugar: Aguascalientes

El 16 de mayo de 1893, el médico cirujano Bonifacio Morales tenía su domicilio en la calle de la Aurora.⁵⁸⁰

578 AHEA, Protocolos Notariales, 6.3.1.1f-2v.

579 *Nuestro Siglo*. Suplemento del *Hidrocalido*, 14 de septiembre de 2003.

580 ACCJA, Penal.

Mora Ruiz, José María

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1876

Lugar: Aguascalientes

El 19 de junio de 1876, el C. José María Mora Ruiz solicitó al gobernador ser examinado para recibir el título de médico cirujano. El expediente se turnó a la Junta Superior de Salubridad. No hay conclusión, el expediente está mutilado.⁵⁸¹

Moreno, Francisco L.

Identificación: doctor en medicina

Fechas extremas: 1885

Lugar: Aguascalientes

El 7 de septiembre de 1885, el doctor Francisco L. Moreno, doctor en medicina, viudo, mayor de edad, residente en la capital, solicitó al juzgado civil se tomara testimonio certificado de varias personas que declararon haberse “curado” con medicinas de su invención. Se presentó el testimonio de varias personas.⁵⁸²

Morré, G. H.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1899

Lugar: Aguascalientes

El 28 de diciembre de 1899 dio cuenta de lesiones en un paciente. Se identificó como médico del ferrocarril.⁵⁸³

581 AHM, 94.3.

582 AHEA, Judicial Civil, 135.9.

583 ACCJA, Penal.

Moscoso, Miguel

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 26/mayo/1773

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁵⁸⁴

Muñiz, Jacinto

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1897

Lugar: Asientos, Aguascalientes

El 5 de julio de 1897 dio fe de lesiones mortales en Felipe Ibarra. Corroboró los datos el doctor Camilo Medina, administrador del Hospital Civil.⁵⁸⁵

Muñoz, Francisco

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1880-1886

Lugar: Aguascalientes

“Formando parte del Ayuntamiento de la capital, en 1883: Dr. J. Refugio Camarena, Diputado propietario; Dr. Francisco Muñoz, 4º. Regidor; Dr. Saturnino González, 5º. Regidor”.⁵⁸⁶

Acorde con el Decreto 155 del Congreso del 21 de octubre de 1880, publicado el 14 de noviembre en el periódico oficial, el

584 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

585 ACCJA, Penal.

586 AHEA, Memoria Administrativa. Rafael Arellano Valle, 1881-1883.

Congreso del Estado dio un voto de gracia a los doctores Ignacio N. Marín, José M. Peón Valdés, Francisco Muñoz, José Ma. González, Juan Sánchez Mosqueda, Licenciado Cipriano Ávila, Eusebio N. Ortiz y José Justo Montiel, por la eficacia y constancia con que desempeñaron gratuitamente las cátedras del Liceo de Niñas de la capital.⁵⁸⁷ En 1882 formó parte de la Junta Superior de Salubridad para el bienio 1882-1884 y para 1884-1886 como vocal suplente.⁵⁸⁸ En 1883, en el ayuntamiento de la capital, se desempeñó como cuarto regidor.⁵⁸⁹ Finalmente, en 1884, escribió unas notas sobre el “cólera asiático” en el periódico *El Instructor*.⁵⁹⁰

Murillo Vázquez, Eutiquio

Identificación: farmacéutico y químico industrial

Fechas extremas: 1839-1892

Lugar: Aguascalientes

Nació en 1839 en la ciudad de Guadalajara, Jal. Sus padres fueron el señor José Cirilo Murillo Lazcano y la señora Gregoria Vázquez Estrada. En Aguascalientes se anunciaba de la siguiente manera en el *El Instructor*:

Botica y Laboratorio Químico de E. Murillo y Cía.

Bajo esta razón social, ha quedado abierto hoy al público un establecimiento de farmacia, bajo la dirección del inteligente y reputado profesor D. Eutiquio Murillo, cuyos conocimientos y laboriosidad son proverbiales en la ciudad de Guadalajara, donde ha ejercido su profesión como farmacéutico y químico industrial durante muchos años.

587 AHEA, Separata Legislativa Histórica 1827-1900, México, 2001, p. 126.

588 AHM, 10.36.2.

589 Memoria Administrativa. Rafael Arellano Valle, 1881-1883.

590 *El Instructor*, 1 de septiembre de 1884.

El Dr. Díaz de León dará consultas en su gabinete privado anexo a la Botica, en donde practicará reconocimientos y operaciones a las personas que por cualquier circunstancia no puedan verificarlo en sus casas.

El establecimiento se halla situado en la Plaza Principal [acera poniente] esquina de la calle de Zavala, letra A.⁵⁹¹

El doctor Jesús Díaz de León, como socio capitalista, aportaba \$4,000.00, y el señor Murillo, como socio industrial “que contribuye para la formación de la sociedad con su formación de farmacéutico y trabajo personal”.⁵⁹² El 20 de octubre de 1892 murió en la ciudad de Aguascalientes, víctima del tifo.⁵⁹³

Muro, Gregorio

Identificación: flebotomiano

Fechas extremas: 1847

Lugar: Calvillo, Aguascalientes

En juicio criminal contra José Ma. Medina por el homicidio cometido contra Ignacio Martín, en Calvillo, Aguascalientes, el día 16 de mayo de 1847, compareció don Gregorio Muro, quien decía tener cincuenta y cinco años de edad, flebotomiano de esta villa y quien declaró:

[...] que ha reconocido con escrupulosidad el cadáver del hombre Ignacio Martín, que en su costado izquierdo apareció y entre la segunda y tercera costilla verdadera una herida de una pulgada de extensión y un tercio de su longitud, que su penetración diagonal fue hasta interesar el ventrículo izquierdo del

591 *El Instructor*, 1 de marzo de 1891.

592 AHEA, *Mascarón*, Boticas y boticarios en Aguascalientes, 33, 1996.

593 *El Instructor*, 1 de noviembre de 1892.

corazón, habiendo sido su penetración en dicho de un tercio de pulgada por lo que es y la considera esencialmente mortal, que dicha herida al parecer fue hecha con instrumento punzante.⁵⁹⁴

594 AHEA, Judicial Penal, 239.26.



N

Nájera Chávez, Ángel

Identificación: médico

Fechas extremas: 1872-1939

Lugar: Aguascalientes

Nació en la Congregación de Calvillito, en el municipio y estado de Aguascalientes, el 2 de octubre de 1872. Sus padres fueron el señor Celso Nájera y la señora Antonieta Chávez. Hizo sus estudios primarios en la capital de Aguascalientes, en la vieja Escuela de Cristo, llamada entonces “Escuela oficial de niños número uno”. Posteriormente ingresó al Instituto de Ciencias hasta concluir su bachillerato en 1891. Quiso seguir la carrera de medicina en la Ciudad de México, por lo que el 3 de octubre de 1891 solicitó y obtuvo del ayuntamiento de la ciudad una pensión para poder seguir allá sus estudios.⁵⁹⁵ En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional

595 AHM, 185.6.

de México cursó hasta el tercer año de la carrera,⁵⁹⁶ para luego terminarla en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, recibió su título de médico cirujano el 28 de marzo de 1908. Años antes, en 1903, contrajo matrimonio en la Ciudad de México con la señorita Virginia Contreras.

Consumado el triunfo de la Revolución mexicana, el gobernador del estado Fuentes Dávila lo nombró director de la Escuela Preparatoria de Aguascalientes, puesto que desempeñó de 1911 a 1913. De 1916 a 1918 laboró como administrador del Hospital Miguel Hidalgo de la entidad, pero recientemente iniciado en el cargo, fue acusado de peculado y se hizo la averiguación correspondiente, fue absuelto de ello el 10 de mayo de 1916. Se informó de dicha resolución al gobernador y comandante militar del estado, general Martín Triana.⁵⁹⁷ En 1918 fue electo senador propietario (el doctor Zacarías Topete como su senador suplente) de la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión,⁵⁹⁸ puesto que desempeñó hasta 1922, radicándose por ello en la Ciudad de México.

El 13 de diciembre de 1921, este médico y senador fue nombrado comisionado por el gobierno del estado para asistir a la ceremonia del CVI aniversario del fusilamiento del generalísimo don José María Morelos y Pavón, a celebrarse en San Cristóbal Ecatepec de Morelos el 22 de diciembre del año en curso.⁵⁹⁹ El 9 de agosto de 1922 fue nombrado como representante delegado oficial al VII Congreso Médico Nacional, a celebrarse en Saltillo, Coah., del 3 al 10 de septiembre de ese año.⁶⁰⁰ Se desempeñó como catedrático de las Escuelas Nacional de Medicina y Preparatoria, dependientes de la Universidad de México. Falleció en la Ciudad de México, el día 26 de julio de 1939.⁶⁰¹

596 AHM, 239.4.

597 AHEA, Judicial Penal, 13.24.

598 *El Republicano*, 18 de agosto de 1918.

599 AHEA, Poder Ejecutivo, 115.537.

600 AHEA, Poder Ejecutivo, 139.223.

601 Topete del Valle, Alejandro, *Aries*, año V, núm. 63, mayo de 1982, p. 6.

Narváez, Agustín

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1688

Lugar: Aguascalientes

“18 de noviembre de 1688, Agustín Narváez, español que hace oficio de médico y Martín de Ortuña, español, capitán, solicitan la libertad bajo fianza de Antonio Núñez al considerar que las lesiones que tiene Juana Espinoza no son de peligro”.⁶⁰²

Narváez, Juan José

Identificación: maestro cirujano

Fechas extremas: 1817-1819

Lugar: Aguascalientes

El 25 de julio de 1817 dio testimonio de lesiones en Martín Narváez el señor D. Juan José Narváez, “que hace oficio de cirujano en esta Villa”, diciéndose mayor de 40 años.⁶⁰³ Más adelante se identificó como maestro cirujano en Aguascalientes, 1819.⁶⁰⁴

Nipper Weston, Wallace

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1881-1943

Lugar: Aguascalientes

Nació el 8 de septiembre de 1881 en Texas, EUA. Casado con la señorita Bonita Mcknight el 27 de junio de 1911 en Uvalde, Texas,

602 AHEA, Judicial Civil, 1.2.123fv.

603 AHEA, Judicial Penal, 281.7.

604 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 405.

EUA; su primera hija, de nombre Bonita Eleanor, nació en la ciudad de Aguascalientes en 1912. Públicamente, una nota periodística hace referencia al mal servicio que prestó el Servicio Médico de la Fundición, diciendo que el “Sr. [Dr.] Nipper, quien sustituyó al Dr. Horace C. Hall en ella, no presta, a pesar de su título (?) universitario, las garantías suficientes a la humanidad para ayudar a su conservación y que [...] el actual señor que se desempeña o funge como médico, conoce muy medianamente el español”.⁶⁰⁵ Murió el 13 de junio de 1943 en la ciudad de San Antonio, Texas, EUA.

Novedad, Manuel Bonifacio

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 10/mayo/1796

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁶⁰⁶

605 *El Clarín*, 22 de julio de 1911.

606 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.



Obregón, Ignacio

Identificación: profesor de medicina y cirugía

Fechas extremas: 1843

Lugar: Aguascalientes

Herido el soldado Francisco Guerrero del Batallón Activo de Aguascalientes el 29 de diciembre de 1843 por los hermanos Jesús y Florentino Trujillo; le hicieron reconocimientos los facultativos profesores de medicina y cirugía de esta vecindad: D. Rafael Díaz de León, casado de veinticinco años y D. Ignacio Obregón, soltero de veintisiete años.⁶⁰⁷

607 AHEA, Judicial Civil, 38.9 9Fs., 1843.

Obregón, Mariano J.

Identificación: estudiante de medicina

Fechas extremas: 1880

Lugar: Aguascalientes

El 11 de diciembre de 1880 solicitó al ayuntamiento de la ciudad se le concediera una beca para continuar sus estudios de medicina en la Ciudad de México, por lo que se le otorgó una pensión de 15 pesos mensuales.⁶⁰⁸ No tenemos más noticias de él.

Oglesby Gable, John

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1912

Lugar: Aguascalientes

“Cena en la casa del Dr. Walter L. Deemer en 1912, en honor de sus colegas: H. C. Hall, J. [John] O. [Oglesby] Gable [dentista], H. C. Bretherton”.⁶⁰⁹

Ortega, José Guadalupe

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1866-1931

Lugar: Aguascalientes

Nació en el año 1866, en Noria de la Trinidad, Aguascalientes. Sus padres fueron el señor Edmundo J. Ortega Douglas y la señora Antonia Romo de Vivar y Mosqueira.⁶¹⁰ En 1889 recibió su título de

608 AHM, 153.7.

609 *El Clarín*, 7 de diciembre de 1912.

610 Geni, disponible en: <https://www.geni.com/people/Jos%C3%A9-Guadalupe-Ortega-y-Romo-de-Viv%C3%A1r/6000000008592854173>

médico cirujano y partero por la Escuela de Medicina de Guadalajara, Jal.⁶¹¹ “Dr. J. Guadalupe Ortega. Hospitalidad 13”.⁶¹² Estuvo casado con la señora Adela Douglas.⁶¹³ En 1893 se encargó de la curación a domicilio de los enfermos pobres atacados de tifo, tocándole el servicio de la primera de las tres demarcaciones en que se dividió la capital.⁶¹⁴ En 1894 formó parte de la Junta Superior de Salubridad para el bienio 1894-1896, ocupando el puesto de suplente.⁶¹⁵ Se tiene fecha de “30 de junio de 1899, plano del terreno vendido por la Beneficencia al Dr. J. Guadalupe Ortega”.⁶¹⁶ Diputado local suplente (1903-1907); diputado local propietario por Rincón de Romos (1909)⁶¹⁷ y vocal del Club Reeleccionista de Aguascalientes. Miembro de la élite porfirista local y colaborador del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado.⁶¹⁸

En 1908 se dio la siguiente noticia: “El estimado D. Epifanio Valadez, que fue arrastrado y fracturado por un coche, según lo informamos a nuestros lectores en el número anterior, acaba de ser amputado el brazo fracturado por los señores doctores J. Guadalupe Ortega y Alfonso M. López”.⁶¹⁹ En junio de 1915 y hasta julio de 1916, en la delegación local de la Cruz Roja Mexicana, presidida por el señor Adolfo Torres, se integró una Comisión Médico Consultiva, cuya sección de finanzas ocupó este médico.⁶²⁰ El 6 de noviembre de 1915 expuso una queja ante la presidencia municipal en el sentido de que del Hospital Hidalgo se remiten al Asilo de Mendigos enfermos que aún no sanan de los males que padecen, dándose el caso de haber sido remitido a dicho establecimiento una enferma en estado agónico, que a raíz de su ingreso al asilo

611 *El Republicano*, 9 de junio de 1889.

612 *El Republicano*, 18 de agosto de 1889.

613 *El Clarín*, 25 de diciembre de 1909.

614 *El Republicano*, 14 de mayo de 1893.

615 AHM, 203.30.

616 AHM, Gráficos, 128.

617 *La Voz de Aguascalientes*, 2 de julio de 1909.

618 Engel, *Diccionario general de Aguascalientes*, op. cit., 1977.

619 *La Voz de Aguascalientes*, 6 de marzo de 1908.

620 *Nuestro Siglo*. Suplemento dominical del *Hidrocálido*, 7 de marzo de 2010.

falleció sin asistencia médica.⁶²¹ En 1925-1929 ocupó el puesto de vicepresidente del Comité Estatal de la Cruz Roja. En 1930 la delegación se trasladó a la calle Álvaro Obregón núm. 23 y hasta entonces los servicios de ambulancia se hacían a pie. Sin embargo, durante la presidencia del doctor J. Guadalupe Ortega, en 1932, se compró la primera ambulancia para cubrir el servicio.⁶²² El 26 de febrero de 1931 se anunciaba de la siguiente manera: “Dr. J. Guadalupe Ortega, 64 años de edad, casado, originario de Aguascalientes, con domicilio en Vázquez del Mercado núm. 1”.⁶²³ Falleció en la ciudad de Aguascalientes, el 20 de junio de 1938.

Osornio Camarena, Enrique

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1896-1984

Lugar: Aguascalientes

Nació el 2 de septiembre de 1896 en la Hacienda de Cañada Honda, Aguascalientes, México. Sus padres fueron el señor Enrique C. Osornio Martínez de los Ríos, oriundo de Querétaro, Qro., y la señora Elvira Camarena Aldana, de Aguascalientes. Recibió educación primaria en su ciudad natal y la secundaria en la ciudad de Querétaro; regresó a Aguascalientes para continuar sus estudios preparatorios en el Instituto Autónomo de Ciencias, y posteriormente concluyó su formación en la Escuela Médico Militar de la capital del país, obteniendo el título de mayor médico cirujano en el año de 1922. En 1914 se alistó como voluntario en el Ejército Constitucionalista, a invitación del general Manuel M. Diéguez, en la ciudad de Guadalajara, Jal., causando alta con el grado de subteniente.

621 AHM, 416.7.

622 Cervantes Medina, Araceli Patricia, *Hidroclido Digital*, 12 de diciembre de 2015, disponible en: <http://hidrocalidodigital.com/reportajes/articulo.php?idtipo=1&cidnota=518>

623 ACCJA, Penal.

Después de la toma de León, al avanzar sobre Aguascalientes, en los Llanos del Tecuán, se lanzó con la caballería a sus órdenes para rescatar la impedimenta que había caído en poder del enemigo. Cuando el general Álvaro Obregón tuvo conocimiento del hecho, ordenó a su jefe del Estado mayor, el general Aarón Sáenz, que ascendiera al grado de capitán al joven jinete; posteriormente lo colocó a su derecha al entrar triunfalmente por la Alameda de Aguascalientes, para que compartiera los vítores de sus paisanos que orgullosamente lo reconocieron. Radicado algún tiempo en Mexicali, Baja California, en el año de 1930 retornó a su ciudad natal y con el apoyo de los agraristas y de los trabajadores del ferrocarril, que sabían de su participación en la lucha armada, formó el Partido Antirreeleccionista y en un plebiscito que tuvo lugar en la Plaza de Toros demostró la fuerza que tenía para ganar la nominación de candidato del PNR (Partido Nacional Revolucionario) a la gubernatura del estado, fungiendo como gobernador durante el periodo de 1932 a 1936. El 23 de julio de 1931, el doctor Enrique Osornio Camarena y Manuel I. Rodríguez dieron testimonio como peritos en juicio por delito contra la salud contra el soldado Roberto Espinoza Sánchez. El doctor Osornio vivía en la esquina de Felipe Carrillo Puerto y Democracia, casado, de 30 años de edad, médico cirujano y jefe de la Delegación Federal de Salubridad Pública en el estado.⁶²⁴

En 1933, como gobernador, hizo mención de que en pasadas administraciones no se atendían las necesidades del Hospital Hidalgo, ya que no se hacía la menor reparación y presentaba el más doloroso aspecto, al grado de ofrecer serio peligro para los asilados. En su administración se hizo una completa transformación de todo el edificio. El departamento de Enfermedades Infecciosas quedó completamente aislado del resto del edificio. El departamento de Enfermos Mentales quedó reconstruido. Todo el edificio fue decorado, se pintó todo de blanco con material de magnífica calidad y la sala de operaciones se transformó por completo.⁶²⁵ El 15 de junio de 1936, como gobernador del estado, dio a conocer el decreto número 136

624 ACCJA, Penal.

625 *Labor Libertaria*, 8 de octubre de 1933.

de la Legislatura del Estado, en la que se establecía en el estado una institución denominada Comité del Servicio Social, dando por desaparecida la Beneficencia Pública.⁶²⁶ En 1940 fue electo senador de Aguascalientes, llegó a ocupar el cargo de presidente de la Cámara Alta, correspondiéndole firmar la declaración de guerra contra las Potencias del Eje (Alemania, Japón e Italia).

Siendo gobernador de Aguascalientes el ingeniero Jesús M. Rodríguez Flores, Osornio Camarena fue designado por el Honorable Congreso Local presidente municipal de Aguascalientes por el periodo de 1945-1947. Los tres panteones existentes en la ciudad, el de La Cruz, Los Ángeles y La Salud, bajo su mandato, se ampliaron y remodelaron por ser ya insuficientes para la población de aquella época. En este mismo periodo inauguró el “Salón de Cabildo” de la presidencia municipal; asimismo, se grabaron en sus muros los nombres de diferentes próceres del estado. Las primeras campañas de alfabetización se llevaron a cabo durante su gestión. El Conservatorio Manuel M. Ponce amplió su labor, atendiendo nuevas áreas, como pintura al óleo, acuarela, dibujo, arte decorativo y cerámica. El conservatorio fue antecedente del Instituto Cultural de Aguascalientes y bajo el mismo régimen estatal funcionó Bellas Artes.

Tocó al doctor Enrique Osornio participar en la inauguración del nuevo pabellón del Hospital Hidalgo, primero en Aguascalientes en contar con rayos X, urgencias, sala de maternidad y manicomio. En 1952 solicitó su retiro del ejército y causó baja con el grado de general de brigada; al mismo tiempo, fue llamado por el presidente Adolfo Ruiz Cortines para ocupar el cargo de director de Agricultura y Ganadería. En 1977 se estableció de nuevo en Aguascalientes como concesionario de la Agencia de la Lotería Nacional, actividad en la que se desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido el 26 de mayo de 1984.⁶²⁷

626 *Labor Libertaria*, 28 de junio de 1936.

627 “Ex alcaldes de Aguascalientes”, Gobierno Municipal de Aguascalientes, disponible en: <https://www.ags.gob.mx/cont.aspx?p=167>

Osornio Camarena, Servando

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1900-1970

Lugar: Aguascalientes

Nació en Aguascalientes, Ags., el 16 de diciembre de 1900. Sus padres fueron el señor Enrique C. Osornio Martínez de los Ríos y la señora María Elvira Camarena Aldana. En octubre de 1914, el doctor Enrique C. Osornio Martínez de los Ríos regresó a la ciudad de Aguascalientes acompañado por sus hijos en su calidad de militares: Servando y Enrique Osornio Camarena,⁶²⁸ escoltando a los carrancistas y al general Álvaro Obregón, quienes participarían en la Soberana Convención Revolucionaria.⁶²⁹ Graduado en la Escuela Médico Militar en 1922. El general de brigada Servando Osornio Camarena, médico cirujano en Tijuana, fue fundador de instituciones sanitarias, médicas y de investigación. Llegó a Tijuana en los albores de 1930 como oficial adscrito a la II Zona Militar con asiento en esta ciudad y un año después fue promovido como primer jefe de la Oficina de Salud Pública de la ciudad, en calidad de delegado sanitario.

Se especializó en la obtención y conservación del plasma humano en el Hospital Naval de San Diego, California, EUA, durante 1942, y al siguiente año, con la supervisión del referido hospital, fundó e instaló el Banco de Plasma en una sección del Hotel Agua Caliente, primero y único en América Latina. En Tijuana, ejerció la dermatología y cirugía general. Fundador, en 1950, del Colegio de Médicos Cirujanos de Tijuana. Director del Hospital Civil en varias ocasiones. Fundador de la primera Escuela de Enfermería de Tijuana.

628 Bravo Nieto, Ernesto, *Un hombre entre los hombres. General, médico, gobernador y senador: Enrique Osornio Camarena (1897-1984)*, Aguascalientes, ICA, 2003, p. 138.

629 López y de la Peña, Xavier A., "Los médicos de Aguascalientes en la Revolución Mexicana", *Gac. Méd. Mex.*, 211, 247, pp. 279-285.

Presidente honorario vitalicio de la Sociedad Médica de Tijuana. Es considerado decano de la medicina en Baja California.⁶³⁰ Murió en el Puerto de Acapulco, Gro., el día 2 de febrero de 1970.⁶³¹

Osornio Martínez de los Ríos, Enrique Cornelio

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1868-1945

Lugar: Aguascalientes

Nació en Querétaro, Qro., el 16 de septiembre de 1868. Sus padres fueron el señor Jesús Osornio y la señora Refugio Martínez. Su esposa fue María Elvira Camarena Aldana (cuyo matrimonio quedó registrado en 1884). Sus estudios de primaria a bachillerato los realizó en su ciudad natal. Viajó posteriormente a la Ciudad de México y siguió la carrera de medicina en la Escuela Nacional de Medicina, de 1888 a 1892. Presentó su tesis recepcional, titulada “Diagnóstico del astigmatismo y su determinación”. Obtuvo su título de médico cirujano en 1893. Practicante en el Hospital Juárez; ayudante en la Institución Oftalmológica Valdivieso. Después ingresó como alumno aspirante con el grado de subteniente en la Escuela Práctica Médico-Militar, ubicada en el Hospital Militar de Instrucción, y luego continuó con su especialización en oftalmología en los Estados Unidos de América y en Canadá, durante los años 1893 a 1895.

A su llegada a Aguascalientes estableció su consultorio en un local que le rentó de su casa el señor don José León García, dueño de la hacienda de Trancoso en Zacatecas, ubicado en la esquina de la

630 *Campestre Digital*, revista de Baja California, “Dr. Servando Osornio Camarena, Decano de la medicina en Baja California”, 16 de agosto de 2019, disponible en: <https://revistacampestre.com.mx/dr-servando-osornio-camarena-decano-de-la-medicina-en-baja-california/>

631 Mercado Díaz de León, Rafael, *Los pioneros de la medicina en Tijuana*, México, Edición del autor, 1986, p. 317.

calle de Tacuba y Apostolado (hoy Rivero y Gutiérrez). Ganó fama y dinero como jugador de cartas y en las apuestas en carreras de caballos y peleas de gallos. En breve habitó la casa que le construyó el arquitecto Refugio Reyes, frente a la puerta oriente del Jardín de San Marcos. Construyó una plaza de gallos en la parte sur del jardín de San Marcos que luego transformó el arquitecto Pani en el centro de juego o casino llamado Tívoli, administrado por don Luis Gómez y equipado con fichas francesas, equipo y talladores contratados en Nueva Orleans. Se desempeñó como empresario en las ferias de San Luis Potosí, Durango, Zacatecas y otras. Bien relacionado en la sociedad de la época, trabajó y trabó amistad con el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, pero luego tuvo serias diferencias con el gobernador Alberto Fuentes Dávila, quien le retiró la concesión del Tívoli.⁶³²

El 14 de diciembre de 1898, el doctor Enrique C. Osornio demandó al señor Pedro Parga por \$55.00 por una operación quirúrgica que le hizo, extrayéndole un proyectil de su cuerpo que le causó “un grave y complicado traumatismo”. Pedro Parga era un agricultor, casado, de 26 años de edad y vecino del rancho del Muerto.⁶³³ Actuó como miembro de la Junta Superior de Salubridad en 1898 como primer vocal.⁶³⁴ En 1902 tenía su domicilio en la 1ª de Tacuba.⁶³⁵ Ejerció su profesión en la ciudad de Aguascalientes. Político de ideas liberales. Diputado local en cuatro legislaturas (1903-1911). Gobernador suplente del estado de Aguascalientes (1910-1911). En 1903 fue regidor de Beneficencia.⁶³⁶ Propietario y empresario de la plaza de gallos. En 1903 fue el encargado de atender la sala número 1, nombrada “Isidro Calera”, con 30 camas.⁶³⁷ Fue propietario de la Botica El Refugio en 1906, ubicada en la esquina de la Plaza y 1ª calle de Tacuba. El 28 de febrero de 1909 se integró

632 Bravo Nieto, *Un hombre entre los hombres*, op. cit.

633 AHEA, Judicial Civil, 244.35.

634 AHM, 627.22.

635 *El Republicano*, 6 de abril de 1902.

636 *Nuestro Siglo*. Suplemento del *Hidrocalido*, 14 de septiembre de 2003.

637 Peza, Juan de Dios, en AHEA, *Mascarón*, núm. 18, marzo de 1995.

al Club Reeleccionista (Porfirio Díaz) de Aguascalientes, presidido por él y por el doctor Manuel Gómez Portugal Rangel.⁶³⁸

Durante la Revolución mexicana causó alta en el Ejército Constitucionalista del Noroeste (11 de julio de 1914) y fue incorporado con el grado de mayor médico cirujano al Estado mayor del general Álvaro Obregón Salido. Participó en diversas batallas, entre otras, la de la toma de Aguascalientes (1914 a 1916). El 3 de junio de 1915, durante la campaña de El Bajío, el general Álvaro Obregón, cuando hacía reconocimientos desde la hacienda de Santa Ana, cercana a León, Gto., fue herido por un fragmento de granada que le mutiló el brazo derecho al nivel del tercio inferior. Se trasladó a la estación La Trinidad, donde fue anestesiado por el coronel médico cirujano Andrés G. Castro y el muñón regularizado por el teniente coronel médico cirujano Seniorino Cendejas, quien tuvo como ayudantes a los de igual grado, Enrique C. Osornio y Heberto Alcázar. Jefe del Departamento del Servicio Sanitario de la Secretaría de Guerra y Marina del 1 de junio de 1916 al 11 de diciembre de 1917 y del 4 de diciembre de 1920 al 16 de diciembre de 1934. En 1925, y todavía en 1929, se le llamaba Departamento del Cuerpo Médico Militar y en 1934 nuevamente Servicio Sanitario o Departamento de Sanidad Militar.

Junto con el coronel médico cirujano Guadalupe Gracia García Cumplido fundaron la Escuela Constitucionalista Médico Militar, el 12 de octubre de 1916; sancionada su fundación por el decreto promulgado en Querétaro, Qro., el 1 de enero de 1917, la escuela inició sus clases el 15 de marzo de 1917. Fue director de la escuela del 2 de julio de 1917 al 1 de febrero de 1920; profesor del tercer curso de Patología médica del 1 de febrero de 1917 a 1919; profesor de Terapéutica médica de 1918 a 1920. En 1924, el general Osornio era profesor de oftalmología (5° año) de 1924 a 1936. Director de la *Gaceta Médico Militar* en 1933 y 1934. La H. Cámara de Diputados de Aguascalientes, en sesión celebrada el 23 de julio de 1934, bajo Decreto número 273, artículo 1º, “Se declara hijo predi-

638 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, op. cit.*, tomo III/vol. II, p. 548.

lecto del Estado al C. Doctor y General Enrique C. Osornio, como gratitud a los grandes beneficios prestados a nuestro pueblo. Diputado Presidente. Joaquín Díaz de León”.⁶³⁹ Murió en la Ciudad de México el 1 de abril de 1945.⁶⁴⁰

639 AHEA, Poder Legislativo, 202.1.

640 Calva Cuadrilla, Edmundo, “Enrique C. Osornio-Martínez de los Ríos, General de Brigada Médico Cirujano”, *Rev. Sanid. Milit. Mex.*, mayo-junio de 2006, vol. 60, núm. 3, pp. 202-203.



P

Padilla, Rosa

Identificación: profesora de obstetricia

Fechas extremas: 1884

Lugar: Aguascalientes

El 10 de marzo de 1884, la señorita Rosa Padilla, habiendo hecho estudios de obstetricia, solicitó fuera examinada para ejercer su profesión. El 17 de marzo fue sometida a examen y aprobada por unanimidad. Fueron sus sinodales: “Dr. Jesús Díaz de León. Dr. Francisco C. Maldonado. Dr. Francisco C. Macías. Farm. Alcibíades González”.⁶⁴⁰

Palacios Gómez, Emilio

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1887-1892

Lugar: Aguascalientes

El 9 de marzo de 1887, la señora Rafaela Gómez, viuda de Palacios del Campo, solicitó un amparo contra actos de la autoridad por demanda del pago, por daños que causó su hijo, el doctor Emilio Palacios, al romper un vidrio del vagón núm. 3 de los tranvías de Aguascalientes, por la cantidad de \$8.00. Se desistió del mismo el 11 de marzo.⁶⁴¹ Una nota necrológica indica que el doctor Palacios falleció el 14 de diciembre de 1892 en Aguascalientes.⁶⁴²

Paparelli, Luis

Identificación: médico cirujano y partero

Fechas extremas: 1892-1905

Lugar: Aguascalientes

Recibió por traspaso la botica propiedad del doctor Jesús Díaz de León cuando murió el profesor Eutiquio Murillo en el año de 1892.⁶⁴³ Este médico se anunciaba así en 1899: “Dr. Luis Paparelli. Médico Cirujano y Partero, italiano. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Residencia provisional. Hotel Washington”.⁶⁴⁴ En 1900, la botica propiedad del doctor Paparelli, se llamaba Botica Romana, ubicada en la Plaza Principal; allí trabajaba el profesor J. Jesús González.⁶⁴⁵

641 ACCJA, Amparo.

642 *El Republicano*, 14 de diciembre de 1892.

643 *Nuestro Siglo*. Suplemento del *Hidroclido*, 29 de septiembre de 2002.

644 *El Republicano*, 16 de julio de 1899.

645 Documento manuscrito, sin fecha, con estas anotaciones, en mi archivo de fotografías, copias y documentos, vol. VI, núm. 373.

Al año siguiente incursionó como productor de alcohol, de acuerdo con el decreto 1010 del Congreso del 6 de agosto de 1900, que dice: “El Ejecutivo del Estado es autorizado ampliamente para que, según las bases que estime conveniente, conceda al señor Doctor Luis Paparelli, exención de contribuciones por el término de veinte años, a favor de la fábrica de alcoholes que trata de establecer”. Y dos meses después se ratificaba que

Se concede a la fábrica de alcoholes, vinos y licores alcohólicos de granos, frutas y otras materias sacarinas que el señor Luis Paparelli trata de establecer en el Estado, la exención del pago de toda clase de contribuciones decretadas o que se decreten para el mismo Estado y el Municipio en que se dé principio a la construcción del edificio en que debe instalarse dicha fábrica.⁶⁴⁶

En 1905 se trasladó a Gómez Palacio, Dgo., donde laboró como químico y especialista vitivinícola.⁶⁴⁷

646 AHEA, *Separata Legislativa Histórica 1827-1900*, México, 2001, pp. 234-235.

647 Palacios Medellín, José Tomás, *Aguascalientes, Zacatecas y Durango, empresas vitivinícolas del siglo XX y XXI: las que ya no están, sus huellas; las que están, sus huellas; las que están, quiénes son*, Colegio de Bibliotecología, Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en: http://cuib.unam.mx/publicaciones/15/13.NECESIDADES_DE_INFORMACION_Aguascalientes,%20Zacatecas%20y%20Durango_JOSE_TOMAS_PALACIOS_MEDELLIN.html (consultado el 1 de marzo de 2012).

Pascuala

Identificación: curandera

Fechas extremas: 1730

Lugar: Jesús María, Aguascalientes

El 30 de noviembre de 1730, ante Vicente Anastasio Preciado de Elizalde, comisario del Santo Oficio en la Villa de Aguascalientes, compareció Miguel Juan José, “indio ladino en el idioma castellano del pueblo de Jesús María de los Dolores distante de la villa como tres leguas, de 27 años de edad, contra Feliciano de Garza, coyota, y Pascuala, por curanderas supersticiosas”.⁶⁴⁸

Patiño, Juan de Dios

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1685-1686

Lugar: Aguascalientes

Fraile juanino de la hospitalaria orden de San Juan de Dios, llegado en 1685 a Aguascalientes como primer prior en concreto del convento y hospital ordenado por don Diego de Quijas Escalante. El 14 de noviembre de 1685 acudió a la Real Audiencia de Guadalajara para solicitar la autorización correspondiente, diciendo que

[...] Su Religión [la orden juanina] había sido llamada por el Bachiller don Diego de Quijas Escalante, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, en la Villa de Aguascalientes, para poner y fundar Hospital en dicha Villa, situando rentas para ella y dando el dinero necesario para la obra y las casas de su morada [...] [pidiendo] se concediera la licencia para su fundación y con ella dar principio a la obra de dicha Hospitalidad, para el bien de los vecinos de dicha Villa [de Aguascalientes], estantes,

648 AGN, Inquisición, vol. 830, exp. 11, f150-152.

viantantes y pasajeros, como camino real que era, pues habiendo de medicinas de Botica habría la curación de las enfermedades fácilmente y de lo cual carecían dichos vecinos, común de los pobres, viandantes y pasajeros, cuya falta les podría acaecer a muchos la muerte [...] Satisfechos los trámites engorrosos en su época acostumbrados, considerados también los elementos de que se disponía para la fundación, entre otros: [...] lo que ya se hallaba fabricado, como salas, iglesia, enfermería, refectorio, celdas y cuartos para oficina y una huerta muy capaz que dicho Padre [Patiño] tenía sembrada de trigo, en la que habían cabido tres fanegas y estaba cercada de tapias [...] según se expresaba en un informe fechado el 21 de enero de 1686, la Real Audiencia concedió la autorización solicitada para la referida fundación, por auto proveído el día 18 de marzo del mismo año de 1686, de cual se despachó el correspondiente testimonio diez días después, o sea el 28 del propio mes de marzo.⁶⁴⁹

Pedroza, María Anastasia

Identificación: partera

Fechas extremas: 1879

Lugar: Aguascalientes

En Aguascalientes, a 30 de agosto de 1879, se celebró un juicio criminal contra Hipólito Pérez por estupro. Compareció la partera, María Anastasia Pedroza, diciendo que: “ha reconocido a la estuprada y el hecho es cuanto más hará que pasó, será como ocho días, según así lo demuestran las partes”.⁶⁵⁰

649 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 407.

650 AHEA, Judicial Penal, 25.127.

Peláez, Pedro Mariano de la Concepción

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/jun/1748

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁶⁵¹

Peña Idiaquez, Constancio

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1893

Lugar: Aguascalientes

Anuncio en *El Republicano* de 1893: “Constancio Peña Idiaquez. Médico cirujano. 1ª. calle San Juan de Dios núm. 11. Se dedica con especialidad a la PEDIÁTRICA (Enfermedades de la infancia)”.⁶⁵²

Peredo, Melesio

Identificación: médico

Fechas extremas: 1906

Lugar: Aguascalientes

Médico residente en Aguascalientes en 1906.⁶⁵³

651 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

652 *El Republicano*, 12 de marzo de 1893.

653 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.17.

Pérez de Segura, Anastasio

Identificación: médico

Fechas extremas: 1789-1792

Lugar: Aguascalientes

Este médico extendió un certificado médico el 29 de julio de 1789 sobre el señor don Antonio de Díaz.⁶⁵⁴ En 1791 se suscitaron controversias entre religiosos del Hospital de San Juan de Dios y él, quien protestó ante el Tribunal del Santo Oficio porque le “quitaban clientela” (copiado con ortografía moderna):

Los repetidos clamores y quejas de muchos pobres de ambas clases que han llegado a mis oídos sobre haber ocurrido a alguno de los religiosos de este Santo Hospital pidiéndoles su asistencia a los enfermos que tienen en sus casas, por estar acostumbrados a experimentar la caridad de los padres y habérseles negado éstos, dándoles por respuesta que no pueden curar a ningunos fuera de los que están en su convento; me da motivo a la mayor compasión y refleja de una novedad tan extraña para mí y para este Pueblo.

No es de menor atención la que experimento en los pobres infelices de esta Real Cárcel, cuya curación y asistencia cotidiana tenía suplicada y encargada en desempeño de la Real Jurisdicción al padre fray Ignacio de Escobar quien con ambos auxilios ha llenado la confianza de ella e igualmente se ha retirado este padre de este encargo, quedando estos infelices en el desamparo que se deja ver.

En atención a unos objetos tan recomendables a mi atención, debo suplicar a V.P. que unos y otros miserables no perezcan por la falta de asistencia y consuelo de sus religiosos, a quienes espero reencargue V.P. los efectos de su piadosa profesión en

654 AHEA, Judicial Penal, 44.12.

este caso; y de haber en contrario motivo que lo embaraze, me lo comunicará V.P. a fin de tomar por mi parte las providencias que quepan en mi arbitrio.

Dios guarde a V.P. muchos años. Aguascalientes, noviembre 9 de 1791. =Pedro de Herrera Leyva [subdelegado de intendente]

Muy señor mío y de todo respeto. Por oficio que usted me dirige de 9 del que rige, y recibido, por el igual examino lo sensible que le son los clamores de los pobres de este público, fundados sobre encausarnos a la asistencia de los enfermos de ambos sexos que existen fuera de este santo Hospital en sus casas; lo que igualmente me es a mí más doloroso, por aquella piadosa inclinación que les profesamos; lo que no está en mi arbitrio condescender a sus clamores y consolarles respecto al serio motivo que lo embaraza, y diré a V.M. que el médico don Anastasio Segura ha declarado con el mayor rigor contra mis religiosos escribiendo a mi Rvdo. Superior y fundando su queja sobre que estos curan en el vecindario a los enfermos por quien son llamados, con agravio de su persona y facultad; y para más vigorizar el espíritu de su pretendida intención, corrió su informe al Tribunal del Protomedicato, quien haciéndole presente a mi Rvdo. Superior, tomó su Reverencia la providencia en obsequio de la tranquilidad, para sosegar la sublevación de este médico contra mis religiosos, de comunicarme su superior orden para que por ningún caso ejerciten estos la curación y asistencia de los enfermos fuera de este hospital; la que les intimé con la correspondiente actividad para su observancia, y en efecto así lo están practicando juntamente conmigo, solicitando por este medio la quietud que apetece- mos, y evitar las lamentaciones con que el referido médico se explica. A consecuencia de la citada orden de mi Prelado Su-

perior privé al padre fray Ignacio de Escobar de la cotidiana asistencia que por súplica de V. me tenía hecha y encargo de la Real Jurisdicción se desempeñara este religiosos con los pobres enfermos de estas cárceles, así de hombres como de mujeres, las cuales, desde luego con lo acaecido no puede ya el religioso atender. Espero que estimado por V. por bastante la satisfacción que le manifiesto se dará por bien servido. Dios nuestro Señor que a U. en la mayor exaltación [...] de este su convento hospital, orden de mi Padre San Juan de Dios, Aguascalientes, noviembre 10 de 1791.

B.L. de V. su más atento y seguro servidor =Fray Pedro Cardozo = [...] Subdelegado de Intendente don Pedro de Herrera Leyva.

La atención que me merece este público que estoy encargado, me hizo pasar a N.P. un oficio suplicándole tuviese a bien mandar que los padres de esa casa continuasen fuera de ella la curación de los pobres y demás vecinos que como se había acostumbrado, y que el padre fray Ignacio de Escobar siguiese asistiendo a los presos de la Real Cárcel, a lo que me contestó V.P. excusándose por motivos que le asistían dimanados de orden superior. Nunca más que ahora necesita el público de que V.V.P.P. ejerciten su caridad en él, por la epidemia de Dolores y Costado que empezamos a manifestar y por hallarse ausente hace veinte días el único médico don Anastasio de Segura y porque aún y cuando se hallase aquí y todos quisieran curarse con él, no sería suficiente a atender una población de ocho mil almas.

Atendidas estas razones espero que V.P. tenga a bien no impedir a los P.P. asistan a cualquier sujeto que los llame, pues

por ellas mismas quedo yo responsable a informar al Superior Gobierno de cualquier resulta que pudiera haber.

Dios guarde a V.P. muchos años.

Aguascalientes, 17 de diciembre de 1791. = Pedro de Herrera Leyva.

Dos puntos comprenden el oficio de 9 de noviembre último que me dirigió ese Real Tribunal y me cita ahora en trámite de 26 del corriente. El primero para hallarse satisfecho el mismo Tribunal de la conducta de su médico el Br. D. Anastasio Pérez de Segura, y el segundo recomendándome contenga a mi súbdito fray Ignacio Escobar en uso de sus deberes religiosos para que no se mezcle en puntos de curaciones: ambos particulares presumí que no exigían contestación porque el primero no tenía para que representar sobre él, y el segundo estaba ejecutado como propuse en oficio de 8 de octubre, con bastante anticipación y desde que me dirigió su primera queja el citado Médico Segura, pero ya que V.V.S.S. notan el silencio más fundado en estos dos varones, diría por contestación de aquellos puntos: que así como el Real Tribunal que V.V.S.S. representan está satisfecho de la conducta de su médico, lo estoy yo de la de mi religión, constándome ser en todo bien arreglado y que no he omitido las debidas providencias para que el expresado mi súbdito se separara enteramente del manejo de curaciones, como lo dejan comprender las copias adjuntas de los oficios que han mediado en la materia, las que demuestran igualmente el puntual obediencia de mi religioso y, que si ha vuelto a mostrar lo que no se debe, ha sido por una instancia tan poderosa como la de un juez, de que no ha podido pedir y del clamor de todo el público que en el concepto de una epidemia de ayuda se hallaba desprovisto de facultativo que le socorriese, pero atropellando causas tan considerables, vuelvo a repetir nuestra providencia para que de

ningún modo y aunque vean nacer el Pueblo, vuelva a tomar a su cargo mi religión y prestar los auxilios que el mismo público le pide, para que de este modo se cumplan las justas determinaciones que V.V.S.S. me comunican.

La mudanza de este religioso ha llegado a comprender que se ha hecho el punto principal. Su empeño en la materia, pero conociendo que no hay razón para que yo, en lugar de defender, como debo, el honor de mi súbdito, lo vulnere, me negaré siempre a semejante solicitud, pero tampoco faltaré a darle el castigo que merezca, luego que V.V.S.S. me manifiesten sus delitos con la debida justificación, ejecutando este ejemplar en el mismo que los ha cometido para que sirva de satisfacción a los agraviados, y de ejemplar a los religiosos que piensen cometer iguales desórdenes.

Las providencias que primero toman sobre el punto que se trata las haría también extensivas al todo de mi Provincia bajo los apercibimientos más vigorosos, pero dudo que aún por estos medios se pueda conseguir el apetecido efecto, siendo su general causa la escasez de facultativos en que se hallan los pueblos, y como los pobres pacientes se ven oprimidos de sus dolencias y sin personas que les faciliten sus remedios, acuden a mis religiosos y éstos no pueden desentenderse de ejercer con ellos las funciones caritativas de su hospitalario Instituto, llevados del deseo de socorrer al prójimo, y no del objeto de interés, como se les atribuía, sin más antecedente que el de recibir alguna limosna, que voluntariamente les da el que disfruta de su asistencia por una demostración de gratitud.

Solamente V.V.S.S. pueden remediar cualquiera parte del abuso, que en esto se experimenta, proveyendo a los pueblos de los facultativos que cada uno necesite, y aun tomando este arbitrio quizá no vendría a conseguirse la entera extinción de esta inveterada costumbre de llamar a mis religiosos para que

dirijan curaciones: Digo que quizá no podría esto lograrse por lo que la misma experiencia me tenía demostrado, pues no ha mucho tiempo que en esta propia Capital donde hay copia de tantos facultativos, que con su notoria ciencia llenan de honor al ministerio que ejercen, se me ha pedido por personas del primer carácter un religioso, no facultativo, por su nombre determinado para que fuera a dirigir la curación de distintos enfermos, a petición de ellos mismos, estando ya desengañados por los que les asistieron de no haber remedio en lo humano para sus accidentes.

Si esto sucede en un pueblo de tanta magnitud como éste, y tan provisto de todos auxilios, fácilmente podremos comprender lo que se ofrecerá en los pueblos infelices donde hay un solo facultativo, que con mucha frecuencia se ve precisado a salir de él para dar socorro a otros que no lo tienen y a las haciendas inmediatas como está sucediendo cotidianamente.

Por último, atendiendo yo sólo a lo que es mi obligación, puntualizaré su desempeño dando [...] encarecidas, que llevo indicadas y V.V.S.S. elegirán los arbitrios que juzguen oportunos para que del todo se verifiquen las sabias ideas de su Público Tribunal, estableciendo para beneficio, conservación y general consuelo de la humanidad.

Dios guarde a V.V.S.S., Convento Principal de N. Padre San Juan de Dios de México, 30 de enero de 1792. = Fray Joseph Benavides.

Excelentísimo Señor.

El R.P. fray Ignacio de Escobar y Llamas, religioso del convento hospital de San Juan de Dios de esta Villa, hace más de catorce años, que con el mayor celo y acierto ha asistido del

común de este Público y particularmente a los infelices pendientes de este juzgado en esta Real Cárcel, así de heridas, como de otras enfermedades a que está sujeta nuestra naturaleza: Este religioso, por su caridad, amor y suavidad con que socorre a toda clase de gentes, esforzando su continuada y larga práctica con la aplicación del estudio de la medicina, se ha granjeado tanto la fe pública que todos ocurren a él en las dolencias que padecen.

Siendo esto un motivo que a la verdad gradúa a este religioso para ejercer sus funciones sin el embarazo [...] facultativos la aprehensión común: es mayor, ya que esta Villa carece absolutamente de médico con diestros para iguales casos, porque aunque en ella el Br. D. Anastasio Segura es un [...] que la poca o ninguna aceptación, y desgraciadamente los progresos lo tienen en un total abandono, de modo que en la mayor urgencia apenas hay alguno que lo quiera en su cabecera, y mucho menos los infelices que no pueden soportar la congrua que exige por sólo el nombre de médico.

Los muchos reclamos que con pérdida enteran la opinión por su corta u olvidada pericia ha hecho a ese Proto-medicato el Br. Segura opuso en irritación el celoso afán del expresado religioso por mandato de sus superiores.

En este estado y la infeliz y lastimoso que en él miraba a muchos pobres de esta vasta población y su jurisdicción por la carencia de este tan recomendable auxilio, llegando a términos de clamarle, a fin de que volviera a ejercer sus antiguas funciones, me impelió a hacerle presente del G. Intendente de esta provincia, cuanto interesaba la conservación del padre Escobar en su ejercicio; en cuya visita se sirviera S.S. conceder en consuelo común esta solicitud; pero no obstante esto ha vuelto a invitar el expresado Médico a dicho Tribunal y difundiéndose su representación, le han notificado de este religioso sus su-

periores, suspenda sus funciones; en cuya virtud y haciéndole presente a V.E. que aun cuando el Br. Segura estuviere bien opinado, no es suficiente para atender a todos los pacientes; pero aun actualmente ausente en una inmediata hacienda, tiene este público sin el pronto y exclusivo socorro (lo que casi diariamente acontece) se ha de servir V.E. teniéndolo a bien confirmar la aprobación del Sup. Tribunal para que no carezca este vecindario, y particularmente los infelices de la Cárcel de este benéfico e indispensable asilo en la caritativa asistencia de este religioso.

Dios guarde a V.E., Aguascalientes, febrero 8 de 1792.

Exmo. Sr. Antonio de Guridi y Jáuregui.

Excmo. Conde de Revillagigedo.

Virrey, Gob. y Capitán General de estos Reinos.⁶⁵⁵

Pérez, Toribio

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 9/ago/1778

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁶⁵⁶

655 AHFMUNAM, Protomedicato, legajo 4, exp. 4, fojas 1-12.

656 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, p. 410.

Ponce de León, Juan

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1774

Lugar: Aguascalientes

La señorita Ma. de los Dolores Sánchez, vecina de la hacienda de San Bartolomé, impedida para contraer matrimonio con Nicolás Diego de Rodríguez, se quitó la vida, ahorcándose en la casa de Bernardo Estrada. A este domicilio acudió el perito “médico serujano” Juan Ponce de León, quien declaró lo siguiente:

En esta Villa inmediatamente ante el expresado Sr. Juez pareció D. Juan Ponce de León, médico serujano, de quien estando presente se le tomó juramento el Escribano que hizo en toda forma que dijo e hizo juramento de decir verdad en lo que supiere, y fuere preguntado y viendolo por el particular del auto antecedente dixo: que siendo su leal y saber entender que expiraría la mujer entre siete y ocho de la mañana; y que la ejecución de la muerte le parece casi imposible, se la orcara sola, asi por la poca huella y estrago que en el cuello advirtió como por lo flojo que tenía la sogá en la garganta, y débil que era el cordel para mantener el cuerpo; y asi le parece que fue ayudada al suplicio; y que aunque la acudió con los medicamentos correspondientes no fueron bastantes a volverla con vida, porque ya era cadáver, y a tiempo de ponerle una tiza caliente en el vientre, le encontró un golpe y no se advirtió dañador de ahorcada: y que si en tiempo hubieran ocurrido, le hubiera alcanzado la medicina. Que esta es la verdad en cargo del juramento que hecho tiene en que se firmó y ratificó leída que le fue la declaración, la que firmó con su puño. Doy fe. Juan Ponce de León.⁶⁵⁷

657 AHEA, Judicial Civil, 17.1 9Fs., 1774.

Preciado, Ricardo

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1884

Lugar: Aguascalientes

El 20 de febrero de 1884, el señor Ricardo Preciado solicitó ser examinado para obtener el título de médico cirujano. Refirió haber concluido sus estudios en Guadalajara. El 25 de febrero, en examen practicado por los sinodales, doctor José Refugio Camarena, Carlos Ma. López, Manuel Gómez Portugal, Francisco C. Macías y el farmacéutico Alcibiades González, “después de una larga discusión entre los sinodales, salió aprobado por tres votos contra dos”. El día 28 de febrero le expidieron su título.⁶⁵⁸

Prestley, Frank Eugene

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1897

Lugar: Aguascalientes

El 26 de abril de 1897, el doctor Frank Eugene Prestley dio cuenta en el Hospital de Ferrocarriles de las lesiones en Cándido Zavala. Dijo ser de 25 años de edad, médico cirujano, originario de Chillicothe, Ohio, EUA, y avecindado recientemente aquí.⁶⁵⁹

658 AHM, 19.9.

659 ACCJA, Penal.



Quesada, José

Identificación: enfermero práctico

Fechas extremas: 1906

Lugar: Aguascalientes

En noviembre de 1906, en el Hospital Civil, el enfermero José Quesada informó de la fuga del reo José María de la Rosa.⁶⁶⁰

660 AHM, Hospitales, 327.9.



R

Rangel, Gerónimo

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1860-1863

Lugar: Aguascalientes

En el Hospital Civil y en 1860 este médico, ayudado por el práctico don Porfirio Antúnez extirpó una tumoración mediante la amputación del seno izquierdo, a una señorita de apellido Medina. El cirujano recibió un público reconocimiento por parte del hermano de la paciente, el señor Desiderio Medina.⁶⁶¹

661 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, pp. 411-412.

Tal reconocimiento se cita, a continuación, en los siguientes términos:

COMUNICADO.

Sr. Redactor y Editor del periódico titulado: el “porvenir”- Suplico a U. tenga a bien dar lugar en las columnas del recomendable periódico citado, para el comunicado que sigue; por cuyo favor le vivirá agradecido S.S.Q.B.S.M.- Desiderio Medina.

Bien conozco el desagrado que causarán estas mal trazadas líneas, a la moderación del Sr. D. Gerónimo Rangel, Médico y Cirujano, así como al Sr. D. Porfirio Antúnez, quien ayudó al Sr. Rangel a practicar la operación quirúrgica, acaso la primera de cuantas practiquen los facultativos en esta ciencia; pero la gratitud y la justicia, me obligan a publicar un acontecimiento de los reservados únicamente al saber y habilidad de hombres privilegiados en aquellas facultades, para bien de la humanidad doliente.

En marzo último le resultaron a mi hermana dos saratanes en el pecho izquierdo: luego se ocurrió con el Sr. D. Anastasio Rodríguez, quien con generosa disposición se encargó de su curación, en la que el tumor naturalmente se ulceró: el mal pareció que se disminuía, a tiempo que el citado Sr. Rodríguez salió fuera de la ciudad, en fin de septiembre último; y quizá la falta de su asistencia, motivó un repentino progreso del mal, y ausente aún el mencionado Sr. Rodríguez, se vio al Sr. Rangel, quien a pocos días de un examen minucioso, resolvió hacer la operación, la que se verificó el día 18 de octubre último, que la enferma sufrió perdiendo su pecho: esta se verificó con mucha maestría en todo y suma eficacia en su curación de convalecencia: y estando hoy ya buena de tan grave enfermedad, me apresuro a publicar tan

favorable resultado, para honor de los profesores de la ciencia y reconocimiento de gratitud al Sr. Rangel.

Me repito, de U. Sr. Editor, su más atento y afectísimo
S.S.Q.B.S.M.- Desiderio Medina.⁶⁶²

El 19 de mayo de 1863 se expidió un certificado médico de los profesores de medicina y cirugía Gerónimo Rangel y J. Porfirio Antúnez.⁶⁶³ “Gerónimo Rangel, médico y cirujano de esta vecindad”.⁶⁶⁴

Rangel, Miguel

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1859

Lugar: Aguascalientes

En enero de 1859 actuó en peritaje médico legal; profesor de medicina y cirugía de esta vecindad. También participó el doctor Guillermo Bancks.⁶⁶⁵

662 *El Porvenir*, 11 de noviembre de 1860.

663 AHEA, Judicial Penal, 206.8.

664 AHEA, Judicial Penal, 266.24.

665 AHEA, Judicial Penal, 233.13.

Rayón Meyado, Antonio

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1807-1862

Lugar: Aguascalientes

Esta persona fue descrita de la siguiente manera:

D. Antonio Rayón, descendiente de la familia de los héroes de la independencia, era un hombre de cincuenta años [el autor habla del año 1857, por lo que nació probablemente en 1807], de baja estatura, color moreno, frente ancha, ojos pequeños. Era farmacéutico y su botica fue un club político en donde se reunían muchas personas. Rayón leía y escribía mucho. Fue liberal como pudo ser conservador, pues su temperamento flemático, su indiferencia, su escepticismo no le permitía preocuparse por nada ni por nadie. No fue hombre de pasiones y vio con frialdad, con calma cuanto pasaba. Se dejaba persuadir fácilmente, y a los terribles ataques que por la prensa le dirigían sus enemigos, contestaba con una sonrisa que nunca alteró su fisonomía. Como diputado, le era indiferente que sus proyectos de ley fuesen aprobados o reprobados. Por lo demás, era Rayón desinteresado, buen amigo y protegía a los pobres.⁶⁶⁶

En 1844, la Junta Departamental de Aguascalientes la integraban, entre otros: Antonio Rayón, Atanasio Rodríguez y Rafael Díaz de León.⁶⁶⁷ “Antonio Rayón, de esta vecindad, en representación de la Junta de Beneficencia Pública de esta ciudad, entabla demanda judicial contra Francisco Gutiérrez de Celis por unos dineros que adeuda a la citada Beneficencia en 1851”.⁶⁶⁸ Fue gobernador interino en Aguascalientes de febrero a abril de 1862.⁶⁶⁹

666 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, op. cit., pp. 206-207.

667 Gómez Serrano, “El siglo XIX y el Porfiriato”, op. cit., p. 94.

668 AHEA, Judicial Civil, 44.25, 1851.

669 AHEA, *Mascarón*, Antología de gobernantes I, 22, 1995.

Reed, J. W.

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1882

Lugar: Aguascalientes

“Dr. J.W. Reed, con domicilio en la 1ª. De Independencia No. 4”.⁶⁷⁰

Revuelta, Jesús

Identificación: práctico en medicina

Fechas extremas: 1861

Lugar: Calpulalpan, Aguascalientes

El 18 de noviembre de 1861, en la villa de Calpulalpan, Jesús Revuelta, de 35 años de edad, práctico en medicina y vecino de esta villa, certificó el estado de salud de María Lázara Martínez, quien, decía, padecía epilepsia y un fuerte histérico. No firmó:

Partido de Victoria de Calpulalpan, 18 noviembre 1861. Juicio contra María Benita Morales por indicios de envenenamiento a María Lázara Martínez. Comparece Jesús Revuelta diciendo que en primer lugar, por el reconocimiento que ha hecho de María Lázara Martínez dijo: Que la ha reconocido por orden del juzgado y la ha encontrado que está amagada de epilepsia y está bastante afectada del cerebro y más bien dicho padece un fuerte histérico. Que esto es todo lo que puede declarar en cargo de la protesta que tiene hecha y según los conocimientos que tiene en medicina. Dijo ser soltero de 35 años de edad, práctico en medicina y actual vecino de esta villa.⁶⁷¹

⁶⁷⁰ *El Republicano*, 15 de enero de 1882.

⁶⁷¹ AHEA, Judicial Penal, 255.22.

Reyes Ramos, María

Identificación: partera

Fechas extremas: 1872

Lugar: Calpulalpan, Aguascalientes

“El 11 de febrero de 1872 actúa en un juicio penal contra Luis Reyes por causa del delito de estupro cometido contra Macedonia Soto las parteras María del Refugio Castañeda de 40 años de edad y María Reyes Ramos de 47 años de edad”.⁶⁷²

Reynosa, Josefa

Identificación: partera

Fechas extremas: 1777-1778

Lugar: Aguascalientes

El maestro cirujano José Ruiz, en el año de 1777, ejercía su profesión y era llamado a dictaminar en juicios criminales. En el mismo año, Matiana Rosales y Josefa Reynosa ejercían como parteras, según consta por el peritaje rendido en el juicio criminal que se indica: “Causa criminal seguida contra Pedro de Esparza, por estupro e inmaturo (?) con María Timotea Salas. De octubre de 1777 a enero de 1778”.⁶⁷³

672 AHEA, Judicial Penal, 12.45.

673 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.21; AHEA, época colonial, 4.-B.-VI.

Ribera, Carlos

Identificación: barbero

Fechas extremas: 1846

Lugar: Aguascalientes

En agosto de 1846 dieron cuenta de lesiones en José María Delgado el práctico Remigio Medina, casado, mayor de edad y de esta vecindad, barbero y sin generales, y Carlos Ribera, quien se dijo casado, mayor de edad, de esta vecindad, barbero, sin generales y sin saber firmar.⁶⁷⁴

Rivera de Sandoval, María del Refugio

Identificación: profesora de obstetricia

Fechas extremas: 1876-1900

Lugar: Aguascalientes

Registró en Aguascalientes su título expedido por el gobierno de Guanajuato como Profesora de Obstetricia, el 3 de agosto de 1876.⁶⁷⁵ El 29 de enero de 1881 la Junta Superior de Salubridad del estado hizo llegar a la señora Refugio Rivera de Sandoval la siguiente comunicación:

Que por conductos fidedignos sabe la Junta expresada, que Ud. ejerce la medicina sin tener el título legal para ello, usurpando el que corresponde a los facultativos; por lo cual se le previene se abstenga de hacerlo en lo sucesivo, concretándose únicamente a su profesión; que de lo contrario se verá obligada en cumplimiento de los deberes que el impone la ley de su instrucción a consignarla al juzgado que corresponda para que le aplique la pena que señala el Art. 76 del Código Penal vigente; lo que está dispuesto a verificar desde el momento que

⁶⁷⁴ AHEA, Judicial Penal, 233.2.

⁶⁷⁵ AHM, 10.29.6f.

llegue a saber que continúa medicinando a personas que no sean parturientas.⁶⁷⁶

En 1900 se identificó así: “Profesora de Obstetricia. Ma. del Refugio Rivera de Sandoval con domicilio en la 1ª. del Socorro”.⁶⁷⁷

Rivera, Guadalupe

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1846-1848

Lugar: Aguascalientes

Se proporciona a continuación el informe (textual) publicado en *El Patriota* de 1847:

Operación practicada bajo la influencia del Eter, con el aparato de insensibilidad.

El día 20 [de noviembre de 1847] el Sr. Rivera [Guadalupe], asociado de los Sres. Rodríguez [Atanasio], Rayón [Antonio] y Cierra [¿o Sierra?], amputó el brazo izquierdo a una mujer de 56 años de edad, y en ella es la 1ª. en que ha usado el aparato de insensibilidad por medio de la aspiración de Eter, y sobre cullo aparato tanto se ha escrito en pro y contra. Se preparó con 8 onzas de Eter y se colocó para que la paciente lo aspirase. El ser la primera vez que se usaba el aparato, hacía que el facultativo prosediese sin la confianza de la certeza, y sin la habilidad que da la práctica, de manera que todo era imperfecto. Bajo estos auspicios comensó la operación, y tan luego como la paciente aspiraba Eter y comensaba a sentir los primeros síntomas de la embriaguez, hablaba, gritaba y aun lloraba aspirando el aire que nulificaba la influencia del Eter.

676 AHM, 110.44.

677 Espinosa, *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos, op. cit.*, p. 66.

Así concluyeron las 8 onzas sin dar resultado, por lo expuesto; mas se dio observación al facultativo, que determinó cargar de nuevo el aparato con 4 onzas de Eter, y que si concluidas no se conseguía la insensibilidad de la paciente, se poseyese de todos modos a la amputación del brazo.

Comenzó la aspiración de este 2°. Eter del mismo modo que la del primero, pero estaba al concluirse cuando a la paciente se le obligó a que se aspirase sin interrupción, y a los 8 minutos se observó que había en ella mucha fatiga, se quejaba, lloraba y aun gritaba, y entonces habiéndola pelliscado, vimos que no sentía, creímos ya conseguido el efecto de la insensibilidad y no nos engañamos, pues se le dio una ligera cortada y no la sintió, y en el instante se le amputó el brazo izquierdo, sin dar mas muestras de sensación que las que antes estaba dando, llanto, gritos y desasosiego, efecto de la embriaguez de la Eterización. La operación fue felizmente terminada y la Eterización siguió lo mismo después como por una hora. Se recuperó la paciente, entró en calma y dijo, que nada había sentido, ni nada le había dolido: que se acordaba cuando le aserraron haber sentido una cosa amorosa, y que cuando le ligaron las arterias conosía que le estiraron una cosa pero que le era sabrosa. Objetándole que debió haberle dolido mucho, pues gritó, lloró, y se inquietó o fatigó, respondió, que ella no se acordaba haberlo hecho, y que si lo hizo sería porque estaba borracha, y que como nunca la había estado sentía cosas muy feas. De este echo rectamente inferimos: 1°. que la acción del Eter en esta enferma, determinó una fuerte embriaguez; 2° que esta embriaguez fue causa del llanto, gritos, fatiga y desasosiego de la paciente, antes, durante y después de la operación; 3° Que se produjo una perfecta insensibilidad en la misma operación por confesión de la paciente, y que la amputación se practicó sin conciencia; 4°. por último, que con la aspiración del Eter sin intermición y con práctica en el manejo del aparato, la insensibilidad se producirá a una media hora, y con 4 onzas de Eter.

Se ha referido el caso tal cual ha pasado en el honor del facultativo operante, y para que de él deduscan las inferencias a que dé lugar, los medicos practicos en el uso del aparato de insensibilisar, y para que por ellos sea tratado este punto tan interesante en sirugia.⁶⁷⁸

Don Felipe Cosío asumió la gubernatura del estado de Aguascalientes el 2 de septiembre de 1846 y fomentó la instalación del nuevo Congreso del estado con carácter de constituyente. Estuvo integrado por Guadalupe Rivera, Antonio Rayón, Juan N. Muñoz, Luis Valadez, Ignacio Romo de Vivar y Demetrio Moreno.⁶⁷⁹ En Rincón de Romos, el 19 de marzo de 1847, compareció en un juicio contra José María Jiménez y Telésforo Orozco, por riña, en la que resultó muerto Rafael Jiménez. En su declaración dijo que le

encontró [a Telésforo Orozco] dos [heridas] situadas la primera en la región maxilar izquierda de pulgada y media de longitud y cuatro líneas de latitud, interesó la piel, y la segunda sobre el omóplato izquierdo de una pulgada de longitud, dos líneas de latitud e interesó la piel: que en concepto del exponente, dichas heridas se hallan sanas y bien cicatrizadas, fueron inferidas con instrumento cortante y punzante y simples; que lo expuesto es la verdad en cargo del juramento que ha presentado y habiéndosele leído la declaración, en ella se afirmó y ratificó: expresó ser casado, mayor de edad, profesor de medicina de esta vecindad y firmó.⁶⁸⁰

Extendió un recibo por honorarios el doctor Guadalupe Rivera por \$25.00 a la señora Bárbara Gutiérrez, viuda y albacea del señor José María López Elizalde, el 3 de febrero de 1847,⁶⁸¹ y otro

678 *El Patriota*, 27 de noviembre de 1847.

679 Gómez Serrano, "El siglo XIX y el Porfiriato", *op. cit.*, pp. 95-96.

680 AHEA, Judicial Penal, 255.8.

681 AHEA, Judicial Civil, 41.3.

recibo el 12 de marzo de 1848, por la cantidad de \$180.00, por curación del finado señor José María López Elizalde.⁶⁸² En la relación hubo conflictos, dado que, una vez fallecido en 1847, el señor José María López Elizalde, los señores facultativos Guadalupe Rivera y Atanasio Rodríguez iniciaron un proceso judicial para el cobro de sus honorarios, que habría de extenderse hasta 1848. Así, el 6 de octubre de 1847 hicieron la siguiente relación:

Relación de los ciudadanos Guadalupe Rivera y Atanasio Rodríguez sobre los honorarios que nos corresponden por la curación del finado D. José María López Elizalde [vecino muy rico del barrio de Triana], y cantidades que a buena cuenta hemos recibido:

HONORARIOS

El primero por asistencia médica a tarde y mañana en ocho meses \$500.00.

El segundo por la asistencia médica y quirúrgica en igual término \$800.00.

SUMAS \$1,300.00

Cantidades recibidas por el Sr. Rivera:

Primeramente por una libranza \$200.00.

Por 38 fanegas de maíz a 9^{1/2} reales \$45.2.0

Por un caballo que les vendió \$40.0.0.

En dinero \$25.0.0

ALCANCE \$989.6.0

682 *Idem.*

Cuya relación juramos ser exacta, tanto en la estimación de dichos honorarios, como en las cantidades recibidas.

Aguascalientes Octubre 6 de 1847.

Guadalupe Rivera. Atanasio Rodríguez.⁶⁸³

Ocuparon la primera Legislatura de Aguascalientes para los años de 1846-1848 los señores Guadalupe Rivera, Antonio Rayón, Juan N. Muñoz, Ignacio Marín, Luis Valadez, Francisco Ignacio Romo de Vivar y Demetrio Moreno.⁶⁸⁴

Rizo Sevilla, Demetrio

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1868-1931

Lugar: Aguascalientes

Nació en Arandas, Jalisco, el 22 de diciembre de 1868. Sus padres fueron el señor Urbano Rizo y la señora Fabiana Sevilla. Aquí estudió en la Escuela Parroquial y los estudios superiores en el Seminario de Guadalajara, donde obtendría el título de médico cirujano en 1887. Inició su ejercicio profesional en Guadalajara, Jal., y posteriormente en Encarnación de Díaz, Jal. Se trasladó a la ciudad de Aguascalientes en 1898 y se anunció así en la prensa local: “Nuevo galeno Dr. Demetrio Rizo, con domicilio en la calle Obrador núm. 11, luego fue a la 1ª. de San Juan de Dios”.⁶⁸⁵ El 28 de octubre de 1898 interpuso una demanda por el pago de sus honorarios por \$18.00 al señor Enrique Hernández.⁶⁸⁶

683 AHEA, Judicial Civil, 41.3, 106Fs., 1847.

684 Engel, José Luis, *Efemérides de Aguascalientes*, Aguascalientes, Ed. Filo de Agua, 2000, p. 81.

685 *El Republicano*, 9 de enero de 1898.

686 AHEA, Judicial Civil, 243.16.

Fue integrante de la Junta Superior de Salubridad para los bienes 1898-1900 y 1900-1902, como primer vocal suplente.⁶⁸⁷ Propietario de la Botica de La Salud, ubicada en la esquina de la calle de Allende lado sur y esquina oriente del Parián, en 1909.⁶⁸⁸ “La Sra. Bartola Macías fue operada en días pasados [1909] en el Hospital Hidalgo de un gran tumor en el pecho. Esta neoplasia pesó 8.5 kg y la extirparon los doctores Demetrio Rizo y de la Torre”.⁶⁸⁹ Contrajo matrimonio el 19 de octubre de 1912 con la señorita Teresa Ruiz de Chávez.⁶⁹⁰ En 1913, los señores diputados negaron la aprobación que declaraba diputado para el próximo periodo al doctor Demetrio Rizo.⁶⁹¹ El 4 de noviembre de 1912, el doctor Demetrio Rizo, casado, de 43 años de edad y médico y cirujano de esa vecindad, con domicilio en la 1ª de Pedro Parga núm. 6, dio testimonio en favor del doctor Alfonso M. López, quien solicitó su libertad bajo caución.⁶⁹² Fungió como uno de los primeros médicos voluntarios en servicio a la Cruz Roja local, de la que llegó a ser su presidente.

El 14 de julio de 1922, siendo presidente de la Comisión Sanitaria de la Orden de los Caballeros de Colón, informó al gobernador sobre la vacunación antivariolosa realizada en 457 personas en el periodo del 22 al 27 de mayo del citado año.⁶⁹³ “Orden de Caballeros de Colón. Consejo ‘Agustín de Iturbide’ 2101, Aguascalientes, México. Dr. Demetrio Rizo, Presidente de la Comisión Sanitaria”.⁶⁹⁴

Los Sres. Rizo y Ruiz de Chávez recobraron su libertad –señala la nota periodística– de la siguiente manera:

Tenemos conocimiento que el General Jefe de las Operaciones previo ofrecimiento formal de los Sres. Dr. Demetrio

687 *El Republicano*, 25 de septiembre de 1898.

688 *La Voz de Aguascalientes*, 21 de mayo de 1909.

689 *El Clarín*, 27 de febrero de 1909.

690 *El Clarín*, 19 de octubre de 1912.

691 *La Cruz*, 16 de agosto de 1913.

692 ACCJA, Penal.

693 AHEA, Poder Ejecutivo, 140.225.

694 AHEA, Poder Ejecutivo, 145.371.

Rizo e Ignacio Ruiz de Chávez de que se abstendrán en lo absoluto de toda propaganda contra las leyes que rigen en el país, ordenó que se les pusiera en libertad y no se les molestara más, mientras se dediquen únicamente a sus respectivos trabajos. Los Caballeros de Colón habrán de ser vigilados muy de cerca.⁶⁹⁵

El doctor Demetrio Rizo, “Gran Caballero” de Colón, estuvo encarcelado varias veces (1927) por su labor a favor de los católicos y en oposición a las restricciones gubernamentales al culto religioso.⁶⁹⁶ El 18 de febrero de 1930 solicitó ser eximido de pagar impuestos (\$2.00 mensuales) por “encontrarse muy enfermo y no poder trabajar”. No se aceptó la moción y sólo se le redujo la cuota al 50%.⁶⁹⁷ Falleció en la ciudad de Aguascalientes, el 4 de abril de 1931.

Rizo Sevilla, Urbano

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1875-1902

Lugar: Aguascalientes

Nació en Arandas, Jalisco, en 1875. Su padre fue el señor Urbano Rizo y su madre la señora Fabiana Sevilla. Su media filiación: estatura baja, complexión robusta, color blanco, pelo, cejas, ojos y barba negros, nariz recta, boca chica y sin señas particulares. Trabajó en la Botica de la Salud como farmacéutico, propiedad de su hermano Demetrio. Vivía en la 3ª de San Diego, núm. 20. En 1902 se le siguió un juicio penal por el cargo de uxoricidio, cometido contra la señora Esther Maldonado de Rizo. Se le exoneró finalmente.⁶⁹⁸

695 *Renacimiento*, 11 de diciembre de 1926.

696 Padilla Rangel, Yolanda, *Después de la tempestad. La reorganización de la Iglesia católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán/UAA, 2001, p. 100.

697 AHEA, Poder Ejecutivo, 299bis/13.

698 AHEA, Judicial Penal, 265.14.

Rodgers, Robert E. L.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1895

Lugar: Aguascalientes

El 30 de octubre de 1895 dio cuenta de lesiones en José y Dionisio Ayala, dijo ser soltero, mayor de edad, médico cirujano originario del estado de Pensilvania (EUA).⁶⁹⁹

Rodríguez del Castillo, Mariano

Identificación: fraile juanino, enfermero y médico práctico

Fechas extremas: 1/feb/1811-27/mar/1837

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios. Último padre prior del Convento y Hospital de San Juan de Dios. Murió el 27 de marzo de 1837 en la ciudad de Aguascalientes y su cadáver fue inhumado en el Camarín de San Diego. En 1820 se extinguieron todas las comunidades religiosas hospitalarias (por decreto de las Cortes Españolas del 1º de octubre de 1820 se ordenó la desaparición de los conventos y colegios de las órdenes militares y los hospitalarios de San Juan de Dios),⁷⁰⁰ por tanto, el Hospital de San Juan de Dios quedó secularizado, sin embargo, el mismo padre Castillo continuó como su director hasta su muerte.⁷⁰¹

El filántropo padre Castillo, director del Hospital de San Juan de Dios, en cuyo establecimiento introdujo importantes me-

699 ACCJA, Penal.

700 Santiago Cruz, Francisco, *Los hospitales de México y la caridad de don Benito*, México, Ed. Jus, 1959, p. 9.

701 Topete del Valle, "Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes", *op. cit.*, pp. 410-411.

jas, era uno de esos hombres abnegados que por desgracia no aparecen a menudo. Médico formado por sí mismo, hizo grandes progresos en la ciencia a que se dedicó perseverantemente, prodigando los auxilios de ella, no sólo a los enfermos del hospital, sino a cuantos los solicitaban. Botánico sin maestro, proporcionaba drogas por él confeccionadas a los que a un tiempo sufrían los rigores de la miseria y de la enfermedad. Donde quiera que ésta llevaba el dolor al paciente y la aflicción a sus deudos, ahí estaba Castillo, prestando los recursos de la ciencia, consolando a los que sufrían, o bien conduciendo al hospital a los enfermos que carecían de elementos para curarse, y proporcionándoselos de su propio peculio. Ese juanino, justamente apreciado por una sociedad que recibía de su mano abundantes bienes, empleó en atenuar los dolores a que la humanidad está condenada, dos tercios de su vida. Fue colmado de bendiciones mientras vivió, llorando cuando dejó de existir, y hoy su nombre se pronuncia con veneración y respeto por todos aquellos a quienes la virtud no es una quimera, por todos aquellos no contaminados aún con el hálito helado del materialismo de la época.⁷⁰²

Fray Mariano Rodríguez del Castillo, de la Sagrada Orden de N.S.P. Juan de Dios, como enfermero y cirujano práctico del dicho convento-hospital del Sr. San José de la Villa de Aguascalientes. Certifico, y juro en debida forma, como el día once de este presente año, entró a curarse, de orden del Señor Alcalde de 2º. Voto Don Manuel de Arteaga, un pobre herido llamado Juan de Rojas, al que reconocí luego y le encontré veinte y un heridas, catorce en la cabeza y siete en el tronco y extremidades superiores. De las catorce primeras dos fueron de necesidad mortal: una por haber penetrado hasta la substancia cerebral y la otra por haber fracturado el hueso coronal; todas las demás las considero como simples pues no interesaron

702 González Saldaña, Agustín Rómulo, *Historia del Estado de Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 4ª ed., 1992, pp. 109-110.

más que los tegumentos comunes, y por ser esta la verdad y a pedimento del dicho Señor Alcalde, doy la presente en dicho convento a 12 de marzo de 1811 años. Fray Mariano del Castillo.⁷⁰³

Rodríguez Esparza, Manuel Ismael

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1875-1953

Lugar: Aguascalientes

Nació en la ciudad de Zacatecas, Zac., en mayo de 1875. Su padre fue el señor Margarito Rodríguez y su madre la señora Cleofas Esparza. Obtuvo su título de médico en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, en México, 1898. Contrajo matrimonio en Aguascalientes con la señorita María Ponce en mayo de 1900. El 31 de marzo de 1914 se inscribió como voluntario en la Milicia de Guardias de Seguridad Complementaria del estado de Aguascalientes.⁷⁰⁴ Fue segundo presidente de delegación de la Cruz Roja en Aguascalientes de junio de 1914 a junio de 1915, posteriormente algunos meses en 1917 y en 1918, y nuevamente fue presidente del Comité Estatal de la Cruz Roja de 1925 a 1929.

En junio de 1918, por carecer de un local para realizar sus labores, se cerró el Puesto de Socorros de la Cruz Roja y, quedando sólo la delegación encabezada por su presidente, el señor Pablo Suárez del Real, quien luchó durante siete años para mantenerla con mucho trabajo, logró reabrir el Puesto de Socorros en 1925, de la que ocupó la presidencia el doctor Manuel Rodríguez Esparza. Fue un médico dedicado a su profesión y al servicio de los más necesitados. La prensa de Aguascalientes publicó el agradecimiento público que le hizo el señor Casimiro J. García, presidente de la Sociedad Mutualista y Caja de Ahorros de Empleados de Ags., por sus aten-

703 AHEA, Judicial Penal, 47.21.

704 AHM, 413.3.

ciones médicas prestadas.⁷⁰⁵ Se refiere que adoptó a una niña que fue abandonada en su consultorio sin que se ofrecieran datos sobre ella.

En 1911 estuvo gravemente enfermo de tifo, enfermedad que él mismo combatía con los recursos disponibles de la época. En 1919 presidió la Junta Especial de Salubridad y Beneficencia.⁷⁰⁶ Durante muchos años también, al lado derecho del Hotel París, atendió y despachó en su farmacia llamada El Fénix.⁷⁰⁷ Más adelante, el 27 de septiembre, Rodríguez Hnos. (del doctor Manuel Rodríguez) y Cía. refirieron haber abierto una sucursal de su farmacia (El Fénix) en el local de la Botica San José, en la 5ª de Centenario y 2ª de Cosío, por lo cual solicitaron que, por ser una sucursal y no un nuevo negocio, se les cobraran menos impuestos. La solicitud fue denegada el 27 de septiembre.⁷⁰⁸

Este noble y destacado médico prestó sus servicios en el Instituto Autónomo de Ciencias en sus últimos años de vida, impartió clases de francés. Sus alumnos le apodaban “El Ciruelo”, aprovechándose de su falta de oído para jugarle bromas; no obstante, era muy querido. En 1948, el Círculo de Estudiantes Aguascalentenses, en representación del estudiantado del Instituto de Ciencias Autónomo, hizo pública una felicitación al doctor Manuel I. Rodríguez con motivo de sus bodas de oro profesionales, e hicieron patente su admiración y respeto para tan querido maestro.⁷⁰⁹ Falleció 1953 siendo aún profesor de francés del Instituto Autónomo de Ciencias.⁷¹⁰

705 *El Clarín*, 20 de diciembre de 1912.

706 AHEA, Secretaría General de Gobierno, caja 74, exp. 7.

707 Martínez López, Heliodoro, *El Aguascalientes que yo conocí*, Aguascalientes, Edición del autor, 1977, p. 120.

708 AHM, 472.17.

709 *El Sol del Centro*, 24 de agosto de 1948.

710 *Nuestro Siglo*. Suplemento del *Hidrocláido*, 10 de mayo de 2009.

Rodríguez Leal, Jesús

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1894-1934

Lugar: Aguascalientes

El 19 de octubre de 1894, el doctor Jesús Rodríguez Leal, en funciones de regidor encargado de la Beneficencia, informó al presidente del ayuntamiento que:

Se adeudan al Hospital civil \$450.00 pesos de quincenas atrasadas; el Hospital debe a la “Droguería Universal” una fuerte cantidad en medicinas de que carecía la Botica; debe también por víveres que le ha suministrado la tienda del Sr. Guinchard; los sirvientes están muy atrasados en sus mesadas; hay necesidad de reponer instrumentos del arsenal quirúrgico y comprar los faltantes; hace falta un baño que en todo hospital es necesario y que esté dispuesto convenientemente para poderlo dar de regadera o de loción de agua fría o caliente y que ojalá tuviera acceso al público con el que se allegarían recursos pecunarios; se tiene necesidad de jorongos; faltan camisones para las mujeres sifilíticas; el departamento de dementes necesita una modificación que permita separar los sexos y encargar su cuidado a personas a quien correspondan, y que el médico del Hospital pase un atento al adjunto para que le supla cuando no pueda ocurrir a las visitas.⁷¹¹

En 1896 formó parte integrante de la Junta Superior de Salubridad como primer vocal.⁷¹² En 1903 atendió en la Botica de Guadalupe, ubicada en la 3ª de Victoria.⁷¹³ El 15 de diciembre de 1934, con domicilio en Victoria, núm. 20, informó que había dejado de ejercer la profesión de médico.⁷¹⁴

711 AHM, Hospitales, 204.26.

712 AHM, 627.22.

713 Espinosa, *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos*, op. cit., p. 66.

714 AHM, 838.11.

Rodríguez Mazón, Atanasio

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1870-1876

Lugar: Aguascalientes

Nació en Aguascalientes. Su padre fue el señor Atanasio Rodríguez Ramírez. Fue auxiliado para seguir su carrera por el ayuntamiento del partido de la capital⁷¹⁵ con una anualidad anticipada por \$235.00 para los gastos de su recepción en la ciencia médica, por acuerdo del H. Ayuntamiento, de fecha 24 de octubre de 1869, y con cargo a la Tesorería Municipal.⁷¹⁶ Fue también discípulo del doctor Carlos M. López, se recibieron juntos en la ciudad de Guadalajara.⁷¹⁷ Recuperamos la siguiente nota de *El Republicano* de 1870:

El joven D. Atanasio Rodríguez. Ha sido aprobado por unanimidad en Guadalajara, en su examen de medicina y cirugía, y se ha recibido en consecuencia. Felicitamos por esto al Sr. Rodríguez [Ramírez, Farmacéutico] y a su apreciable familia, deseando un brillante porvenir en su nueva profesión al joven hijo de Aguascalientes.⁷¹⁸

En 1870 actuó como médico encargado del Hospital Civil.⁷¹⁹ El 4 de junio de 1871, por renuncia del doctor Ignacio T. Chávez a la dirección del Hospital Civil, se nombró al doctor Atanasio Rodríguez Mazón como su director.⁷²⁰ Fue separado de este cargo de director en 1873 (el gobernador entonces era, ahora, el doctor Ignacio T. Chávez) e inició un juicio de amparo fundándose en la

715 *El Republicano*, 16 de octubre de 1870.

716 AHM, Hospitales, 61.2.

717 *El Republicano*, 2 de octubre de 1870.

718 *El Republicano*, 4 de septiembre de 1870.

719 *El Republicano*, 28 de enero de 1872.

720 *Cien años del Instituto de Ciencias de Aguascalientes*, Aguascalientes, UAA, 2007, tomo I, p. 132.

ilegitimidad de las autoridades.⁷²¹ Todos los juicios de amparo que promovió entre diciembre de 1872 a enero de 1873, y fundados en ilegitimidad, fueron desechados.⁷²²

El 4 de diciembre de 1872 se llevó juicio contra Mariana Valdez, viuda, de 50 años de edad, partera de esta vecindad, por infanticidio por impericia. Actuó el doctor Atanasio Rodríguez como perito, diciéndose soltero, mayor de edad y de esta vecindad. Se le absolvió del cargo de infanticidio, pero se le prohibió seguir ejerciendo como partera.⁷²³ El día 23 de agosto de 1876 murió en la ciudad de Zacatecas.⁷²⁴

Rodríguez Ramírez, Atanasio

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1801-1847

Lugar: Aguascalientes

Nació en Aguascalientes, Ags., el 20 de agosto de 1801. Sus padres fueron el señor Antonio Rodríguez Suárez y la señora María de la Luz Ramírez. El 2 de mayo de 1835 se celebró una reunión abierta de cabildo en la que participaron los procuradores José María Barros y Atanasio Rodríguez, refiriéndose contra la administración de Zacatecas. La situación de Aguascalientes es lamentable, dijeron, “porque si volvemos la cara hacia atrás no veremos otra cosa que la dominación absoluta ejercida sobre nosotros hasta el grado de avasallarnos”, y propusieron lo siguiente:

La ciudad de Aguascalientes, hasta ahora ha pertenecido al Estado de Zacatecas, componiendo una de las municipalidades, de hoy en adelante se emancipa e independe del mismo

721 *El Republicano*, 23 de marzo de 1873.

722 *El Republicano*, 18 de mayo de 1873.

723 AHEA, Judicial Penal, 263.12.

724 *El Republicano*, 27 de agosto de 1876.

Estado, y es su voluntad constituirse en Territorio, poniendo esta determinación en conocimiento de los Supremos poderes legislativos y ejecutivo de la Unión, solicitando su superior aprobación [...].⁷²⁵

Esta lucha terminó el 30 de junio de 1838 con la ley que hizo de Aguascalientes integrante de uno de los 24 departamentos que constituían la República.⁷²⁶ En 1873 integró la primera Asamblea Departamental de Aguascalientes, junto con Francisco Flores Alatorre, Pedro José López de Nava, José María de Ávila, Lucas Mazón, Joaquín de Ávila y Felipe Nieto. Prestaron juramento ante el gobernador el 26 de marzo de 1837.⁷²⁷

Desde 1837, Atanasio Rodríguez, muerto el padre fray Mariano del Castillo, se hizo cargo de la administración del Hospital Civil y fue el primer administrador laico que tuvo.⁷²⁸ Más adelante, en 1838, por razones económicas, el hospital hubo de cerrarse temporalmente según informó el señor Atanasio Rodríguez, diciendo que: “Hasta hoy concluyen las partidas (de enfermos) por haberse cerrado este Hospital. Aguascalientes, abril 2 de 1838”.⁷²⁹ En 1845 anunciaba al público que:

El establecimiento de BOTICA, cita en la plaza de armas conocida con el nombre de RODRIGUEZ, se ha vuelto a abrir con un exselente surtido de medicinas nuevas y selectas, que esponderán al público y a las personas que deseen igualarse a precios muy cómodos, obserbando la esactitud debida en el despacho de resetas,

725 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, op. cit., tomo I, vol. I, pp. 87-88.

726 *Boletín de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de Aguascalientes*, tomo I, núm. 5, p. 12.

727 Rojas et al., *Breve historia de Aguascalientes*, op. cit., p. 86.

728 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, op. cit., p. 411.

729 Gutiérrez Gutiérrez, J. A., *Calceidoscopio*, núm. 4, 1998, p. 125.

para que obren con la energía apesible contra las enfermedades a que han sido aplicadas.

Aguascalientes, setiembre 3 de 1847.⁷³⁰

Fue jefe político de Aguascalientes de 1850 a 1853, cuando fue anexado como partido político de Zacatecas. Don Antonio Rayón ocupaba la posición de primer alcalde.⁷³¹ Don Atanasio Rodríguez combinó sus saberes farmacéuticos con la política, ya que, como arriba mencionamos, en 1850-1853 ocupó la gubernatura del estado después de que dejara don Jesús Terán el cargo. Así, este farmacéutico y político era descrito por Agustín R. González como:

[...] un hombre de pueblo, farmacéutico y médico sin título, no muy conocedor de los ramos de la administración pública; honrado, devoto, de trato afable y desinteresado. Tenía relaciones con casi todas las familias, era consultado por muchas de ellas, y de otras conocía hasta los secretos que le confiaban. Era popular y su popularidad crecía hasta el puesto que desempeñaba; pero irresoluto, débil, una bandera explotó a este hombre convirtiéndole en su instrumento.^{732, 733}

Romero, Jesús

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1864

Lugar: Aguascalientes

Se identificó como médico y cirujano de esta vecindad.⁷³⁴

730 *El Patriota*, tomo I, núm. 23, 4 de septiembre de 1847.

731 Gómez Serrano, "El siglo XIX y el Porfiriato", *op. cit.*, p. 101.

732 AHEA, *Mascarón*, núm. 33, junio de 1996.

733 González Saldaña, *Historia del Estado de Aguascalientes*, *op. cit.*, p. 170.

734 AHEA, Judicial Penal, 83.18.

Romo, Anastasio

Identificación: profesor de medicina y cirugía

Fechas extremas: 1870

Lugar: Aguascalientes

Anuncio en *El Republicano* en 1870: “Anastasio Romo. Profesor de medicina y cirugía. 2^a. calle Victoria, núm. 2”.⁷³⁵

Romo, Miguel

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1896

Lugar: Aguascalientes

Anuncio en *El Republicano* en 1896: “Dr. Miguel Romo. Facultad de Guadalajara. 2^a. calle de San Diego”.⁷³⁶

Romo, Vicente

Identificación: médico

Fechas extremas: 1880

Lugar: Aguascalientes

El 14 de octubre de 1880, la Junta Superior de Salubridad de la capital, con base en sus atribuciones y lo prevenido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Policía, solicitó a la jefatura política que mandara cerrar la botica de Vicente Romo (doctor), situada en la calle del Reloj, por no tener profesor titulado para el despacho de medicinas. Firmaron Felipe Ruiz Chávez y Alcibíades González, secretario.⁷³⁷

⁷³⁵ *El Republicano*, 24 de julio de 1870.

⁷³⁶ *El Republicano*, 13 de diciembre de 1896.

⁷³⁷ AHM, 105.33.

Rosales, Matiana

Identificación: partera

Fechas extremas: 1777

Lugar: Aguascalientes

El maestro cirujano José Ruiz, en el año de 1777, ejercía su profesión y era llamado a dictaminar en juicios criminales. En el mismo año, Matiana Rosales ejercía como partera, según consta por el peritaje rendido en el juicio criminal que se indica: “Causa criminal seguida contra Pedro de Esparza, por estupro e inmaturo (?) con María Timotea Salas. De octubre de 1777 a enero de 1778”.⁷³⁸

Ross

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1882

Lugar: Aguascalientes

“Los Dres. Ross y Adams, dentistas, en la primera de San Juan de Dios, altos del Mesón de Palmira, en 1882”.⁷³⁹

Ruiz de Esparza, Toribio

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1836

Lugar: Asientos, Aguascalientes

En Asientos, el 2 de mayo de 1836, se dijo: “Explórese el juicio de Tiburcio Morales por medio de los peritos inteligentes en medicina don Toribio Ruiz de Esparza y Remigio Medina”.⁷⁴⁰

⁷³⁸ AHEA, Judicial Penal, 252.15.

⁷³⁹ *El Republicano*, 15 de enero de 1882

⁷⁴⁰ AHEA, Judicial Penal, 265.3.

Ruiz de Mota, Manuel

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 1/feb/1731

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁷⁴¹

Ruiz, Joseph

Identificación: maestro cirujano

Fechas extremas: 1772-1784

Lugar: Aguascalientes

El 7 de agosto de 1772, en un juicio por lesiones, dio cuenta Joseph Ruiz, quien curó de las heridas a José Pedroza y “dijo haberle curado una herida en el corazón, otra en la punta del pulmón izquierdo y dos en el brazo izquierdo dadas al parecer con instrumento punzante”.⁷⁴² Existe un testimonio de lesiones de este cirujano, de más de 25 años, en la persona de Juan Bernardino, con fecha del 6 de enero de 1774.⁷⁴³ En 1774, José Juan Ruiz, alias “Vecerra”, que tenía oficio de cirujano, dio cuenta de las lesiones hechas a María Bárbara Esparza por Juan Antonio Rodríguez.⁷⁴⁴ “Maestro Cirujano, Aguascalientes, 1777 y 1784. Encontramos con frecuencia este nombre en numerosos dictámenes periciales”.⁷⁴⁵

741 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

742 AHEA, Fondo Especial, 4.11.

743 AHEA, Judicial Penal, 53.5.

744 AHEA, Judicial Penal, 252.13.

745 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, p. 405.

Ruiz y Guzmán, Apolonio

Identificación: médico cirujano y partero

Fechas extremas: 1891-1913

Lugar: Aguascalientes

Se anunciaba en *El Soldado de la Fe* en 1891 de la siguiente manera: “Apolonio Ruiz y Guzmán. Profesor en Medicina, Cirugía y Obstetricia de la Facultad de Guadalajara. 3ª. San Diego 20”.⁷⁴⁶ En 1903 recomendaba la emulsión de Scott.⁷⁴⁷ En 1908 promovió e inició las mejoras en el Jardín de San Marcos (era regidor de Jardines).⁷⁴⁸ En 1910 salió para Ojuelos, Jalisco, con el propósito de pasar una temporada con su familia.⁷⁴⁹ En 1913 fue nombrado secretario del Consejo Superior de Salubridad.⁷⁵⁰

⁷⁴⁶ *El Soldado de la Fe*, 29 de abril de 1891.

⁷⁴⁷ *El Instructor*, febrero de 1903.

⁷⁴⁸ *La Voz de Aguascalientes*, 24 de enero de 1908.

⁷⁴⁹ *El Clarín*, 8 de octubre de 1910.

⁷⁵⁰ *El Clarín*, 7 de junio de 1913.



S

Salazar, Manuel

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 11/mayo/1802

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁷⁵¹

751 *Ibidem*, p. 410.

Salmerón, Joaquín

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1756

Lugar: Aguascalientes

El 25 de junio de 1756, el alcalde mayor de Aguascalientes, don Fernando Manuel Monroy, mandó notificar a don Joaquín Salmerón, “[...] médico al parecer, supuesto de poca inteligencia que tiene en la facultad de medicina [...]”, por varias quejas que tenía su merced, que exhibiera el título y aprobación del Protomedicato para ejercer tan delicada profesión. No se sabe en qué terminó este asunto.⁷⁵²

Sánchez, Felipe

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 26/mar/1810

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁷⁵³

Sánchez González, Alfonso

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1878-1952

Lugar: Aguascalientes

Nació en San Juan de los Lagos, Jal., el 18 de abril de 1878. Sus padres fueron el señor José María Sánchez y la señora Francisca González. Obtuvo su título de médico cirujano en la Universidad de Guada-

752 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.21.

753 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

lajara. Se asentó en la ciudad de Teocaltiche, Jal., en donde contrajo matrimonio con la señorita María de los Dolores Esther Ramírez Gutiérrez; luego viajó a Salinas, San Luis Potosí, en donde abrió una farmacia que llevó por nombre “Galeno”, posteriormente otra en Pinos, Zacatecas, y luego otra más en la población de Charcas, San Luis Potosí, con el mismo nombre. Finalmente, cerca del año 1918 se radicó en Aguascalientes, en donde abrió al público la farmacia Regina; posteriormente, abrió una sucursal en la calle Madero, después la farmacia Regina Durango en la avenida Constitución de dicha ciudad. Estas farmacias pasarían luego a manos de su hijo Alfonso Sánchez Ramírez a conformar la cadena Farmacias Sánchez.

Se registró como médico titulado, laborando en la ciudad de Aguascalientes en 1925.⁷⁵⁴ Participó como vocal suplente en la nueva Mesa Directiva de la Cruz Blanca en el estado.⁷⁵⁵ En 1926 dio servicio médico en el Puesto de Socorros de la Cruz Roja.⁷⁵⁶ Médico legista del Hospital Hidalgo en 1927⁷⁵⁷ y 1929;⁷⁵⁸ así como su director para el bienio 1926-1928. El 13 de octubre de 1930 fue nombrado representante del ejecutivo en el área de Salubridad Pública.⁷⁵⁹ El 16 de febrero de 1931 se hizo cargo de la administración del Hospital Hidalgo y recibió el inventario de los muebles y útiles pertenecientes al mismo por parte del señor José Morán y con intervención del señor Florencio Moreno. Más adelante, el 1 de agosto, el señor Carlos Quevedo se encargó de la administración en sustitución del doctor Sánchez González por renuncia.⁷⁶⁰ Falleció en la ciudad de Guadalajara, Jal., el 1 de octubre de 1952. Por gestiones de sus familiares, sus restos fueron trasladados y reposan en la ciudad de Aguascalientes.⁷⁶¹

754 AHEA, Poder Ejecutivo, 182.625.

755 AHEA, Poder Ejecutivo, 178.216; AHM, Fondo Histórico, 566.5.

756 *Renacimiento*, 31 de julio de 1926.

757 AHM, Hospitales, 593.28.

758 AHEA, Poder Ejecutivo, 248/149.

759 AHEA, Poder Ejecutivo, 264.777.

760 AHM, Hospitales, 763.9.

761 Estrada Pérez, Ezequiel, *Los pioneros del terruño*, Aguascalientes, Edición del autor, 1999, vol. II, pp. 347-348.

Sánchez, Rafael

Identificación: enfermero práctico

Fechas extremas: 1906

Lugar: Aguascalientes

En noviembre de 1906, en el Hospital Civil, el enfermero Rafael Sánchez informó de la fuga del reo José María de la Rosa.⁷⁶²

Sandoval, Miguel

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1884-1929

Lugar: Aguascalientes

La antigua Botica de San Pablo fue atendida por muchos años por Miguel Sandoval.⁷⁶³

Integrantes de la Junta Superior de Salubridad en 1884:

1er. vocal propietario: Dr. Refugio Camarena.

2º. Dr. Saturnino González.

3º. Farmacéutico Alcibíades González [Dueño de la Botica La Purísima]

1er. vocal suplente: Dr. Francisco Muñoz.

2º. Dr. Jesús Díaz de León.

3er. Farmacéutico Miguel Sandoval.⁷⁶⁴

En 1929 ubicamos el último registro de su actuación.⁷⁶⁵

762 AHM, Hospitales, 327.9.

763 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, op. cit.*, tomo II, p. 239.

764 *El Republicano*, 5 octubre de 1884.

765 AHM, 686.57.

Shiels, Edward E.

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1883

Lugar: Aguascalientes

El 13 de octubre de 1883 se rindió un informe por el descarrilamiento de dos trenes de materiales y máquinas, números 20 y 26 del Ferrocarril Central Mexicano, ocurrido en el puente del arroyo del Cezado, inmediato a esta ciudad, rumbo a Peñuelas:

Comparecen los señores Edward E. Shiels (originario de Inglaterra) y William J. Kermachan, M.D., médicos cirujanos, quienes dan fe de haber reconocido 4 cadáveres de hombres: Eduardo L. Hopkins, soltero de 45 años, originario de Philadelphia, Pennsylvania de los E.U. del norte, de oficio maquinista que tiene una herida en el occipital, que al parecer fracturó el hueso y varias contusiones en todo el cuerpo. El segundo cadáver es de Thomas de Jury, soltero, de 26 años, originario de Ohio en los E.U., maquinista de la locomotora No. 26, presentando una herida en el frontal en forma de cruz, teniendo por ambos lados como cuatro centímetros de extensión; otra herida en la barba como de 3 cm y varias contusiones en todo el cuerpo. Un tercer cuerpo de un desconocido y el cuarto se llamó Longinos N. natural de la ciudad de México.

La autopsia de los cuerpos la realizó el Dr. Manuel Gómez Portugal Rangel en el Hospital civil.⁷⁶⁶

766 ACCJA, Procesos Penales, caja 11, exp. 245.

Sierra, José María

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1867-1868

Lugar: Aguascalientes

Anuncio en *El Republicano* de 1867: “José María Sierra. Médico y Cirujano. Avisa al público que da consultas gratis diariamente en la Botica San Rafael”.⁷⁶⁷ En 1868 se registró su domicilio en la calle de Tacuba, núm. 31.⁷⁶⁸

Sierra, Margarito

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1847

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

En Rincón de Romos, el 19 de marzo de 1847, Margarito Sierra participó en un juicio contra José María Jiménez y Telésforo Orozco por riña, en la que resultó muerto Rafael Jiménez. Se identificó diciendo “ser soltero, mayor de veinte y cinco años, practicante de medicina y cirugía, de esta vecindad”.⁷⁶⁹ Posteriormente, el día 20 de noviembre de 1847, participó en la ciudad de Aguascalientes, junto con el señor Guadalupe Rivera, Atanasio Rodríguez y Antonio Rayón, en la cirugía en la que se amputó el brazo izquierdo a una mujer de 56 años de edad, utilizando por primera vez en el estado la anestesia con éter.⁷⁷⁰

⁷⁶⁷ *El Republicano*, 31 octubre de 1867.

⁷⁶⁸ *La Libertad de México*, 14 de junio de 1868.

⁷⁶⁹ AHEA, Judicial Penal, 255.8.

⁷⁷⁰ *El Patriota*, 27 de noviembre de 1847.

Sierra, Trinidad

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1899-1903

Lugar: Asientos, Aguascalientes

El 9 de agosto de 1899, en Asientos, Aguascalientes, el práctico Trinidad Sierra, que dijo ser casado, de setenta años, dio cuenta de lesiones mortales de Rodrigo García.⁷⁷¹ “10 de oct de 1902 el práctico Trinidad Sierra en Asientos, Aguascalientes, da cuenta de lesiones”.⁷⁷² El 3 de noviembre de 1903, en Asientos, Aguascalientes, dio cuenta de lesiones en Teodoro Zapata.⁷⁷³

Silva, Francisco

Identificación: flebotomiano aprobado

Fechas extremas: 1819

Lugar: Aguascalientes

“Flebotomiano aprobado” se hacía llamar seguramente en referencia al Tribunal del Protomedicato.⁷⁷⁴

771 ACCJA, Penal.

772 *Idem.*

773 *Idem.*

774 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.

Smoots, Samuel

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1878

Lugar: Aguascalientes

En una nota periodística escrita por “Colorín” se indicaba que el señor Samuel Smoots fue el primer dentista que hubo en Aguascalientes, allá por el año de 1878: “Era americano, protestante y quien cuando iba a sacar una muela cantaba salmos para animar al cliente, a quien atarantaba con tequila. Tiene una imagen de este personaje”.⁷⁷⁵

Squires, Henry Sanford

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1857-1927

Lugar: Aguascalientes

Nació el 18 de agosto de 1857 en Bennington, Vermont, EUA. Su padre fue el señor J. N. Squires y su madre la señora Mary Sanford. Según el directorio de alumnos de la Universidad de Harvard de 1914, Henry Sanford Squires fue alumno de la Universidad de 1877 a 1880 y obtuvo su grado como médico en 1881.⁷⁷⁶ Contrajo matrimonio con la señorita Emma T. D. Hall el 27 de febrero de 1883.⁷⁷⁷ En un documento fechado ya en Aguascalientes el 2 de enero de 1884, se informaba que fue admitido como miembro de la Rensselaer Co.

⁷⁷⁵ *El Sol del Centro*, 10 de junio de 1955.

⁷⁷⁶ Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=vGQjAQAIAAJ&q=Henry+Sanford+Squires+MD&dq=Henry+Sanford+Squires+MD&source=bl&ots=ANaDs8jh0R&sig=WMCouB2RT1IFEt_m6XHs1ywxlgY&hl=es&ei=VIr9TTPKtE5CisAO-1vWCBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=7&ved=0C DIQ6AEwBg

⁷⁷⁷ “Harry Sanford Squires”, “The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints”, Ancestral File, disponible en Family Search: <https://familysearch.org/ark:/61903/2:1:9MQK-Z9P> (consultado el 24 de febrero de 2016).

Medical Society y como académico de la Universidad de Harvard.⁷⁷⁸ En la ciudad de Aguascalientes, contratado por el Ferrocarril, inició los trámites para la construcción del hospital, que tuvo un costo de \$24,000.00; se terminó de construir en 1907 y entró en servicio en 1908.⁷⁷⁹ El 7 de marzo de 1899 elaboró el siguiente certificado (textual):

Certifico - que Juan Hernández murió en el Hospital del F.C.C.M. a las 12 -30 del día de hoy.

Este hombre tenia 36 años de edad. dejo viuda Sebastiana Ruiz. Su papa llamaba, Bernardo Hernandez. Y mama Agustina Vera. Su declaracion del defuncto fuera. que el día 1ª de marzo el anduvo con Francisco Garcia en uno carretilla del F.C.C.M. desde la estacion de Berriozabal por aca. q andando muy racio, la carritulo - descarrillo - el callo en el suelo y la carretillo vino encima - de el. Las lesiones que sufrio - 1ª una fractura de pierna derecho, con los huesos saliendo afuera del carne - y abriendo la canilla, del pie. 2ª fractura de los costillos 2ª & 3ª. Con lesion del pulmon derecho. de este se murio. porque vino la pulmonia traumatico - Sirvase mandarme orden por el Juez Civil para me dan boleta para sepultarle.⁷⁸⁰

Con excepción del Dr. Squires –dice el Dr. Jesús Díaz de León– que practica el método antiséptico de Lister modificado por Duncan, en los heridos del hospital americano, ningún cirujano [en Aguascalientes] recurre al método de Lister en sus operados y, sin embargo, el buen éxito casi constante en las

778 AHM, 16.39.

779 Ramírez Martín del Campo, Salvador, “Apuntes sobre la historia del Servicio Médico de los Ferrocarriles Nacionales de México en Aguascalientes”, *Rev. de la Asociación Médica del Hospital de los FF. CC. de M. en Aguascalientes*, año 1, núm. 2, abril-junio de 1971, pp. 33-41.

780 ACCJA, Serie Penal, 25.622.

curaciones es un motivo para suponer que nuestra atmósfera no está viciada.⁷⁸¹

Ya el Dr. Squires hace notar la rareza de enfermos de la piel en nuestra ciudad y aunque participamos de las ideas de el sobre la profilaxia de nuestras aguas termales, creemos que tiene también una influencia notable la naturaleza del suelo y del medio cósmico en que vivimos.⁷⁸²

El 30 de octubre de 1895 dio otro certificado de lesiones en José y Dionisio Ayala. Dijo ser “casado, de 45 años, médico cirujano originario de Bennington, Estado de Vermont (EUA)”.⁷⁸³ Estuvo como encargado –“cirujano en jefe”– del hospital de los ferrocarriles en Aguascalientes hasta 1913. Murió el día 16 de enero de 1927 en El Paso, Texas, EUA.⁷⁸⁴

781 AHEA, Memoria Administrativa, A. Vázquez del Mercado, pp. 236-237.

782 *Ibidem*, p. 246.

783 ACCJA, Penal.

784 Family Search, disponible en: <https://www.familysearch.org/search/records/index#count=20&query=%2Bgivename%3A%22Henry%20Sanford%22~%20%2Bsurname%3ASquires~>

T

Tapia, Joaquín

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1846-1936

Lugar: Aguascalientes

Fue el profesor farmacéutico responsable de la Botica del Comercio en 1846. El 4 de febrero de 1892 el doctor Camarena y el licenciado Heraclio Zepeda Garibay, dueños de la Botica de San Pablo, se asociaron con don Joaquín Tapia, quien sería el socio industrial y encargado de atender el negocio, de acuerdo con la escritura firmada ante el notario Salvador E. Correa.⁷⁸⁵ En 1895 ya era dueño de la botica de San Pablo, en Portal Allende, núm. 24.⁷⁸⁶ En 1896 formó parte de la Junta Superior de Salubridad que cumpliría sus funciones hasta sep-

⁷⁸⁵ AHEA, *Mascarón*, núm. 33, junio de 1996.

⁷⁸⁶ Documento manuscrito, sin fecha, con estas anotaciones, en mi archivo de fotografías, copias y documentos, vol. VI, núm. 373.

tiembre de 1898 como tercer vocal.⁷⁸⁷ Continuó siendo miembro de ella hasta el año 1907. Fue cofundador de la Cruz Roja local en 1912 y en junio de 1915 ocupó la Comisión de Material, junto con Ricardo Villalpando.⁷⁸⁸

El 18 de mayo de 1919, siendo administrador del Hospital Hidalgo, expidió un certificado médico en los siguientes términos:

Catarino Delgado presenta una herida contusa sobre la región frontal de un centímetro y medio a la izquierda de la línea media y medio centímetro de ancho adelante del nacimiento del pelo, de un centímetro de extensión, interesó piel y tejido celular. Tardó tres días en sanar y deja una pequeña cicatriz que tardará dos meses en desaparecer.⁷⁸⁹

En 1933 se inscribió en la lista como farmacéutico con título registrado y domicilio en la calle Allende, núm. 122.⁷⁹⁰

Tayabas, Emilio

Identificación: práctico en medicina y cirugía

Fechas extremas: 1891

Lugar: Rincón de Romos, Aguascalientes

El 11 de julio de 1891, en Rincón de Romos, Aguascalientes, el “práctico oficial de sanidad” Emilio Tayabas, de 37 años de edad, identificado como “práctico en medicina y cirugía”, dio cuenta de lesiones mortales de un joven de aproximadamente 15 años de edad, de nombre Pablo Castorena.⁷⁹¹

787 AHM, 627.22.

788 *Nuestro Siglo*. Suplemento dominical del *Hidrocalido*, 7 de marzo de 2010.

789 AHM, 489.55.

790 AHM, 817.13.

791 ACCJA, Penal.

Tayabas, Mariano

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1847-1883

Lugar: Calvillo, Tepezalá y Rincón de Romos, Aguascalientes

En Calvillo, el 16 de mayo de 1847, dio cuenta de lesiones a una persona. Casado, de 28 años, de profesión médico y cirujano (aquí se refiere así, sin embargo, adelante, como médico práctico), vecino de la Villa de la Encarnación y de tránsito en esta villa.⁷⁹² Parece que se quedó después en la región de Tepezalá, puesto que apareció en un juicio penal como perito contra Leonardo López, acusado de usurpación de profesión (médica), identificándose como: “Mariano Tayabas, práctico en medicina”.⁷⁹³ En Rincón de Romos, con fecha 17 de noviembre de 1883, le hizo un reconocimiento médico el práctico Mariano Tayabas, diciendo que “habiéndole visto la cicatriz que le quedó a María Mares por la operación que se le hizo, encontró que no produjo ningún mal resultado, pues está enteramente sana”. Se dijo práctico en medicina y cirugía.⁷⁹⁴

Terán, José

Identificación: médico práctico

Fechas extremas: 1891

Lugar: Tepezalá, Aguascalientes

En Tepezalá, el 14 de febrero de 1891, actuó como perito en un juicio, certificando lesiones en Ángel Saucedo y Refugio Reyes. Se dijo casado, mayor de edad, práctico en cirugía y vecino de Tepezalá.⁷⁹⁵

792 AHEA, Judicial Penal, 239.26.

793 AHEA, Judicial Penal, 266.2.

794 *Idem.*

795 AHEA, Judicial Penal, 272.5.

Topete López, Zacarías

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1874-1925

Lugar: Aguascalientes

Nació en Hostotipaquillo, Jal., en 1874. Sus padres fueron el señor José Zacarías Topete González y la señora Paula López Carrillo. Médico Cirujano por la Universidad de Guadalajara, obtuvo su título como médico cirujano el 9 de julio de 1898. Profesor de fisiología de la misma universidad. Don Mauricio López (tío), aquí en Aguascalientes, lo invitó a residir y ejercer profesionalmente, haciéndolo desde 1889. Contrajo matrimonio en Aguascalientes con la señorita Dolores del Valle Azuela. Fue miembro de la Junta Patriótica en 1898. Regidor del 4º Ayuntamiento, junto con el doctor Carlos M. López en 1900. Director de Instrucción Pública en 1901. Regidor en 1903. Desempeñó el puesto de director del Hospital de los Ferrocarriles Nacionales desde 1916 a 1922.⁷⁹⁶ Fue el primer catedrático y quien introdujo la materia de química en la Escuela Normal para Maestros de Aguascalientes. En 1902 actuó como perito químico en el juicio penal que se siguió contra el señor Urbano Rizo, farmacéutico, en 1901, por uxoricidio.⁷⁹⁷

Médico encargado del Servicio Médico de la Gendarmería del Estado en 1905.⁷⁹⁸ Contaba con su domicilio en la 3ª calle de Rivero y Gutiérrez 15.⁷⁹⁹ Se adhirió al movimiento político revolucionario de 1910 a invitación de don Alberto Fuentes Dávila, que encabezaba el maderismo en la entidad. Presidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública. En el año 1914 participó, como médico y cirujano, en la atención de los heridos en combate que se acogían a los hospitales Hidalgo, Cruz Roja y Cruz Blanca, y otros lugares habilitados para la atención de estos pacientes. En 1923 realizó la primera extirpación de

796 Appendini, Guadalupe, *Aguascalientes: 46 personajes en su historia*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992, pp. 281-283.

797 AHEA, Judicial Penal, 265.14.

798 AHM, Hospitales, 317.5.

799 *Temis*, 30 de octubre de 1910.

hemorroides con un sistema de inyecciones en la persona del finado señor profesor don Octaviano Arvizu.⁸⁰⁰ El gremio ferrocarrilero y la sociedad aguascalentense en general guardaron silencio por la irreparable pérdida de tan ilustre y querido galeno ocurrida el 3 de marzo de 1925 a causa de una bronconeumonía.⁸⁰¹

Torres, Ramón

Identificación: médico

Fechas extremas: 1900-1928

Lugar: Aguascalientes

En 1900, en la Hacienda de Ciénega de Mata, en los límites de Aguascalientes y Jalisco, radicaba el doctor Ramón Torres, “Médico con iguala y profesión libre, benefactor de las clases humildes, a la vez de que gozaba de la confianza de los amos y de los vecinos de categoría, entre los que se contaba la familia del Padre Alba”.

Poco tiempo después, el Dr. Torres se radicó en Aguascalientes y fue para mí su presencia muy benéfica, pues mi padre me recomendó a sus cuidados. Le fue muy bien al doctor; se convirtió en médico de los pobres, aplicando su saber y su bondad, tal como lo hacía con los peones de la hacienda, y no tardó en asegurar su situación económica.⁸⁰²

En 1906 su domicilio estaba ubicado en la 1ª de Galeana.⁸⁰³

Refiere el señor Heliodoro Martínez López que

-
- 800 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, en A. Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1981, 2ª ed., p. 421.
- 801 Biografía (cortesía) mecanoescrita del doctor Zacarías Topete López elaborada por su nieta, la licenciada Bertha Ma. Topete Ceballos, el 11 de noviembre de 2008.
- 802 De Alba, Pedro, “Nacho Torres, artista inquieto y terrible polemista”, en Antonio Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes*, México, 2ª ed., 1981, pp. 103-105.
- 803 *El Católico*, 30 de junio de 1906.

En el andador del lado norte, estaba la botica del Dr. Ramón Torres, un viejecillo que vestía invariablemente levita cruzada, sombrero hongo y zapatos de charol. Los anaqueles de la botica alojaban multitud de frascos de cerámica, con el título impreso de los simples que contenían, frascos que hoy son codiciados por los coleccionistas.⁸⁰⁴

Falleció en la ciudad de Aguascalientes en su domicilio de la 1ª de Hidalgo, en marzo de 1928.⁸⁰⁵

Toscano Solana, Luis

Identificación: farmacéutico

Fechas extremas: 1867-1870

Lugar: Aguascalientes

El 3 de marzo de 1867 se inauguró la Botica de San Vicente de Paul en la calle de San Diego, esquina con Belaunzarán, a cargo de sus propietarios, en compañía de los señores Antonio Dena y Luis Toscano Solana. El primero aportó el capital de \$294.00, Toscano, \$498.00 en medicinas y enseres. El protocolo notarial se hizo el 8 de marzo de 1867 ante el escribano público Esteban Ávila.⁸⁰⁶ Sin embargo, 18 días después, el señor Toscano avisó al público que había cerrado la Botica de San Vicente de Paul para dedicarse exclusivamente al servicio de la que está situada en la calle del Reloj, donde ofrecía de nuevo los servicios de su profesión.⁸⁰⁷ Sucedió que el asunto se tergiversó por parte de la Junta de Sanidad al decir que el señor Luis Toscano no atendía la botica por enfermedad. No obstante, el señor Toscano refutó que don Antonio Dena era médico, no farmacéutico, y que Marín (se refiere al doctor Ignacio N. Marín) “no es

804 Martínez López, *El Aguascalientes que yo conocí*, op. cit., pp. 20-21.

805 *La Voz del Pueblo*, 24 de marzo de 1928.

806 AHEA, Protocolos Notariales, 70.1.19.48v-51v.

807 *El Pueblo*, 21 de marzo de 1899.

más que aprendiz de botica tolerado por una mala policía”.⁸⁰⁸

En 1870 se dio cuenta de que se debía instalar muy pronto en esta ciudad “la junta auxiliar de geografía y estadística”, pues la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, a propuesta del Gobierno del Estado, había nombrado para que la formaran los ciudadanos Luis Toscano Solana, Luis Aguilar, Antonio L. Morán, presbítero Joaquín Barba, doctor Ignacio N. Marín, Jacobo Jayme, doctor Ignacio T. Chávez, doctor Manuel Gómez Portugal Rangel y doctor Mariano Dávalos.⁸⁰⁹

Tudor, Bruce

Identificación: oculista óptico

Fechas extremas: 1900

Lugar: Aguascalientes

Se daba cuenta en el año 1900 del oculista óptico Bruce Tudor, canadiense, quien despachaba en la botica de Guadalupe.⁸¹⁰

808 AHEA, Secretaría General de Gobierno, caja 4, no. 3, foja 9, 1867.

809 *El Republicano*, 15 de mayo de 1870.

810 Bonilla Barrón, “El Aguascalientes de los inmigrantes”, *op. cit.*





Valdepeñas, Rafael

Identificación: profesor de farmacia

Fechas extremas: 1871

Lugar: Aguascalientes

El 27 de marzo de 1871 solicitó al soberano Congreso la concesión del título de profesor de farmacia, eximiéndole del examen previo. Argumentó su experiencia de más de 25 años y en la confianza que le han tenido los señores profesores de las ciencias médicas. Su solicitud fue negada.⁸¹¹

811 AHEA, Poder Legislativo, 10.24.

Valdéz, María del Refugio

Identificación: partera

Fechas extremas: 1873-1874

Lugar: Aguascalientes

En diciembre de 1873 se siguió un juicio contra la partera María del Refugio Valdéz de 66 años, viuda y de esta vecindad. El 17 de enero de 1874 se determinó que: “1ª. Por la responsabilidad que le resulta en el aborto de Petra Ruvalcaba se le da por compurgado con el tiempo que sufrió en prisión. 2ª. Se le priva que siga ejerciendo el oficio de partera”.⁸¹²

Valdéz, Mariana

Identificación: partera

Fechas extremas: 1872

Lugar: Aguascalientes

El 4 de diciembre de 1872 se llevó a cabo un juicio contra Mariana Valdéz, viuda, de 50 años de edad, partera de esta vecindad, por el probable delito de infanticidio por impericia. Actuó el doctor Atanasio Rodríguez Mazón como perito, diciéndose soltero, mayor de edad y de esta vecindad. Se le absolvió del cargo de infanticidio, pero se le prohibió seguir ejerciendo como partera.⁸¹³

812 AHEA, Judicial Penal, 45.22.

813 AHEA, Judicial Penal, 263.12.

Velarde, Román

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1884

Lugar: Aguascalientes

El 3 de junio de 1884, el señor Román Velarde solicitó al gobernador de Aguascalientes que, habiendo cursado y aprobado los cursos de Medicina y Cirugía en la Escuela de Medicina de Jalisco, fuera sometido a examen para recibir aquí el título respectivo. El gobernador accedió a la petición, convocó al Consejo Superior de Salubridad y propuso a los doctores José R. Camarena e Isidro Callera, así como a los farmacéuticos Alcibíades González y Luis de la Rosa, para que concurrieran como sinodales del mismo el día 4 de junio. El día 9 de junio, el jurado médico, constituido por el doctor Jesús Díaz de León, doctor Ignacio N. Marín, doctor Carlos M. López, doctor Manuel Gómez Portugal y el farmacéutico Alcibíades González, presentes en el Hospital Civil a las 4 de la tarde, informó que fue sometido a examen de clínica y cirugía. El día 10 se sometió a examen académico, en el que presentó una tesis titulada *Locura idiopática*, misma que leyó. Finalmente, “sin discusión, fue aprobado por unanimidad”.⁸¹⁴

Velasco y Flores, Josefa

Identificación: curandera

Fechas extremas: 1707

Lugar: Aguascalientes

En 1707, Josefa Velasco y Flores, viuda del capitán Nicolás Calvillo, atendió y curó de sus heridas y fracturas a Juan Morán en Aguascalientes.⁸¹⁵

814 AHM, 16.3.

815 AHEA, Judicial Penal, 267.21.

Villaseñor Norman, Julio Bruno

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1893-1982

Lugar: Aguascalientes

Nació en Zacatecas, Zac., el 6 de octubre de 1893. Sus padres fueron el señor Lorenzo Trinidad Villaseñor Martínez de Castro, químico-biólogo, y la señora Aurelia Norman Epstein, maestra normalista. Estudió la primaria en la escuela Independencia y en la escuela aneja a la escuela Normal de Zacatecas, y la secundaria en el Instituto de Ciencias del estado. Viajó luego a la Ciudad de México y siguió los estudios preparatorios en la escuela de San Ildefonso, para luego matricularse en la Escuela de Medicina de la Universidad de México. Recibió el título de médico cirujano el 2 de agosto de 1916. Su desempeño como estudiante de medicina le hizo acreedor a actuar como docente ayudante de clínica quirúrgica pediátrica. Fue también ayudante de la cátedra de clínica quirúrgica practicante del Hospital Juárez en la Ciudad de México.

Obtuvo el nombramiento de jefe médico del puesto de socorros de la Cruz Blanca Neutral en Xochimilco, D.F., en 1914, y siguió una residencia tutelar en el área de oftalmología en el sanatorio San Hipólito de la Ciudad de México, al lado del doctor Emilio Montaña. En 1915 se desempeñó como médico de sala del Hospital Civil de Zacatecas y en 1917 llegó a ocupar su dirección. En 1920 fue nombrado director y delegado del Departamento de Salubridad de Zacatecas. En 1924 recibió el nombramiento como médico oftalmólogo del Hospital de los Ferrocarriles de México en la ciudad de Aguascalientes, Ags. En 1925 fungió como director del Hospital Miguel Hidalgo y en 1926 ocupó la dirección del Hospital de los Ferrocarriles en Aguascalientes. En 1937 se desempeñó como jefe de los Servicios Sanitarios Coordinados en Aguascalientes, Ags. En 1938 obtuvo el nombramiento de presidente de la Beneficencia Pública del Estado.

Fue socio correspondiente de la Sociedad Oftalmológica Mexicana desde 1938; miembro fundador de la Sociedad de Oftal-

mología del Centro. En 1978 recibió el nombramiento como médico decano de Aguascalientes por parte del Colegio de Médicos y Cirujanos de Aguascalientes, A. C. En 1979 fue nombrado Médico del Año con el premio “Luis Pasteur” por parte del Centro Cultural Edmundo Games Orozco. El doctor Julio B. Villaseñor Norman fue un hombre modesto que ejerció su profesión con gran vocación y espíritu de servicio. Gran conocedor de sus pacientes, consejero y orientador de médicos. El Hospital del Ferrocarril, al que dedicó 40 años de su vida, fue para él su segundo hogar y el ejercicio profesional de la oftalmología su vida. Falleció en la ciudad de Aguascalientes, Ags., el día 14 de enero de 1982.⁸¹⁶

Vivares, Juan Bautista

Identificación: maestro cirujano químico

Fechas extremas: 1715

Lugar: Aguascalientes

Residía en Aguascalientes y se hacía llamar “Maestro Serujano Químico” en 1715.⁸¹⁷

816 Comunicación personal del doctor Lorenzo Jiménez Villaseñor, marzo de 2007.

817 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.





Wheeler, N. Enrique

Identificación: dentista

Fechas extremas: 1900

Lugar: Aguascalientes

Dentista, con domicilio (1900) en la calle del Obrador, núm. 1.⁸¹⁸

Witherspoon

Identificación: médico cirujano

Fechas extremas: 1908-1909

Lugar: Aguascalientes

El doctor Ignacio Arteaga informa (al profesor Alejandro Topete del Valle) que por los años 1908 o 1909 estuvo en la ciudad de

818 Bonilla Barrón, “El Aguascalientes de los inmigrantes”, *op. cit.*

Aguascalientes de forma pasajera un notable cirujano norteamericano de apellido Witherspoon. Entre otras intervenciones, operó a numerosos pacientes con tumores de vientre y a una de ellos le extirpó con éxito un quiste más que mediano de ovario, siendo ayudado en sus intervenciones por los doctores Charles L. Bennet, el propio Ignacio Arteaga y Alfonso M. López.⁸¹⁹

819 Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Fondo ATV, 19-D.17.

Z

Zerero, Agustín

Identificación: fraile juanino y médico práctico

Fechas extremas: 15/jul/1808

Lugar: Aguascalientes

Fue prior y médico práctico en el Convento-Hospital de San Juan de Dios.⁸²⁰

820 Topete del Valle, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, *op. cit.*, p. 410.



FUENTES DE CONSULTA

Archivos y bases de datos

Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes (ACCJA)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA)

Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la UNAM (AHF-
MUNAM)

Archivo Histórico Municipal de Aguascalientes (AHM)

Archivo Histórico de Zacatecas, en Guadalupe, Zacatecas (AHZ)

Biblioteca Pública Centenario-Bicentenario, Aguascalientes, Fon-
do Alejandro Topete del Valle, 19-D.17

Family Search

Geneanet

Geni

Hemerografía

Almanaque de Aguascalientes

Boletín de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de Aguascalientes

Diario del Centro

El Católico

El Clarín

El Debate

El Instructor

El Mundo Ilustrado

El Observador

El Porvenir

El Republicano

El Sol del Centro

El Soldado de la Fe

Gaceta Médica de México

Idea y Acción

La Enseñanza

La Libertad de México

La Opinión

La Voz de Aguascalientes

La Voz de la Justicia

La Voz del Pueblo

Labor Libertaria

Nuestro Siglo, suplemento del Hidrocálido

Renacimiento

Temis

The New York Times

Bibliografía

- Acevedo Escobedo, Antonio, *Letras sobre Aguascalientes*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1981.
- Appendini, Guadalupe, *Aguascalientes. 46 personajes en su historia*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992.
- Athié-Gallo, Fermín, “Homenaje al Dr. Manuel Carpio, en el CL aniversario de su fallecimiento”, *Gac. Med. Mex.*, vol. 146, núm. 4, 2010.
- Ávila Pardo, Carlos, *Nuestros ancestros*, México, Edición del autor, 1997.
- Azuela, Mariano, conferencia dictada en el Colegio Nacional en 1945, en *Los de abajo*, edición crítica de J. Ruffinelli, México, SEP, 1988 (Archivos, 5).
- Baeza-Bacab, Manuel Antonio, *Primicias de la atención quirúrgica de los niños mexicanos en el siglo XIX. Cirugía y cirujanos*, 2018.
- Beracochea, Vicente, *Ensayo crítico sobre las medicaciones de Trusseau y Pidoux y exposición de la verdad de la homeopatía*, México, Escuela Nacional de Medicina Homeopática, Talleres de Ramón de S.N. Araluce, 1901.
- Bernal Sánchez, Jesús, *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, A. E. Pedroza (ed.), Aguascalientes, 1928.
- Bernal Sánchez, Jesús, *Apuntes para la historia de Aguascalientes*, México, Imp. de R. Rodríguez, 1929.
- Bernal Sánchez, Jesús, *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, Filo de Agua, 2ª ed., 2005.
- Bonilla Barrón, Heriberto, “El Aguascalientes de los inmigrantes”, *Fuerza Aguascalientes*, 28 de abril de 2018, disponible en: <https://www.fuerzaaguascalientes.com/single-post/2018/04/28/REPORTAJE-El-Aguascalientes-de-los-inmigrantes>
- Bravo Nieto, Ernesto, *Un hombre entre los hombres. General, médico, gobernador y senador: Enrique Osornio Camarena (1897-1984)*, Aguascalientes, ICA, 2003.

- Bravo Peña, Federico, *Nociones de historia de la enfermería*, Edición del autor, 4ª ed., 1973.
- Calva Cuadrilla, Edmundo, “Enrique C. Osornio-Martínez de los Ríos, General de Brigada Médico Cirujano”, *Rev. Sanid. Milit. Mex.*, mayo-junio de 2006, vol. 60, núm. 3.
- Castañeda de Infante, Carmen y Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM, 1999.
- Cien años del Instituto de Ciencias de Aguascalientes*, Aguascalientes, UAA, 2007.
- Codina Aguilar, Gabriel, *Cruz Roja Mexicana: 100 años en Aguascalientes, 1911-2011*, Cruz Roja Mexicana, 2016.
- Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2ª ed., 1992.
- De Alba, Pedro, “Nacho Torres, artista inquieto y terrible polemista”, en Antonio Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes*, México, 2ª ed., 1981.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, “La desaparición de jefes políticos en Aguascalientes, 1867-1920”. Tesis de maestría. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, octubre de 2000.
- Diccionario de bolsillo Aguascalientes*, México, Fernández Eds., 1986.
- Engel, José Luis, *Diccionario general de Aguascalientes*, Gobierno del Estado, 1977.
- Engel, José Luis, *Diccionario general de Aguascalientes*, Gobierno del Estado, 1995.
- Engel, José Luis, *Efemérides de Aguascalientes*, Aguascalientes, Ed. Filo de Agua, 2000.
- Espinosa, Rodrigo A., *Ligeros apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 2ª ed., 1900.
- Estrada Pérez, Ezequiel, *Los pioneros del terruño*, Aguascalientes, Edición del autor, 1999.
- Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920*, México, Gobierno del Estado/Inst. José Ma. Luis Mora, 1988.

- Gómez Serrano, Jesús, “El siglo XIX y el Porfiriato”, en B. Rojas y otros, *Breve historia de Aguascalientes*, México, FCE/CM, 1ª reimpr., 1995.
- González Saldaña, Agustín Rómulo, *Historia del Estado de Aguascalientes*, México, ICA, 4ª ed., 1992.
- Gutiérrez Gutiérrez, J. A., *Colección de documentos para la historia de la Diócesis de Aguascalientes*, vol. I, siglos XVI y XVII, México, UAA/Obispado de Aguascalientes/U. de Guadalajara, 1999.
- Gutiérrez Gutiérrez, J. A., *Historia de la Iglesia en Aguascalientes*, México, UAA/Obispado de Aguascalientes/U. de Guadalajara, 1999.
- Hannan, Caryn, *Illinois Biographical Dictionary*, Hamburg, MI, USA, State History Publications, LLC, 2008-2009.
- López y de la Peña, Xavier, “Dr. Jesús Díaz de León Ávila (1851-1919). Prohombre aguascalentense del siglo XIX”, *Analecta Histórico-Médica*, suplemento I, 2008, *Memorias del 41 Congreso Internacional de Historia de la Medicina*, México.
- López y de la Peña, Xavier, “Dr. Manuel Gómez Portugal Rangel”, *Bol. Mex. Hist. Fil. Med.*, vol. 12, núm. 1, 2009, pp. 4-8.
- López y de la Peña, Xavier, “Ideas del Dr. Jesús Díaz de León Ávila sobre la teoría de la evolución de Charles Darwin”, *Bol. Mex. Hist. Fil. Med.*, vol. 13, núm. 1, 2010.
- López y de la Peña, Xavier A., “Primera mastectomía en América por cáncer de mama: Aguascalientes, México, 1777”, *Gaceta Médica de México*, 2014.
- López y de la Peña, Xavier A., “Primera toracotomía y raquianestesia en Aguascalientes, México, 1904”, *ARS Médica*, año 13, núm. 38, mayo-agosto de 2018.
- Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*, México, UAA/Presidencia Municipal de Aguascalientes/U. Javeriana, 2009.
- Martínez González, Lourdes Calíope, “Editar textos de un polímata: los libros de Jesús Díaz de León”, en L. Ramírez Hurtado (coord.), *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, UAA/ICA, 2019.

- Martínez López, Heliodoro, *El Aguascalientes que yo conocí*, Aguascalientes, Edición del autor, 1977.
- Martínez Morones, Salvador, “La práctica de la medicina en Aguascalientes durante 60 años (de 1933 a 1993)”, *Hidrocálido*, 31 de julio de 1994.
- Méndez de Torres y Camino, Daniel, *Archivos parroquiales de Aguascalientes, siglo XVII*, San José, Ca., EUA, Edición del autor, 2011.
- Mercado Díaz de León, Rafael, *Los pioneros de la medicina en Tijuana*, México, Edición del autor, 1986.
- Meyer, Jean, “México en un espejo: testimonio de los franceses de la intervención (1862-1867)”, en *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX*, tomo II [en línea], Mexico, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993. Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/833>. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.cemca.833>
- Meyer, Jean, “Yo, el francés, biografías y crónicas. La Intervención en primera persona”, en Arturo Aguilar (coord.), *El Sitio de Puebla. 150 aniversario*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, 2015.
- Meyrán García, Jorge, “Los primeros médicos que laboraron en el Hospital General de México”, *Revista Visión*, vol. 9, núm. esp., mayo de 2014.
- Michelli, Alfredo de, “Los inicios de la cardiología mexicana en los albores de la Academia Nacional de Medicina”, *Arch Cardiol Mex.*, vol. 86, núm. 3, 2016.
- Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, vol. II, México, Ed. Jus, 1960.
- Oropeza-Sandoval, Luciano y Aguayo-Macías, Sergio, “La trayectoria laboral de los dentistas en Guadalajara: 1850-1900”, en *Revista de Educación y Desarrollo*, 20, enero-marzo de 2012.
- Padilla Rangel, Yolanda, *Después de la tempestad. La reorganización de la Iglesia católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán/UAA, 2001.

- Padilla Rangel, Yolanda, “Prácticas femeninas católicas del cuidado del otro. El caso de Concepción Aguayo, enfermera improvisada durante la Revolución Mexicana e impulsora de la profesionalización de la enfermería en Aguascalientes”, *Caleidoscopio*, núm. 31, jul-dic, 2014.
- Palacios Medellín, José Tomás, *Aguascalientes, Zacatecas y Durango, empresas vitivinícolas del siglo xx y xxi: las que ya no están, sus huellas; las que están, sus huellas; las que están, quiénes son*, Colegio de Bibliotecología, Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en: http://cuib.unam.mx/publicaciones/15/13.NECESSIDADES_DE_INFORMACION_Aguascalientes,%20Zacatecas%20y%20Durango_JOSE_TOMAS_PALACIOS_MEDELLIN.html (consultado el 1 de marzo de 2012).
- Pérez Gallardo, Ricardo, *Antología de escritores médicos mexicanos*, México, Ed. Latinoamericana, S. A., 1966.
- “Progressive Men of Minnesota. Biographical Sketches and Portraits of the Leaders in Business, Politics and the Professions; together with a Historical and Descriptive Sketch of the State: a Machine-Readable Transcription. Pioneering the Upper Midwest: Books from Michigan, Minnesota, and Wisconsin, CA, 1820-1910”, National Digital Library Program, Library of Congress, disponible en: <https://cdn.loc.gov/service/gdc/lhbum/19129/19129.xml> (consultado el 12 de abril de 2017).
- Quezada, N., “El curandero colonial, representante de una mezcla de culturas”, en G. Aguirre Beltrán y R. Moreno de los Arcos (coords.), *Historia general de la medicina en México*, México, UNAM/ANM, 1990.
- Quijano Pitman, Fernando, *Hechos notables de la medicina potosina*, México, UASLP, 1996.
- Ramírez Martín del Campo, Salvador, “Apuntes sobre la historia del Servicio Médico de los Ferrocarriles Nacionales de México en Aguascalientes”, en *Rev. de la Asociación Médica del Hospital de los FF. CC. de M. en Aguascalientes*, año I, núm. 2, abril-junio de 1971, pp. 33-41.

- Reseña histórica, estadística y comercial*, Directorio, por R. O’Farrill y Comp., México, 1895.
- Rodríguez Sala, María Luisa y cols., *Los cirujanos del mar en la Nueva España (1572-1820), ¿miembros de un estamento profesional o una comunidad científica?*, México, Instituto de Investigaciones sociales UNAM/Universidad Autónoma de Nayarit/ Instituto Veracruzano de Cultura/Academia Mexicana de Cirugía, 2004.
- Rodríguez-Sala, María Luisa y Ramírez, Verónica, *Los médicos en la Nueva España y sus redes sociales. Etapa preilustrada (1730-1779)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Academia Mexicana de Cirugía, Patronato del Hospital de Jesús, 2016.
- Rojas, Beatriz y otros, *Breve historia de Aguascalientes*, México, FCE/CM, 1ª reimpr., 1995.
- Sánchez Rosales, Gabino, *Medicina y poder en Aguascalientes durante el gobierno de Alejandro Vázquez del Mercado*, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM, s/f [mecanoescrito].
- Santiago Cruz, Francisco, *Los hospitales de México y la caridad de don Benito*, México, Ed. Jus, 1959.
- Smith, Walter, *America’s diplomats and consuls of 1776-1865: A geographic and biographic directory*, Foreign Service Institute, U.S. Department of State, 1986.
- Topete del Valle, Alejandro, “Doctor Alfonso M. López”, *Aries*, año v, núm. 69, noviembre de 1982.
- Topete del Valle, Alejandro, “Dr. José González Saracho”, *Aries*, año xxv, núm. 266, octubre de 2002.
- Topete del Valle, Alejandro, *Hechos y sucedidos en Aguascalientes*, México, ICA, 2001.
- Topete del Valle, Alejandro, “Notas para la historia de la medicina en Aguascalientes”, en A. Acevedo Escobedo, *Letras sobre Aguascalientes*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2ª ed., 1981.
- Urzúa Macías, Rafael, “Semblanza biográfica del Dr. Rafael Macías Peña”, s/f [mecanoescrito].

- Velasco Ceballos, R., *Visita y reforma de los Hospitales de San Juan de Dios de Nueva España, 1772-1774*, México, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1945.
- Venegas Ramírez, C., *Régimen hospitalario para indios en la Nueva España*, México, SEP/INAH, 1973.



ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Abarca, Manuel G., 13, 14, 153, 351
Adams, 14, 293, 353
Aguayo Aguilar, María Concepción, 15, 17, 353
Aguirre, Francisco G., 18, 87, 331, 351
Aldera, Juan Bautista, 18, 352
Alenzón, Leoncio, 19, 349
Alfaro, Miguel F., 19, 20, 21, 40, 41, 351
Alonso de los Inoxos, Juan, 22, 23, 347
Amor, Gregorio, 23, 24, 46, 348, 351
Antomarchi, Francisco, 25, 119, 191, 349
Antúñez, José Porfirio, 26, 84, 180, 269, 270, 271, 351
Arcinas, Juan, 27, 349
Aristoarena, Andrés, 27, 354
Aristoarena, Primitivo, 27, 181, 218, 353, 354
Aronsohn, Jules, 28, 351
Arroyo, José, 32, 349
Arteaga, Ignacio, 32, 62, 98, 149, 151, 221, 284, 321, 322, 350, 352
Arteaga, María Juana, 33, 352
Austin Grant, Halbert, 34, 356
Ávila Castañeda, Antonio, 15, 35, 37, 77, 78, 97, 353
Ávila Castañeda, José Teófilo, 36, 351

B

- Ballín, José Alejandro, 39, 349
Bancks, Guillermo, 40, 351
Barba, José Ma., 41, 354
Barreda, Domingo, 41, 354
Becerra, José Manuel, 42, 349
Bennett, Charles L., 43, 355
Beracoechea, Vicente, 45, 327, 356
Bermejo, Juan, 46, 348
Bermúdez, Isidro, 46, 347
Bintot, Auguste Alexis, 46, 57, 89, 351
Brewer, Martín F., 47, 355
Bronson, Adolfo, 47, 354
Brun, Miguel M., 48, 356
Bueno, Juan de Dios, 48, 193, 349

C

- Caballero, Juan, 22, 49, 347
Cabrera Bernardino, Juan de Dios, 50, 51, 144, 348
Cáceres, Juan Nepomuceno, 52, 350
Caldera, Ascencio, 53, 348
Calera Obregón, Isidro, 27, 54, 55, 56, 57, 65, 82, 118, 121, 122, 136,
139, 147, 152, 158, 181, 186, 190, 218, 247, 317, 350
Calvillo, Miguel, 57, 136, 351
Camarena, Francisco, 20, 57, 59, 89
Camarena, José María, 58, 59, 351
Camarena, José Refugio, 59, 60, 65, 121, 266, 351
Canac-Marquis, Ferdinand Philéas, 61, 354
Cano Montezuma, José, 62, 347
Carbó, Leandro, 63, 64, 351
Cardona, Guadalupe, 64, 65, 121, 352

Cardoso, Pedro, 65, 349
 Carman, H. A., 65, 354
 Carpio Berruecos, Ángel, 66, 350
 Castañeda, María Juliana, 67, 351
 Castellanos, Domingo, 67, 68, 195, 348, 354
 Castillo, María Marcela, 68, 127, 352
 Castro de Silva, Miguel, 69, 348
 Castro Rodríguez, Víctor, 69, 70, 356
 Cervantes Hernández, Daniel, 70, 355
 Cevallos, Antonio, 70, 348
 Chávez Acosta, Ignacio Toribio, 56, 71, 81, 115, 209, 288, 313, 350
 Chávez, Antonio T., 73, 350
 Colín de Meneses, Pedro, 73, 348
 Contreras Arroyo, José, 74, 349
 Córdova, Julio, 74, 355
 Crosti Crosti, Donino F., 74, 351
 Cruz, José Graciano, 75, 352
 Cuevas, José, 35, 77, 78, 356
 Cumplido, Antonio, 78, 347

D

Dávalos, Mariano, 81, 82, 352
 De Aguilera, Francisco Xavier, 82, 83, 348
 De Aguilera, Miguel, 84, 349
 De Alba, Saturnino, 84, 351
 De Almeida, Juan Antonio, 348
 De Armas, Juan, 85, 86, 347
 De Armengol, Gabriel, 86, 348
 De Bustos, Juana, 87, 348
 De Castañeda, Gertrudis, 87, 349
 De Castro Viejo, Fabián, 88, 348
 Dechors, Edmond, 46, 57, 89, 351

- De Córdova, Antonio, 89, 348
 Deemer, Walter L., 90, 91, 92, 131, 240, 352
 De Esparza, Lorenzo, 92, 348
 De Garza, Feliciano, 93, 348
 De la Rosa, Luis, 18, 82, 93, 94, 151, 317, 350
 De la Rosa, Pablo, 94, 352
 De la Rosa, Roberto, 94, 354
 De la Rosa Serrano, José, 95, 156, 351
 De la Torre, José, 96, 355
 De la Torre López, Rafael, 96, 97, 98, 352
 Delhumeau, Emilia, 98, 353
 Del Pino, María del Refugio, 99, 137, 352
 De Luna, María Rosa, 99, 349
 Del Valle Azuela, Alberto, 354
 De Medina, José Gerardo, 102, 349
 Dena, Antonio, 103, 121, 312, 352
 De Nájera, Nicolasa, 104, 348
 De Navarrete y Argote, Juan, 104, 105, 106, 347
 De Oláez, José Casimiro, 106, 107, 347
 De Salinas, Joseph, 107, 347
 De Santa María, Domingo, 108, 109, 347
 De Silva y Noroña, Juan, 109, 348
 De Sotomayor, Melchor Francisco, 110, 348
 De Talavera, Miguel, 110, 111, 112, 113, 348
 Díaz de León Ávila, Jesús, 56, 114, 115, 117, 118, 119, 133, 139, 148,
 150, 155, 158, 159, 186, 214, 220, 232, 251, 252, 300, 305, 317,
 329, 351
 Díaz de León, Rafael, 119, 246, 330, 350
 Díaz, Luis Alfonso, 121, 354
 Díaz, María Gregoria, 33, 65, 121, 352
 Domínguez, Mariana, 122, 352
 Dudgeon, H. R., 122, 355

E

Escobar y Llamas, Ignacio, 123, 259, 262, 349
 Esparza, Cayetano, 125, 354
 Espinoza, Cástulo, 126, 350
 Espinoza, Juan, 127, 349
 Esqueda, María Filomena, 68, 127, 352
 Estrada, Cleofas, 128, 353

F

Findeisen, Reinhold, 129, 130, 353

G

Gable, Edwin Otto, 91, 131, 353
 Gallardo Dávalos, Salvador, 132, 133, 354
 Gallardo, José María, 134, 351
 Galloway, Ballard Edelen, 135, 354
 Gámez, Francisco, 57, 136, 351
 García, Diego, 136, 348
 García, María del Refugio, 137, 352
 García, Roque, 138, 348
 García, Silverio, 138, 353
 Garibay, Rodrigo, 82, 138, 139, 158, 353
 Genoveva N., 130, 140, 356
 Gilmore, 141, 355
 Gil Perdígón, Agustín, 141, 348
 Gómez Farías, Valentín, 141, 142, 143, 349
 Gómez Portugal Guinchard, Manuel, 143, 144, 145, 354

- Gómez Portugal Rangel, Manuel, 32, 56, 62, 64, 76, 81, 82, 114, 115,
118, 130, 140, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 151, 184, 187, 188,
209, 213, 214, 218, 219, 221, 248, 266, 301, 313, 317, 329, 351
- Gómez Vélez, Jesús, 151, 152, 353
- González Alcázar, Juan, 152, 153, 154, 351
- González, Alcibiades, 82, 155, 156, 159, 161, 186, 251, 266, 292, 300,
317, 353
- González, Cruz, 95, 156, 351
- González, Eugenio, 24, 157, 351
- González, Francisco, 157, 348
- González, J. Jesús, 157, 355
- González, Josefa, 138, 158, 353
- González López, Saturnino, 158, 159, 354
- González Mendoza, José María, 159, 353
- González Saracho, Jesús, 160, 353
- Grossman, N., 161, 355
- Guerrero, Alejandro, 162, 355
- Guerrero, Francisco, 162, 348
- Guerrero, José Victoriano, 162, 163, 350
- Gutiérrez, Alonso, 12, 164, 347
- Gutiérrez Gómez, Feliciano, 165, 354

H

- Hardié, Charles, 167, 355
- Hernández, Francisco, 168, 349
- Hernández, Juana, 168, 197, 352
- Hernández y Ortiz, Enrique, 168, 222, 356
- Herrera, Francisco A., 169, 354
- Herrera, José María, 169, 171, 172, 174, 175, 349
- Hurden Cooper, Archibaldo, 175, 353
- Husk, Charles Ellsworth, 176, 352

J

Jiménez, Cenobio I., 179, 353
 Jiménez, Josefa, 180, 351
 Jiménez, Luis, 181, 353
 Jiménez, Rafael, 181, 350
 Johns, William Larkin, 182, 355

K

Kermachan, William J., 183, 301, 354

L

Lasozzet, Miguel, 185, 355
 López Arteaga, Carlos María, 186, 187, 188, 210, 214, 288, 310, 317
 López Ávila, Alfonso María, 188, 353
 López de Nava, José María, 143, 152, 190, 191, 290, 350
 López Martín, Beatriz, 194, 195, 347
 López, Modesto, 196, 353
 López, Silveria, 168, 197, 352
 Love, 197, 355
 Luévano, Santiago, 197, 224, 354
 Luévano, Tomás, 198, 354

M

- Macario, Agapita, 199, 351
 Macías Alonso, Francisco C., 15, 200, 201, 202, 209, 210, 213, 214, 222, 251, 266, 351
 Macías, Antonio, 202, 349
 Macías, Miguel, 202, 353
 Macías Peña, Rafael, 16, 97, 202, 205, 332, 355
 Macías Valadez, Nicolás, 205, 348
 Macolera, Manuel, 205, 348
 Magnin, Louis, 206, 353
 Maillé, Pedro, 206, 349
 Maldonado, Francisco C., 208, 218, 251, 355
 María Victoria, 208, 349
 Marín Díaz, Ignacio Nepomuceno, 18, 71, 81, 103, 117, 141, 147, 186, 187, 188, 209, 210, 211, 228, 231, 312, 313, 317, 350
 Marín, Francisco, 213, 355
 Marín, Juan Nepomuceno, 214, 354
 Márquez, Joan de San Miguel, 214, 348
 Martínez de Castro, José, 217, 352
 Martínez, Joaquín, 25, 27, 119, 181, 191, 218, 350
 Martínez, Leopoldo, 208, 218, 219, 355
 Martínez, Zenaida, 219, 355
 Medina Carreón, Camilo, 37, 151, 168, 203, 220, 221, 222, 230, 352
 Medina Carreón, Regino, 223, 351
 Medina, José María, 223, 224, 352
 Medina, Pedro, 224, 354
 Medina, Remigio, 225, 227, 275, 293, 350
 Meléndez, Francisco Hipólito, 227, 348
 Melgarejo, Agustín, 227, 350
 Monteón, José, 228, 348
 Mora Lastra, Jesús, 228, 356
 Morales, Bonifacio, 228, 354
 Mora Ruiz, José María, 229, 353
 Moreno, Francisco L., 229, 354

Morré, J. H., 229, 355
 Moscoso, Miguel, 51, 230, 349
 Muñiz, Jacinto, 230, 355
 Muñoz, Francisco, 147, 158, 159, 230, 231, 300, 353
 Murillo Vázquez, Eutiquio, 231, 252, 350
 Muro, Gregorio, 232, 350

N

Nájera Chávez, Ángel, 235, 352
 Narváez, Agustín, 237, 347
 Narváez, Juan José, 237, 350
 Nipper Weston, Wallace, 237, 238, 353
 Novedad, Manuel Bonifacio, 238, 349

O

Obregón, Ignacio, 120, 239, 350
 Obregón, Mariano J., 240, 353
 Oglesby Gable, John, 240, 356
 Ortega, José Guadalupe, 208, 218, 240, 241, 242, 352
 Osornio Camarena, Enrique, 242, 243, 245, 327, 355
 Osornio Camarena, Servando, 245, 246, 355
 Osornio Martínez de los Ríos, Enrique Cornelio, 32, 151, 158, 208,
 218, 242, 245, 246, 247, 248, 249, 328, 352

P

Padilla, Rosa, 251, 354
Palacios Gómez, Emilio, 252, 354
Paparelli, Luis, 157, 252, 253, 354
Pascuala, 93, 253, 254, 348
Patiño, Juan de Dios, 254, 255, 347
Pedroza, María Anastasia, 255, 353
Peláez, Pedro Mariano de la Concepción, 256, 349
Peña Idiaquez, Constancio, 256, 354
Peredo, Melesio, 256, 356
Pérez de Segura, Anastasio, 257, 260, 263, 349
Pérez, Toribio, 264, 349
Ponce de León, Juan, 265, 349
Preciado, Ricardo, 266, 354
Prestley, Frank Eugene, 266, 355

Q

Quesada, José, 267, 356

R

Rangel, Gerónimo, 269, 270, 271, 351
Rangel, Miguel, 271, 351
Rayón Meyado, Antonio, 56, 120, 152, 190, 272, 278, 280, 291, 302,
350
Reed, J. W., 273, 353
Reuelta, Jesús, 273, 351
Reyes Ramos, María, 274, 352

Reynosa, Josefa, 274, 349
 Ribera, Carlos, 275, 350
 Rivera de Sandoval, María del Refugio, 275, 276, 353
 Rivera, Guadalupe, 25, 119, 191, 276, 278, 279, 280, 302, 350
 Rizo Sevilla, Demetrio, 208, 218, 280, 281, 282, 352
 Rizo Sevilla, Urbano, 280, 282, 310, 353
 Rodgers, Robert E. L., 283, 355
 Rodríguez del Castillo, Mariano, 283, 284, 350
 Rodríguez Esparza, Manuel Ismael, 285, 353
 Rodríguez Leal, Jesús, 287, 355
 Rodríguez Mazón, Atanasio, 187, 288, 316, 352
 Rodríguez Ramírez, Atanasio, 288, 289, 291, 350
 Romero, Jesús, 291, 351
 Romo, Anastasio, 292, 352
 Romo, Miguel, 292, 355
 Romo, Vicente, 292, 353
 Rosales, Matiana, 274, 293, 349
 Ross, 14, 293, 353
 Ruiz de Esparza, Toribio, 225, 293, 350
 Ruiz de Mota, Manuel, 294, 348
 Ruiz, Joseph, 294, 349
 Ruiz y Guzmán, Apolonio, 37, 45, 208, 218, 295, 354

S

Salazar, Manuel, 297, 350
 Salmerón, Joaquín, 298, 349
 Sánchez, Felipe, 298, 350
 Sánchez González, Alfonso, 97, 298, 299, 353
 Sánchez, Rafael, 300, 356
 Sandoval, Miguel, 61, 159, 214, 300, 354
 Shiels, Edward E., 301, 354
 Sierra, José María, 302, 352

Sierra, Margarito, 302, 350
Sierra, Trinidad, 303, 355
Silva, Francisco, 303, 350
Smoots, Samuel, 304, 353
Squires, Henry Sanford, 189, 304, 305, 306, 351

T

Tapia, Joaquín, 60, 208, 218, 307, 350
Tayabas, Emilio, 308, 354
Tayabas, Mariano, 309, 350
Terán, José, 197, 224, 309, 354
Topete López, Zacarías, 310, 352
Torres, Ramón, 311, 312, 355
Toscano Solana, Luis, 103, 312, 313, 352
Tudor, Bruce, 313, 355

V

Valdepeñas, Rafael, 315, 352
Valdéz, María del Refugio, 316, 352
Valdéz, Mariana, 316, 352
Velarde, Román, 186, 317, 354
Velasco y Flores, Josefa, 317, 348
Villaseñor Norman, Julio Bruno, 318, 319, 354
Vivares, Juan Bautista, 319, 348

W

Wheeler, N. Enrique, 321, 356

Witherspoon, 321, 322, 356

Z

Zerero, Agustín, 323, 350



ÍNDICE SECULAR

1600

- 1653 Cumplido, Antonio
- 1657 Gutiérrez, Alonso
- 1671 López Martín, Beatriz
- 1681 Alonso de los Inoxos, Juan
- 1681 Caballero, Juan
- 1681 De Armas, Juan
- 1684 De Santa María, Domingo
- 1685 De Salinas, Joseph
- 1685 Patiño, Juan de Dios
- 1688 Narváez, Agustín
- 1690 Bermúdez, Isidro
- 1690 Cano Montezuma, José
- 1694 De Navarrete y Argote, Juan
- 1699 De Oláez, José Casimiro

1700

- 1701 De Almeida, Juan Antonio
- 1703 De Sotomayor, Melchor Francisco
- 1706 García, Diego
- 1706 García, Roque
- 1707 De Esparza, Lorenzo
- 1707 Velasco y Flores, Josefa

- 1708 Castellanos, Domingo
 1709 Monteón, José
 1712 Macolera, Manuel
 1714 Caldera, Ascencio
 1715 Vivares, Juan Bautista
 1717 Meléndez, Francisco Hipólito
 1721 Cevallos, Antonio
 1722 Bermejo, Juan
 1724 De Talavera, Miguel
 1727 De Castro Viejo, Fabián
 1729 Castro de Silva, Miguel
 1729 De Silva y Noroña, Juan
 1729 Macías Valadez, Nicolás
 1730 De Aguilera, Francisco Xavier
 1730 De Garza, Feliciano
 1730 Márquez, Joan de San Miguel
 1730 Pascuala
 1731 Ruiz de Mota, Manuel
 1732 De Bustos, Juana
 1732 De Córdova, Antonio
 1732 De Nájera, Nicolasa
 1733 Colín de Meneses, Pedro
 1733 González, Francisco
 1734 De Armengol, Gabriel
 1736 Cabrera Bernardino, Juan de Dios
 1736 Gil Perdigón, Agustín
 1736 Guerrero, Francisco
 1736 Macías, Antonio
 1739 Arroyo, José
 1741 Arcinas, Juan
 1744 De Medina, José Gerardo
 1748 Peláez, Pedro Mariano de la Concepción
 1750 Maillé, Pedro
 1754 Hernández, Francisco
 1756 Salmerón, Joaquín

- 1758 Bueno, Juan de Dios
 1760 Contreras Arroyo, José
 1772 Ruiz, Joseph
 1773 Moscoso, Miguel
 1774 Ponce de León, Juan
 1777 Ballín, José Alejandro
 1777 De Castañeda, Gertrudis
 1777 María Victoria
 1777 Reynosa, Josefa
 1777 Rosales, Matiana
 1778 Pérez, Toribio
 1781 Alenzón, Leoncio
 1781 Gómez Farías, Valentín
 1782 De Luna, María Rosa
 1787 Cardoso, Pedro
 1787 Escobar y Llamas, Ignacio
 1789 Antomarchi, Francisco
 1789 Pérez de Segura, Anastasio
 1793 Becerra, José Manuel
 1793 De Aguilera, Miguel
 1794 Espinoza, Juan
 1794 Herrera, José María
 1796 Novedad, Manuel Bonifacio

1800

- 1801 Rodríguez Ramírez, Atanasio
 1802 Salazar, Manuel
 1807 Rayón Meyado, Antonio
 1808 Zerero, Agustín
 1810 Guerrero, José Victoriano
 1810 Sánchez, Felipe

- 1811 Díaz de León, Rafael
 1811 Rodríguez del Castillo, Mariano
 1813 Chávez, Antonio T.
 1813 Melgarejo, Agustín
 1817 Narváez, Juan José
 1819 Silva, Francisco
 1822 Cáceres, Juan Nepomuceno
 1827 Calera Obregón, Isidro
 1835 López de Nava, José María
 1835 Martínez, Joaquín
 1836 Medina, Remigio
 1836 Ruiz de Esparza, Toribio
 1837 Chávez Acosta, Ignacio Toribio
 1838 Carpio Berruecos, Ángel
 1839 Marín Díaz, Ignacio Nepomuceno
 1839 Murillo Vázquez, Eutiquio
 1843 Obregón, Ignacio
 1846 De la Rosa, Luis
 1846 Ribera, Carlos
 1846 Rivera, Guadalupe
 1846 Tapia, Joaquín
 1847 Espinoza, Cástulo
 1847 Jiménez, Rafael
 1847 Muro, Gregorio
 1847 Sierra, Margarito
 1847 Tayabas, Mariano
 1848 López Arteaga, Carlos María
 1849 Gómez Portugal Rangel, Manuel
 1851 Díaz de León Ávila, Jesús
 1852 Bancks, Guillermo
 1852 Calvillo, Miguel
 1852 Carbó, Leandro
 1852 Gámez, Francisco
 1853 Macías Alonso, Francisco C.
 1854 Aronssohn, Jules

- 1855 Alfaro, Miguel F.
 1856 De la Rosa Serrano, José
 1856 González, Cruz
 1857 Abarca, Manuel G.
 1857 González Alcázar, Juan
 1857 Medina Carreón, Regino
 1857 Squires, Henry Sanford
 1859 Crosti Crosti, Donino F.
 1859 Rangel, Miguel
 1860 Amor, Gregorio
 1860 Rangel, Gerónimo
 1861 Aguirre, Francisco G.
 1861 Gallardo, José María
 1861 Revuelta, Jesús
 1862 Camarena, Francisco
 1863 Ávila Castañeda, José Teófilo
 1864 Antúnez, José Porfirio
 1864 Bintot, Auguste Alexis
 1864 Camarena, José María
 1864 Camarena, José Refugio
 1864 De Alba, Saturnino
 1864 Dechors, Edmond
 1864 González, Eugenio
 1864 Jiménez, Josefa
 1864 Macario, Agapita
 1864 Romero, Jesús
 1866 Castañeda, María Juliana
 1866 Ortega, José Guadalupe
 1867 Dena, Antonio
 1867 Sierra, José María
 1867 Toscano Solana, Luis
 1868 Osornio Martínez de los Ríos, Enrique Cornelio
 1868 Rizo Sevilla, Demetrio
 1869 Castillo, María Marcela
 1869 Esqueda, María Filomena

- 1869 Hernández, Juana
 1869 López, Silveria
 1869 Medina Carreón, Camilo
 1870 Aldera, Juan Bautista
 1870 Cruz, José Graciano
 1870 Dávalos, Mariano
 1870 De la Torre López, Rafael
 1870 Rodríguez Mazón, Atanasio
 1870 Romo, Anastasio
 1871 Martínez de Castro, José
 1871 Valdepeñas, Rafael
 1872 Cardona, Guadalupe
 1872 Díaz, María Gregoria
 1872 Husk, Charles Ellsworth
 1872 Nájera Chávez, Ángel
 1872 Reyes Ramos, María
 1872 Valdéz, Mariana
 1873 Arteaga, María Juana
 1873 Domínguez, Mariana
 1873 Valdéz, María del Refugio
 1874 Arteaga, Ignacio
 1874 Deemer, Walter L.
 1874 Del Pino, María del Refugio
 1874 García, María del Refugio
 1874 Medina, José María
 1874 Topete López, Zacarías
 1875 De la Rosa, Pablo
 1875 Findeisen, Reinhold
 1875 Gómez Vélez, Jesús
 1875 López, Modesto
 1875 Rizo Sevilla, Urbano
 1875 Rodríguez Esparza, Manuel Ismael
 1876 García, Silverio
 1876 López Ávila, Alfonso María
 1876 Mora Ruiz, José María

- 1876 Rivera de Sandoval, María del Refugio
 1877 Ávila Castañeda, Antonio
 1877 Estrada, Cleofas
 1877 Garibay, Rodrigo
 1877 González, Alcibíades
 1878 Delhumeau, Emilia
 1878 Jiménez, Cenobio I.
 1878 Sánchez González, Alfonso
 1878 Smoots, Samuel
 1879 Aguayo Aguilar, María Concepción
 1879 Pedroza, María Anastasia
 1880 González, Josefa
 1880 González Saracho, Jesús
 1880 Hurden Cooper, Archibaldo
 1880 Magnin, Louis
 1880 Muñoz, Francisco
 1880 Obregón, Mariano J.
 1880 Romo, Vicente
 1881 Aristoarena, Primitivo
 1881 Gable, Edwin Otto
 1881 González Mendoza, José María
 1881 Jiménez, Luis
 1881 Nipper Weston, Wallace
 1882 Adams
 1882 Macías, Miguel
 1882 Reed, J.W.
 1882 Ross
 1883 González López, Saturnino
 1883 Kermachan, William J.
 1883 Shiels, Edward E.
 1884 Barba, José Ma.
 1884 Esparza, Cayetano
 1884 Gómez Portugal Guinchard, Manuel
 1884 Marín, Juan Nepomuceno
 1884 Padilla, Rosa

- 1884 Preciado, Ricardo
 1884 Sandoval, Miguel
 1884 Velarde, Román
 1885 Moreno, Francisco L.
 1886 Canac-Marquis, Ferdinand Philéas
 1886 Carman, H.A.
 1887 Luévano, Tomás
 1887 Medina, Pedro
 1887 Palacios Gómez, Emilio
 1888 Galloway, Ballard Edelen
 1889 Díaz, Luis Alfonso
 1890 Barreda, Domingo
 1890 Del Valle Azuela, Alberto
 1891 Luévano, Santiago
 1891 Ruiz y Guzmán, Apolonio
 1891 Tayabas, Emilio
 1891 Terán, José
 1892 Paparelli, Luis
 1893 Bronson, Adolfo
 1893 De la Rosa, Roberto
 1893 Gallardo Dávalos, Salvador
 1893 Gutiérrez Gómez, Feliciano
 1893 Herrera, Francisco A.
 1893 Morales, Bonifacio
 1893 Peña Idiaquez, Constancio
 1893 Villaseñor Norman, Julio Bruno
 1894 Aristoarena, Andrés
 1894 Macías Peña, Rafael
 1894 Marín, Francisco
 1894 Rodríguez Leal, Jesús
 1895 Bennett, Charles L.
 1895 Cervantes Hernández, Daniel
 1895 Martínez, Leopoldo
 1895 Rodgers, Robert E. L.
 1896 Brewer, Martín F.

- 1896 González, J. Jesús
 1896 Hardié, Charles
 1896 Osornio Camarena, Enrique
 1896 Romo, Miguel
 1897 Lasozzet, Miguel
 1897 Maldonado, Francisco C.
 1897 Muñiz, Jacinto
 1897 Prestley, Frank Eugene
 1899 Córdova, Julio
 1899 Dudgeon, H.R.
 1899 Guerrero, Alejandro
 1899 Johns, William Larkin
 1899 Martínez, Zenaida
 1899 Morré, G. H.
 1899 Sierra, Trinidad

1900

- 1900 De la Torre, José
 1900 Gilmore
 1900 Grossman, N.
 1900 Love
 1900 Osornio Camarena, Servando
 1900 Torres, Ramón
 1900 Tudor, Bruce
 1900 Wheeler, N. Enrique
 1901 Beracoechea, Vicente
 1903 Castro Rodríguez, Víctor
 1903 Mora Lastra, Jesús
 1904 Genoveva N.
 1905 Hernández y Ortiz, Enrique
 1906 Peredo, Melesio
 1906 Quesada, José

- 1906 Sánchez, Rafael
- 1907 Austin Grant, Halbert
- 1907 Brun, Miguel M.
- 1907 Cuevas, José
- 1908 Witherspoon
- 1912 Oglesby Gable, John

**NUEVO COMPENDIO ONOMÁSTICO
DE LA MEDICINA EN AGUASCALIENTES, 1600-1900**

Primera edición 2023

El cuidado de la edición estuvo a cargo
del Departamento Editorial de la Dirección General
de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma
de Aguascalientes.